

Presentación

El siglo XXI ha sido y será escenario de grandes cambios para el mundo y también para Latinoamérica, aunque se trata todavía de un escenario con un futuro incierto. La población es, probablemente, uno de los ámbitos en los que estas transformaciones globales operan de forma más activa. Aún tomando en cuenta las especificidades históricas y geográficas de cada uno de nuestros países, la recomposición de las relaciones entre Población y Desarrollo en el marco de la globalización configura un amplio campo de problemas demográficos que son cada vez más comunes a toda la América Latina y el Caribe.

En particular, las condiciones de pobreza, exclusión social y vulnerabilidad sociodemográfica de amplias capas de la población, plantean nuevos desafíos para el estudio y comprensión de los procesos demográficos. La transición demográfica, la desigualdad social, la migración y movilidad de las poblaciones, el envejecimiento poblacional, la salud reproductiva, la situación social y política de las poblaciones indígenas, el papel de la mujer en la economía y la sociedad, entre muchos otros aspectos, constituyen preocupaciones recurrentes de la temática poblacional de nuestro tiempo.

En este contexto, la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP, pretende convertirse en un foro privilegiado para la consolidación y difusión del conocimiento demográfico, constituyendo un espacio abierto a la discusión y debate de las distintas perspectivas analíticas y posiciones regionales y nacionales sobre las diversas temáticas actuales en materia de población. En este marco, surge la Revista Latinoamericana de Población, un esfuerzo editorial de alcance regional y temático, y a través del cual intentamos recuperar la rica tradición del pensamiento demográfico latinoamericano, articulando y potenciando la tarea desplegada por los centros de estudio y por las asociaciones nacionales de población existentes.

En este nuevo número de la revista hemos contado con la colaboración del Instituto Andino de Estudios de Población (IAEP), el cual fue creado en el año 2004 como una red de universidades de los países andinos con la misión de promover la formación de profesionales especializados en el área de población, desarrollar investigaciones sobre poblaciones de los países andinos,

orientar el diseño de políticas de población y servir de órgano consultivo y de enlace entre la academia y los Estados en los temas de población y desarrollo. El IAEP actualmente está integrado por las siguientes universidades: U. del Externado de Colombia, la U. Mayor de San Simón y la U. René Gabriel Moreno de Bolivia, la U. de Cuenca de Ecuador, la U. Cayetano Heredia de Perú y la U. Central de Venezuela y U. Católica Andrés Bello de Venezuela.

El IAEP, conjuntamente con el Centro de Investigaciones sobre Dinámica Social (CIDS), de la Universidad del Externado, la Asociación Colombiana de Demografía y Estudios de Población (Akademos) y demás asociaciones de población de los países andinos organizó el Encuentro Internacional Región Andina: Dinámicas Poblacionales y Políticas Públicas, el cual contó con la participación del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) y el patrocinio del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA). Este Encuentro constituyó un importante foro para la discusión de los esfuerzos de investigación que se adelantan en los países andinos en las siguientes temáticas: migración, movilidad y desplazamientos; producción, uso y difusión de la información socio-demográfica; y, grupos étnicos. Una muestra de las ponencias conocidas a través de las tres mesas de trabajo que se desarrollaron en el evento es ahora publicada en este número.

En la mesa sobre Migración, movilidad, desplazamientos y políticas públicas se presentaron once ponencias relacionadas con: los planteamientos teóricos y metodológicos; los desplazamientos forzados y otras formas de movilidad; algunas experiencias nacionales y regionales; y, el tema migratorio en las políticas públicas. En este número de la revista aparece uno de los trabajos discutidos en esa mesa, el cual se refiere al fenómeno de la migración de los países de la Subregión Andina a España. En ese estudio José Escobedo analiza los flujos migratorios que se vienen produciendo entre poblaciones con dinámicas diferenciadas por encontrarse en estadios distintos de la transición demográfica. El autor inscribe su análisis dentro de la línea de discusión que considera que entre la migración y las variables referidas al crecimiento vegetativo existe una relación de complementariedad demográfica. Se entiende que si bien las migraciones responden a factores determinantes de tipo económico y social, no es menos cierto que una vez que éstas se han producido, contribuyen a dinamizar las estructuras demográficas tanto en el lugar de origen como en el de destino.

En la mesa sobre Políticas de producción, promoción, uso y difusión de la información sociodemográfica (ISD), se presentaron dieciséis ponencias que abarcaron temas relacionados con: las bases teóricas y conceptuales de la producción de ISD; el uso de información en el análisis de problemáticas demográficas específicas; los avances y desaciertos en la implementación de sistemas de ISD; y las experiencias y desarrollos metodológicos para la producción y uso de ISD a nivel local. Venezuela es uno de los países donde se avanzan distintas iniciativas en la generación y utilización de la información a nivel local. De acuerdo con las políticas públicas que promueve el gobierno

venezolano para atender algunas problemáticas locales, se han creado nuevas formas de organización con la finalidad de que sean las propias comunidades quienes asuman responsabilidades en el diagnóstico de sus necesidades y en la identificación de las soluciones. Estas nuevas prácticas han establecido exigencias de información actualizada a nivel de esos ámbitos territoriales que el sistema estadístico oficial no ha podido atender, de allí que las comunidades se han visto impelidas a realizar sus propios relevamientos censales sin contar, muchas veces, con las herramientas técnicas para hacerlo en forma adecuada.

En el trabajo de Phelan y Paredes se da a conocer una experiencia donde, desde la academia, se brinda apoyo a las comunidades en operaciones de levantamiento, procesamiento y análisis de información socio-demográfica. Los autores destacan las potencialidades que dicha información tiene para el quehacer de las comunidades pero también para la investigación social. Desde el Ecuador, concretamente el Programa PYDLOS de la Universidad de Cuenca, proviene la segunda referencia a una experiencia que muestra la contribución que se está haciendo desde el ámbito académico para apoyar el desarrollo de sistemas de información a nivel local que ayuden a fundamentar la toma de decisiones. Mendieta y Estrella dan cuenta del trabajo que vienen realizando en la construcción participativa de un Sistema de Información Local en Internet, ECUALOCAL, que permite la generación, procesamiento y difusión de información sobre aspectos económico-productivos, de infraestructura y servicios, ambiente, territorio y riesgos, salud, educación y cultura. Esta es una plataforma para integración de sistemas de información, se alimenta de los datos que aportan las fuentes oficiales pero también información procedente de diagnósticos comunitarios, procesada y estandarizada a nivel parroquial y cantonal. Esta herramienta ha facilitado a los actores locales la adopción de modelos analíticos que ayudan a sistematizar sus problemas, evaluar sus causas e identificar los indicadores pertinentes para su seguimiento.

En la mesa de Grupos étnicos: dinámicas poblacionales y políticas públicas se conocieron catorce ponencias que trataron temas sobre aspectos metodológicos para captar la pertenencia étnica, así como la caracterización socioeconómica, demográfica y vulnerabilidad de dichos grupos. En este número se publican dos de esas ponencias, las cuales reflejan las importantes contribuciones que se están haciendo en países de la subregión andina, analizando las interacciones entre las dinámicas institucionales y las dinámicas de los grupos étnicos y la manera de abordar las variables étnicas en los instrumentos estadísticos.

En el artículo de Carlos Hernaiz se da cuenta del trabajo que ha realizado un equipo multidisciplinario, ligado al Instituto Nacional de Estadística de Venezuela, en el desarrollo de herramientas metodológicas específicas para la generación de estadísticas referidas a las comunidades indígenas. El autor levanta algunas reflexiones de interés en torno a los inconvenientes que surgen cuando se trata de adoptar, para el propósito señalado, los mismos

conceptos y categorías de análisis creados a partir de la población general. Igualmente, en el artículo de Jhon Antón Sánchez se pone de relieve que los esfuerzos que se han realizado en el Ecuador para identificar a la población afroecuatoriana no han estado exentos de dificultades vinculadas a imprecisiones conceptuales y metodológicas que se han ido solventando a través de las últimas encuestas y operaciones censales. Sánchez argumenta sobre las complejidades y especificidades que existen alrededor de las distintas categorías que se han utilizado y reflexiona sobre su pertinencia y uso correcto para lograr la visibilidad de los afroecuatorianos en las estadísticas oficiales. Los avances logrados en ese sentido son analizados a partir de los resultados de la identificación de la población afroecuatoriana arrojados por el Censo de Población de 2001, el Censo Agropecuario 2000 y la Encuesta de Medición de Indicadores de la Niñez y los Hogares 2000.

Junto a esta selección de textos presentados en el Encuentro Internacional Región Andina: Dinámicas Poblacionales y Políticas Públicas, en esta ocasión publicamos dos trabajos adicionales. En el primero, Jorge Rodríguez Vignoli analiza el comportamiento migratorio interno de los y las jóvenes en América Latina. Los resultados indican que los niveles y patrones de la migración interna entre los jóvenes latinoamericanos aún están marcados por una sostenida emigración desde el campo hacia las ciudades. Sin embargo, esta atracción urbana parece ser segmentada, pues obedece tanto a búsqueda de trabajo para algunos (en general de estratos socioeconómicos bajos) como a búsqueda de educación para otros (en general, de estratos socioeconómicos medios y altos). Un hallazgo que amerita más investigación atañe a la migración de retorno, ya que los jóvenes sistemáticamente registran mayores probabilidades de experimentarla.

Por su parte, en un segundo artículo, Edith A. Pantelides analiza la literatura sobre la actitud y posición de los hombres sobre distintos aspectos en relación con el aborto, entre los cuales destacan sus actitudes y motivaciones frente al aborto, su participación masculina en la decisión de abortar, en el proceso de aborto y en los cuidados post-aborto. Al respecto, la autora señala que la literatura encontrada no es muy abundante pese a la importancia de comprender el punto de vista y las experiencias masculinas en beneficio de la salud de las mujeres y de los varones. Finalmente, con base en esta revisión, se hacen también sugerencias para futuras investigaciones.

Migración interna de la población joven: el caso de América Latina

Internal migration of young people: The case of Latin America

Jorge Rodríguez Vignoli

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía

Resumen

Usando microdatos censales, varias hipótesis (algunas de ellas convencionales y otras más bien emergentes) relacionadas con el comportamiento migratorio interno de los y las jóvenes se discuten y examinan empíricamente. Los resultados indican que los niveles y patrones de la migración interna entre los jóvenes latinoamericanos aún están marcados por una mayor intensidad que las otras edades, al menos en la migración entre Divisiones Administrativas Mayores, y por una sostenida emigración desde el campo, donde parece haber escasas oportunidades para las y los jóvenes. Como contrapartida, los jóvenes son el único grupo de edad que aún es atraído por las grandes ciudades, y esta atracción es segmentada, pues obedece a búsqueda de trabajo (siendo aún importante el nicho del empleo doméstico para las jóvenes pobres) para algunos (en general de estratos socioeconómicos bajos) y a búsqueda de educación para otros (en general, de estratos socioeconómicos medios y altos); de hecho esto último se ha consolidado como factor y generar endogeneidad en la sistemática relación positiva encontrada entre nivel educativo y probabilidad de migración.

Palabras claves: migración interna, jóvenes, América Latina.

Abstract

Several hypotheses (some of them standard, but others emerging) related to the migratory behavior of young people are conceptually discussed and empirically examined through the use of census microdata. The results indicate that levels and patterns of internal migration among Latin American youth are still notable for both their greater intensity than other age groups (at least for migration between Major Administrative Divisions), and a steady out-migration from the countryside (areas where few opportunities are available for young people). In contrast, young people are the only age group that is still attracted by large cities; this attractiveness is segmented because it is due to job motivations (with domestic employment remaining a important employment niche for poor girls) for one group of young people (generally those with low socioeconomic status) and educational motivations for the other group (in general, middle and high socioeconomic status). Indeed, the latter is a very important factor nowadays and it generates endogeneity in the systematic positive relationship between level of education and probability of migration.

Key words: internal migration, young people, Latin America.

Introducción

Como está documentado (CEPAL-OIJ, 2008), los jóvenes se distinguen por su mayor propensión migratoria. Y este rasgo puede explicarse por varios factores asociados a la noción de ciclo vital y de la juventud (Rodríguez, 2004a; Greenwood, 1997). Entre ellos hay algunos subjetivos, como la menor aver-

sión al riesgo en esta fase de la vida.¹ Pero la mayor parte de los factores inductores de la migración durante esta fase son objetivos y se relacionan con la ocurrencia de hechos significativos en ella y que por diferentes razones favorecen movimientos migratorios —como la formación de la unión y el inicio de la reproducción, el ingreso a la universidad o la incorporación al mercado de trabajo. Las decisiones nupciales se vinculan a cambios residenciales porque involucran la formación de un nuevo hogar y, con ello, la salida de los hogares de origen de la pareja.² Las decisiones educativas llevan a traslados de residencia toda vez que no hay opciones de formación escolar o universitaria en el lugar de origen, o éstas no son compatibles con los intereses, presupuestos o antecedentes académicos de las personas. El ingreso al mercado de trabajo también supone una búsqueda que puede rebasar los límites de la localidad de residencia, en particular en zonas con altos niveles de desempleo. Junto a estos “hechos significativos”, la menor carga de obligaciones sociales y personales que hay durante la juventud, en virtud del período de moratoria/formación asociado a ella en las sociedades modernas, también facilita la migración. Por último, el proceso de definición de proyectos de vida supone un marco en el que los jóvenes están más abiertos a tomar rumbos nuevos, y en este marco migrar.

Ahora bien, esta visión histórica, general y ampliamente aceptada de la relación entre juventud y migración debe ser sopesada a la luz de fenómenos emergentes. Entre ellos está la emigración internacional, cuyo peso ha aumentado significativamente en casi todos los países de América Latina y puede estar capturando —más aún autorreproduciendo por el efecto de las redes— parte de los flujos migratorios de jóvenes que antes se desplazaban dentro del país. También está la creciente opción del teletrabajo y de la pendularidad diaria (“conmutación”), que puede incidir en la cantidad (inhibiendo en algunos casos y estimulando en otros) de las migraciones internas juveniles, así como en la dirección de sus flujos. Asimismo, la tendencia a permanecer hasta edades más avanzadas en el hogar de origen —fenómeno que ya se asoma en la región y está instalada hace tiempo en países como España—, atenúa directamente la propensión migratoria juvenil. El agotamiento de algunos nichos históricos de ocupación para migrantes jóvenes (en particular el servicio doméstico en el caso de las mujeres), también puede moderar la propensión migratoria de los jóvenes. Finalmente, las transformaciones territoriales acaecidas en la región, tales como la creciente urbanización, los procesos de suburbanización y desconcentración metropolitanos, la revitalización de algunas

1 Que puede obedecer tanto a un factor de maduración sicosocial (la sensación de invulnerabilidad propia de la adolescencia y la juventud cuando la salud física está en su cémit) como de cálculo racional (el mayor tiempo para cosechar ganancias de decisiones acertadas o de modificar conductas antes decisiones desafortunadas).

2 Se trata de decisiones nupciales en el amplio sentido del concepto, es decir de constitución de parejas que conviven. Evidentemente, no en todos los casos aquello implica salida del hogar de origen - por ejemplo, cuando la convivencia se inicia en el hogar de origen de uno de los miembros de la pareja - y no toda salida es migración, por ejemplo, cuando la nueva residencia se localiza en la misma división administrativa que la de origen.

regiones de frontera y de numerosos ámbitos de producción transable, etc., pueden haber incidido en la dirección e intensidad de los flujos.

En suma, hay factores emergentes en la región, que pueden estar modificando los niveles de la migración interna. Y si bien hay debate teórico sobre el efecto neto de estos factores, la evidencia reciente sugiere que tienden a reducir la intensidad de la migración interna (Rodríguez, 2008). Dado que algunos de estos factores son propio de los jóvenes, una indagación específica sobre la intensidad y las características de la migración juvenil es del todo pertinente.

Además, análisis más detallados sobre los patrones migratorios juveniles actuales resultan necesarios, toda vez que la imagen pretérita de la migración interna de los jóvenes puede estar obsoleta. Entre estos aspectos específicos de la migración juvenil están: *a*) la migración del campo a la ciudad: dado que las históricas fuerzas expulsivas del campo regional se acentúan y amplían en el caso de los jóvenes; si para el conjunto de la población no hay signos de un “retorno al campo” (Rodríguez, 2008), es mucho menos probable que aquello se verifique entre los jóvenes; *b*) la migración de retorno, que está expuesta a fuerzas contrapuestas en el caso de los jóvenes —más probable si sus causas tienen que ver con el período de formación juvenil y menos probable si se considera el proceso de emancipación juvenil y su mayor flexibilidad vital— y, por ende, la especificidad de los jóvenes en este tipo de migración no es anticipable; *c*) la relación entre migración y educación; *d*) la inserción de los migrantes jóvenes en su destino, y *e*) la migración relacionada con las grandes ciudades, en particular la que se dirige hacia ellas y la que sale de ellas.³

La mayor predisposición a migrar de los jóvenes

Hay diferentes tipos de migración interna, así como distintas formas de medirlas. Estas últimas dependen fuertemente de la fuente de datos usada. En general, el censo es la fuente preferida porque su cabalidad permite, en principio, capturar los flujos que salen y que entran de todas las divisiones territoriales (ecológicas y político-administrativas) de un país. Por ello, en este acápite se presentan resultados que derivan del procesamiento directo de los módulos de migración de los microdatos censales, aprovechando la ventaja comparativa de CELADE-División de Población de la CEPAL, que actúa como reservorio de tales bases de datos para la mayoría de los países de la región.

Sólo se usan medidas que tienen un período de referencia⁴ —porque es la única forma de asegurar que las corrientes y probabilidades migratorias

3 La que acontece dentro de ellas también es crucial (Rodríguez y Busso, 2009), pero no será indagada en el presente texto.

4 Se trata de la medición directa de los microdatos censales que usa la consulta por residencia cinco años antes del censo y de la estimación indirecta (“relaciones de supervivencia”), que usa datos publicados de dos censos, ajustes temporales y relaciones demográficas estándares, para calcular la migración neta campo-ciudad en un período de 10 años (que se hace coincidir con décadas del calendario). Para más detalles al respecto, véase CEPAL, Panorama Social de América Latina 2007 y Rodríguez, 2004a.

calculadas sean representativas de la situación reciente— y promedio regionales.⁵ Se indagan dos tipos de migración interna juvenil, que a grandes trazos corresponden a la migración tradicional, motivada esencialmente por búsqueda de trabajo, educación o salida de la pobreza. Se trata de la migración entre Divisiones Administrativas Mayores (DAM) y migración entre zona urbana y rural.

El gráfico 1 consolida una gran cantidad de información. Primero, porque presenta cifras del conjunto de la región de América Latina y el Caribe (las cifras desagregadas por países están disponibles y de hecho varias de ellas ya fueron publicadas en CEPAL-OIJ, 2008), con los considerandos antes expuestos. Segundo, porque presenta dos momentos del tiempo —ronda censal de 1990 y de 2000, lo que permite, aproximadamente, comparar la situación predominante en 1985-1990 con la existente en 1995-2000—, lo que hace posible comparaciones intertemporales. Tercero, porque presenta todas las edades, lo que permite las comparaciones respectivas. Por último, porque desagrega entre hombres y mujeres haciendo posible la comparación según sexo. Los principales hallazgos que se deducen del gráfico 1 son:

- a) Las personas de 15 a 29 años (es decir, los jóvenes) siguen siendo los más propensos a migrar entre divisiones administrativas mayores de los países. El marcado diferencial con otras edades ratifica la existencia de determinantes específicos de la migración juvenil que tienen que ver con acontecimientos vitales que se producen en esta etapa de la vida, como el ingreso a la educación superior, al mercado de trabajo o la formación de pareja.
- b) Las jóvenes tienen mayor propensión migratoria que los jóvenes, lo que se revierte en la adultez. Esto sugiere que para las mujeres los eventos vitales antes señalados tienen mayores probabilidades de gatillar desplazamientos migratorios.
- c) La intensidad migratoria de los jóvenes cayó entre el segundo quinquenio de la década de 1980 y el segundo quinquenio de la de 1990. Esto se inscribe en una caída generalizada de esta intensidad, que ya ha sido señalada en otros estudios (CEPAL, Panorama Social de América Latina 2007 y Rodríguez, 2008 y 2004a), y sugiere que los factores subyacentes a este descenso son transversales en términos etarios.
- d) La cúspide de la intensidad migratoria entre DAM se alcanza en el grupo de 20 a 24 años de edad. Ahora bien, como la migración reciente refiere a los cinco años previos al censo, en promedio los desplazamientos se efectúan

5 Estos promedios regionales corresponden a la suma de valores absolutos, por lo que están automáticamente ponderados y, por lo mismo, muy influidos por los niveles y las tendencias de los países más populoso de la región, en particular Brasil y México. En el caso de las cifras de migración entre divisiones político-administrativas mayores, debe dejarse constancia de dos lagunas: a) sólo considera a los países de la región cuyos microdatos censales (rondas de 1990 y de 2000) están disponible en CELADE (14 de la ronda de 1990 y 15 de la ronda de 2000), y b) los censos fueron levantados en fechas distintas, por lo que se suman poblaciones con distinta fecha de referencia. Debido a esto no se señala una fecha de referencia específica, sino que se menciona la ronda censal que corresponde.

tuaron 2.5 años antes del censo. Por ello, puede concluirse que en América Latina y el Caribe entre los 18 y los 22 años está la mayor exposición al riesgo de migrar entre DAM dentro del país. Por cierto, estas edades son aquellas en las que se adoptan las decisiones educacionales y laborales con mayor efecto migratorio.

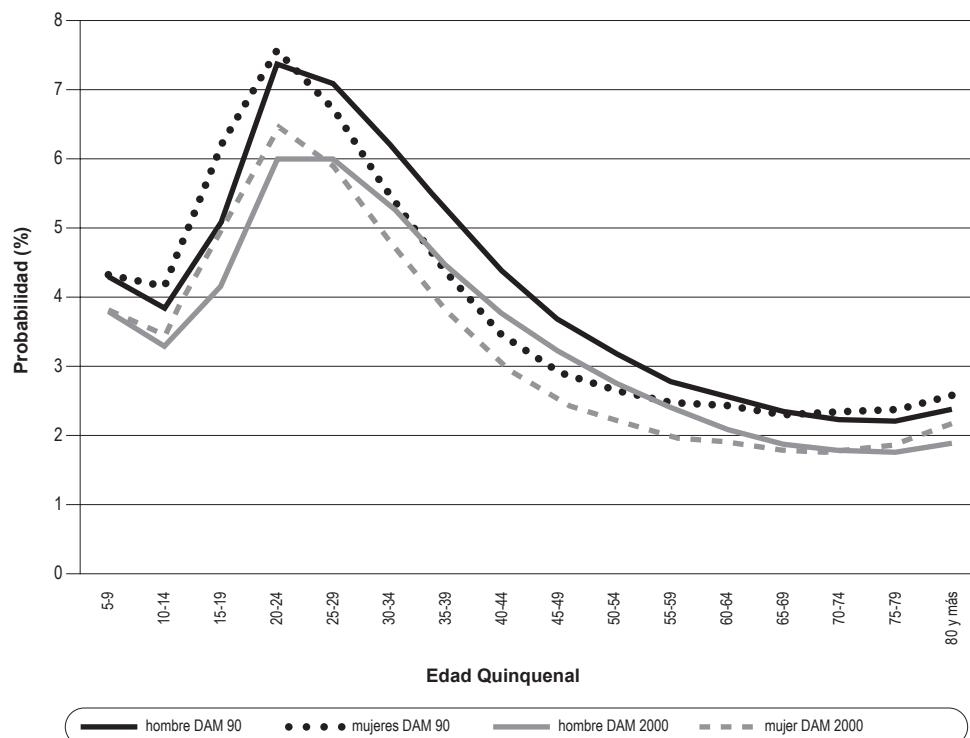
En materia de interpretación cuantitativa de estas cifras, las intensidades migratorias detectadas por los censos de la ronda de 2000 sugieren que en torno a 1 por ciento de los jóvenes latinoamericanos cambió su DAM de residencia cada año y que aproximadamente 15 por ciento lo hará durante la juventud. Si se considera la migración entre DAME (cifras no mostradas, pero disponibles en Rodríguez, 2008 y Rodríguez y Busso, 2009), los resultados de los censo de la ronda de 2000 sugieren que en torno a un 1 por ciento adicional de jóvenes se mueve entre DAME de una misma DAM (muchos de ellos desplazamientos intrametropolitanos, de suburbanización o de relocalización transitoria) con lo cual la probabilidad de que un latinoamericano cambie de DAME durante la juventud alcanza a 30 por ciento, aproximadamente. En el caso de España, para tener una comparación, su censo de 2001 también muestra una mayor probabilidad de migración interna juvenil femenina. En general, y teniendo en cuenta todas las cautelas del caso,⁶ la migración interna entre los jóvenes españoles no resulta particularmente intensa. A escala de DAM entre 0.4 por ciento y 0.7 por ciento migraría cada año, dependiendo si por DAM se usan las comunidades o las provincias, respectivamente. En el caso de las DAME (municipios), la intensidad es similar a la de América Latina (www.ine.es/censo/es/listatablas.jsp?table=tablas/nacional/NP10.html).

En lo que atañe a la *migración entre el campo y la ciudad*, se verifica la persistencia de una transferencia neta rural-urbana⁷ positiva. Más aún, se obtiene que esta transferencia es muy significativa para la población juvenil urbana y marcadamente superior al de las otras edades. El gráfico 2 es elocuente, la migración neta del campo a la ciudad y la reclasificación de localidades explica más de la mitad (casi dos tercios en el caso de las mujeres) del crecimiento de la población joven urbana. Esto es casi el doble del peso que tiene para el total urbano. Y esto también se aplica a la década actual en la que el crecimiento de la población joven urbana sería negativo en algunos países de no ser por

6 Cabe advertir que las comparaciones internacionales de este indicador tienen sesgos de diversa naturaleza, por lo que no son recomendables (CEPAL, Panorama Social de América Latina 2007 y Rodríguez, 2004a). Además, en el censo español de 2001 se consultó por el lugar de residencia 10 años antes del censo (es decir, en 1991) contra los cinco años que es la consulta estandar en América Latina y el Caribe y en los cálculos nacionales usados para construir el gráfico 1. En promedio, el cambio de residencia se produjo cinco años antes del censo, por lo cual hay que considerar al grupo entre 20 y 34 años como el relevante para el cálculo y análisis de la migración durante la juventud.

7 Cabe reiterar que el procedimiento usado es indirecto y suma, sin poder distinguir, a la migración neta campo-ciudad con la reclasificación de localidades; por eso la referencia es a la “transferencia neta campo-ciudad” y no a la migración neta campo-ciudad simplemente. Además, el procedimiento descansa en supuestos que no funcionan bien en todos los países. Además, es afectado por los cambios en la definición de urbano y rural entre dos censos consecutivos, lo que no es del todo inusual en la región. En tal sentido, se sugiere tomar sus resultados como órdenes de magnitud y no como cifras puntuales precisas.

Gráfico 1
América Latina y el Caribe: probabilidad de ser migrante interno
entre divisiones políticas administrativas mayores (DAM)
según grupos quinquenales de edad y sexo



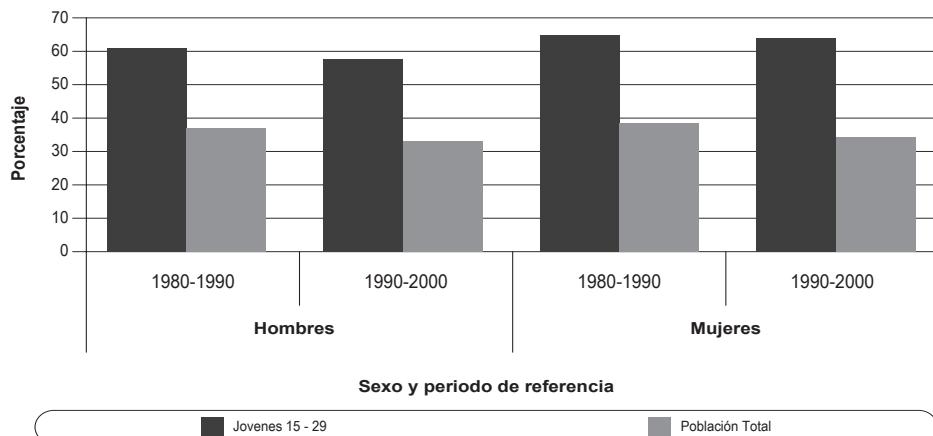
Fuente: procesamiento especial de microdatos censales de la ronda de 1990 y 2000.

Nota: los países usados en los cálculos fueron: DAM 1980-1990: Bolivia, 1992; Brasil, 1991; Chile, 1992; Colombia, 1993; Costa Rica, 1984; Ecuador, 1990; El Salvador, 1992; Guatemala, 1994; Honduras, 1988; México, 1990; Nicaragua, 1995; Panamá, 1990; Paraguay, 1992; Uruguay, 1985; DAM 1990-2000: Argentina, 2001; Bolivia, 2001; Brasil, 2000; Chile, 2002; Costa Rica, 2000; Ecuador, 2001; Guatemala, 2002; Honduras, 2001; México, 2000; Nicaragua, 2005; Panamá, 2000; Paraguay, 2002; República Dominicana, 2002; Uruguay 1996; Venezuela, 2001.

la transferencia que sigue viviendo del campo. Esta situación se explica, en términos demográficos, a que durante las décadas de 1980 y 1990 (y también la actual) el segmento joven de la población urbana desaceleró bruscamente su crecimiento de tendencia. Este fue el efecto rezagado del fuerte descenso de la fecundidad iniciado entre 25 y 35 años antes en las zonas urbanas de la gran mayoría de los países de la región, entre ellos los más populoso. Ante esto, el flujo del campo y la reclasificación, es decir la transferencia neta, se constituyeron en el motor de la expansión absoluta de la población joven. Lo anterior no significa, por cierto, que los jóvenes de las ciudades latinoamericanas sean en su mayoría migrantes del campo. De hecho, no lo son y la gran mayoría es “nacido y criado” en las ciudades. Lo que sí puede deducirse de los

cálculos anteriores, es que de no ser por la transferencia neta del campo a la ciudad, la población joven de las ciudades habría crecido mucho menos en las décadas de 1980 y 1990.

Gráfico 2
América Latina y el Caribe:
transferencia neta campo-ciudad como porcentaje
del crecimiento de la población urbana joven y total

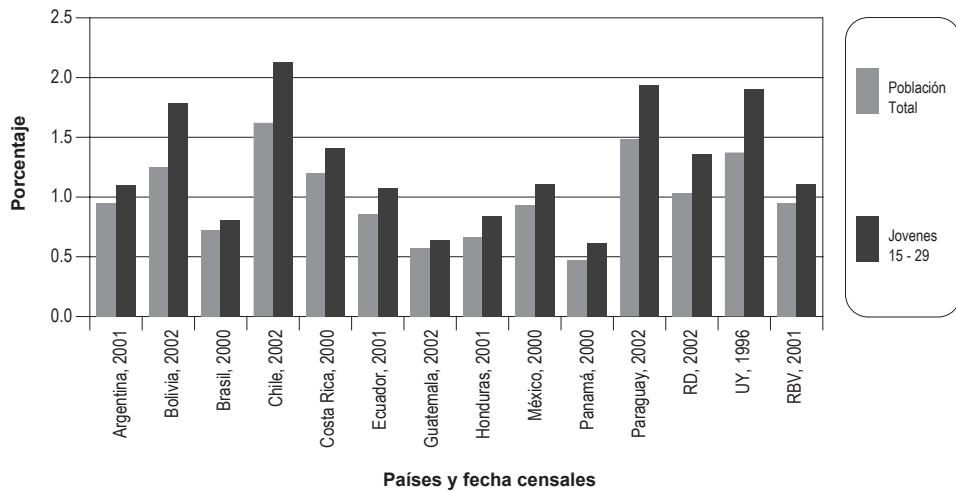


Fuente: aplicación de los autores del método indirecto de estimación de la migración denominado “relaciones de supervivencia intercensales” usando como datos de base la información proporcionada por los censos de 1980, 1990 y 2000.

Finalmente, en lo que respecta a la *migración de retorno* (gráfico 3), las cifras muestran un panorama muy sistemático que alerta respecto de especificidades de la migración juvenil. En todos los países la proporción de migrantes de retorno, medida a escala de DAM, es mayor entre la población juvenil. Cabe destacar que este resultado es inesperado estadísticamente porque al considerar la clasificación la consulta por lugar de nacimiento, la exposición al riesgo de migrar difiere entre los individuos y se asocia positivamente con la edad, por lo que los jóvenes no debieran tener niveles más elevados de migración. Esta evidencia sugiere que la migración de éstos puede estar más influida por objetivos de corto alcance, cuyo logro genera un retorno. Tal situación podría ser el caso de la migración juvenil para realizar o completar estudios, tras lo cual el joven retorna, con mayor formación, a su origen. También podría deberse a la mayor flexibilidad de los jóvenes, quienes en caso de inserción difícil en el lugar de destino normalmente tienen un lugar que los espera en el origen.⁸

⁸ Aunque su mayor flexibilidad también podría ser un factor que facilitara la permanencia en el destino y evitara así el retorno. Por ello, este argumento es teóricamente ambiguo.

Gráfico A3
América Latina y el Caribe:
porcentaje de migrantes de retorno a escala de DAM
entre la población joven y la población total



Fuente: Procesamiento especial de microdatos censales de la ronda de 2000

Nota: la población total corresponde a la de cinco años y más, ya que la tipología de migrantes usa la consulta sobre DAM de residencia cinco años antes (más detalles sobre la tipología ver Rodríguez, 2004a).

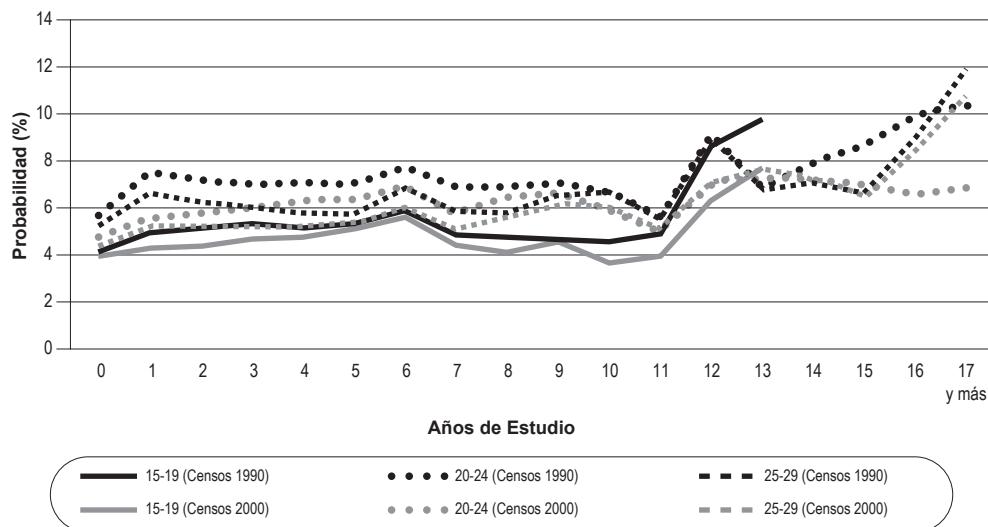
Migración y educación juveniles: la visión regional

En línea con la evidencia y los argumentos expuestos en un diagnóstico regional previo (CEPAL-OIJ, 2004), la migración guarda una relación positiva con la educación, tal como lo muestran las cifras regionales de probabilidad de ser migrante interno reciente (cinco años previos al censo) entre DAM expuestas en el gráfico 4. Aunque este gráfico no permite una conclusión respecto de la causalidad —por la endogeneidad entre ambas variables, ya que la migración puede ser gatillada precisamente para alcanzar una mayor educación—, sí permite descartar visiones sesgadas de los migrantes internos —en particular aquellas que suponen que se trata de personas con calificación comparativamente baja— y también aporta sugiriendo que la relación no es lineal. Esto último porque hasta los 10 años de estudio la relación es más bien inexistente, pero pasado ese umbral la probabilidad de ser migrante se eleva de manera significativa y bastante sistemática.

Al segmentar según grupos quinqueniales de edad se aprecian comportamientos diferentes que son sugerentes. En el caso del grupo de 15 a 19 años de edad, la relación es muy fuerte, lo que sugiere que la migración es un mecanismo para aumentar la educación. Dado que en esta edad se inicia la formación universitaria, las cifras abonan a la hipótesis de que para una parte de los adolescentes entrar a la universidad implica un desplazamiento

no menor dentro del país. En el caso del grupo 20 a 24 años de edad, la relación salta en torno a los 11 años de escolaridad, pero luego se estabiliza (en particular según los censos de la ronda de 2000), lo que sugiere que una vez ingresado a la universidad viene el periodo de permanencia que suele no requerir de cambios de residencia entre DAM. Finalmente, en el caso del grupo de 25 a 29 años de edad, se produce un nuevo repunte de la probabilidad de ser migrante entre DAM que puede explicarse por el retorno, la inserción laboral o la continuación de estudios posteriores al término de la formación universitaria. Cualquiera que sea el caso, la sobresaliente probabilidad migratoria de los jóvenes altamente instruidos sugiere que los primeros años de las trayectorias laborales de los profesionales jóvenes pueden estar marcados por la migración (sea de retorno o de redestinación laboral).

Gráfico 4
América Latina y el Caribe: probabilidad de ser migrante entre DAM, por años de escolaridad para jóvenes entre 15 a 19, 20 a 24 y 25 a 29 años de edad, 1985-1990 (censos de la ronda de 1990) y 1995-2000 (censos de la ronda de 2000)



Fuente: cálculos de los autores obtenidos mediante el procesamiento de bases de microdatos censales.

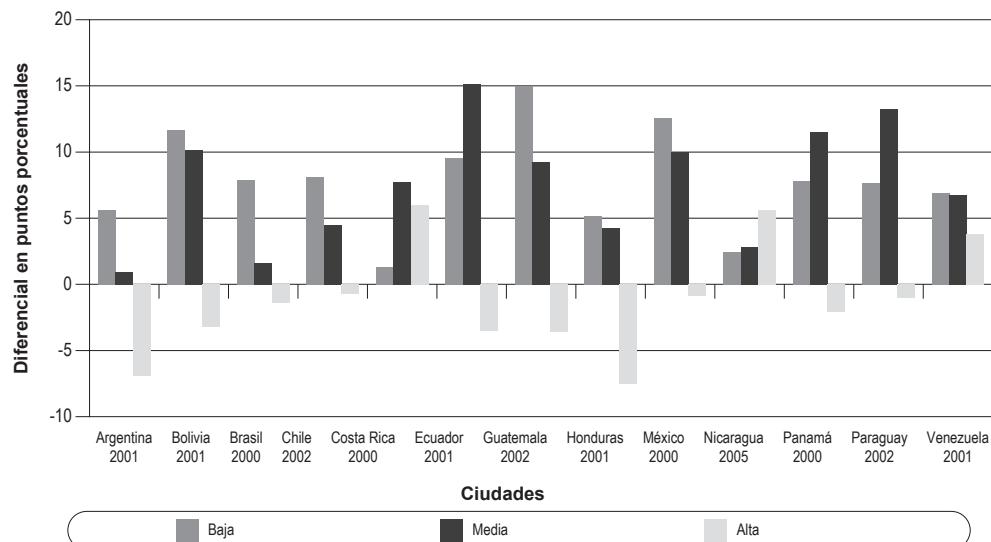
Migración e inserción de los jóvenes

Por los motivos laborales asociados a la migración interna, los migrantes debieran tener mayores índices de participación económica. Sus niveles de desempleo podrían ser más elevados, por el periodo de adaptación al que están expuestos. Por último, debieran concentrarse en nichos donde la carga horaria es alta, precisamente porque al ser foráneos tienen menos actividades

alternativas y más disposición a dedicar su tiempo a trabajar. Las dos primeras hipótesis fueron verificadas en un trabajo reciente sobre las tendencias y patrones de la migración interna en la región (CEPAL, Panorama Social 2007, capítulo IV), pero para el conjunto de la población. En el caso de los jóvenes, la situación puede ser distinta, sobre todo por la relevancia del motivo educacional para su migración. La última hipótesis será explorada en el próximo acápite considerando las especificidades de las motivaciones para migrar entre los jóvenes y enfocando el análisis empírico en las principales ciudades de los países.

El procesamiento especial de los microdatos de los censos de la ronda de 2000 sugiere que efectivamente los jóvenes migrantes se diferencian del resto de la población migrante en su inserción laboral (gráfico 5). Considerando sólo a los jóvenes de 15 a 24 años, los más expuestos a decisiones educativas con implicaciones migratorias, se aprecia un comportamiento similar a la población total cuando se trata de jóvenes con niveles bajo y medio de educación. En efecto, sin excepciones los jóvenes migrantes recientes entre DAM de estas condiciones educativas tienden a tener mayores índices de participación laboral que los no migrantes internos, lo que abona a la hipótesis de motivación laboral de la migración. Pero no ocurre lo mismo con los jóvenes más instruidos, que, en la mayoría de los países, registran menor participación laboral que sus contrapartes no migrantes. Y esto es indicativo de que para muchos jóvenes llegar a niveles elevados de educación, en particular universitarios,

Gráfico 5
América Latina y el Caribe, países seleccionados:
diferencial de participación laboral entre jóvenes no migrantes
y migrantes (recientes entre DAM) según nivel educativo



Fuente: cálculos de los autores obtenidos mediante el procesamiento de bases de microdatos censales.

exige un cambio de residencia por la localización selectiva de las instituciones de educación superior.

Respecto del desempleo, los resultados son menos estilizados y a diferencia de lo que acontece con las otras edades, en las que el desempleo suele ser mayor entre los migrantes,⁹ en el caso de los jóvenes es menor en todos los países y en todos los niveles educativos. Explicar este comportamiento implica un desafío conceptual que escapa al alcance de este artículo. Sin embargo, pudiera deberse a un fenómeno de “salario de reserva” válido para una fracción importante de los jóvenes nativos—que tienen la posibilidad de rechazar trabajos sin que ello implique un riesgo para su sobrevivencia toda vez que tienen un hogar de respaldo—pero virtualmente inexistente para los jóvenes migrantes, que están obligados a trabajar para sobrevivir.¹⁰

Migración juvenil y ciudades

Como ha sido destacado en un estudio reciente (Rodríguez y Busso, 2009), una fracción —todavía minoritaria, eso sí— de las principales ciudades (en rigor de las más pobladas) dentro de los países de la región ya no es atractiva, lo que se refleja en tasas de migración neta negativas. Y como el mencionado estudio ha demostrado, en casi todas estas ciudades tal comportamiento no obedece a procesos de “desconcentración concentrada” o suburbanización, sino a genuinas traslaciones del atractivo migratorio que se difunde hacia nodos alternativos a los históricos. En los países desarrollados este fenómeno ocurrió hace algunas décadas y originó una amplia y rica discusión sobre la reversión de la polarización y la contraurbanización. En años recientes la indagación al respecto ha ratificado el carácter estratégico de este proceso, por cuanto se ha mantenido e incluso se ha extendido (Gans, Ansgar Schmitz y West, 2008). Sin embargo, esta indagación también ha introducido un par de matices importantes. El primero es la recuperación socioeconómica de las ciudades grandes, que puede implicar el retorno de su atractivo migratorio (“reencantamiento”). Y el segundo es que su condición de emigración neta no es válida para todas las edades, pues para los jóvenes todavía resultan atractivas.¹¹

En virtud de lo anterior y de la ya expuesta persistente mayor propensión migratoria de los jóvenes, se estimó pertinente averiguar si el comportamiento migratorio de los jóvenes latinoamericanos tenía similitudes con el de sus pares de países desarrollados. Los resultados expuestos en el cuadro 1 y el gráfico 6 sugieren que efectivamente los jóvenes de la región tienen una relación especial con las ciudades principales, pues casi ninguna de éstas registra

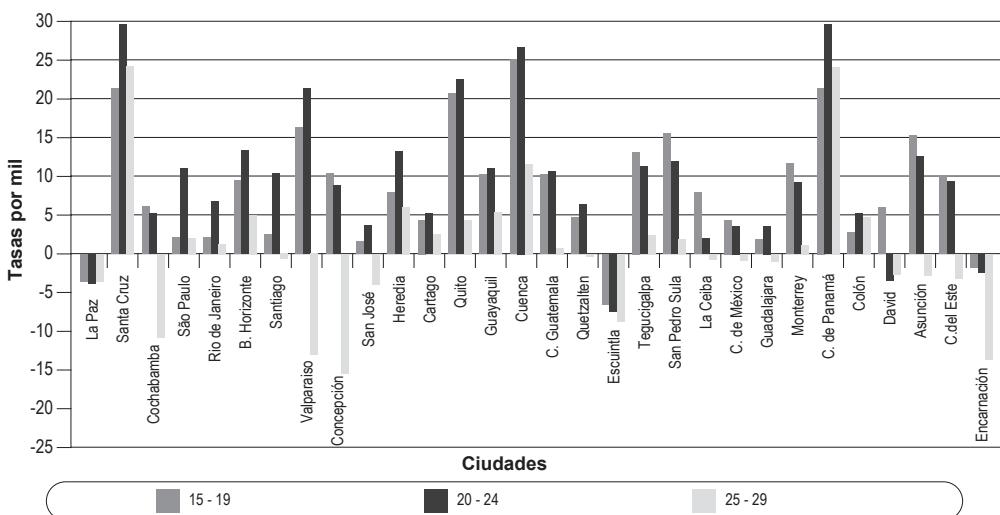
9 Porque el proceso de inserción tiene fricciones y hay que sortear ciertas barreras iniciales. Además, porque hay evidencia de que los migrantes tienen más probabilidad de quedar desempleados repentinamente, aunque sus períodos de desempleo suelen ser más cortos, ya que cuentan con menos apoyos para mantenerse sin trabajo.

10 Por cierto, también podría ser un hallazgo espurio si los migrantes jóvenes desempleados retornan (lo que se ya vio no es improbable) y, por ende, no son contabilizados como desempleados en el lugar de destino.

11 Y también siguen siendo altamente atractivas para los inmigrantes internacionales, pero ese es otro tema.

emigración neta juvenil, lo que contrasta con la gran cantidad que presenta emigración neta si se considera la población total. Por cierto, algunas de estas ciudades pierden jóvenes en su intercambio con el resto de su región (migración cercana) o con el resto del país (migración lejana), pero ello no obsta para que en su conjunto predomine el atractivo migratorio. Sao Paulo y Santiago de Chile son ejemplos de ciudades que pierden atractivo para los jóvenes de su entorno regional (el resto del estado de Sao Paulo y el de la región metropolitana, respectivamente) pero que sigue siendo muy atractiva para los jóvenes de otros estados y regiones de sus países. Por otra parte, Concepción, en Chile, es un ejemplo de lo contrario, pues aún atrae jóvenes de su entorno regional, pero en su intercambio con las otras regiones del país pierde jóvenes.

Gráfico 6
Tasas de Migración Total (por mil) para las ciudades escogidas
según edad quinquenal (15-19, 20-24 y 25-29 años)



Fuente: Tasas de Migración Total (por mil) durante los 5 años previos al censo de la ronda de 2000, ciudades escogidas según edad quinquenal (15-19, 20-24 y 25-29 años)

El atractivo de las ciudades para los jóvenes radica en una gama de factores, entre ellos la mayor infraestructura educativa, el mercado laboral más abierto y varias alternativas habitacionales. Ahora bien, un procesamiento más detallado de la condición de actividad económica de los jóvenes que inmigran a y emigran desde las ciudades sugiere que el peso de estos factores depende de cada ciudad (cuadro 2). El factor educativo pareciera ser sobresaliente en Chile (en particular los casos de Valparaíso y Concepción), donde la fracción de los inmigrantes jóvenes a las tres ciudades principales que se dedica a estudiar supera con creces a sus contrapartes emigrantes e incluso a sus contrapartes no migrantes (salvo en Santiago). En el resto de los países este comportamiento se verifica de manera excepcional, ya que en general las proporciones de

estudiantes son más altas entre los no migrantes. En Brasil y en Panamá se observa que incluso la proporción de estudiantes entre los emigrantes jóvenes de las tres ciudades más pobladas es mayor que entre los inmigrantes jóvenes a ellas. Claro está que estos hallazgos no permiten una conclusión definitiva sobre la importancia de la “búsqueda de oportunidades educativas” en la migración juvenil hacia las grandes ciudades. En efecto, tal conclusión debe basarse en la comparación del porcentaje de estudiantes entre los inmigrantes hacia las grandes ciudades y el de sus contrapartes que permanecieron en los lugares de origen. Se trata de una comparación que requiere procesamientos especiales de los microdatos censales que no han sido realizados aún, por lo que quedan como tarea pendiente. Con todo, los resultados dejan en evidencia que, con especificidades nacionales, sólo una minoría de los inmigrantes jóvenes a las grandes ciudades se dedica a estudiar, mientras que la mayoría se dedica a trabajar (datos no mostrados pero disponibles).

En el cuadro 2 se exponen dos porcentajes más, los que apuntan a cuantificar la importancia de dos rubros reconocidamente como “nichos” para los inmigrantes a las grandes ciudades, a saber la construcción y el empleo doméstico. La primera comparación relevante es con los no migrantes para verificar que efectivamente se trate de un nicho. Y los resultados, en el caso de los inmigrantes jóvenes a las grandes ciudades son categóricos en el caso del empleo doméstico, donde sin excepción sus proporciones superan con larguezza a la de los emigrantes y la de los no migrantes. Salvo las tres ciudades de Costa Rica y Valparaíso y Cuenca, en todas las restantes la proporción que se dedica al empleo doméstico entre los jóvenes inmigrantes a las grandes ciudades que tenían trabajo superaba el 10 por ciento, alcanzando cifras superiores a 20 por ciento en varias de ellas y llegando a un máximo de 46 por ciento en el caso de Asunción 2002. Como estos guarismos no están segmentados según género y es conocido el sesgo de género de esta ocupación (mucho más frecuente entre las mujeres), entonces la conclusión es que para las inmigrantes jóvenes que trabajan en las grandes ciudades, el empleo doméstico sigue siendo el principal rubro absorbedor de mano de obra. Respecto a la construcción, las cifras no evidencian un patrón sistemático en el caso de los jóvenes —en el total la hipótesis dominante se comprueba en casi todos los casos—, ya que en algunas ciudades la construcción parece mantener su condición de nicho laboral para los inmigrantes jóvenes, pero en otras no. Claramente la existencia de un motivo educacional para la inmigración de los jóvenes a las grandes ciudades parece competir con las opciones laborales tradicionales.

Cuadro 1

**América Latina y el Caribe, países seleccionados: migración neta
(total, cercana y lejana) juvenil y de toda la población,
de los tres principales aglomerados urbanos, censos de la ronda de 2000**

País y año	Aglomerado metropolitano	Total jóvenes (15-29)				Total	
		Migración neta	Migración neta cercana	Migración neta lejana	Migración neta	Migración neta cercana	Migración neta lejana
Bolivia, 2001	La Paz	4 094	13 641	-9 547	1 456	26 192	-24 736
	Santa Cruz	25 874	3 801	22 073	45 429	750	44 679
	Cochabamba	867	-467	1 334	-2 688	-2 584	-104
Brasil, 2000	São Paulo	126 108	-72 254	198 362	-230 934	-342 022	111 088
	Río de Janeiro	48 771	-5 941	54 712	-29 012	-49 898	20 886
	B. Horizonte	55 129	45 740	9 388	62 662	43 126	19 536
Chile, 2002	Santiago	25 105	-5 519	30 624	-49 717	-31 892	-17 825
	Valparaíso	8 399	2 755	5 644	9 158	1 385	7 773
	Concepción	1 280	4 684	-3 404	-7 825	665	-8 490
Costa Rica, 2000	San José	970	667	303	-13 952	287	-14 239
	Heredia	2 337	-676	3 013	4 476	-2 256	6 732
	Cartago	943	182	761	2 972	713	2 259
Ecuador, 2001	Quito	32 758	-7 030	39 788	23 203	-29 749	52 952
	Guayaquil	27 184	7 100	20 084	44 136	11 640	32 496
	Cuenca	8 834	2 418	6 416	12 036	3 115	8 921
Guatemala, 2002	C. Guatemala	23 325	-10 002	33 327	11 155	-31 487	42 642
	Quetzalten.	709	819	-110	1 105	897	208
	Escuintla	-1 277	-232	-1 045	-2 708	-570	-2 138
Honduras, 2001	Tegucigalpa	12 410	1 776	10 634	11 452	1 186	10 266
	San Pedro Sula	8 443	-3 949	12 392	6 889	-11 481	18 370
	La Ceiba	698	195	503	1 347	193	1 154
México, 2000	C. de México	59 134	21 916	37 218	-72 978	18 973	-91 951
	Guadalajara	7 566	1 239	6 327	-14 617	-8 479	-6 138
	Monterrey	34 095	2 235	31 860	44 288	-140	44 428
Panamá, 2000	C. de Panamá	41 270	2 894	38 376	82 321	6 140	76 181
	Colón	980	873	107	1 769	2 113	-344
	David	8	2 459	-2 451	917	5 689	-4 772
Paraguay, 2002	Asunción	21 619	-3 113	24 732	11 749	-11 520	23 269
	C. del Este	1 975	104	1 871	-2 169	-1 850	-319
	Encarnación	-755	457	-1 212	-3 588	-1 215	-2 373

Fuente: América Latina y el Caribe, países seleccionados: migración neta (total, cercana y lejana) durante los 5 años previos al censo de la ronda de 2000, juvenil y de toda la población, de los tres principales aglomerados urbanos

Conclusiones

Los jóvenes mantienen especificidades ya conocidas en materia de migración interna, a las cuales este documento agrega algunas particularidades tanto en materia de inserción en el lugar de destino como de relación migratoria con las ciudades. En efecto, además de la tradicional mayor propensión migratoria, que es ocasionada por una amplia variedad de factores y explicada por diversos marcos teóricos, y la conocida relación positiva entre educación y probabilidad migratoria —que no tiene relación causal, porque hay una endogeneidad imposible de ser controlada con los datos censales que se usan en este trabajo—, los resultados obtenidos y presentados en esta investigación revelan que:

- a) La migración de retorno, medida a escala de DAM, es sistemáticamente más frecuente entre los jóvenes, lo que puede deberse a motivos para migrar transitorios (típicamente el estudio o adquisición de experiencias específicas), a una mayor probabilidad de fracasos en el proceso de inserción o a la persistencia de lazos (y redes de apoyo) en el lugar de origen (o una combinación de todos éstos). Aunque los índices de retorno de los jóvenes sugieren que no se trata de la situación habitual —en ningún país superan el 10 por ciento del total de migrantes— debe subrayarse que estas cifras corresponden al retorno acontecido en los cinco años previos al censo, por lo cual la magnitud efectiva del retorno ha de ser mayor.
- b) El proceso de inserción en el lugar de destino que experimentan los jóvenes se segmenta marcadamente según nivel socioeconómico. En efecto, mientras que los jóvenes migrantes con poca o media educación siguen el patrón esperado de inserción laboral más intensa que sus contrapartes no migrantes, entre aquellos con educación alta se verifica un patrón anormal con menor participación laboral. Esto está vinculado al motivo de la migración, probablemente continuación de estudios a un nivel superior, lo que aparta a estos jóvenes migrantes con educación elevada del mercado de trabajo.
- c) Los jóvenes mantienen una relación especial con las ciudades, que les resultan particularmente atractivas. Las razones que explican este magnetismo escapan al alcance del presente trabajo; sin embargo, se plantea una hipótesis basada en evidencia fragmentaria obtenida en este estudio y que amerita investigación futura. La hipótesis sugiere que el atractivo que mantiene las ciudades grandes de cada país para los jóvenes (que ya no existe o se ha reducido significativamente para los adultos) se debe a una combinación de factores que siguen distinguiendo a las ciudades, tales como un mercado de trabajo con una elevada demanda de trabajo juvenil, una oferta educativa amplia y especializada, una actividad cultural dinámica y opciones habitacionales que calzan con los requerimientos y las capacidades financieras de los jóvenes.

Cuadro 2

América Latina y el Caribe, países seleccionados: indicadores seleccionados de actividad económica e inserción laboral de jóvenes y población total, según condición migratoria, tres principales aglomerados urbanos, censos de la ronda de 2000.

Aglomerado metropolitano	Jóvenes 15-29										Total									
	Inmigrantes					Emigrantes					No migrantes					Inmigrantes				
	% de estudiantes	% en constante	% en empleo doméstico	% de estudiantes	% en construcción	% en empleo doméstico	% de estudiantes	% en construcción	% en empleo doméstico	% de estudiantes	% en construcción	% en empleo doméstico	% de estudiantes	% en construcción	% en empleo doméstico	% de estudiantes	% en construcción	% en empleo doméstico	% de estudiantes	% en construcción
La Paz	22.1	6.6	18.5	20.1	5.2	9.5	35.5	4.9	8.1	24.7	8.6	12.2	22.8	6.0	6.2	32.7	5.8	5.0	5.8	5.0
Santa Cruz	17.6	6.3	22.9	17.7	8.8	6.7	27.9	7.4	9.0	22.9	6.7	17.0	23.9	9.0	5.1	30.9	7.6	6.7	6.7	6.7
Cochabamba	27.9	9.5	18.9	18.8	7.1	10.4	39.5	7.3	8.4	27.8	9.5	13.0	23.4	7.1	6.9	33.7	7.0	5.4	5.4	5.4
São Paulo	26.8	11.0	15.9	39.0	8.3	8.0	42.3	5.6	5.6	35.4	12.3	15.2	41.9	8.5	7.0	41.6	6.8	7.0	7.0	7.0
Rio de Jan.	31.9	10.8	18.8	40.9	6.1	7.1	44.9	7.7	7.1	37.7	11.7	16.7	40.9	6.0	6.1	41.4	7.9	8.9	8.9	8.9
B. Horizonte	36.2	12.5	21.9	36.3	8.9	10.2	44.8	8.6	9.4	39.5	13.2	17.5	41.0	9.0	8.0	43.1	9.2	8.9	8.9	8.9
Santiago	32.0	8.1	16.2	25.2	8.9	4.0	37.2	8.6	3.1	18.2	7.9	15.9	9.9	8.6	5.0	12.2	7.8	6.1	6.1	6.1
Valparaíso	55.8	5.9	4.3	25.9	4.4	1.9	42.1	9.8	2.6	29.7	6.1	5.4	11.9	5.0	3.5	13.2	8.7	6.5	6.5	6.5
Concepción	54.2	7.3	11.9	24.4	5.5	3.3	43.4	11.2	4.0	30.6	6.9	9.2	11.8	6.2	4.7	14.5	9.7	5.9	5.9	5.9
San José	20.6	6.7	7.9	15.6	5.1	2.9	28.6	5.0	2.9	15.5	6.3	7.3	12.6	4.2	3.1	17.2	4.0	3.6	3.6	3.6
Heredia	19.7	4.7	4.0	15.1	4.7	2.5	33.3	4.7	2.1	14.4	4.1	4.2	11.9	4.2	3.0	18.9	3.9	2.6	2.6	2.6
Cartago	16.1	4.5	2.5	11.9	4.4	2.1	26.0	4.0	2.0	13.0	4.8	2.8	11.4	4.3	2.7	16.9	4.1	2.4	2.4	2.4
Quito	18.9	4.7	12.0	19.8	3.9	4.2	32.0	4.2	4.1	23.0	4.7	10.4	27.0	3.7	3.1	29.4	3.6	3.6	3.6	3.6
Guayaquil	13.4	3.4	12.4	12.5	2.7	4.5	25.0	3.3	3.0	19.9	3.6	9.9	21.4	3.0	3.4	27.1	3.2	3.0	3.0	3.0
Cuenca	19.9	5.6	9.7	16.6	3.7	4.7	36.2	2.5	2.8	25.3	5.4	8.2	26.4	3.2	3.4	32.2	2.1	2.4	2.4	2.4
C. Guate.	5.8	N.D.	N.D.	7.1	N.D.	N.D.	13.1	N.D.	N.D.	8.7	N.D.	N.D.	11.0	N.D.	N.D.	14.3	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Quetzalten.	12.4	N.D.	N.D.	10.1	N.D.	N.D.	16.2	N.D.	N.D.	14.6	N.D.	N.D.	11.5	N.D.	N.D.	14.8	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Esquipula	4.5	N.D.	N.D.	6.2	N.D.	N.D.	6.4	N.D.	N.D.	7.0	N.D.	N.D.	9.3	N.D.	N.D.	8.6	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Tegucigalpa	24.1	5.8	25.3	17.4	4.3	4.0	28.4	7.0	4.6	25.4	6.1	21.1	27.1	4.6	3.3	31.3	5.6	4.1	4.1	4.1
San Pedro Sula	10.4	4.1	13.4	13.9	4.1	3.5	19.1	4.2	3.3	17.8	4.5	11.8	24.8	4.4	2.8	26.4	4.0	3.1	3.1	3.1
La Ceiba	21.4	6.7	14.2	18.7	5.9	5.1	24.7	7.6	4.4	28.4	6.5	11.3	25.9	5.9	4.8	30.7	5.9	4.1	4.1	4.1
C. México	9.6	5.8	26.8	14.3	5.3	3.3	21.5	4.5	2.9	9.5	6.2	20.8	11.6	5.3	2.9	14.2	4.1	3.2	3.2	3.2
Guadalajara	15.4	3.7	11.4	10.8	5.7	2.4	12.9	5.3	2.1	12.6	4.3	8.3	10.0	5.5	2.2	10.8	4.9	2.7	2.7	2.7
Monterrey	17.5	6.3	22.9	8.1	7.8	4.3	14.4	5.4	2.2	14.3	7.0	17.3	8.0	7.2	3.1	10.9	5.6	2.8	2.8	2.8
C. de Panam	14.2	6.7	22.6	16.9	6.3	8.2	27.4	8.0	6.4	12.6	6.9	16.7	18.8	6.1	6.2	21.2	6.6	6.1	6.1	6.1
Colón	13.2	6.0	11.1	18.8	6.7	9.2	28.7	6.4	5.9	12.7	6.1	9.9	15.6	5.3	6.0	25.0	5.0	5.8	5.8	5.8
David	20.8	5.3	14.3	18.3	5.8	8.8	32.8	7.2	8.7	17.9	4.2	9.2	16.0	5.6	6.5	22.8	4.8	6.3	6.3	6.3
Asunción	13.5	4.6	45.9	12.0	5.0	16.3	22.8	5.0	14.1	16.7	5.2	38.1	13.4	5.3	11.4	20.6	4.6	10.4	10.4	10.4
C. del Este	10.2	3.8	32.0	12.9	5.0	20.9	18.4	4.1	15.7	13.3	4.2	23.6	17.1	5.3	13.5	21.9	4.4	10.7	10.7	10.7
Encarnación	18.4	4.8	33.8	10.9	7.0	23.7	19.3	6.1	14.5	18.0	5.2	24.3	15.2	6.9	16.4	20.4	5.0	9.9	9.9	9.9

Fuente: cálculos del autor basados en el procesamiento de bases de microdatos censales.

Más allá de los hallazgos empíricos que ofrece este estudio, esencialmente introductorio y descriptivo, sus lecciones más relevantes están en los ámbitos metodológicos y teóricos. En materia metodológica se demuestra la versatilidad y utilidad de los microdatos censales, en particular en un contexto de capacidades de procesamiento crecientes (Rodríguez, 2004b). La posibilidad de estudiar diferentes tipos y modalidades de migración, así como flujos específicos (como los que se dirigen y originan en las grandes ciudades) y además hacerlo segmentando según grupos de la población, en este caso los jóvenes, es una veta para análisis que antes estaba vedada. Así, los avances metodológicos y operativos permiten elaborar análisis mucho más detallados y complejos que en el pasado. En un plano conceptual, las peculiaridades migratorias de los jóvenes, muchas de ellas ya conocidas y ratificadas en este estudio pero otras más bien novedosas o hasta ahora no documentadas revelan la necesidad de aproximaciones teóricas flexibles. No se trata de generar teorías nuevas —aunque éstas sí son necesarias para abordar el flujo entre ciudades, que es el más cuantioso en la región (Rodríguez y Busso, 2009)—, sino de hacer distinciones conceptuales. Éstas se relacionan con las especificidades de los diferentes grupos sociales y sus implicaciones para las decisiones migratorias y también con el atractivo de los lugares, que varían para los diferentes grupos socioeconómicos. El caso del pertinaz atractivo migratorio de las ciudades grandes para los jóvenes es un claro ejemplo de esto último.

Bibliografía

CEPAL-OIJ, (2008), *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: Un modelo para armar*, Santiago, CEPAL, LC/G.2391

CEPAL-OIJ (Organización Iberoamericana de Juventud) (2004), *La juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias*, Santiago, CEPAL, LC/L.2180

CEPAL/CELADE (2000), *Juventud, población y desarrollo en América Latina y el Caribe*, Santiago, LC/G.2113-P.

CEPAL, Panorama Social de América Latina (2007), ECLAC (Economic Commission for Latin America and the Caribbean) (2007), *Social Panorama of Latin America 2007* (LC/G.2351-P/E), Santiago, Chile.

Gans, Paul (2007), *Internal migration patterns in the EU and the future population development of large cities in Germany*, presentation at the international seminar “Migration and Development: the case of Latin America”, Santiago, Chile, 7-8 August [online] www.eclac.org/celade/noticias/paginas/7/29527/Gans.pdf

Gans, P., V. Ansgar Schmitz y C. West (2008), *Migraciones entre ciudades y sus alrededores: la diversidad de los motivos en Europa*, trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, alap, Córdoba, Argentina, del 24 al 26 de septiembre www.alapop.org/Congreso08/DOCSFI-NAIS_PDF/ALAP_2008_FINAL_88.pdf

Greenwood, M. (1997), *Internal migration in developed countries*, en *Handbook of Families and Population Economics*, M. Rosenzweig and O. Stark (eds.), Elsevier, Amsterdam.

López A. y otros (2005), *Informe Juventud en España 2004*, Madrid, INJUVE; www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.type.action?type=1627100828&menuId=1627100828

Rodríguez, Jorge (2008), *Distribución espacial, migración interna y desarrollo en América Latina y el Caribe*, Revista de la CEPAL, No. 96, Santiago, LC/G.2396-P/E, p.135-155.

Rodríguez, Jorge y Gustavo Busso (2009), *Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005. Un estudio comparativo con perspectiva regional basado en siete países*. Santiago, Chile. Comisión Económica para América Latina y El Caribe.

Rodríguez, Jorge (2004a), *Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del período 1980-2000*, CEPAL, serie Población y Desarrollo, núm. 50, LC/L.2059-P.

Rodríguez, Jorge (2004b), *Explotando el módulo sobre migración interna de los censos de población y vivienda de América Latina*, en *REDATAM Informa*, núm. 10 (LC/L.2261), Santiago, Chile, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC.

Los varones y su relación con el aborto.

Revisión de la bibliografía y sugerencias para la investigación

*Males and its relationship with abortion.
Literature review and suggestions for research*

Edith Alejandra Pantelides
Centro de Estudios de Población

Resumen

El artículo pasa revista a investigaciones en las que se interroga a los hombres sobre distintos aspectos en relación con el aborto. Se hacen también sugerencias para investigación futura. Se revisan investigaciones sobre actitudes y motivaciones frente al aborto, impacto del aborto sobre los hombres, participación masculina en la decisión de abortar, en el proceso de aborto y en los cuidados post-aborto y conocimiento respecto al aborto. La literatura encontrada no es muy abundante pese a la importancia de comprender el punto de vista y las experiencias masculinas en beneficio de la salud de las mujeres y de los varones.

Palabras clave: aborto, varones, actitudes hacia el aborto, salud reproductiva.

Abstract

This article reviews research based in men's own testimonies about different aspects in relation with abortion. It also includes suggestions regarding future research. The research reviewed covers attitudes and motivation regarding abortion, impact of abortion on men, male participation in the decision to abort, in the abortion process and in post-abortion care, and knowledge about abortion. The literature found is not very abundant in spite of the importance of understanding men's experiences and points of view for the benefit of both women's and men's health.

Key words: abortion, males, attitudes towards the abortion, reproductive health.

Introducción

El aborto, ya sea espontáneo o provocado, tiene consecuencias individuales y sociales y éstas son, en su mayoría, negativas. Respecto a las primeras los efectos negativos, tanto físicos como psicológicos, son soportados sobre todo por las mujeres; sin embargo, de acuerdo con un pequeño pero creciente número de estudiosos del tema, muchos hombres también experimentan culpa o sufren por la paternidad perdida y por el impacto psicológico al ver lo que sucede con su pareja durante el proceso. El aborto siempre impacta en la relación de pareja, puede ser una fuente de frustración y pena; incluso puede llevar a la separación. En relación con las segundas, la práctica del aborto utiliza recursos del sistema de salud, no solamente donde es legal, sino también donde es ilegal, ya que el sistema público de salud se suele hacer cargo del tratamiento de los abortos incompletos y complicados. El aborto también puede

ser responsable de pérdida de horas de trabajo y tiene costos económicos que pueden recaer en la mujer, en el varón o en ambos.

La atención se dirigió por primera vez hacia el rol de los varones en la salud reproductiva a raíz de la repercusión de la declaración de la Conferencia Internacional de El Cairo convocada por las Naciones Unidas. En dicha declaración se establecía la necesidad de "... aumentar la participación y la responsabilidad compartida de los hombres en la práctica concreta de la planificación familiar"¹ (United Nations, 1995: 33). Poco tiempo después, Boyle (1997: 127) escribió que "... hombres y mujeres experimentan embarazos no deseados aunque no ha habido prácticamente investigación en por qué los hombres –aunque indirectamente– buscan abortos".

Los hombres son actores centrales en el proceso del aborto. Son generalmente vistos como obstaculizadores o como apoyo a las necesidades, derechos y decisiones de las mujeres, pero raramente como seres que viven y ejercitan su propia conducta sexual y reproductiva (Figueroa, 1998; Figueroa y Sánchez, 2000; Guevara, 1998). Los hombres tienen un rol en relación con las mujeres, pero su propia salud, bienestar y derechos también están puestos en juego.

En este artículo haremos una revisión de los estudios realizados sobre el tema de los varones y su relación con el aborto para establecer lo que se conoce hasta el momento y finalizaremos sugiriendo algunas líneas de investigación y los problemas metodológicos que éstas deberán enfrentar. Al hacer la búsqueda nos encontramos con que los trabajos provienen sobre todo de la sociología y la psicología. Las metodologías empleadas son de índole cuantitativa y cualitativa y van desde estudios de caso hasta encuestas –muestras representativas o intencionales de subuniversos masculinos–. La mayor parte de la producción proviene de Estados Unidos, pero hemos hecho un esfuerzo por incorporar trabajos referidos a otras culturas, aunque éstos no abundan. En particular, tratamos de incluir investigaciones realizadas en América Latina y el Caribe. Éstas, y otras que no se presentan aquí, se encuentran expuestas en mayor detalle en las publicaciones de Guillaume y Lerner (2007) y Lerner y Guillaume (2008), quienes además analizan las perspectivas teóricas que han sustentado el estudio del tema en la región. En este último aspecto, en el énfasis en Latinoamérica, en una mayor atención al tema de la responsabilidad del varón y en escuchar más a las mujeres, se diferencian los trabajos citados y se complementan con lo que se expone en este artículo.

El presente estudio se circunscribe a investigaciones en las que los varones fueron los sujetos, ya sea en forma individual o con las mujeres, aunque consideramos esporádicamente aquellas en las que éstas informan sobre las actitudes y conductas de ellos. A pesar de que se ha solicitado a los hombres su opinión sobre el aborto, su involucramiento en el proceso de aborto, comenzando con la decisión de abortar hasta llegar al cuidado después de realizado éste, esta situación ha sido estudiada sobre todo desde el punto de vista de

1 Las traducciones son de la autora de este artículo.

las mujeres, pues a ellas se les pregunta sobre la conducta de sus parejas. Es necesario, sin embargo, escuchar a los hombres, ya que, como lo expresan Figueroa y Sánchez (2000: 65), lo que las mujeres dicen es resultado de su interpretación y de sus representaciones, construidas, en gran medida, a partir de su posición de género y de su relación con la pareja. Por ello, la experiencia masculina no puede ser completamente documentada a partir de los informes de las mujeres.

Johansson *et al.* (1998: 411) resumen muy bien la importancia de los estudios centrados en los varones.

En el llamado por una mayor responsabilidad y participación en la promoción de la salud y los derechos reproductivos, el rol que los hombres ya tienen y las responsabilidades que actualmente asumen o no asumen deben ser reconocidos (...) ¿Cómo interpretan los hombres sus responsabilidades reproductivas en relación a sus esposas o parejas y sus grupos familiares más amplios (...)? ¿Qué vulneraciones o barreras perciben a sus derechos en estas materias? Estas son preguntas esenciales que hay que hacer cuando se diseñan estrategias para promover una mayor participación en salud reproductiva y para traducir esas estrategias en acciones.

Los varones pueden asumir roles en relación con el aborto al participar en la toma de decisiones sobre la resolución del embarazo (incluso en la construcción del embarazo como no deseado) o al involucrar material y psicológicamente antes, durante y después del procedimiento de aborto. Esta participación, o ausencia de participación, en distintas etapas del proceso ha sido materia de investigación, así como los efectos que sobre el hombre tiene la experiencia del aborto. Pero también se han investigado los conocimientos y opiniones de los varones, hayan o no tenido la experiencia, y los motivos de éstas.

Actitudes y motivaciones de los hombres frente al aborto

Casi dos décadas atrás, Adebayo (1990: 214) afirmaba que las actitudes de los hombres frente al aborto habían sido investigadas menos frecuentemente que las de las mujeres y lo atribuía a que ellas son las “consumidoras” directas de los servicios de aborto, a que se espera que ellas se protejan de embarazos no deseados y a que son quienes experimentan la mayor parte de la carga del parto y el cuidado de los hijos. Sin embargo, dice este autor, las perspectivas de los hombres deben ser indagadas porque ellos tienen los roles predominantes en política y en el diseño de las leyes, y porque son los principales proveedores de servicios de aborto, además de que el embarazo los involucra también. Esto último también es sostenido por Boyle (1997: 6) quien, refiriéndose a Gran Bretaña, señala que el acceso al aborto es controlado por los varones, ya sea como legisladores, ginecólogos o clínicos. Y es enfatizado por Lerner y Guillaume (2008: 30), quienes además agregan a la lista a los representantes de las religiones, que son mayoritariamente hombres, “quienes

dictan las sanciones o bien las anuencias morales y espirituales ante la interrupción voluntaria del embarazo".

Dentro de la escasez general de investigación sobre la relación entre los varones y el aborto, el tema de las actitudes y opiniones parece ser el investigado más tempranamente y en forma más continua. Las preguntas que se hacen en las investigaciones son a menudo similares, pero relacionadas con situaciones de diferente grado de generalidad y abstracción. Esas preguntas se refieren a:

- Actitudes hacia el aborto en general.
- Actitudes hacia el aborto en situaciones específicas (embarazo resultante de violación, peligro para la vida de la mujer, incapacidad económica, etc.), pero relativas a una población sin especificar (abstracta).
- Actitudes hacia el aborto en situaciones "personales" específicas (generalmente cuando la propia esposa o pareja es quien tendría el aborto).
- Actitudes hacia la legalización del aborto en general o para situaciones específicas (las ya mencionadas).

Algunos de los estudios hacen una sola pregunta destinada a medir acuerdo/desacuerdo o grados de acuerdo, pero la mayoría formulan varias preguntas que enfrentan a los entrevistados con diferentes circunstancias para que digan si aprobarían un aborto si esas circunstancias estuvieran presentes.

Los resultados son a menudo resumidos en un índice. Las circunstancias ante las cuales el aborto sería aceptado o rechazado son clasificadas como "duras" (aquellas en las que la mujer tiene poco o ningún control sobre su condición como cuando el embarazo resulta de violación, o cuando está en peligro la vida de la mujer) o "blandas" (aquellas en las que se supone que la mujer puede ejercer algún control sobre su condición, por ejemplo cuando se recurre al aborto por razones de estrechez económica) (Benin, 1985; Cook *et al.*, 1993).

Las encuestas a partir de las que se construyen los índices o escalas han sido administradas a distintas poblaciones: varones adultos, varones a partir de determinada edad, varones adolescentes, estudiantes universitarios. Son de fácil administración y requieren poco tiempo del entrevistado. Las escalas tienen también la ventaja de haber sido usadas extensamente y, aunque existe alguna variación entre ellas, generalmente permiten comparaciones en tiempo y espacio. Por ejemplo, Adebayo (1990) puede seguir las actitudes de los hombres medidas por medio de los mismos seis ítems en 1977, 1984 y 1987 en Edmonton, Canadá; Misra (1998) pudo hacer la comparación para Estados Unidos en el período 1977-1993 y Bogess y Bradner (2000) compararon actitudes de varones adolescentes del mismo país por medio de siete ítems en 1988 y 1995.

Los resultados obtenidos son similares en la mayor parte de las investigaciones revisadas, pese a las diferencias de contextos: la mayoría se opone al aborto, pero se registra mayor aceptación para aquel que se daría en situa-

ciones “duras”. Sin embargo, en algunos países la aceptación del aborto es más generalizada, como en Dinamarca (Norup, 1997) y Suecia (Holmberg y Wahlberg, 2000).

Algunas las investigaciones comparan las actitudes de hombres y mujeres. Walzer (1994) sugiere que las diferencias se deben a que el aborto sería algo más “práctico” para las mujeres y más “simbólico” para los hombres, quienes en realidad no conciben. Sin embargo, la evidencia empírica no apoya la idea implícita de que estas diferencias van siempre en la misma dirección. En la República Checa y Eslovenia, por ejemplo, las mujeres aceptaban el aborto en mayor medida que los hombres, pero no se encontró diferencia por sexo en Croacia y Estados Unidos (Wall *et al.*, 1999). Lo opuesto sucedía en la ciudad de México (Núñez *et al.*, 1994) y en Bélgica (Presvelou *et al.*, 1972). En algunos contextos era menos probable que los hombres consideraran al aborto como moralmente equivocado (Scott, 1989, en Gran Bretaña), mientras que en otros los hombres eran especialmente vehementes en su horror moral hacia “el asesinato de una persona” (Fachel Leal y Fachel, 1998, *favela* de Río de Janeiro, Brasil). Como se observa, las fechas en que se realizaron las investigaciones citadas son muy diferentes, lo que hace dudosa la comparación entre ellas, dado que el debate sobre el aborto sigue abierto y retoma fuerzas cada vez, con gran repercusión en los medios de comunicación y, por consecuencia, en el público general, que va modificando sus posiciones, aunque no siempre avanza en una misma dirección (por ejemplo, hacia una mayor aceptación del aborto).

Respecto a las actitudes de los varones hacia el aborto, otros estudios se han enfocado en la relación entre características individuales y aceptación del aborto, como la filiación religiosa, la práctica de la religión y la importancia que el entrevistado otorga a la religión en su vida; se observó que los católicos y los más religiosos son quienes en menor medida aprueban el aborto (Presvelou *et al.*, 1972; De Boer, 1978; Scott, 1989; Adebayo, 1990; Stone y Waszak, 1992; Marsiglio y Shenan, 1993; Welzer, 1994; Hertel y Russell, 1999; Petracci, 2007). Fachel Leal (1998), sin embargo, no encuentra relación entre religiosidad y actitudes hacia el aborto en los hombres del sur de Brasil.

La edad, el estatus socioeconómico, el estado conyugal y el número de hijos tenidos no siempre están claramente relacionados con las actitudes (Cohen, s/f). Adebayo (1990), por su parte, encuentra diferencias solamente cuando se trata de situaciones “blandas”. El nivel educacional sí aparece relacionado con la aprobación o desaprobación del aborto (Duarte *et al.*, 2002). En una investigación que se centró en las actitudes hacia la despenalización del aborto (Petracci, 2007), encuentra que entre los varones del Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina, el acuerdo hacia la despenalización es mayor entre los entrevistados con alto nivel educativo. La edad, el haber tenido hijos y la experiencia previa de aborto no parecen influir en las actitudes hacia su despenalización.

Singh y Williams (citados en Miller, 1994) encontraron que el tamaño ideal de familia pequeño se asociaba a una actitud de mayor aceptación del aborto. Este resultado es coherente con el hallazgo de Miller (1994) respecto a que la motivación de tener hijos estaba asociada a una actitud restrictiva respecto al aborto.

Cuando los varones entrevistados se enfrentan con el embarazo de su pareja, las motivaciones aducidas para favorecer un aborto son diversas: edad (demasiado joven o demasiado viejo para ser padre), ingresos escasos o situación habitacional precaria (Dragestein, 1994; Salcedo, 1999). Algunos hombres peruanos aducen que el hijo es una carga en sus vidas o un deshonor para la mujer (Cáceres, 1998). En su investigación en Suecia, Kero *et al.* (1999) encontraron que la motivación para aceptar un aborto por parte de los hombres era tener hijos solamente en el contexto de una familia y cuando ya existía una habilidad probada para proveer una paternidad de calidad.

Efectos del aborto sobre los hombres. Experiencias masculinas de aborto

Los hombres, obviamente, no tienen la experiencia directa, corporal, del aborto que tienen las mujeres. Para ellos, el aborto es probablemente sentido como algo que le sucede a otra persona; se relacionan con él a través de la experiencia y el discurso de su pareja (García y Seuc, s/f; Mora, 2001) o a través de las consecuencias para el bienestar de ella, para los recursos familiares o para su imagen de varones capaces de procrear (Guevara, 1998: 174).

Los trabajos que se han ocupado del tema del efecto del aborto en los hombres en diferentes contextos muestran que el aborto es una experiencia significativa en la vida de muchos varones. Como los sujetos de estas investigaciones son por fuerza los hombres que han pasado por la experiencia de aborto, la mayoría de las veces éstos son captados cuando acompañan a su pareja a las clínicas o consultorios. Esta forma de captación, propia sobre todo de estudios realizados en países donde el aborto es legal, por tanto el acceso a las clínicas es sencillo y los sujetos pueden manifestarse sin temor, naturalmente introduce un sesgo en los resultados, ya que se trata de hombres que han sabido que su pareja está embarazada y que tienen una actitud de acompañamiento. A este tipo de sujetos se refiere la mayor parte de los estudios que resumimos a continuación.

Gran parte de la bibliografía referida a los efectos del aborto en los hombres proviene de la psicología. Algunos de los efectos encontrados son culpa (Dragestein, 1994), pena más tarde en su vida (Buchanan y Robbins, 1990; Lauzon *et al.*, 2000) o una tendencia a adoptar conductas que ponen en riesgo su salud (Coleman y Nelson, 1999); miedo, ansiedad y tensión (Schelotto y Arcuri, 1986); desvalimiento, remordimiento y confusión también se encuentran presentes (Coyle y Enright, 1977). Similares efectos, a los que hay que agregar los de rechazo, insensibilidad, responsabilidad y solidaridad, encuen-

tran Aliaga y Machicao (1995, citados en Lerner I y Guillaume, 2008: 36), entre hombre bolivianos. Rothstein (1977), por su parte, informa impactos negativos sobre la vida sexual.

Al utilizar el psicoanálisis como marco analítico, Rothstein (1991) encuentra que el aborto produce sentimientos de culpa edípica, envidia de la mujer, miedo a la castración y derrota edípica. Persecución, depresión y síntomas psicosomáticos también fueron detectados por Benvenuti *et al.* (1983). Guevara (1998: 174) observó signos no-verbales de pena, incluyendo llanto, entre los hombres entrevistados, especialmente entre los más jóvenes que habían experimentado un aborto por primera vez y que estaban enamorados de su pareja.

Algunos hombres creen que han cometido un pecado y se castigan disolviendo la relación (Pinto, 1998). Kero y Lalous (2000), en su investigación en Suecia, encuentran sentimientos ambivalentes entre la aflicción y el alivio o la satisfacción con la decisión tomada. Sin embargo, al menos una investigación no encontró diferencias significativas en cuanto a sentimientos de culpa entre hombres con y sin experiencia de aborto (Ortega, 1987). Según Rothstein (1991), el tomar un rol activo de cuidado parece ayudar a los hombres a adaptarse a la experiencia de aborto.

Otros autores mencionan la frustración de dos deseos: el de convertirse en padre y, consecuentemente, volverse hombre; la “carencia de paternidad” después de un primer aborto es una fuente de frustración y dolor (Benvenuti *et al.*, 1983). Shostak (1979) detecta pensamientos sobre “el hijo que hubiera sido”, mientras que Coleman y Nelson (1999) encuentran un “anhelo por el feto”. Hay aquí sentimientos relativos a la paternidad frustrada. Salcedo (1999) y Speckhard y Rue (1992) sugieren que esa pérdida de la paternidad pone en peligro la consolidación de la identidad masculina, ya que el ser padre es parte de la construcción de dicha identidad. Salcedo (1999) también encuentra el miedo de negarse a un hijo que está engendrado y no poder procrear después.

Finalmente, Gordon y Kilpatrick (1977), a partir de una investigación con hombres que se autoidentificaban como “lastimados por la experiencia de un aborto”, sugieren que dicha experiencia fue complicada porque muchos no expresaron sus sentimientos a sus parejas, ya que pensaban que debían ser una fuente de apoyo para ellas.

Una revisión reciente de estudios sobre el impacto del aborto en los varones (Coyle, 2007) identifica veintiocho investigaciones sobre el tema entre 1975 y 2004, muchas de las cuales acabamos de reseñar. Tanto en esta revisión como en la búsqueda realizada por nosotros la producción posterior a 2000 es muy escasa, lo que indica quizás una disminución del interés en el tema.

Involucramiento de los hombres en la decisión de recurrir al aborto y en el proceso de aborto

Guevara (1998) sostiene que el modelo de masculinidad predominante está basado en el control de los cuerpos, la reproducción y la sexualidad femeninos, mientras que se ignoran las responsabilidades derivadas de la relación sexual. Este modelo llevaría a un bajo grado de participación de los varones en todos los aspectos del aborto. Respecto a la descripción de ese modelo, Pinto (1998), sin embargo, sostiene una interpretación diferente: que el involucramiento de los hombres en la resolución de un embarazo nace de la necesidad de quitar a la mujer el poder de decidir.

La investigación hecha con varones sobre su involucramiento en el proceso de aborto es de dos tipos. En uno de ellos –el más frecuente– los sujetos (con o sin experiencia previa de aborto) son enfrentados a situaciones hipotéticas sobre el grado de involucramiento que creen sería deseable o, alternativamente, sobre hasta dónde el aborto es una cuestión estrictamente femenina (Coleman y Nelson, 1999). En el otro tipo de investigación, a los hombres cuya pareja ha tenido un aborto se les pregunta sobre su participación. Este tipo de estudios obviamente no incluye a los hombres que nunca se enteraron del embarazo de sus parejas.² Estos hombres y su relación con la mujer que, sin ellos saberlo, quedó embarazada, son probablemente diferentes de los que fueron informados y también distinto, se presume, habría sido su participación en el proceso de aborto (Mora, 2001), pero sólo podríamos saberlo preguntando a las mujeres.

Participación de los hombres en la toma de decisiones respecto al aborto

Pese a la importancia que tiene entender el rol de los hombres en el proceso de toma de decisiones respecto al aborto las investigaciones sobre el tema no son abundantes. Rosen y Benson (1982), en su revisión de estudios hechos en los Estados Unidos hasta principios de los ochenta registraron pocos que incluyeran varones a pesar de que las mujeres mencionan al esposo más frecuentemente que a nadie como la persona con la que discuten la decisión (Miller, 1992, citado en Boyle, 1997: 124).³ Los trabajos que sí lo hacían incluían predominantemente a parejas de mujeres que habían tenido un aborto.

2 Existe evidencia de que no todas las mujeres informan de su embarazo a sus parejas, eliminando así toda posibilidad de involucramiento de éstas. Por ejemplo, Mpangile *et al.*, (1998: 115) encontraron que 27 por ciento de su muestra de mujeres adolescentes admitidas por complicaciones de aborto a los hospitales públicos de Dar Es Salaam no informaron a los hombres responsables de su embarazo y otro 27 por ciento informaron primero a otras personas de su entorno social. Véase también Salcedo (1999).

3 Boyle (1997: 124) acertadamente sugiere que si se hubiera empleado la palabra “pareja” en lugar de “esposo”, la proporción sería aún mayor.

Los estudios realizados sobre lo anterior tienen dos vertientes: a) participación como conducta y b) actitudes respecto a la participación. Revisaremos ambos.

El rol del varón en la decisión de abortar es generalmente considerado crucial. Sin embargo, esto no parece suceder en todas las culturas. Baker y Khasian (1992: 41) en la población urbana de Kenia y Calvés (2002: 258) en la de Camerún encuentran que los hombres rara vez se involucran en la decisión de recurrir al aborto.

Las investigaciones sobre el tema que nos ocupa y en las que los sujetos fueron hombres se volvieron gradualmente más abundantes en la década de los noventa (Redmon, 1985; Rothstein, 1991; Guevara, 1998; Johansson *et al.*, 1998; Mpangile *et al.*, 1998; Coleman y Nelson, 1999; Kero *et al.*, 1999; Salcedo, 1999; Holmberg y Wahlberg, 2000; Zamberlin, 2000; Mora, 2001, entre otros).

Varios autores han tratado de sistematizar los factores que influyen en ese rol y las maneras en que los hombres se implican en el proceso. Robbins (1984: 335) encuentra en la bibliografía dos formas en que el varón ejerce esa influencia, a través de: “la posibilidad de ofrecer asistencia material a la madre si ella lleva el embarazo a término y [de] la relación que la mujer tiene con él”. La inhabilidad de contribuir materialmente puede deberse a falta de compromiso o de ingreso suficiente, a ser demasiado joven para estar trabajando, a estar casado con otra persona. En cuanto a la relación con la pareja, los factores que influyen en el compromiso del varón son la naturaleza, duración y fortaleza de la relación y la disposición de formar una familia con la mujer en cuestión (Guevara, 1998).

Otra forma de mirar el impacto de los hombres en el proceso de toma de decisiones respecto a la resolución del embarazo es la sugerida por Rosen y Benson (1982: 108-109) y está basada en la percepción de la mujer respecto al rol del varón. Estos autores categorizan dicho impacto de la siguiente manera:

- Presión directa: “uso explícito de recursos como arma real o potencial para obtener aceptación con lo que se desea”, por ejemplo, amenazas de romper la relación o de no dar apoyo financiero, negativa a un casamiento deseado por la mujer o, por el contrario, presión para obtener un casamiento que la mujer no quiere.
- Presión indirecta: la mujer teme que los recursos puedan ser usados como arma.
- Influencia directa: “consejo dado con la promesa de apoyo independientemente del resultado elegido”, lo que incluye “la disposición del hombre de facilitar todas las opciones”.
- Influencia indirecta: “factores situacionales no directamente asociados con la toma de decisión pero que ofrecen una limitación o una perspectiva dentro de la cual el sujeto decide”. Entre los factores situacionales los autores mencionados enumeran:

- ♦ Situaciones que no permiten la opción de matrimonio, incluyendo barreras por parte de cualquiera de los miembros de la pareja y embarazos resultantes de encuentros casuales.
- ♦ Situaciones que llevan a la conclusión de que no hay una decisión que deba ser tomada.
- ♦ Situaciones en que la mujer decide sin ninguna contribución por parte de la pareja y tomando en cuenta el bienestar de la pareja tal como ella lo interpreta.

Holmberg y Wahlberg (2000: 232) proponen otro modelo para el análisis del proceso de toma de decisiones en torno al aborto, y se basan en investigación realizada entre jóvenes suecos. En este modelo se considera que la decisión depende de tres conjuntos de factores: reacciones respecto al embarazo (sentimientos, recelos, conflictos morales), factores de impacto (calidad de la relación, consideración hacia la pareja, factores psicológicos) y herramientas disponibles (comunicación, secreto/confidencialidad, existencia de apoyo organizado).

Salcedo (1999), en su investigación con hombres colombianos, encuentra en el proceso de toma de decisión las siguientes situaciones típicas (no necesariamente mutuamente excluyentes), tal como son vistas por ellos mismos:

- El hombre no sabe cuál ha sido la resolución del embarazo.
- El hombre presiona o fuerza a la mujer y no acepta su responsabilidad, cualquiera que sea la resolución.
- La decisión es discutida y si las diferencias persisten, la posición del varón es la que prevalece.
- La toma de decisión es compartida.
- La mujer “usa” el embarazo para obtener beneficios.

De acuerdo con Boyle (1997: 126) “La falta de un rol claro para el varón en la decisión sobre el aborto es (...) evidente en sus declaraciones de sentirse excluidos o marginados del proceso de aborto, al mismo tiempo que sentirse responsables del embarazo”. Este autor sugiere que estos sentimientos implican tanto “esperar reconocimiento de que el embarazo y el aborto también son significativos para los hombres” como culpa porque la pareja es quien lleva la carga del aborto. En el mismo sentido, Guevara (1998: 171) encuentra que los hombres de la ciudad de México no sabían cómo acercarse emocionalmente a su pareja y responder cuando se veían enfrentados a una experiencia que también para ellos era dolorosa.

Rosen y Benson (1982) opinan que la decisión de abortar es más frecuente cuando la relación es inestable o si se piensa que el niño puede significar un peligro para esa relación. Desde un punto de vista algo diferente, Salcedo

(1999) encuentra que cuando el embarazo es accidental con una mujer que no es su pareja estable (o a quien el hombre no ama) los varones tienen una reacción de mayor aceptación del aborto.⁴

La otra vertiente de los estudios revisados en esta sección es la que investiga si las actitudes de los hombres respecto a si ellos deberían involucrarse en la decisión. Algunos aceptan completamente que se trata de un asunto de la mujer (Cohen, s/f). Esta posición es mantenida desde dos puntos de vista antagónicos: que mujer cargue con toda la responsabilidad o respetar sus deseos y necesidades. Otros desean una mayor participación y resienten no ser informados del embarazo o no ser tomados en cuenta en la decisión de abortar o no hacerlo. Otros desearían un rol activo, pero circumscripto (Rothstein, 1977; Redmon, 1985; Pinto, 1998). En Vietnam, Johansson *et al.* (1998) encontraron que tanto los esposos como las esposas consideraban que ellos deberían tomar la decisión.

Según Coleman y Nelson (1999) la evidencia indica que la mayoría de los hombres y mujeres creen que el hombre tiene derecho a participar de la decisión sobre el aborto. En su revisión de los trabajos de Ryan y Dunn (1983), Rosenwasser *et al.* (1987) y Nelson *et al.* (1997) concluyen que los hombres tienden a expresar un interés en mayor responsabilidad de la que las mujeres están dispuestas a otorgar cuando se trata de decidir sobre el aborto. Esta actitud puede estar explicada por el hallazgo de que la participación masculina no siempre es interpretada como de apoyo, sino como una presión agregada (Rosen y Benson, 1982; Robbins, 1984; Major *et al.*, 1990).

La religiosidad parece ser un factor importante en las actitudes hacia la participación. Coleman y Nelson (1999), basándose en Ryan y Dunn (1983), sostienen que los individuos muy religiosos tienden a apoyar más a la participación del hombre en las decisiones sobre el aborto.

Una forma particular de participación es el requerimiento de consentimiento del esposo. Adebayo (1990) encontró que una ley que requiriera tal consentimiento sería apoyada por la mayoría de los hombres encuestados en su investigación.

Participación de los hombres durante el proceso de aborto

La participación de los hombres en el proceso de aborto es generalmente tratada en la bibliografía en términos de apoyo o falta de apoyo a la mujer. Se han medido dos diferentes dimensiones del apoyo: instrumental (encontrar al proveedor, pagar por el procedimiento) y emocional. La evidencia existente no es concluyente respecto a la importancia o el efecto (positivo o negativo) del apoyo masculino durante el proceso de aborto. En un estudio en Egipto, las mujeres tuvieron una mejor recuperación física y parecieron ajustarse mejor emocionalmente cuando contaban con apoyo emocional (Abdel-Tawab *et al.*,

4 Exposiciones detalladas del proceso de negociación en la pareja respecto a la decisión de abortar se encuentran en Guillaume y Lerner (2007), quienes analizan investigaciones realizadas en varios países de América Latina.

1999) pero, como se ha mencionado antes, en algunas situaciones ese apoyo constituye una tensión adicional para la mujer.

Guevara (1998), en su estudio en la ciudad de México, encontró que el apoyo emocional y la preocupación por el bienestar de la pareja en general estaba presente con mayor frecuencia en relaciones formales y en aquellas basadas en el amor más que en las informales y aquellas en que el amor no estaba presente. Similares resultados se encuentran en el trabajo de Zamberlin (2000).

Respecto al apoyo del varón durante el procedimiento mismo de aborto, algunos estudios muestran que ese apoyo está ausente (Rosen y Benson, 1982; Mpangile *et al.*, 1998; Pinto, 1998). Mientras que Guevara (1998) encuentra un silencio de los hombres respecto al momento del aborto, siendo siempre las referencias al antes y después de ese momento.

Una forma de apoyo durante el proceso de aborto es ayudar a encontrar a la persona que lo llevará a cabo. En el trabajo de Mpangile *et al.* (1998: 116) en Dar el Salaam sólo 31 por ciento de las adolescentes informaron que sus parejas asumieron el rol de presentarles al proveedor. Parientes cercanos, amigos, vecinos y compañeros de trabajo eran con mayor frecuencia los que ayudaban en este aspecto.

Otra forma de involucramiento es pagar por el aborto. Mpangile *et al.* (1998: 116) hallaron que cerca de la mitad de los hombres aceptaría pagar por el aborto. En la investigación hecha por Guevara (1998), 90 por ciento de los hombres dijeron haber pagado total o parcialmente por el procedimiento de aborto, una conducta que consideraban propia del ser varón. Calvés (2002) también encuentra que los hombres urbanos de Camerún generalmente financian los abortos de sus parejas.

Participación de los hombres en los cuidados post-aborto

Las preguntas a contestar sobre la participación de los hombres en el cuidado post-aborto se refieren no solamente a si ellos se involucran en dichos cuidados, sino también de qué manera lo hacen y si los resultados para la mujer son positivos.

La investigación en estos temas no abunda. En el estudio de Mpangile *et al.* (1998: 117) en Tanzania, el apoyo por parte de las parejas que permitía a las adolescentes buscar tratamiento en casos de abortos complicados fue menor a 17 por ciento de los casos. Pinto (1998) no encontró ningún tipo de apoyo entre varones pobres de Brasil en los casos de abortos complicados. En el mismo país, los profesionales de la salud interrogados por Pérez y Godoy (2007) opinaron que los hombres estaban ausentes en el post-aborto.

Resultados diferentes se encuentran en el trabajo de Abdel-Tawab *et al.* (1999: 28 y 32) en Egipto. Según estos autores los esposos proveyeron un mayor nivel de apoyo emocional que instrumental a sus esposas. El apoyo emocional estuvo asociado en forma significativa con el avance en la recuperación física y emocional de las mujeres, mientras que el apoyo instrumental

no tuvo ese efecto. En el mismo sentido apuntan los resultados de los trabajos de Martin (1973), Braceen *et al.*, (1974), Shusterman (1979) y Robbins y De-Lamater (1981), entre otros, revisados por Robbins (1984). En todos ellos se encontró que el apoyo de la pareja es importante para aliviar el peso psicológico post-aborto soportado por la mujer. Sin embargo, su propia investigación (Robbins, 1984: 346-347) realizada entre mujeres negras no casadas de bajos recursos con un diseño longitudinal, contradice en parte los resultados ya mencionados. Este autor encuentra que “el apoyo, en la forma de relaciones prolongadas, aumenta las reacciones emocionales negativas”, aunque esto puede no suceder si las mujeres están casadas.

Temas para la investigación futura y dificultades metodológicas para realizarla

Es difícil sugerir temas de investigación específicos cuando el área temática está tan poco explorada, especialmente en países en desarrollo y particularmente en América Latina y el Caribe. Además, cualquier sugerencia se encuentra, en los países donde el aborto es ilegal, con dificultades metodológicas y operativas en el camino de una investigación rigurosa, como se verá más adelante.

La primera condición para hacer una investigación sobre varones y aborto es reconocer a los hombres como actores en todos los aspectos de la reproducción y no como actores secundarios que solamente pueden colaborar en maneras positivas o negativas en los procesos experimentados por las mujeres (Figueroa y Sánchez, 2000). Para definir una agenda de investigación, la pregunta sobre por qué el interés sobre los hombres y el aborto debe ser respondida.⁵ Las razones para tal interés no deben ser de índole solamente científica, aumentar nuestro conocimiento de las conductas de los varones y sus motivaciones, sino que deben también basarse en que la investigación puede aportar elementos para hacer posible el diseño de políticas que tiendan a aumentar el bienestar. Con esas premisas en mente, se puede opinar que la investigación sobre la vinculación de los hombres con el aborto es de interés por dos razones: primera, la conducta masculina –en ésta como en otras áreas– es crucial para el bienestar de las mujeres, pues el respeto por el punto de vista de la mujer en el proceso de toma de decisión respecto al destino del embarazo, y el compromiso con los procesos de aborto y post-aborto ayudarán a paliar los efectos del aborto en quienes son las principales actrices. Segunda, el bienestar de los hombres también está en cuestión, ya que la evidencia indica que el aborto tiene para algunos de ellos importantes consecuencias psicológicas. Ambos, además, pueden sufrir los efectos que sobre la relación en la pareja tiene tomar una decisión tan importante y el proceso que lleva a ella.

⁵ No ignoramos la existencia de un debate sobre el destino de los siempre escasos recursos para la investigación: ¿no debería darse prioridad a los temas relevantes para las mujeres? En el texto argumentamos que la investigación sobre la relación de los varones con el aborto es también (y quizás sobre todo) relevante para las mujeres.

Algunos de los aspectos en los que se observan carencias de conocimiento en la investigación son:

- a. Respecto a toda la población masculina por encima de cierta edad (por ejemplo, 15 años):
 - conocimiento de los hombres sobre el aborto;⁶
 - influencia de la disponibilidad de aborto sobre la conducta preventiva.
- b. Respecto a los hombres que han tenido una experiencia de aborto:
 - factores que intervienen en el proceso de toma de decisiones de terminar un embarazo: en qué situaciones, cómo y por qué los hombres se involucran o no en ese proceso;
 - cómo y por qué se involucran o no en los cuidados post-aborto;
 - efectos y significados para el hombre del aborto sufrido por la pareja;
 - ¿cuál es el rol constructivo de los hombres en relación con el aborto? (Boyle, 1997: 125).
- c. Cómo el contexto sociocultural, en particular los modelos de masculinidad prevalecientes, influyen sobre las conductas de los hombres en la toma de decisión sobre el destino del embarazo o en el post-aborto.

Las investigaciones sobre aborto, y en particular aquellas que involucran a los hombres, presentan varias dificultades metodológicas, especialmente si el tema a investigar va más allá de las opiniones y actitudes para adentrarse en la intimidad de las decisiones y las conductas, cuando es necesario entrevistar a hombres con experiencia de aborto.

Las dificultades son de dos tipos: las que provienen de la definición y reclutamiento de los sujetos apropiados y aquellas relacionadas con la técnica adecuada para recolectar la información. Con respecto a la primera, muchos de los hombres cuyas parejas han experimentado un aborto no se enteraron del embarazo o no tienen interés en involucrarse en la investigación. Pero aún en la mejor de las situaciones, el problema reside en cómo encontrar una muestra no sesgada de estos hombres. Donde el aborto es legal, los investigadores han recurrido a entrevistar a los hombres que acompañan a las mujeres a las clínicas donde se realizará el aborto, pero esto resulta en una muestra sesgada. Como dice Boyle (1997: 125) citando a Neustatter (1986): “tenemos muy poca información directa (...) sobre los hombres que no apoyaron a las mujeres, sobre aquellos que insistieron en que el aborto permaneciera en secreto o que abandonaron o amenazaron abandonar la relación cuando su pareja quedó embarazada”. Otros investigadores han utilizado a las mujeres para entrar en contacto con los hombres, pero a menudo ellas no quieren que esos ellos sean identificados o contactados.

6 Hay en la bibliografía muy pocas referencias sobre el tema del conocimiento de los hombres sobre el aborto. En un estudio de Rothstein (1977) la mayoría de los hombres dicen saber algo sobre cómo se realizan los abortos, pero pocos fueron capaces de dar una explicación exacta del procedimiento. Muchos años más tarde Pinto (1998) encontró un buen conocimiento sobre los métodos y procedimientos abortivos entre hombres de estratos pobres de Brasil, quienes podían incluso percibir la diferencia entre aborto seguro e inseguro.

En relación con la técnica adecuada para recoger la información, una encuesta de hogares sería un procedimiento muy caro debido a la relativamente baja frecuencia del evento aborto en la población general. En países donde el aborto es ilegal, la situación creada por una encuesta domiciliaria puede inhibir la participación o puede resultar en respuestas engañosas. En una encuesta es más difícil convencer a los encuestados de que la información será confidencial y anónima, ya que observan que su domicilio está relacionado con el cuestionario; también es más difícil crear un clima adecuado a la comunicación de asuntos íntimos y brindar contención si se presenta una crisis. Las técnicas cualitativas pueden resolver algunos de estos problemas, pero obviamente, la ganancia en riqueza de contenido se compensará con la pérdida de representatividad.

Bibliografía

Abdel-Tawab, N.; Huntington, D.; Hassan, E.D.; Youssef, H. y Nawar, L. (1999), "Effects of husband involvement in post-abortion patient's recovery and use of contraception in Egypt", en D. Huntington y Piet-Pelon, N. J. (editores), *Post – abortion care. Lessons from operations research*, Population Council, Nueva York, pp. 16-37.

Adebayo, A. (1990), "Male attitudes toward abortion: an analysis of urban survey data", en *Social Indicators Research*, 22 (2), pp. 213-228.

Aliaga Bruch, S. y Machicao Barber, X. (1995), *El aborto: una cuestión no sólo de mujeres*, Centro de Información y Desarrollo de la Mujer, La Paz, Bolivia.

Baker, J. y Khasiani, S. (1992), "Induced abortion in Kenya: case histories", en *Studies in Family Planning*, 23 (1), pp. 34-44.

Benin, M.H. (1985), "Determinants of opposition to abortion: An analysis of the hard and soft scales", en *Sociological Perspectives*, 28, pp. 199-216.

Benvenuti, P.; Borri, P.; Buzzoni, P.; Clerici, L. y Rossi Monti, M. (1983), "L'aborto al maschile. Manifestazioni psicologiche e psicopatologiche in occasione della mancata paternità", en *Rivista di Patologia Nervosa e Mentale*, 104 (6), pp. 255-268.

Bogess, S y Bradner, C. (2000), "Trends in adolescent male's abortion attitudes, 1988-1995: differences by race and ethnicity", en *Family Planning Perspectives*, 32 (3), pp. 118-123.

Boyle, M. (1997), *Re-thinking abortion. Psychology, gender, power and the law*, Routledge, Londres y Nueva York.

Bracken, M. B., Hachamovitch, M. y Grossman, G. (1974), "The decision to abort and psychological sequelae", en *Journal of Nervous and Mental Disease*, 158, pp. 154-162.

Cáceres, C. F. (1998), "Jóvenes varones en Lima: dilemas y estrategias en salud sexual", en Valdés, T. y Olavarria, J. (editores.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, FLACSO, UNFPA, Santiago de Chile, pp. 158-174.

Calves, A. E. (2002), "Abortion risk and decision-making among young people in urban Cameroon", en *Studies in Family Planning*, 33 (3), pp 249-260.

Coleman, P. K. y Nelson, E. S. (1999), "Abortion attitudes as determinants of perceptions regarding male involvement in abortion decisions", en *Journal of American College Health*, 47 (4), pp. 164-171.

Cohen, S. (s/f), "Encuestas de opinión pública sobre el aborto en México", en Ortiz Ortega, A. (editora), *Razones y pasiones en torno al aborto*, EDAMEX, México, D. F.

Cook, E.A.; Jelen, T.G. y Wilcox, C., (1993), "Measuring public attitudes on abortion: methodological and substantive considerations", en *Family Planning Perspectives*, 25 (3), pp. 118-121 y 145.

Coyle, C. T. (2007), "Men and abortion. A review of empirical reports concerning the impact of abortion on men", en *The Internet Journal of Mental Health*, 3 (2). Visitado el 10 de abril de 2008.

Coyle, C. T. y Enright, R. D. (1977), "Forgiveness intervention with posabortion men", en *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 65 (6), pp. 1042-1046.

De Boer, C. (1978), "The polls: abortion", en *Public Opinion Quarterly*, 41 (4), pp. 553-564.

Dragestein, B. (1994), "Schwangerschaftsabbruch: was empfindet der begleitende Partner?", en *Pro Familia Magazine*, mayo-junio (3), pp. 12-17.

Duarte, G. A.; Alvarenga, A.T. de; Osis, M. J. D.; Faúndes, A. y Hardy, E. (2002), "Perspectiva masculina acerca do aborto provocado", en *Revista Saude Pública*, 36 (3), pp. 271-277.

Fachel Leal, O. (1998), Hombres y mujeres: cultura reproductiva y sexualidad en el sur de Brasil. Trabajo presentado a la Conferencia regional "La Equidad de género en América Latina y el Caribe: Desafíos desde las identidades masculinas", Santiago de Chile, 8-10 de julio.

Fachel Leal, O. y Fachel, J. M. G (1998), "Aborto: tensión y negociación entre lo femenino y lo masculino", en Lerner, S. (editora), *Varones, sexualidad y reproducción*, El Colegio de México, México, D. F., pp. 303-318.

Figueroa Perea, J.G. (1998), "Algunos elementos para interpretar la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva", en *Cadernos de Saude Publica*, 14 (Suplemento 1), pp. 87-96.

Figueroa Perea, J. G. y Sánchez Olguín, V. (2000), "La presencia de los varones en el discurso y en la práctica del aborto", en *Papeles de Población*, 6 (25), pp. 59-82.

García-Alvarez, T. C. y Seuc, A. (s/f.), *Actitudes, opiniones y representaciones sociales del aborto y la contracepción en los hombres*, Ministerio de Salud Pública, Instituto Nacional de Endocrinología, La Habana.

Gordon, R. A. y Kilpatrick, C. (1977), "A program of group counseling for men who accompany women seeking legal abortions", en *Community Mental Health Journal*, 13, pp. 291-295.

Guevara R., E. S. (1998), "Amor y pareja en la responsabilidad de los hombres ante el aborto", en AEPA, CEDES, CENEP, *Avances en la investigación social en salud reproductiva y sexualidad*, AEPA/CEDES/CENEP, Buenos Aires, pp. 161-180.

Guillaume, A. y Lerner, S. (2007), *El aborto en América Latina y el Caribe. Una revisión de la literatura de los años 1990 a 2005*, CEDED y el Colegio de México, París y México.

Hertel, B. R. y Russell, M. C. (1999), "Examining the absence of a gender effect on abortion attitudes: is there really no difference?", en *Sociological Inquiry*, 69 (3), pp. 364-381.

Holmberg, L.I. y Wahlberg, V. (2000), "The process of decision-making on abortion: A grounded theory study of young men in Sweden", en *Journal of Adolescent Health*, 26, pp. 230-234.

Johansson, A.; Nga, N.T.; Huy, T.Q.; Dat, D.D. y Holmgren, K. (1998), "Husband's involvement in abortion in Vietnam", en *Studies in Family Planning*, 29 (4), pp. 400-413.

Kero, A. y Lalos, A., (2000), "Ambivalence –a logical response to legal abortion: a prospective study among women and men", en *Journal of Psychosomatic Obstetrics and Gynaecology*, 21 (2), pp. 81-91.

Kero, A. y Lalos, A., (2004), Reactions and reflections in men, 4 and 12 months post-abortion", en *Journal of Psychosomatic Obstetrics and Gynecology*, 25 (2), pp. 135-143.

Kero, A., Lalos, A., Hogberg, U. y Jacobsson, L. (1999), "The male partner involved in legal abortion", en *Human Reproduction*, 14 (10), pp. 2669-2675.

Lauzon, P.; Roger-Achi, D.; Achim, A. y Boyer, R. (2000), "Emotional distress among couples involved in first-trimester induced abortions", en *Canadian Family Physician*, 46, pp. 2033-2040.

Lerner S., S. y Guillaume, A. (2008), "La participación de los varones en la práctica del aborto. La construcción del conocimiento en América Latina", en *Revista Latinoamericana de Población*, 1 (2), pp. 29-45.

Major, B.; Cozzarelli, C.; Sciacchitano, A.M.; Cooper, M.L.; Testa, M. y Mueller, P.M. (1990), "Perceived social support, self-efficacy and adjustment to abortion", en *Journal of Personality and Social Psychology*, 59 (3), pp. 452-463.

Marsiglio, W. y Shenan, C.L. (1993), "Adolescent males' abortion attitudes: data from a national survey", en *Family Planning Perspectives*, 25 (4), pp. 162-169.

Martin, C. D. (1973), "Psychological problems of abortion for the unwed girl", en *Genetic Psychology Monographs*, 88 (agosto), pp. 23-110.

Miller, W. B. (1992), "An empirical study of the psychological antecedents and consequences of induced abortion", en *Journal of Social Issues*, 48, pp. 67-93.

Miller, W. B. (1994), "The relationship between childbearing motivations and attitude toward abortion among married men and women", en *Family Planning Perspectives*, 26 (4), pp. 165- 168.

Misra, R. (1998), "Effect of age, gender and race on abortion attitudes", en *International Journal of Sociology and Social Policy*, 18 (910), pp. 94-118.

Mora T., M. (2001), *Hombres colombianos*. Borrador presentado al Encuentro regional de investigadores "El embarazo no deseado y el aborto inducido: desafíos de salud pública en América Latina y el Caribe". Organizado por el Population Council, Cuernavaca, México, noviembre.

Mpangile, G. S., Leshabari, M.T., Kaaya, S. y Kihwele, D. (1998), "Abortion and unmet need for contraception in Tanzania. The role of male partners in teenage induced abortion in Dar Es Salaam", en *African Journal of Reproductive Health*, II (2), pp. 108-121.

Nelson, E. S.; Coleman, P.K. y Swager, M.J. (1997), "Attitudes toward the level of men's involvement in abortion decisions", en *Journal of Humanistic Education and Development*, 35 (4), pp. 217-224.

Neustatter, A. (con G. Newson) (1986), *Mixed feelings: The experience of abortion*, Londres, Pluto Press.

Norup, M. (1997), "Attitudes toward abortion in the Danish population", en *Bioethics*, 11 (5), pp. 439-449.

Núñez F., L.; Shrader C., E. y Benson, J. (1994), "Encuesta de opinión sobre el aborto en la ciudad de México", en *Salud Pública de México*, 36 (1), pp. 36-45.

Ortega, M. A. (1987), *Men whose mates have abortions: A comparison of guilt and locus of control in abortive and non-abortive men*. Tesis doctoral, University Microfilms International Ann Arbor, Michigan.

Pérez G., E. y Godoy S. da F., R.M. (2007), "A participação do homem na saúde reprodutiva: o que pensam os profissionais de saúde", *Revista da Scola de Enfermagem*, 41 (3), pp. 454-459.

Petracci, M. (2007), *Experiencias, representaciones y opiniones sobre aborto. Un estudio exploratorio en varones adultos de Buenos Aires*, ponencia presentada en la VI International Conference: Dis/Organized Pleasures-Changing Bodies, Rights and Cultures, Lima, Perú, junio 27-29.

Pinto, E. A. (1998), "Aborto numa perspectiva étnica e de gênero: o olhar masculino", en Arilha, M., Unbehaum Ridenti, S. G. y Medrado, B. (organizadores), *Homens e masculinidades. Outras palavras*, ECOS, São Paulo, Brazil, pp. 101-128.

Presvelou, C., Brutus-Garcia, A. y Canivet-Gilson, B. (1972), "L'avortement dans la vie du couple", en *Recherches Sociologiques*, 3 (1), pp. 144-160.

Redmon, M. A. (1985), "Attitudes of adolescent males toward adolescent pregnancy and fatherhood", en *Family Relations*, 34 (3), pp. 337-342.

- Robbins, J. M. (1984), "Out-of wedlock abortion and delivery: the importance of the male partner", en *Social Problems*, 31(3), pp. 334-350.
- Robbins, J. M. y DeLamater, J. D. (1981), *Support from significant others and loneliness following induced abortion*, University of Wisconsin, Center for Demography and Ecology Working Paper, Wisconsin, Estados Unidos, pp. 81-39.
- Rosen, R. H. y Benson, T. (1982), "The second class partner. The male role in family-planing decisions", en Fox, G. L. (editor), *The childbearing decision: Fertility attitudes and behavior*, Sage Publications, Beverly Hills, Estados Unidos, pp. 97-124.
- Rosenwasser, S. M., Wright, L.S. y Barber, R.B. (1987), "The rights and responsibilities of men in abortion situations", en *Journal of Sex Research*, 23 (1), pp. 97-105.
- Rothstein, A. A. (1974), *The would-have-been-father": a descriptive study of men accompanying their partners to an abortion clinic* (inédito).
- Rothstein, A. A. (1977), "Men's reactions to their partner's elective abortions", en *American Journal of Obstetrics and Gynecology*, 128 (8), pp. 831-837.
- Rothstein, A. A. (1991), "Male experience of elective abortion: psychoanalytical perspectives", en Scotland, N.L. (editor), *Psychiatric aspects of abortion*, American Psychiatric Press, Washington, D. C., pp. 145-158.
- Ryan, I. J. y Dunn, P.C. (1983), "College students' attitudes toward shared responsibility in decisions about abortion: Implications for counseling", en *Journal of American College Health*, 31, pp. 231-235.
- Salcedo F., H. (1999), "El aborto en Colombia: una exploración local de la experiencia masculina", en Zamudio, L.; Rubiano, N.; Wartenberg, L.; Viveros Vigoya, M. y Salcedo H., *El aborto anducido en Colombia*, Cuadernos de CIDS, Bogotá, Serie I (3), pp. 259-313.
- Schelotto, G. y Arcuri, C. (1986), "Supposing it hurt me too? Abortion: the anguish experienced by men", en *Planned Parenthood in Europe Regional Information Bulletin*, 15 (1), pp. 25-34.
- Scott, J. (1989), "Conflicting beliefs about abortion: legal approval and moral doubts", en *Social Psychology Quarterly*, 52 (4), pp. 319-326.
- Shostak, A. B. (1979), "Abortion as fatherhood lost. Problems and reforms", en *Family Coordinator*, 28 (4), pp. 569-574.
- Shusterman, L. R. (1979), "Predicting the psychological consequences of abortion", en *Social Science and Medicine*, 13A (6), pp. 683-689.
- Speckhard, A.C. y Rue, V.M. (1992), "Postabortion syndrome: an emerging public health concern", en *Journal of Social Issues*, 48 (3), pp. 95-119.
- Stone, R. y Waszak, C. (1992), "Adolescent knowledge and attitudes about abortion", en *Family Planning Perspectives*, 24 (2), pp. 52-57.
- United Nations (1995), *Report of the International Conference on Population and Development*, Cairo, 5-13 September 1994, Nueva York, United Nations.

Wall, S. N.; Frieze, J.H.; Ferligoj, A.; Jarosova, E.; Horvat, J. y Salija, N. (1999), "Gender role and religion as predictors of attitudes toward abortion in Croatia, Slovenia, the Czech Republic and the United States", en *Journal of Cross-Cultural Psychology*, 30 (4), pp. 443-465.

Walzer, S. (1994), "The role of gender in determining abortion attitudes", en *Social Science Quarterly*, 75 (septiembre), pp. 687-693.

Zamberlin, N. (2000), "La otra mitad". Un estudio sobre la participación masculina en el control de la fecundidad", en M. Gogna (compiladora), *Estudios sobre salud reproductiva y sexualidad en Argentina, Chile y Colombia*, CEDES, Buenos Aires, pp. 245-301.

La migración de los países de la subregión andina a España, bono demográfico y estructuras poblacionales

*The migration of the Andean countries to Spain.
Population structures and demographic bonus*

José Escobedo Rivera

Universidad Nacional del Altiplano

Resumen

Los flujos migratorios que se vienen produciendo desde finales del siglo pasado e inicios del presente, provenientes de la Subregión Andina a España, han marcado un hito de trascendental importancia entre ambos contextos, uno en vías de desarrollo y otro desarrollado. La transición demográfica al configurar estructuras etarias específicas en cada uno de estos contextos según los niveles de descenso en la fecundidad y la mortalidad alcanzados, ha dado lugar a dos fenómenos demográficos importantes; por un lado, al surgimiento del bono demográfico en los países de la Subregión Andina; por el otro, al envejecimiento poblacional en España. Se ha planteado como hipótesis que los flujos migratorios que se originan en los países de la Subregión Andina donde el bono demográfico (al no ser aprovechado ocupándolo como mano de obra) tiende a migrar hacia los lugares donde puede insertarse en el mercado ocupacional, con lo que dinamizará la estructura etaria envejecida del país de destino, en este caso España.

Palabras clave: migración internacional, estructura poblacional, bono demográfico, transición demográfica, transnacionalismo, Subregión Andina, España.

Abstract

The migratory fluxes from the Andine Subregion to Spain, which started at the end of the past century and the beginning of the present one, are a significant phenomenon in both contexts: an undeveloped one and a developed one. The demographic transition causes two specific demographic phenomena in each context: the demographic bonus in the countries of the Subandine Region and the ageing in Spain. Our hypothesis is that the Subandine Region does not take profit of its demographic bonus as labour force, so that this tends to migrate to other regional labour markets, like Spain, where it makes younger the age structure.

Key words: International migration, demographic structure, demographic bonus, demographic transition, transnationalism, Andine Subregion, Spain.

Introducción

La migración internacional se ha incrementado de manera rápida y desde la última década del siglo pasado y en lo que va del presente, se ha tornado en uno de los fenómenos demográficos de mayor importancia en la actualidad, tanto para los países que expulsan como para los que atraen población. De

esta manera se ha constituido –en la era de la globalización– en un flujo más conjuntamente con los de tipo económico, cultural, tecnológico e ideológico.¹ De los 190 millones de migrantes que la División de Población de las Naciones Unidas estimó para 2005, 120 millones migraron a las regiones más desarrolladas. España constituye una de esas rutas y es en la actualidad el país con el segundo volumen más importante de inmigrantes en el mundo después de los Estados Unidos.

Castles y Miller (1999) consideran el momento actual como “la era de la migración” y se fundamentan en cinco hechos: *a)* su globalización, el mayor número de países están afectados por los movimientos migratorios; *b)* su aceleración, que se refleja a través del aumento del volumen en la cantidad de migrantes; *c)* su diferenciación, los migrantes que se mueven a un país pertenecen a una variedad de etnias, de clases y de género; *d)* su politización, las políticas domésticas, las relaciones bilaterales y regionales, y las políticas de seguridad nacional de los Estados que están siendo afectadas cada vez más por las migraciones internacionales y viceversa, y *e)* la feminización de la migración que ha jugado un rol significativo en las migraciones internacionales laborales.

En un contexto como éste debemos focalizar el desplazamiento de las poblaciones que migran desde los países de América Latina hacia Europa; más concretamente entre los países de la Subregión Andina a España que es en la actualidad el país de la Unión Europea que más atrae a esta población migrante.

Una línea de discusión que se viene procesando críticamente en los estudios demográficos, es aquella que considera que entre la migración (variable referida al desplazamiento y distribución de la población) y las variables referidas al crecimiento vegetativo (fecundidad y mortalidad) existe una relación de complementariedad demográfica: mientras mayores sean los índices de fecundidad y mortalidad en los lugares de origen y menores en los lugares de destino, los flujos migratorios serán mucho más intensos, con lo cual las estructuras poblacionales por edad se verán modificadas.

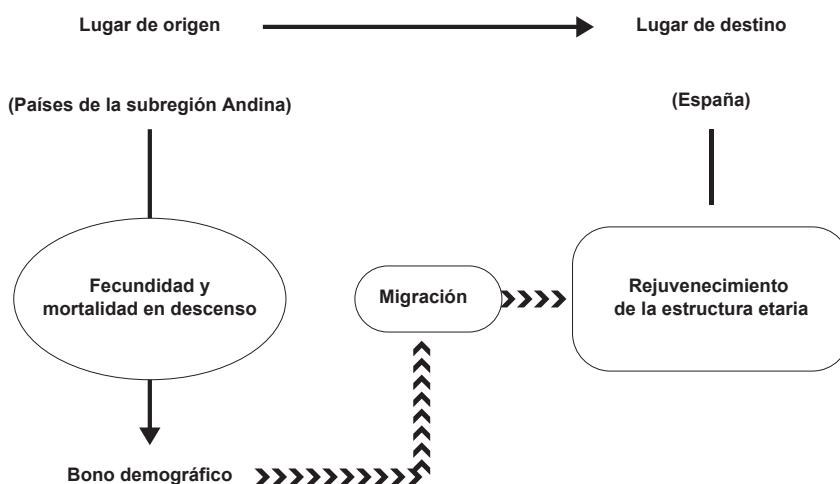
Si bien las migraciones han respondido históricamente a variables de tipo económico y social como determinantes, no es menos cierto que una vez que se han producido, éstas han servido para dinamizar las estructuras demográficas de los lugares de origen y de destino involucradas. En el caso de la migración internacional ésta se ha convertido en un mecanismo que forma parte de un patrón de desplazamiento poblacional *sur-norte* como un hecho transicional y de complementación demográfica.

En este trabajo queremos demostrar que el descenso en los niveles de fecundidad y mortalidad ocurrido en España (país de atracción poblacional) y en los países de la Subregión Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela y Chile (países de expulsión de población), los ha colocado en eta-

1 El flujo constante de recursos humanos, ideológicos, de capital y tecnológicos constituye uno de los principales desafíos de la figura moderna del Estado-nación, por cuanto erosiona las fronteras y límites que lo definen (Giddens, 1991).

pas distintas de la transición demográfica al configurar estructuras etarias con pesos relativos diferenciados en segmentos específicos ya sea en edades jóvenes y/o viejas, en donde el bono demográfico generado en los países de la Subregión Andina se ha desplazado insertándose en la estructura demográfica envejecida de España. Para visualizar gráficamente esta conjectura presentamos el esquema 1, en el que se detallan las variables demográficas que intervienen en la cadena causal en la determinación de la migración.

Esquema 1
Cadena causal de variables en la dinámica de la Migración.
Países de la Subregión Andina - España



La metodología utilizada permitirá corroborar, mediante la lógica deductiva, la concomitancia ontológica existente entre la migración y las estructuras poblacionales asociadas a las variables del crecimiento vegetativo. Se han utilizado como fuentes de información los datos de los últimos censos de población que realizaron los países en el 2000, así como los indicadores demográficos relacionados con su crecimiento vegetativo que proporcionan los Institutos de Estadística de los países en estudio.

El trabajo ha sido estructurado en cuatro partes. En la primera se contextualizan demográficamente los países de origen y el de destino de los flujos migratorios, en este caso los de la Subregión Andina y España, considerando los siguientes indicadores: tasas de crecimiento, índices de dependencia y el índice de Sundbarg para conocer el estadio en el que se encuentran en la consolidación de la transición demográfica. En la segunda parte se analiza el comportamiento de las variables relacionadas con el crecimiento vegetativo de la población como factor determinante en la configuración de las estruc-

turas etarias, lo que permite determinar, por una parte, el llamado *bono demográfico* generado en los países de la Subregión Andina; por el otro, el grado de envejecimiento de la población española. En la tercera parte, se discute el rol de la migración a partir de la complementariedad demográfica en la estructura etaria de España utilizando el volumen y la estructura por sexo y edad de la población migrante. Finalmente, en la cuarta parte se hará una reflexión sobre los criterios a tener en cuenta para propuestas sobre políticas de migración.

Contexto demográfico

Esta breve caracterización sobre los países involucrados en el proceso migratorio es necesaria para comprender su dinámica demográfica interna, pues constituyen espacios nacionales heterogéneos en cuanto a volumen, extensión territorial y ritmos de crecimiento poblacional, indicadores que se tendrán en cuenta al analizar la migración internacional. Aunque es innegable que éstos no son suficientes para comprender un proceso tan complicado como lo son las migraciones internacionales, creemos que son insumos necesarios para lo que se pretende conocer.

Cuadro 1
Distribución del volumen de la población, tasas de crecimiento
y superficie, según países del Área Andina
(Tasas en porcentajes)

Países	Población Total	Superficie Km ²	Tasas de crecimiento (1995-2005)
Países Andinos	134 611 246	5 482 460	1.70
Bolivia	9 329 676	1 098 581	2.15
Colombia	41 468 384	1 141 748	1.68
Chile	16 134 219	756 950	1.18
Ecuador	13 710 234	283 520	1.74
Perú	27 219 264	1 285 216	1.60
Venezuela	26 127 351	916 445	1.82
España	43 739 556	504 645	0.2

Fuente: la población y la superficie han sido construidas con base en la información que proporcionan los países a través de sus organismos encargados de producir insumos demográficos.

La Subregión Andina² está ubicada en América del Sur y agrupa a seis países que en conjunto alcanzan 135 millones de habitantes en una superficie de 5 482 460 km², que hacen una densidad demográfica de 24 habitantes por km². El volumen poblacional y la extensión territorial entre países son muy

² Originariamente se constituyó como Comunidad Andina de Naciones (CAN), organización regional económica y política creada en Cartagena el 26 de mayo de 1969 como entidad jurídica internacional.

heterogéneos; el mayor volumen se concentra en Colombia (41 millones) y el menor en Bolivia (9 millones). España está ubicada en la Península Ibérica en el Continente europeo, cuenta con 44 millones de habitantes en una extensión territorial de 504 645 km², lo que hace una densidad demográfica de 86 habitantes por km² (cuadro 1).³

Las tasas de incremento anual entre ambos contextos (de expulsión y de atracción) presentan diferencias importantes: los países de la Subregión Andina como un todo crecen anualmente a un ritmo de 1.7 por ciento; en tanto que España sólo lo hace a 0.2 por ciento (cuadro 1). Estas diferencias indican que el crecimiento del volumen de población de España es mínimo y que permanecerá casi estable, lo que no sucede con ninguno de los países de esta Subregión donde el volumen poblacional se incrementa cada año, aunque no todos lo hagan con la misma intensidad. El país con mayor tasa de crecimiento en la Subregión es Bolivia (2.1 por ciento); en tanto que Chile se encuentra en el otro extremo y crece más lentamente (1.2 por ciento). Estas tasas permiten predecir que el crecimiento poblacional futuro de los países andinos está asegurado, en tanto que el de España no lo está.

Asimismo, estas tasas de crecimiento permiten identificar los diferentes estadios de la transición demográfica en el que se encuentran los países objeto de análisis: *a) transición incipiente, b) plena transición y c) transición avanzada*. De acuerdo con esta clasificación los países de la Subregión recorren aún estadios de la transición demográfica sin que ninguno de ellos haya logrado completarla. Bolivia estaría ubicada en la primera etapa de la transición (2.1 por ciento); Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, en la segunda (1.7 por ciento), y Chile en la tercera (1.2 por ciento). En cambio, España ha completado dicha transición y tiene un crecimiento poblacional de 0.2 por ciento; es decir, una población casi estable que para incrementarse necesita de flujos migratorios (cuadro 1).

En un panorama como éste cabría preguntarse qué importancia tienen el volumen y el crecimiento poblacional para los países de la Subregión Andina, independientemente del estado en el que se encuentran en la transición demográfica, si éstos constituyen una oportunidad o un problema para su desarrollo. Evidentemente no es fácil responder una interrogante como ésta, ya que no existe un argumento unívoco al respecto. Los científicos sociales y los demógrafos en particular se han bifurcado en las siguientes tendencias: por un lado, están los que señalan que un crecimiento acelerado de la población inhibe el desarrollo; en el extremo opuesto, están los que argumentan que el crecimiento de la población, así como su considerable tamaño absoluto puede promover la prosperidad económica.⁴

3 Aunque este indicador adolece de una serie de defectos, al mismo tiempo presenta una gran ventaja, ya que permite hacer comparaciones entre las diferentes regiones.

4 La evidencia empírica todavía no ha aportado conclusiones definitivas al respecto. En este continuo de formulaciones se pueden diferenciar las contribuciones de Malthus y de Boserup como los extremos antagónicos de esta discrepancia.

Si tomáramos la población, *per se*, es decir, aislada de otros indicadores no podríamos responder si existe o no relación entre desarrollo económico y población o viceversa. Para ello es necesario considerar, al menos desde el punto de vista puramente demográfico, las estructuras etarias de sus poblaciones; es decir, la forma en la que ésta se distribuye entre los diferentes grupos de edad, dado que el comportamiento económico de los individuos varía según la etapa de la vida en la que se encuentran.

Al observar la dinámica demográfica interna de cada uno de los países de la Subregión Andina y de España, encontramos que han configurado estructuras poblacionales con especificidades propias debido al ritmo en los descensos de los niveles de fecundidad y de mortalidad acaecidos en el pasado, generando en cada uno de ellos estructuras por edad cada vez con menos niños y más adultos.⁵ Los nuevos patrones de causa de muerte, el uso de métodos anticonceptivos modernos, la creciente relevancia de las migraciones, entre otros factores, han sido los responsables próximos por las transformaciones sucedidas en la distribución de la población por grupos de edades.⁶

Cuadro 2
Índices de dependencia por grupos de edad, según países
(Porcentajes)

Países del Área Andina y España	Índices de dependencia		
	(0 –14)	(65 y +)	Total
Países del área Andina			
Bolivia	68.58	8.85	77.472
Colombia	48.81	8.17	56.98
Chile	38.87	9.91	48.78
Ecuador	55.32	11.14	66.46
Perú	51.53	8.31	59.84
Venezuela	49.01	7.84	56.85
España	21.33	24.53	45.86

Fuente: construido con base en el texto de Escobedo (2004) y la información del Instituto Nacional de Estadística, España.

El cuadro 2 presenta los índices de dependencia que justamente sirven para conocer los recursos poblacionales con los que cuentan los países; siendo por tanto un indicador que clasifica la población de acuerdo con la edad y que permite medir la fuerza de trabajo.⁷ Un índice de dependencia con valores eleva-

5 La transición demográfica si bien no se da homogéneamente en el tiempo y en el espacio entre países tampoco se ha dado al interior de ellos. Existen diferencias según áreas geográficas, grupos socioeconómicos y étnicos.

6 La concepción clásica de la teoría de la transición demográfica hace referencia a que los descensos en los niveles de la fecundidad y la mortalidad se deben a la incorporación de hábitos y valores modernos que la población va incorporando en su vida cotidiana.

7 Por convención se ha establecido que la población queda dividida en dos grandes grupos, aquellos que están en edad de trabajar (15 a 64 años) denominada población en edad productiva y aquellos que no lo están, en este

dos supone que las poblaciones en edades jóvenes (0 a 14) o viejas (65 a más) constituyen un peso para la población en edad productiva que tiene que soportar dicha carga.

De acuerdo con estos índices las etapas de la transición demográfica en las que se encuentran los países de la Subregión Andina y España, se corresponden con los resultados que obtuvimos al analizar las tasas de crecimiento de sus poblaciones. En un extremo se encuentra Bolivia con 77 por ciento de población en condición de dependiente (*transición incipiente*) con porcentajes de población de 0 a 15 años, muy elevados. En el otro extremo se halla Chile con poco menos de 50 por ciento de población dependiente (*transición avanzada*); y en una situación intermedia se ubican Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela (*plena transición*) con poblaciones dependientes en torno a 60 por ciento. Para el conjunto de países de la Subregión Andina la carga de dependencia correspondiente a la población de 65 a más años es de 9 por ciento, porcentaje que es muy inferior en relación con la población dependiente de 0 a 14 años.

En cambio, los índices de dependencia para España, si bien muestran valores menores que los que presentan los países andinos (46 por ciento), su carga de dependencia correspondiente a los grupos de edad de 0 a 14 y de 65 a más años son prácticamente iguales, 21 y 24 por ciento, respectivamente. Además, la población económicamente activa española tiene que soportar la fuerte carga de dependencia de población adulta. El bajo porcentaje de población joven (0 a 14 años) existente en España comparado con el de los países Andinos, es menos de la mitad.

Cuadro 3
Modelo de envejecimiento demográfico de la población
(Porcentajes)

Modelo	(0 -14)	(15 - 49)	(50 +)	Total
Progresiva	40	50	10	100
Estacionaria	33	50	17	100
Regresiva	20	50	30	100

Fuente: Escobedo (2004).

Las estructuras etarias en la dinámica demográfica, tanto en los países que expulsan como el que atrae población, permiten discernir mejor el tránsito que va desde una población joven a una envejecida, que es lo que tratamos de demostrar, para lo cual hemos tomado el Índice de Sundbarg que diferencia tres modelos de estructuras poblacionales: *a) progresiva*, *b) estacionaria* y *c) regresiva*, distinguiendo los porcentajes de población para los grupos de edad (0 a 14, 15 a 49 y 50 a más años). Según este índice los cambios de un grupo a otro se hacen a partir del desplazamiento de la importancia relativa del grupo

último grupo se encuentran las poblaciones de 0 a 14 y de 65 a más años, denominadas dependientes.

más joven para el más envejecido permitiendo visualizar claramente las diferencias porcentuales entre poblaciones jóvenes y viejas (cuadro 3).

De acuerdo con este índice ninguno de los países de la Subregión Andina presenta estructuras por edad que lo ubiquen en el modelo regresivo que es el que tipifica una población como envejecida, ya que los porcentajes de población de 50 a más años no alcanzan a 30 por ciento del total de población, ni los porcentajes de población de 0 a 14 son menores de 20 por ciento. Si se observa estos índices por países, Bolivia es el que se aproxima más al modelo de *población progresiva*,⁸ tiene altos porcentajes de población joven (39 por ciento) y los más bajos en edades envejecidas (13 por ciento); Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela se hallan en el modelo de *población estacionaria* con 32 y 15 por ciento, respectivamente, de población en los dos grupos de edad extremos; Chile, aunque se ubica en el modelo de *población estacionaria*, es un caso especial, es el país que ha avanzado más en el proceso de envejecimiento, su población joven ha disminuido a 26 por ciento y su población adulta ha aumentado a 19 por ciento (cuadro 4).

Cuadro 4
Modelo de envejecimiento demográfico y estructuras de edad
de la población de los Países del Área Andina y España (Porcentajes)

Países	(0 -14)	(15 - 49)	(50 +)	Total
Países Andinos				
Bolivia	38.65	48.43	12.91	100
Colombia	31.09	52.99	15.92	100
Chile	26.12	54.70	19.17	100
Ecuador	33.23	51.31	15.46	100
Perú	32.24	52.95	14.81	100
Venezuela	32.68	55.76	11.55	100
España	14.62	51.81	33.57	100

Fuente: construido con base en el texto de la información del Instituto Nacional de Estadística. España y Estimaciones y Proyecciones de los Países, CELADE.

España, en cambio, de acuerdo con el Modelo de Sundbarg, se encuentra en el estadio *regresivo*; 34 por ciento de su población se concentra en las edades de 50 a más años, tiene el doble del porcentaje de población que en las edades de 0 a 14 años y está muy por debajo del 20 por ciento que el modelo establece como mínimo. Como se desprende de esta observación, la estructura etaria española es eminentemente envejecida, característica que comparte con otros países europeos que han completado la transición demográfica y es

⁸ El modelo de población progresiva está caracterizado por la prevalencia de niveles altos de fecundidad, mortalidad y morbilidad.

uno de los grandes retos que tienen que afrontar a futuro si no quieren ver disminuir su población.

El consolidado de informaciones que presenta el cuadro 5, nos permite ver dos mundos dinámicos en cuanto a los estadios de la transición demográfica en relación con el estado de envejecimiento poblacional. Las diferencias son notables; en un extremo se hallan los países de la Subregión Andina que aún no han completado la transición y tienen estructuras de población relativamente joven, siendo Bolivia el caso más emblemático, ya que se encuentra en el estadio menos avanzado en el proceso de la transición y es el país con más población joven; en el otro extremo, se halla España, país que ha completado la transición y tiene la estructura poblacional más envejecida.

Cuadro 5

Modelos de envejecimiento demográfico y etapas de la transición demográfica, según países: Subregión Andina y España

Países	Modelo de envejecimiento de la población		
	Progresiva	Estacionaria	Regresiva
Países Andinos			
Bolivia		Transición Incipiente	
Colombia		Transición Avanzada	
Chile		Plena Transición	
Ecuador		Transición Avanzada	
Perú		Transición Avanzada	
Venezuela		Transición Avanzada	
España		Transición Completada	

Fuente: construido con base en los cuadros 1, 2 y 3.

Esta constatación nos ha permitido considerar la migración internacional como un fenómeno transnacional en donde los procesos económicos y demográficos están plenamente concatenados.⁹ En primer lugar, el flujo andino de migrantes a España ha servido (de alguna forma) para equilibrar los vacíos demográficos en las edades jóvenes que presenta su estructura etaria. En segundo lugar, la población migrante de la Subregión Andina se ha favorecido por la coyuntura económica por la que atraviesa España que demanda mano de obra adicional, ya que su cobertura de empleo no corresponde en la misma proporción al crecimiento poblacional que tiene. Según Vicente (2006), el cambio de la coyuntura socio-política vivida en España en las dos últimas

⁹ El transnacionalismo debe ser entendido como proceso llevado a cabo por migrantes y sostenido por relaciones multivinculadas que unen a sus sociedades de origen y destino (Levitt y Nyberg-Sorensen, 2004, citado por Vono, 2006).

décadas y el acelerado crecimiento de la economía han contribuido a explicar la presente tendencia migratoria.

Transición y bono demográfico

Aunque ya hicimos referencia a la teoría de la transición demográfica, añadiríamos de acuerdo con Cosío (1993), que este concepto permite explicar las dinámicas demográficas (fecundidad, nupcialidad, mortalidad y migraciones) a la luz de sus interrelaciones con las estructuras de la sociedad. En cambio, el concepto de bono demográfico hace referencia a la oportunidad económica generada por los cambios que se producen en la pirámide poblacional asociados a la potencialidad de crecimiento económico (Rosero y Robles, 2006). Este beneficio (demográfico) se da cuando el llamado índice de dependencia es más bajo.

La influencia de las variables del crecimiento vegetativo (fecundidad y mortalidad) sobre la migración, se hace inteligible cuando las estructuras poblacionales son analizadas en el contexto de la transición y el bono demográfico. El cuadro 6 consigna los niveles de fecundidad (número de hijos por mujer) y de mortalidad (esperanzas de vida y tasas de mortalidad infantil), variables que permiten comparar el impacto que tienen sobre las estructuras de la población y como éstas se relacionan con el desarrollo económico relativo alcanzado por los países en estudio.

Cuadro 6
Niveles de fecundidad y mortalidad según países

Países	Número de hijos por mujer	Mortalidad Infantil	Esperanza de vida
Subregión Andina			
Bolivia	3.7	52	65.5
Colombia	2.5	17	73.2
Chile	2.0	8	78.5
Ecuador	2.7	22	75.1
Perú	2.7	23	71.0
Venezuela	2.6	18	74.1
España	1.4	4	80.0

Fuente: datos tomados de la UNICEF (2005).

Los niveles de fecundidad y los de mortalidad prevalecientes en los países de la Subregión Andina son más elevados comparados con los de España, aunque internamente presenten diferencias significativas entre ellos. Los niveles de fecundidad de estos países están en general por encima del límite mínimo para garantizar el reemplazo generacional que se estima en 2.1 hijos

por mujer. Bolivia y Chile presentan niveles de fecundidad extremos, por lo que es difícil trazar una media subregional en torno a esta variable. Los avances en los niveles de instrucción y de participación de las mujeres en el mercado de trabajo, conjuntamente con la utilización de métodos anticonceptivos modernos, se han señalado como los determinantes de este descenso.

En cuanto a la mortalidad se observa también, según el cuadro 6, la existencia de notables diferencias al interior de los países andinos. Chile y Venezuela poseen las mayores esperanzas de vida en la Subregión; en una ubicación intermedia se encuentran Colombia, Ecuador y Perú; Bolivia es el país que tiene la esperanza de vida más baja. Asimismo, las tasas de mortalidad infantil, que es un indicador relativamente sensible a las condiciones de vida relacionadas con el bienestar humano, presentan aún niveles relativamente altos. Con excepción de Chile que tiene ocho muertes por mil nacimientos, el resto de países andinos presentan niveles en torno a 28 muertes por mil; Bolivia con 56 muertes por mil nacimientos es el país con la mortalidad más elevada. Estos indicadores muestran la existencia de necesidades insatisfechas en cuanto a programas de extensión y prevención de enfermedades infanto-juveniles, particularmente en poblaciones en situación de pobreza y extrema pobreza expuestas al riesgo de contraer enfermedades infecciosas y parasitarias. En buena cuenta esta realidad es el reflejo del grado de desarrollo relativo en el que se encuentran cada uno de los países de la Subregión.

Estos niveles de fecundidad y mortalidad han configurado estructuras etarias que han dado lugar, a pesar de las diferencias existentes entre países, a un modelo de población relativamente joven. Aunque son niveles altos comparativamente con los que presentan los países más desarrollados, éstos han venido descendiendo en un lapso menor que lo ocurrido con los pioneros de la transición cuyo descenso fue mucho más demorado. Si bien el incremento poblacional de los países de la Subregión continúa, su tasa de crecimiento no constituye ahora un problema como lo fue en un pasado reciente.

En España los niveles de fecundidad y mortalidad son bajos. De acuerdo con el cuadro 6, la fecundidad alcanzada es de 1.4 hijos por mujer, índice que se encuentra por debajo del reemplazo generacional; además de ser uno de los niveles de fecundidad más bajos del mundo. Esta situación demográfica ha dado lugar a la notoria disminución de la población infanto-juvenil y también aquella en edades productivas en donde se requiere mano de obra.¹⁰ En relación con la mortalidad, los niveles de esperanza de vida y mortalidad infantil muestran logros importantes en la lucha contra la muerte prolongando la existencia en años de vida de la población. La mortalidad infantil observada es de cuatro por mil nacidos vivos, son muertes producidas principalmente por anomalías congénitas y malformaciones, son fallecimientos que se producen en la edad neonatal.¹¹ La esperanza de vida es de 80 años para ambos

10 Por el momento en España no se prevé a corto ni a mediano plazo un posible incremento en las tasas de fecundidad.

11 La mortalidad infantil se debe básicamente a la prevalencia de problemas congénitos (mortalidad perinatal o neonatal) como producto de mejores condiciones de existencia y salud, como parte de sus políticas *ad hoc* tendientes

sexos en donde las causas de muerte son provocadas principalmente por enfermedades degenerativas y crónicas. Según Gómez (2004), los mayores avances en la sobrevivencia española se han logrado en las edades ancianas, lo que ha traído como consecuencia una vejez prolongada. La esperanza de vida en España es una de las más altas del mundo.

Es un hecho que los países de la Subregión Andina al presentar indicadores de crecimiento vegetativo caracterizados por el aumento en la esperanza de vida y la disminución de la fecundidad, han creado una situación demográfica nueva en relación con las estructuras por edades de su población, es el llamado *bono o dividendo demográfico* que es el resultado de una menor proporción de población dependiente (0 a 14) y (64 a más años), en tanto que la población en edades productivas (15 a 64 años) alcanza su máximo histórico.

Si bien los seis países que conforman la Subregión Andina presentan especificidades propias en cuanto a los ritmos de descenso en los niveles de fecundidad y de mortalidad, ello no imposibilita hablar del bono demográfico al que estos países vienen haciéndose acreedores, aunque en volúmenes diferentes. El caso de Bolivia sería excepcional, ya que como hemos visto se encuentra recorriendo etapas iniciales de la transición demográfica.

El bono demográfico, como situación excepcional que se ha presentado en la historia demográfica de los países de la Subregión Andina (y en muchos otros de América Latina), es parte de la evolución de su población.¹² Los grupos etarios de 0 a 14 y de 65 a más no son tan predominantemente numerosos como lo fueron en un pasado reciente haciendo disminuir las posibilidades de ahorro y que deberían ser compensadas por aumentos en la productividad. Ahora se trata de aprovechar este potencial productivo debido a la existencia de un mayor número de personas en edad de trabajar (15 a 64 años).¹³ Esto sucederá siempre y cuando nuestros países sean capaces de invertir en capital humano para enfrentar los retos del desarrollo, creando empleos productivos en la cantidad y calidad requeridos y estimulando el ahorro interno; de lo contrario, se habrá perdido la oportunidad para el futuro de la población que se envejecerá en las próximas décadas.

El potencial del bono demográfico con todas las ventajas que presenta se convierte, si no es aprovechado al ampliar y diversificar el mercado laboral, en una población latente y propensa a migrar en tanto no logren insertarse en el mercado de trabajo. Esta población dejará de ser un potencial para el desarrollo de los países andinos para convertirse en la corriente migratoria donde una parte se dirige a España, uno de los lugares de destino en virtud de las condiciones de atracción que presenta: *a)* por la necesidad de contar con mano de obra en edades productivas y *b)* por la necesidad de incorporar

a mantener la mortalidad al inicio de la vida cercano al límite biológico.

12 El bono demográfico se le suele asociar como un factor de desarrollo. Los países del Asia Oriental por ejemplo experimentaron su despegue económico durante la ocurrencia del bono demográfico.

13 Esto sucederá siempre y cuando los países sean capaces de invertir en capital humano para enfrentar los retos del desarrollo; creando empleos en la cantidad y calidad requeridos; de lo contrario, se habrá perdido la oportunidad para el futuro de la población que se envejecerá en las próximas décadas.

población joven por los efectos de envejecimiento al haber completado la transición demográfica.

De todo esto se desprende que nos encontramos frente a situaciones socio-demográficas distintas haciendo que los países se bifurquen en bloques: países de inmigración y países de emigración:

España que ha completado la transición demográfica y tiene una población envejecida y longeva con un fuerte vacío poblacional en edades jóvenes y que demanda población en edad productiva. Es un país del primer mundo y en auge económico; y

La Subregión Andina, en la que ninguno de los países que la conforman han completado la transición demográfica, tiene una población relativamente joven; pertenece al tercer mundo y constituye un espacio geográfico en donde las inequidades y brechas sociales afectan a un gran número de sus habitantes y las posibilidades de empleo son reducidas.

Migración y complementariedad demográfica

La migración a España proveniente de los países de la Subregión Andina tiene una gran importancia demográfica para este país por el volumen, estructura y continuidad con que se viene produciendo. En el lapso de un quinquenio la migración se ha incrementado en más de 200 por ciento; de 300 mil que se registraba en 2001 se triplicó en 2006 superando el millón de personas; cifra

Cuadro 7
Población migrante en España por años calendarios.
Países andinos 2001-2006

Países de la Subregión Andina	2001	2006	Porcentaje de Crecimiento
Bolivia	6 619	139 802	+2.012
Colombia	87 209	265 141	+204
Chile	11 674	39 704	+240
Ecuador	139 022	461 310	+232
Perú	34 975	95 903	+174
Venezuela	16 549	51 265	+210
Total	296 048	1 053 125	+256

Fuente: construido con base en la información que proporciona el INE, España.

que representa 70 por ciento del volumen total de la migración de América Latina a España (cuadro 7).

Del total de inmigrantes a España en 2006, el de mayor volumen fue el que provino de Ecuador con 43 por ciento, seguido por Colombia con 25 por ciento; entre ambos países hacen dos tercios del total de este flujo migratorio. Pero el de mayor incremento migratorio producido en el lapso de cinco años

ha sido el protagonizado por el flujo proveniente de Bolivia con 2000 por ciento de incremento anual constituyéndose en un hito importante en la historia migratoria de España, ya que el resto de países sólo lo hicieron a 200 por ciento (cuadro 7).

Esta migración ha sido jalonada en parte como señala Domingo (2005), a la legislación española que ha servido como factor de atracción de nuevas corrientes migratorias, especialmente las operaciones de regularización entre 2000 y 2001. A estas razones habría que añadir también la importancia que ha tenido la reunificación familiar, la llegada de parientes y de familiares directos, que siguen con algún retraso la llegada de la persona pionera (mujer o varón), reduciendo los costos y riesgos de la migración.

No se debe perder de vista que por detrás de todo flujo migratorio se hallan las diferencias entre las economías de los países de origen y de destino; es decir, los que expulsan y los que atraen población, respectivamente. Según Cebrián (2006), las diferencias en la oferta y la demanda de trabajo en los países de origen y destino son los factores principales que guían la decisión de los individuos a emigrar. La emigración se debe a las diferencias salariales y se da desde los países con bajos niveles hacia aquellos con salarios más elevados.

Estos flujos no sólo han incrementado en forma sustancial el volumen de la población española; sino también, y lo que es más sustancial, está permitiendo dinamizar su estructura demográfica de forma rectangular y envejecida. Como se ha manifestado, la población migrante como cualquier colectivo que se desplaza espacialmente, se caracteriza por presentar estructuras por edad diferenciadas de la estructura por edad de la población nativa del lugar de destino. Según el cuadro 8, los migrantes andinos se concentran principalmente en las edades jóvenes, aquellas que justamente se encuentran en edad de trabajar y que España precisa para dinamizar su estructura demográfica y económica.

La estructura por edad de la población migrante de los países andinos es la de una población joven en comparación con la población nativa de España. Las diferencias relativas en los grupos de edad (15 a 29 y 30 a 44 años) en

Cuadro 8
**Distribución de la población migrante y nativa por países,
 según grupos de edad (Porcentajes)**

Grupos de edad	Subregión Andina (población migrante)	España (población nativa)	Diferencias relativas
0 - 14	14.80	14.62	-1.23
15 - 29	33.05	19.82	-66.75
30 - 44	37.16	24.90	-49.24
45 - 59	11.65	18.83	38.13
60 y +	3.34	21.83	84.70

Fuente: construido con base en la información que proporciona el Instituto Nacional de Estadística, España.

España presenta signos negativos, toda vez que la población migrante en esos grupos representan el 70 por ciento; en tanto que los porcentajes en España sólo llegan a 45 por ciento. Contrariamente, si observamos el grupo de edad de 60 a más, España tiene un peso porcentual alto: 22 por ciento, frente al de la población migrante que es de 3 por ciento (cuadro 8).

Estas diferencias porcentuales en los grupos de edad de 15 a 29 y de 30 a 44, demuestran que la migración está notoriamente relacionada con la población económicamente activa; en este sentido, el colectivo de migrantes andinos cobra importancia en el contexto de la dinámica demográfica española, ya que las tres cuartas partes del total de los migrantes se concentran en estos grupos de edad. De ahí que se puede afirmar que por complementariedad este colectivo de migrante es relevante en el contexto de la dinámica demográfica española, por ser una población joven.

Por otra parte, la composición por sexo de la migración de la Subregión Andina se caracteriza por ser predominantemente femenina a diferencia de lo que ocurre con otros colectivos que migran a España que son mayoritariamente masculinos (53 por ciento varones frente a 47 por ciento de mujeres). De acuerdo con el cuadro 9, se puede destacar la clara superioridad numérica de las mujeres migrantes de nacionalidad venezolana y colombiana con índices de masculinidad de 75 varones por cien mujeres. Chile presenta una distribución por sexo con un índice de masculinidad más equilibrado.

Cuadro 9
Distribución de la población migrante por edad, índice de masculinidad, según países, 2006 (Porcentajes)

Países de la Subregión Andina	% de Población migrante	Índice de masculinidad
Bolivia	13.27	80.03
Colombia	25.18	76.72
Chile	3.77	104.47
Ecuador	43.80	94.72
Perú	9.11	85.94
Venezuela	4.87	75.50

Fuente: construido con base en la información que proporciona el Instituto Nacional de Estadística. España.

De acuerdo con Reher (2004), en España, para mantener en 2020 el mismo número de madres de 30 años de edad que había en 2004, 40 por ciento más de las “madres” tendrían que ser inmigrantes. De lo contrario, a menos que aumente vertiginosamente la fecundidad, la realidad futura de España será de continuados y prolongados descensos en la población. Si consideramos que el número de nacidos en la actualidad es de unas 250 mil personas menos que hace 25 años, andando el tiempo haría falta un número similar de trabaja-

dores cada año simplemente para compensar la pérdida de fuerza de trabajo debida a la baja natalidad.

Así pues, la migración femenina andina como colectivo se ha visto “favorecida” como señala Vicente (2006), por el servicio doméstico y de cuidados. El 23 por ciento de mujeres latinoamericanas en España en 2005 se encontraban como empleadas del hogar: Colombia y Ecuador representan 25 por ciento y Perú 31 por ciento del total del empleo. Estos datos corresponden a mujeres con permiso de trabajo, por lo que no incluyen a todas aquellas que realizan la misma actividad en la economía sumergida (tan extendida en este sector), quienes, sin duda, contribuirían a elevar de forma notable este porcentaje como en el caso de las mujeres bolivianas que se ubican preferencialmente en este sector de la economía.

Políticas de migración en el contexto demográfico de España y los países de la subregión Andina

El desplazamiento internacional de personas desde los países andinos a España ha creado una relación demográfica bastante compleja y a menudo no visible a corto plazo debido al comportamiento que asumen las variables del crecimiento vegetativo de la población. Como hemos visto los índices de crecimiento de la población han dado como resultado importantes diferencias demográficas entre los países que expulsan con el que atrae población.

Los gobiernos y organismos encargados de formular políticas de población sobre migración tendrán que diferenciar en su propuesta los siguientes niveles:

a. España como lugar de inmigración

Conforme fenecía el siglo XX, la situación demográfica de España evolucionó hacia una transición caracterizada por el progreso del envejecimiento de la población y disminución de su población en edad de trabajar y por la disminución del volumen de la población total a futuro.

Frente al descenso por debajo del nivel de reemplazo de la fecundidad y las tendencias en curso a la mayor longevidad de su población, es probable que España genere constantes demandas de migrantes con el fin de reducir la carga social resultante de lo dispares de la estructura poblacional y mantener la vitalidad económica del país; por lo que los beneficios económicos y sociales positivos que la migración lleva consigo a la sociedad huésped debe ser manejada con criterios racionales, ya que ella satisface sus necesidades demográficas, de desarrollo económico y del mercado de trabajo.

b. La Subregión Andina como lugar de emigración

La transición demográfica que ha dado lugar a la formación del bono demográfico, como producto de los cambios en las variables del crecimiento

vegetativo de la población reduciendo la carga de dependencia de la población activa en los países de la Subregión Andina, unido a la globalización que ha creado mayores oportunidades de vivir y trabajar en otras partes del mundo, ha ocasionado una mayor movilidad de la población de estos países a España.

Los gobiernos deberían aprovechar esta oportunidad demográfica a fin de establecer las bases para el desarrollo económico de sus países por las ventajas de tener una población con una estructura etaria que permite generar el ahorro.

c. La población huésped como colectivo migrante en España

Como actores sociales los migrantes de los países andinos a España constituyen un colectivo transnacional que tienen un *status* especial en términos de reterritorialización, ya que su situación connota dos espacios, un lugar de origen y otro de destino, haciendo que ambos lugares sean uno solo.¹⁴ Esta situación *sui generis* hace que el migrante demande políticas en función de esta doble pertenencia.

Con respecto al país de destino, el migrante debe ser integrado plenamente por el aporte económico que realiza a la sociedad de acogida; asimismo, se deben crear mecanismos para la existencia de una fuerte cohesión social con la población nativa por la contribución demográfica que el migrante realiza.

Se debe alejar cualquier preocupación injustificada sobre posibles cambios en la naturaleza de la sociedad de acogida a causa de una entrada de migrantes, en este caso de cultura andina. Hay que tener en consideración que la mayoría de migrantes de este colectivo tienden a integrarse con mayor facilidad a la sociedad española. Esto en virtud de por lo menos tres supuestos: *a*) el idioma castellano, lengua común de inmigrantes y país receptor permitiendo un mayor acercamiento entre ambas poblaciones; *b*) identidad histórica, con lazos que unen la Península con el Continente americano que se remontan a la conquista y colonización creando una identidad compartida, y *c*) religión, que es común tanto para los nativos como para los migrantes, pues ambos profesan mayoritariamente creencias judeo-cristianas.¹⁵

En relación con el país de origen, el migrante al no dejar de pertenecer a su país de nacimiento, continúa manteniendo contactos sociales, culturales y económicos con los suyos que dejó al partir creando redes sólidas de apoyo recíproco. Este hecho demanda a los gobiernos de cada país andino a tomar medidas concretas que permitan asistirlo y protegerlo en la medida de que contribuyen —vía remesas— a aliviar económicamente a sus familias y por

14 Una de las cuestiones relacionadas con el transnacionalismo es el desdibujamiento de las fronteras nacionales, el resquebrajamiento de los límites, los procesos sociales que atraviesan la escala nacional, la tornan borrosa (Lindón, 2007).

15 La migración sudamericana es la mejor valorada a lo largo de los últimos trece años frente a otros grupos de inmigrantes (Díez, 2005).

ende a la economía nacional, y porque su adaptación psicológica y social en el país de acogida no siempre es de armonía.

Finalmente, aclaramos que la migración no resolverá todos los desafíos creados por las tendencias demográficas que el siglo XXI ha heredado y que se vienen consolidando; por eso, las políticas de migración deberán ser formuladas como parte de un paquete de medidas que tenga en cuenta a los migrantes como actores sociales del desarrollo económico, además de su importancia propiamente demográfica.

Resumen y conclusiones

En un mundo globalizado, dadas las brechas económicas existentes entre países divididos –los del primer y los del tercer mundo–, la migración internacional continuará desde la periferia, con ello se irán profundizando aún estas brechas en la medida en que este modelo no ha significado cambios en las relaciones entre países. En este contexto, España se ha convertido en uno de los países de inmigración al que llegan importantes flujos de población, entre los que se encuentran los provenientes de los países de la Subregión Andina que por su magnitud se han convertido en un elemento importante para su crecimiento demográfico. Las condiciones socioeconómicas y políticas prevalecientes, así como los cambios demográficos ocurridos, han sido los determinantes para que se convirtiera en país receptor de población en estos últimos quinquenios.

La situación demográfica de España y la de los países andinos han mostrado dinámicas poblacionales diferenciadas por encontrarse en estadios distintos de la transición demográfica. España ha completado su transición demográfica y es un país envejecido; en tanto que los países andinos ninguno de ellos ha completado dicha transición siendo su población relativamente más joven. Los niveles de fecundidad y mortalidad alcanzados han marcado claramente las diferencias existentes entre ambos contextos. Desde el punto de vista económico y social España es un país del primer mundo con un fuerte auge económico y una gran demanda de población en edad productiva. Los países andinos pertenecen al tercer mundo caracterizados por constituir un espacio donde las posibilidades de empleo son reducidas.

El bono demográfico, como resultado de la reducción en los niveles de fecundidad y mortalidad de los países de la Subregión Andina, ha generado una situación en la que los grupos de población de las edades de 0 a 14 y 65 a más años han perdido peso relativo en relación con la población de las edades (15 – 64) años alcanzando su máximo incremento; como oportunidad histórica su potencial productivo no está siendo aprovechado. Ante un mercado laboral que no los acoge, este bono poblacional ha quedado en una situación latente convirtiéndose, por tanto, en el potencial que migra preferentemente a los países del primer mundo. Una parte importante de este flujo como se ha

visto se dirige a España atraída por las ventajas de oferta de trabajo que allí encuentra.

Demográficamente la migración de origen andino a España se ha caracterizado por su volumen que ya ha sobrepasado el millón de personas, un flujo que seguirá produciéndose por algunos años más y en proporciones significativas; asimismo, presenta una estructura de edad joven y es preferencialmente femenina. Este colectivo cumple un rol importante de complementariedad demográfica en España como país de destino. En primer lugar, ha logrado incrementar el volumen de su población que prácticamente permanecía casi estable; en segundo lugar, está rejuveneciendo su estructura etaria por constituir un contingente de población que se concentra básicamente en edades jóvenes; en tercer lugar, la migración al ser mayoritariamente femenina, contribuirá para un aumento relativo en los niveles de fecundidad y reproducción que se han visto disminuidos a tal punto de comprometer la reposición generacional.

La coyuntura económica que favorece a España a partir de estas dos últimas décadas con una oferta de trabajo que supera la de su población económicamente activa, viene siendo cubierta por la aportación de mano de obra extranjera, en la que se destaca la población migrante latinoamericana y de la Subregión Andina en especial.

Una política tendiente a tratar la problemática migratoria en el contexto demográfico de España y los países de la Subregión Andina en el siglo XXI, tendrá que considerar, por una parte, los aspectos estructurales, es decir, la situación demográfica de España y la de los países andinos como lugares de origen y destino; por otra parte, se tendrá que tener en cuenta la situación del propio migrante desde una perspectiva más comprensiva en su doble pertenencia –transnacionalismo– que como actor social crea y es creado al mismo tiempo por esta situación demográfica.

Bibliografía

Castles, S. y Miller, M. (1999), *The age of migration: International population movements in the modern world*, The Guilford Press, New York.

Cebrián, M. (2006), “Los diferentes determinantes de inmigración latinoamericana en la Europa del Sur”, II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Guadalajara.

Cosío, M. (1993), *La transición demográfica en América Latina*, Universitat Autònoma de Barcelona, CED.

Díez Nicolás, J. (2005), *Las dos caras de la migración*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

Domingo, A. y Martínez, R. (2005), “La población latinoamericana censada en España en 2001: un retrato socio demográfico”, en Centre d’Estudis Demogràfics, Barcelona.

Domingo, A. (2005), “Tras la retórica de la hispanidad: la inmigración latinoamericana en España entre la complementariedad y la exclusión”, en Centre d’Estudis Demogràfics, Barcelona.

Escobedo, J. (2004), *Dinámica de la población: teorías, métodos y técnicas de Análisis*, Universidad Nacional del Altiplano, Perú.

Escobedo, J. (2006), “Transiciones demográficas en poblaciones residentes en áreas de frontera con relación a sus contextos nacionales. El Perú y los países limítrofes”, II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Guadalajara.

Escobedo, J. (2007), “Migración latinoamericana y cambios en la estructura por edad de la población española en el siglo XXI”, IX Congreso Español de Sociología, Barcelona.

Giddens, A. (1991), *The Consequences of Modernity*, Polity Press, Cambridge.

Gómez, R. (2004), “Tendencias de mortalidad en la población española: longevidad creciente, juventud recuperada y hacia la convergencia de género”, en *Informe sobre la situación demográfica en España*, Fundación Fernando Abril Martorell, Madrid,

Instituto Nacional de Estadística (2007), *Estimaciones de población, censos y cifras oficiales de población*, INE.

Lindón, A. (2007), “Especialidades, desplazamientos y transnacionalismo”, en *Papeles de Población*, núm. 53, México.

ONU-UNFPA (2004), *Estado de la población mundial*, New York.

Reher, D. (2004), “Población y sociedad en España durante el siglo XX”, en *Informe sobre la situación demográfica en España*, Fundación Fernando Abril Martorell, Madrid.

Rosero, L. y Robles, A. (2006), “Los dividendos demográficos en Costa Rica a partir del mapeo de la economía del ciclo vital del individuo”, II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, Guadalajara.

Sarmiento, L. (2006), “La diáspora colombiana”, revista *Sociedad* núm. 39, Colombia.

Vicente Torrado, T. (2006), “La inmigración latinoamericana en España”, en Population Division Department of Economic Social Affairs United Nations Secretariat, México.

Vono, D. (2006), *Vinculación de los emigrados latinoamericanos y caribeños con su país de origen: transnacionalismo y políticas públicas*, CEPAL, Santiago.

Información cuantitativa

United Nations Population Division and United Nations Statistics Division. UNICEF, (2004).

Estimaciones y proyecciones de los países, CELADE. *Boletín Demográfico* núm. 62.

Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe CEPAL / ECLAC (2005).

Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad. Total país y regiones 1990-2000.

Ecuador: VI Censo de población y V de Vivienda INEC (2001), Bolivia: INE-UDAPE.

Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. Perú: INEI. Censo de Población y Vivienda (2005).

Colombia: CELADE. CEPAL. XVI Censo de Población y Vivienda. 1993.

Boletín Demográfico 2007. ECLAC-CELADE.

Los censos comunitarios herramienta para revelar las desigualdades. Experiencia de nuevo horizonte, parroquia Sucre, Caracas¹

*The community census: tool to reveal inequalities.
The Experience of Nuevo Horizonte, Parroquia Sucre, Caracas*

Antonio Paredes / Mauricio Phélan C.
Universidad Central de Venezuela

Resumen

En Venezuela, desde la década de 1950, han venido creciendo ininterrumpidamente los asentamientos informales urbanos (AIU), con una población que en la actualidad supera la de los asentamientos formales y planificados. Asentamientos donde la exclusión y la desigualdad obligan a sus habitantes a desarrollar formas particulares de sobrevivencia. En los últimos años, los gobiernos nacionales y locales han puesto en práctica políticas públicas dirigidas a organizar a las comunidades para canalizar soluciones a sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida. Para la implementación de esas políticas se requiere de información sociodemográfica desagregada sobre dichos espacios, sin embargo, las fuentes oficiales no la proporcionan, surgiendo en los asentamientos la necesidad de realizar censos comunitarios. En este artículo se presenta una experiencia de recabación de datos y de generación de información como un ejemplo de las posibilidades para evidenciar aspectos relevantes y característicos de la desigualdad.

Palabras claves: censos comunitarios, asentamientos informales urbanos, información sociodemográfica, exclusión, desigualdad social, Caracas.

Abstract

Since the 1950 decade the shanty towns have uninterruptedly grown in Venezuela, so nowadays they have more inhabitants than the planned settlements. In those settlements the exclusion and the inequality forces its inhabitants to develop particular forms of surviving. In last years, national and local governments have adopted policies to organise these communities in order to solve their necessities and improve their living conditions. These policies require in depth sociodemographic information about the communities but the official sources do not provide it, so it emerges the need in the communities to carry on communitarian census. This article is about the case of one of these census as an example that shows important aspects of the inequality.

Key words: communitarian census, shanty towns, sociodemographic information, exclusion, social inequality, Caracas.

Asentamientos informales urbanos y organización comunitaria

El crecimiento de los Asentamientos Informales Urbanos (AIU), barrios populares o tugurios, en América Latina, ha sido desproporcionado en relación

1 Esta ponencia procede del proyecto Uso y aplicación de la información sociodemográfica para el diseño y seguimiento de las políticas públicas locales. Bases para la creación de un Observatorio Local, financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de la Universidad Central de Venezuela. Proyecto UCV-Sociedad 05-00-65052006.

con el desarrollo del urbanismo formal, y en su seno vive un porcentaje de población que en países como Venezuela tiende a superar a la población asentada en urbanismos formales. Baldó y Villanueva definen a los asentamientos informales como "...asentamientos residenciales de desarrollo progresivo, construidos a partir de ocupaciones de terrenos que no pertenecen a sus residentes y sin un plan, o más específicamente, un proyecto, que cubra los requerimientos a satisfacer por toda urbanización producida reguladamente en la misma ciudad y época" (Baldo y Villanueva, 1998: 5).

Los AIU representan la solución al problema de vivienda de un número cada día mayor de personas y hogares excluidos de las oportunidades y beneficios que deben otorgarles la constitución y las leyes del país. Los AIU se forman y crecen rápidamente, muchas veces ajenos a las normas de urbanismo de las instituciones gubernamentales competentes y, en la mayoría de los casos, ante la apatía de los funcionarios encargados de evitar que ocurran las ocupaciones de terrenos y la consolidación de asentamientos informales. En la mayoría de los casos los apoyan y, a medida que se asientan, les permiten disponer informalmente de servicios básicos como agua y electricidad. La ausencia de planificación, según las normas establecidas, ha dado lugar a un entramado arquitectónico lleno de irregularidades en cuanto a servicios tales como agua potable, recolección de aguas de desecho, drenajes para aguas de lluvias, vías de comunicación apropiadas, recolección de basura, previsión de espacios para el equipamiento de servicios como salud, escuelas, deportes, entre otros. La forma de ocupación de esos espacios, al margen de las normas, ubica a los pobladores en una situación de anomia, y ésta los mantiene al margen de las acciones realizadas por los gobiernos con la finalidad de crear planes de desarrollo, basados en la recolección de datos que conforman las estadísticas regionales y nacionales.

Sin embargo, el crecimiento de la población en estos asentamientos y los problemas que genera el estado de anomia recurrente, exigen tomar medidas para revertir la situación. En Venezuela, el gobierno nacional ha creado y puesto en práctica políticas orientadas a tal fin, como los son dos leyes destinadas, una, a resolver el problema de la tenencia de la tierra: *la Ley Especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos Populares*; y, la otra, a organizar a estas comunidades a fin de que salgan de esa anomia mediante la conformación y organización de sus habitantes en Consejos Comunales, disponiendo para ello de una herramienta estratégica que los relaciona activamente con los órganos del Estado, para formular, ejecutar y evaluar políticas públicas. Se trata de la *Ley de los Consejos Comunales*.

En este contexto, lograr organizarse como Consejo Comunal implica disponer de información sociodemográfica que no ha sido recabada o no se encuentra en el sistema estadístico nacional, pues una buena de estos asentamientos no han sido registrados por los censos nacionales y, por otra, los niveles de desagregación territorial de la información censal que proporciona el Instituto Nacional de Estadística (INE) llegan hasta el nivel de sectores o

segmentos censales y no de manzanas o zonas no amanzanadas, como es el caso de los AIU. Ante tal situación las comunidades se ven en la necesidad de realizar por sí mismas el censo comunitario.

Censos comunitarios

Para Phélan (2006: 151), los censos comunitarios se definen como un procedimiento de levantamiento de datos de población y vivienda de un barrio popular o un sector de éste con una importante participación y aporte de las mismas personas objeto del levantamiento. Dada la proyección, dimensión, significación y perspectiva de una ley como la de los Consejos Comunales, así como el espacio que ocupan los AIU y el alto porcentaje de la población que en ellos vive, es importante sistematizar los censos comunitarios a fin de facilitar la visualización de las condiciones de vida de la población donde se aplican. Una de las necesidades que surge en las comunidades, ante el compromiso de ser partícipes en el levantamiento de su información sociodemográfica, es precisamente la de tener acceso a varias técnicas y métodos para evaluar y procesar los datos obtenidos, extraer la mayor cantidad posible de información y por ende de conocimiento de sí mismos, construir indicadores acertados e implementar formas de gestión eficientes.

Los censos comunitarios deben proporcionar a las comunidades sus propios datos sociodemográficos y éstos constituir la fuente de información para conocerse, saber quiénes son, cómo son, cuál es su situación real, cuál la dimensión de sus problemas y necesidades, qué potencialidades pueden existir y, por tanto, poner a su disposición los insumos con los cuales elaborar y ejecutar políticas públicas; y, en el marco de la *Ley de los Consejos Comunales*, ejercer “gobernabilidad comunitaria”, en sintonía con los órganos del Estado. Para que este ejercicio sea eficiente es necesario que los datos y la información estén actualizados, los cambios ocurridos se sientan en la comunidad protagonista del proceso censal y los errores o dudas que surjan durante el análisis se corrijan volviendo a preguntar a las personas. Por supuesto, se pueden utilizar métodos de validación, pero la dinámica demográfica en las comunidades pequeñas es rápida y los cambios también y, por tratarse de datos con un máximo de 400 hogares, es viable su actualización permanente con datos directos sin acudir a estimaciones.

A medida que los datos se procesan y van adquiriendo valor agregado, la información inicial recolectada puede exigir cierta profundización en la investigación, tanto a nivel cuantitativo como a nivel cualitativo. Es necesario, entonces, considerar una etapa *post-censal* pero desde un enfoque micro demográfico, que como señala Héran:

... consiste en ir a preguntar a las personas, en contar con su capacidad de restituir lo esencial de su trayectoria y, cada vez con mayor frecuencia, en seguir las de manera repetida o continua, si es necesario durante toda una vida. [...] Este enfoque intensivo

en las personas que a veces tiene aspectos de observación antropológica, aparece como cada vez más necesario a medida que los comportamientos individuales escapan a las formas institucionales para refugiarse en los arreglos informales y privados (inicio de unión, separación de hecho, recomposición familiar, residencia múltiple, etc.). También se deriva de la necesidad de pasar de una demografía descriptiva a una demografía explicativa, donde los factores tomados en cuenta ya no sean únicamente demográficos... (Héran, 2006: 163).

La etapa post-censal conlleva, entonces, al seguimiento, a la observación permanente, es decir, al censo comunitario continuo. Ahora bien, ¿pueden las comunidades que se organizan en los Consejos Comunales por sí solas realizar este proceso, desde la etapa preparatoria del censo hasta el seguimiento post-censal? Para conocer cómo se llevan a cabo estas actividades se contactó con un AIU o barrio popular.

Trabajo con la comunidad

En junio de 2006 se estableció comunicación con los habitantes del barrio Nuevo Horizonte, ubicado en la zona oeste de la ciudad de Caracas. En primer lugar, se encontró a una población con un buen nivel de organización y con deseos de trabajar. En todo el barrio ya se habían constituido los Comités de Tierra Urbana (CTU) con el fin de gestionar la titularidad de la tierra. Para ese momento estaban conformados 44 CTU, y se hallaban en proceso de realizar los censos comunitarios para constituirse en consejos comunales. Los CTU se conforman, de acuerdo con la ley antes mencionada, “en las comunidades de cada barrio, urbanizaciones populares o sus sectores y asentamientos ubicados en condiciones que ameriten tratamiento especial, tengan un origen común y con una extensión físico-espacial no mayor de cuatrocientas viviendas, e identificado con una denominación de común aceptación...” (Gaceta, 2006).

En varios de los CTU los voceros comunitarios mostraron buen liderazgo, mentalidad abierta y disposición para compartir. En estos casos no se presentaron mayores problemas y se logró hacer el empadronamiento; en otros CTU, por el contrario, las tareas de recabación de datos resultaron más difíciles. Es allí donde entra en acción el apoyo de docentes y estudiantes universitarios quienes dinamizan la acción y, al lado de los representantes comunitarios, logran la realización de los respectivos empadronamientos. Para 2007 se totalizaron 20 censos comunitarios CTU, 10 realizados solamente por las comunidades y el resto con apoyo de la universidad.

Las comunidades procesan los datos recabados una vez que tengan los censos en su poder. Lo lógico sería que en cada CTU existieran personas con conocimientos de computación, manejo de alguna aplicación estadística o de base de datos para transcribir este tipo de datos; sin embargo, no es así. Se debe tener presente que los AIU han estado al margen de las acciones y pro-

yectos que los gobiernos realizan para el país formal, entre ellos, la educación y el conocimiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). No obstante, en algunos casos los habitantes de las comunidades se las ingenian y logran obtener algunos resultados, pero no es lo predominante. Ante esta situación se hace necesario el apoyo de agentes externos o instituciones, siendo en este caso, un grupo de docentes y estudiantes de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela. Esta alianza permite a las comunidades la aplicación y aprendizaje de técnicas que garantizan la confiabilidad en los resultados del procesamiento; y, a la academia, la entrada a sectores poco explorados en cuanto a su estructura familiar y socioeconómica desde el punto de vista individual, de hogares y familias, abriendose un campo para la aplicación, tanto de la micro demografía, como de la microsociología.

Resultados de los censos comunitarios

Una vez procesados los datos, se apreció que el censo a nivel de comunidades circunscritas a espacios delimitados a menos de 400 familias, permite la observación directa del acontecer social, así como la obtención de indicadores focalizados en situaciones y problemas que, de otra manera, permanecen ocultos en los datos gruesos de los grandes procesos de recolección de datos sociodemográficos.

En el siguiente cuadro se resumen los censos realizados.

Cuadro 1
Comités de Tierra Urbana censados

Levantado por voceros de la comunidad	Levantado con los estudiantes	Autocenso	Total
Dámaso Fermín	Antonio José de Sucre	Lino Rosales	
El Futuro	Consuelo Peña		
Félix Cachilapo	Cruz María Zapata		
Haidee Machín I	Emilio Parra Mogollón		
José Antonio Páez	Haidee Machín		
La Esperanza	Nueva Esperanza II		
Nueva Esperanza I	Paso Andino		
Roque Sánchez	Rómulo Gallegos		
Santa Bárbara	San José		
	Valentín González		
Nueve	Diez	Uno	Veinte

Fuente: Censo comunitario Nuevo Horizonte 2007. Elaboración Propia

Comentar sobre el procesamiento de estos datos, su transcripción, depuración y pruebas de confiabilidad, es tema para otro trabajo.² Aquí se quiere mostrar parte de los resultados, sobre todo, la posibilidad de destacar problemas que arrojan los censos comunitarios, y la oportunidad que ofrecen para la implementación de políticas dirigidas a su solución. El cuadro 2 muestra los principales resultados sobre las poblaciones censadas.

Cuadro 2
Población por sexo

I CTU	II Masculino	III %	IV Femenino	V %	VI Total	VII %
Antonio José de Sucre	182	45.73	216	54.27	398	5.53
Consuelo Peña	174	46.52	200	53.48	374	5.20
Cruz María Zapata	165	45.21	200	54.79	365	5.07
Dámaso Fermín	237	47.40	263	52.60	500	6.95
El Futuro	061	46.92	069	53.08	130	1.81
Emilio Parra Mogollón	200	51.68	187	48.32	387	5.38
Félix Cachilapo	341	49.14	353	50.86	694	9.65
Haidee Machín	079	42.47	107	57.53	186	2.59
Haidee Machín	116	44.44	145	55.56	261	3.63
José Antonio Páez	260	48.15	280	51.85	540	7.51
La Esperanza	063	47.73	069	52.27	132	1.83
Lino Rosales	117	46.99	132	53.01	249	3.46
Nueva Esperanza II	160	46.24	186	53.76	346	4.81
Nueva Esperanza I	184	49.86	185	50.14	369	5.13
Paso Andino	105	47.30	117	52.70	222	3.09
Rómulo Gallegos	271	50.94	261	49.06	532	7.40
Roque Sánchez	064	46.72	073	53.28	137	1.90
San José	325	48.29	348	51.71	673	9.36
Santa Bárbara	089	51.15	085	48.85	174	2.42
Valentín González	269	51.24	256	48.76	525	7.30
Total	3 462	48.12	3 732	51.88	7 194	100.00

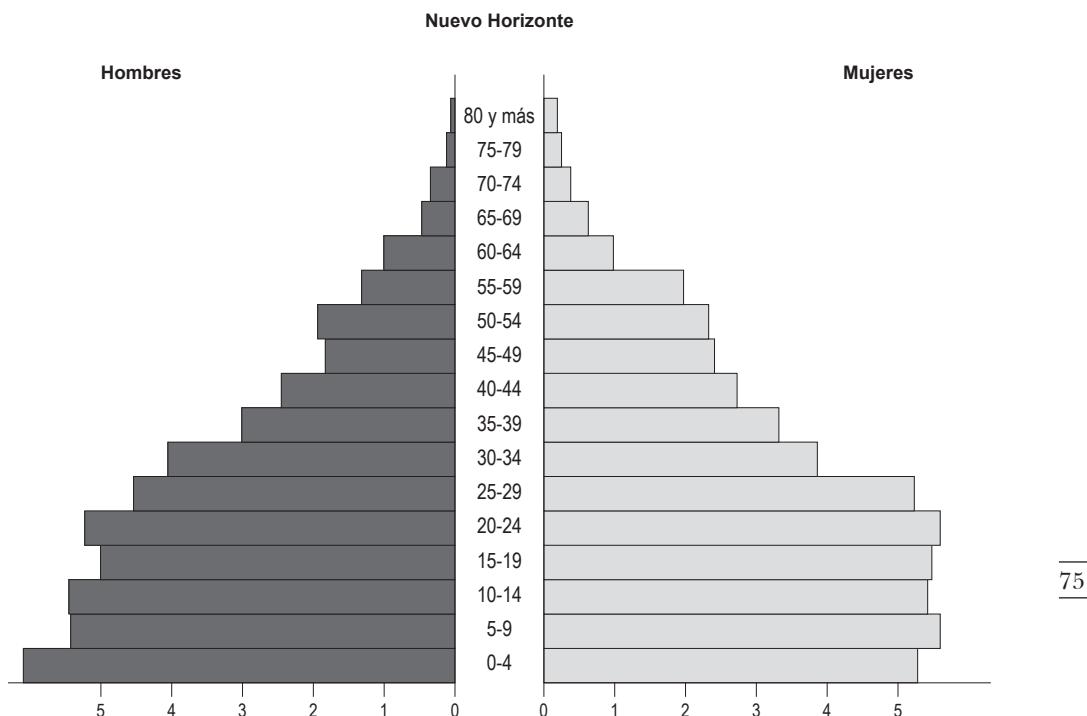
Fuente: elaboración propia con base en el Censo Comunitario Nuevo Horizonte 2007.

Las columnas III y V presentan los porcentajes de población masculina y femenina respectivamente, en relación con la sumatoria de ambas por cada CTU, ubicada en la columna VI; la columna VII contiene los porcentajes de

2 Ver: Mauricio Phélan y Emilio Osorio Las limitaciones y perspectivas de la Información sociodemográfica a escala comunitaria. El caso de Nuevo Horizonte en *Revista Venezolana Análisis de Coyuntura 2009, Volumen XV, N° 1*. Venezuela

población de cada CTU respecto a la sumatoria de la población total de los 20 Comité de Tierra Urbana. Se aprecian detalles en cuanto a la relación hombres mujeres, sobresalen diferencias porcentuales en algunos CTU. Lo anterior induce a investigar cuál es la razón por la cual en los CTU Emilio Parra Mogollón, Santa Bárbara y Valentín González, los porcentajes de población masculina sean mayores que la femenina. Las primeras indagaciones *in situ*, apuntan a que por condiciones de costos de alquiler de viviendas y facilidades para el acceso al transporte público durante las 24 horas del día, sean lugares preferidos por hombres solos, la mayoría con edades de 30 años en adelante, muchos de ellos separados de su pareja, y que por tener trabajos con baja remuneración no pueden alquilar vivienda en zonas más próximas al centro de la ciudad. También se encuentran hombres solos inmigrantes, más que todo procedentes de la República de Colombia. Esto se puede tomar como un reflejo del *déficit* habitacional en la ciudad formal, así como el problema de inestabilidad residencial que confrontan las parejas cuando se separan, cuyo cambio en la calidad del hábitat arrastra otros factores que también afectan la calidad de vida. En el siguiente gráfico se muestra la estructura de población vista en la tabla dos.

Gráfico 1
Estructura de la población



Fuente: Censo Comunitario 2007.

En el gráfico 1 sobresale la participación de las poblaciones jóvenes, y muestra en su evolución la consolidación y prevalencia de la población femenina. En el grupo de 15 a 19 años la población masculina baja considerablemente, rasgo que se explica por una parte por ser la edad de prestar servicio militar —hecho que en Venezuela lo cumplen mayoritariamente los jóvenes de los sectores populares—. También es la edad de los riesgos novedosos, es decir, se llega a la adolescencia y a la mayoría de edad y se incursiona en actividades hasta ahora vetadas. En los AIU esas actividades pueden ser desde muy sanas y riesgosas, hasta reñidas con la ley y altamente peligrosas. Es también importante destacar que además de la mortalidad natural en las diferentes edades, se suman las muertes violentas que afectan sobre todo a los hombres jóvenes (Freitez 2008). Esa dinámica que se da sobre todo en los sectores informales no siempre es aceptada o motivo de preocupación de los gobiernos y la sociedad formal, siendo más fácil ignorarla y dar cuenta de ella sólo en las páginas rojas de los periódicos y noticieros. Los censos comunitarios pueden dar cuenta de esa realidad y aportar insumos para su mejoramiento.

En su discurso sobre la necesidad de cambiar el enfoque de la demografía tradicional en América Latina, por el de la demografía de la desigualdad, Alejandro Canales (2003: 74) enfatiza:

...en la demografía tradicional, la población es un total aritmético, producto de una red de agregaciones; nunca una totalidad concreta, producto de un sistema de articulaciones y mediaciones... Los gobiernos ya no piensan en sujetos o clases, sino en algo más abstracto, la población que incluye a todos, sin exclusiones, pero también sin distinciones. La agregación de los individuos es posible, pues se basa en su reducción a entidades iguales e indiferenciadas. Con base en esta abstracción, el individuo es desprovisto de sus ropajes sociales e históricos, en tanto ellos no hacen sino fundar la diferencia, la distinción, la diversidad, la otredad que nos oculta tras el número...

Desvelar lo que está oculto tras el número, entrar en contacto con las personas, hacerles seguimiento y visualizar esos ropajes sociales e históricos es parte de la tarea de la micro demografía y de la microsociología, aportando su contribución a ese nuevo enfoque demográfico: el de la desigualdad (Canales 2003: 76):

...centre la atención en las estructuras de diferenciación demográficas de la población, en este sentido, no es ya la población como un todo, ni su dinámica, la preocupación central, sino las relaciones, la diferenciación y las desigualdades que se plasman en la estructura demográfica. La preocupación por los migrantes, las mujeres, los indígenas, los adultos mayores, entre otros, denota una preocupación por categorías demográficas concretas, que por lo mismo, exigen una construcción con base en procesos sociales históricamente determinados...

Una de las áreas donde se refleja con mayor fuerza las diferencias y el lado débil de la desigualdad es el de la vivienda, por el déficit creciente que

existe en Venezuela. Este problema influye en el sano desarrollo demográfico, pues más del 50 por ciento de la población vive en asentamientos informales, muchos en situación de hacinamiento y en condiciones que propician la promiscuidad y el embarazo precoz, constituyéndose esta situación en un problema de salud por las secuelas sociales y psicológicas a que se someten las madres adolescentes y sus hijos(as). Del censo comunitario en el barrio Nuevo Horizonte se extrajo la siguiente información respecto a la relación viviendas-hogares-personas.

Cuadro 3
Relación entre viviendas hogares y personas

I CTU	II Viviendas	III Hogares	IV Núm. de personas	V Promedio de hogares en la vivienda	VI Promedio de personas por vivienda	VII Tamaño medio del hogar
José Antonio Páez	87	119	540	1.37	6.21	4.54
Lino Rosales	35	69	251	1.97	7.17	3.64
Antonio José de Sucre	56	95	398	1.70	7.11	4.19
Nueva Esperanza I	58	109	369	1.88	6.36	3.39
El Futuro	24	44	130	1.83	5.42	2.95
Haidee Machín I	38	87	261	2.29	6.87	3.00
Paso Andino	48	58	222	1.21	4.63	3.83
Dámaso Fermín	48	122	500	2.54	10.42	4.10
Roque Sánchez	21	47	137	2.24	6.52	2.91
Emilio Parra Mogollón	36	93	387	2.58	10.75	4.16
Santa Bárbara	19	50	175	2.63	9.21	3.50
Cruz María Zapata	64	107	365	1.67	5.70	3.41
Nueva Esperanza II	51	92	346	1.80	6.78	3.76
San José	110	176	673	1.60	6.12	3.82
Rómulo Gallegos	94	122	532	1.30	5.66	4.36
La Esperanza	22	39	132	1.77	6.00	3.38
Haidee Machín	35	49	186	1.40	5.31	3.80
Valentín González	74	128	525	1.73	7.09	4.10
Consuelo Peña	70	92	374	1.31	5.34	4.07
Félix Cachilapo	99	203	694	2.05	7.01	3.42
TOTAL	1 089	1 901	7 197	1.75	6.61	3.79

Fuente: elaboración propia con base en el Censo comunitario Nuevo Horizonte 2007.

El cuadro 3 contiene los indicadores de personas y hogares por vivienda y el tamaño medio del hogar, en cada uno de los CTU censados. En la columna V está el promedio de hogares por vivienda y varía en un rango entre 1.21

hogares en el CTU Paso Andino, hasta 2.63 en el CTU Santa Bárbara. En las columnas siguientes está el promedio de personas por vivienda y el de personas por hogar. Esta tabla refleja la dimensión del *déficit* de viviendas que afecta a la población de todos los estratos sociales, pero con mayor agudeza a los de la clase pobre y a los inmigrantes que se trasladan, en muchos casos, no por voluntad propia sino obligados, por los conflictos violentos que afectan a sus países, careciendo de recursos económicos, lo cual los obliga a residenciar-se en asentamientos informales, muchos sin documentación legal. Otro grupo está conformado por inmigrantes y por nacionales sin vivienda que viven en condición de alquiler, o compartidos, o arrimados, y rotan constantemente de un CTU a otro. Lo descrito se aprecia en la siguiente tabla.

Cuadro 4
Relación entre hogares y situación de permanencia en la vivienda

CTU	Alqui-lada	Com-parti-da	Inva-dida	N/R	Otros	Pres-tada	Tras-pasada	Propia	Total
Antonio José de Sucre	21	13	1	3	0	4	0	53	95
Consuelo Peña	23	4	1	2	0	1	1	60	92
Cruz María Zapata	23	18	4	2	1	1	0	58	107
Dámaso Fermín	49	14	1	2	0	7	0	49	122
El Futuro	13	7	0	3	0	2	1	18	44
Emilio Parra Mogollón	38	14	0	0	0	2	0	39	93
Félix Cachilapo	71	28	1	5	7	2	0	89	203
Haidee Machín	13	8	0	1	0	2	0	25	49
Haidee Machín I	28	14	0	1	0	0	0	44	87
José Antonio Páez	17	7	0	4	0	5	0	86	119
La Esperanza	2	11	0	0	0	2	0	24	39
Lino Rosales	5	12	0	5	0	11	0	36	69
Nueva Esperanza II	12	14	0	2	0	1	0	63	92
Nueva Esperanza I	24	21	0	4	0	3	1	56	109
Paso Andino	1	5	1	2	1	2	0	46	58
Rómulo Gallegos	5	8	2	4	4	6	0	93	122
Roque Sánchez	17	3	0	2	0	9	0	16	47
San José	32	20	0	1	0	12	0	111	176
Santa Bárbara	15	6	1	1	0	1	0	26	50
Valentín González	25	8	0	9	4	6	1	75	128
Total	434	235	12	53	17	79	4	1067	1901

Fuente: Censo comunitario Nuevo Horizonte 2007.

Elaboración propia.

En el cuadro 4 se observa, que 1067 informantes declararon ser propietarios de la vivienda que habitan. Asimismo, que de 1901 hogares registrados 834 hogares no son propietarios y habitan en estructuras o viviendas compartidas, es decir, tanto en viviendas exclusivamente alquiladas como en viviendas donde viven con los propietarios, bien en calidad de alquilados, prestados, compartidos o en otra condición.

En el cuadro 3 se muestra que de los CTU que tienen los promedios de hogares por vivienda más altos, cuatro están ubicados en la zona más céntrica de Nuevo Horizonte y que unidos conforman la poligonal denominada La Parada. Es allí donde está la estación de buses o microbuses de Nuevo Horizonte-Catia, además de diversos comercios que permanecen abiertos hasta las 21:00 o 22:00 horas, condiciones favorables para vivir. Esos CTU son Dámaso Fermín, Emilio Parra Mogollón, Félix Cachilapo, Roque Sánchez y Santa Bárbara. El porcentaje de hogares de estos sectores que viven en situación de alquiler es:

- Dámaso Fermín: 58 por ciento
- Emilio Parra Mogollón 59 por ciento
- Félix Cachilapo: 54 por ciento
- Roque Sánchez: 62 por ciento
- Santa Bárbara: 46 por ciento

Los datos recabados evidencian que un alto porcentaje de hogares necesitan vivienda, y la información desagregada disponible de cada uno de ellos permite fundamentar políticas encaminadas hacia la solución de ese problema. La comunidad organizada con la colaboración de la universidad, puede,

Cuadro 5
No propietarios - Tipo de vivienda y tenencia

Tenencia	Apartamento	%	Casa	%	Rancho	%	Total
Alquilada	75	17.28	335	77.19	24	5.53	434
Compartida	6	2.55	205	87.23	24	10.21	235
Invadida	0	0.00	12	100.00	0	0.00	12
Prestada	4	5.06	61	77.22	14	17.72	79
Traspasada	1	25.00	2	50.00	1	25.00	4
Otros	2	2.86	25	35.71	43	61.43	70
Total	88	10.55	640	76.74	106	12.71	834

Fuente: elaboración propia con base en el Censo comunitario Nuevo Horizonte 2007.

entonces, elaborar proyectos y proponer políticas, haciendo uso de una de las potestades que le otorga la ley. Las dos siguientes tablas dan cuenta de los hogares que habitan en viviendas no propias, el tipo de vivienda y de tenencia.

Se observa que de 834 viviendas, 10.55 por ciento viven en apartamentos; 76.74 por ciento en casas y 12.71 por ciento en ranchos (viviendas precarias). El único tipo de vivienda que ha sido tomada por invasión es “casa.” Los mayores porcentajes de hogares en condición de tenencia compartida, prestada y alquilada están en el tipo de vivienda “casa”. La categoría “otros” se refiere generalmente a “arrimado”, ésta es una condición que no se puede considerar compartida voluntariamente o prestada, sino que son recibidos por solidaridad involuntaria, es decir, “quedaste en la calle, no tienes a donde ir, no tienes dinero para pagar alquiler, te doy cobijo mientras resuelves tu problema y espero que sea rápido”. Eso en el caso de casas o apartamentos. En los ranchos puede tratarse de hogares que no tienen vivienda y se agrupan para tomar un terreno y construir un rancho que comparten.

Cuadro 6
No propietarios - Tipo de vivienda y tenencia

Tenencia	Aparta- mento	%	Casa	%	Rancho	%	Total
Alquilada	75	85.23	335	52.34	24	22.64	434
Compartida	6	6.82	205	32.03	24	22.64	235
Invadida	0	0.00	12	1.88	0	0.00	12
Prestada	4	4.55	61	9.53	14	13.21	79
Traspasada	1	1.14	2	0.31	1	0.94	4
Otros	2	2.27	25	3.91	43	40.57	70
Total	88	100	640	100	106	100	834

Fuente: elaboración propia con base en el Censo comunitario Nuevo Horizonte 2007.

En el cuadro 6 se observa la condición de tenencia respecto a cada categoría de vivienda.

En la categoría apartamento predomina la condición de alquiler. Se trata de apartamentos construidos en edificaciones ubicadas en las zonas céntricas del barrio. No son edificios como los de la ciudad formal, regidos por normas de construcción sino estructuras tipo casa de dos o tres plantas en las que generalmente vive el dueño que tiene como fuente complementaria el alquiler. En las casas también hay un porcentaje importante de alquilados, pero no son apartamentos independientes, sino habitaciones conectadas a la vivienda principal.

También se ve un porcentaje apreciable de tenencia “compartida” en la categoría casa; generalmente se trata de familiares, hijos o hijas, que se unen a una pareja o tienen descendencia y no tienen vivienda para desarrollar su hogar de forma independiente. En estos casos, los padres amplían su casa para darles un lugar, observándose, por eso viviendas que al parecer no terminan de construirse. Se aprecia también que muchos hogares recién conformados que empiezan a construir su vivienda en el barrio, toman desde el principio

las previsiones para que la casa “crezca”, pues saben o presienten que a sus hijos e hijas se les dificultará conseguir vivienda cuando les llegue el momento de querer formar su propia familia.

En el caso de la categoría “rancho” también se observa un porcentaje notable de hogares en condición de alquiler y compartida; sin embargo, predomina la condición “otros” antes descrita.

La población económicamente activa

En la estructura de la población de Nuevo Horizonte se observó como se mencionó que ésta es mayoritariamente joven; en consecuencia, el grueso de ella debe encontrarse en la población económicamente activa. El cuadro 7 da cuenta de la distribución por edad en este aspecto.

Cuadro 7
Poblaciones dependiente y económicamente activa

Grupos de edad-Años	Masculino	%	Femenino	%	Total	%
0 a 14 años	1 200	50.89	1 158	49.11	2 358	32.99
15 a 64 años	2 166	47.07	2 436	52.93	4 602	64.38
65 y más años	77	40.96	111	59.04	188	2.63
Total	3 443	48.17	3 705	51.83	7 148	100.00

Fuente: elaboración propia con base en el Censo comunitario Nuevo Horizonte 2007.

Se aprecia que 64.38 por ciento de la población se encuentra dentro de la población económicamente activa (PEA) y el más alto porcentaje de dependientes se hallan entre los menores de 15 años, es decir, son niños y niñas que en poco tiempo van a incorporarse a la PEA, lo cual garantiza la fortaleza de este grupo por varios años. Existe, sin embargo, incertidumbre por el futuro de aquellas personas que están próximas a ser población dependiente y no cuentan con seguridad social, situación en la que se encuentra la mayor parte de la población en estudio, pues al desempeñar su actividad económica en la informalidad se excluyen de los derechos mínimos que la sociedad formal brinda a sus ciudadanos. Un porcentaje importante de esta población se encuentra en las siguientes categorías en cuanto al tipo de trabajo que realizan.

- Trabajadores no calificados: 18.3 por ciento
- Trabajadores de los servicios: 11.0 por ciento
- Operarios y artesanos: 15.0 por ciento
- Total 44.3 por ciento

Muchas de estas personas tienen trabajos ocasionales o se mueven dentro del mercado de la informalidad. Un buen número de mujeres declararon

laborar en el servicio doméstico. Esto último representa un interesante hallazgo, que conlleva a observar esta situación en la siguiente tabla.

Cuadro 8
Mujeres que trabajan como servicio doméstico

CTU	Casadas	Concubinas	Divorciadas	Solteras	Viudas	Total
Antonio José de Sucre	4	11	1	19	0	35
Consuelo Peña	0	4	0	2	2	8
Cruz María Zapata	2	5	1	20	1	29
Dámaso Fermín	3	10	0	5	1	19
El Futuro	0	10	0	4	0	14
Emilio Parra Mogollón	1	6	0	6	0	13
Félix Cachilapo	4	7	0	10	0	21
Haidee Machín	2	1	0	2	0	5
Haidee Machín I	0	6	0	13	1	20
José Antonio Páez	2	13	1	12	0	28
La Esperanza	0	1	0	0	0	1
Lino Rosales	0	3	0	4	1	8
Nueva Esperanza II	1	9	1	12	1	24
Nueva Esperanza I	1	16	0	6	0	23
Paso Andino	1	4	0	7	1	13
Rómulo Gallegos	2	11	1	9	1	24
Roque Sánchez	0	0	0	1	0	1
San José	1	5	0	12	0	18
Santa Bárbara	0	0	0	1	0	1
Valentín González	0	3	1	2	0	6
Total general	24	125	6	147	9	311

Fuente: Censo comunitario Nuevo Horizonte 2007.

Elaboración propia.

Se observa que el grupo con mayor número de mujeres dedicadas al servicio doméstico es el de las solteras, seguido de las concubinas. La mayoría de este grupo está económica y socialmente en desventaja, no cuentan con prestaciones ni seguro social, son trabajos inestables; más aún, aquellas que son jefas de hogar y no tienen compañero que las ayude con la manutención; tampoco pueden trabajar todos los días, o el día completo, pues deben dedicar tiempo a los hijos y a la casa, en consecuencia, no cobran por mes sino por día trabajado; los ingresos son menores y menores las posibilidades de acumular prestaciones y cotizar seguro, ahorrar, o contar con el apoyo del jefe o jefa si se les presenta una necesidad cuya solución está fuera de su alcance. Nuevamente se aprecia que la información hace surgir recomendaciones,

como en este caso donde se percibe que a través de los Consejos Comunales se pueden organizar cooperativas, por ejemplo, de servicios domésticos u otros servicios pudiéndose incluir otros oficios como plomeros, jardineros, albañiles, de manera que puedan garantizar mejores condiciones para los afiliados y, al mismo tiempo, un mejor servicio a los demandantes.

La información desagregada obtenida por medio de los censos comunitarios permite, además, visualizar situaciones de pobreza extrema que a veces en los barrios se hacen comunes y se naturalizan. Se sabe que las mujeres se hallan siempre en desventaja en cuanto a oportunidades de trabajo, educación, amparo legal, entre otros aspectos. En los AIU esas desventajas se multiplican, pues el hacinamiento, la informalidad y la debilidad de la familia como núcleo social la exponen permanentemente a una serie de riesgos, como la maternidad precoz, el abandono por parte de su pareja y la necesidad de tomar a otra que la ayude a su manutención y la del hijo(a) o hijos(as), con la consecuencia de continuar procreando de cada pareja. Esto crea un círculo vicioso en el que la mujer va deteriorándose y envejeciendo rápidamente y los hijos e hijas sufren traumas psicológicos, maltratos físicos y morales, crecen sin la figura estable del padre y, además, la pobreza los excluye de la educación y las oportunidades que debe tener todo niño, niña y adolescente. El censo en el barrio Nuevo Horizonte ha permitido encontrar casos de mujeres jefas de hogar en situación de vulnerabilidad socioeconómica, entendiendo por vulnerabilidad,

... el conjunto de características no idiosincráticas que generan debilidad, desventaja o problemas para el desempeño y la movilidad social de los actores (sean estos personas, hogares o comunidades) y que actúan como frenos u obstáculos para la adaptación de los actores a los cambiantes escenarios sociales. Los grupos vulnerables corresponden a segmentos de la población como los niños, los ancianos, las mujeres, los indígenas, las jefas de hogar que, por diversas razones, se consideran en condiciones de indefensión particularmente agudas y que, por lo tanto, requieren de un trato especial de las políticas públicas, lo que origina programas sectoriales y multisectoriales de apoyo y promoción (Rodríguez, 2001: 18).

Cuando la comunidad organizada dispone de información que dé cuenta de situaciones de vulnerabilidad puede tomar acciones y dar los primeros pasos hacia el fortalecimiento de quienes están en riesgo y, en consecuencia fortalecerse a si misma, es decir, generar políticas o programas comunitarios como los arriba mencionados, que pueden ser aplicadas desde su mismo entorno.

El cuadro 9, muestra la relación niños mujeres en edad fértil, la cual indica el posible riesgo en que pueden hallar ambos grupos cuando la relación es muy alta.

De el cuadro 9 se desprende que en los 20 CTU, por cada 10 mujeres en edad fértil existen 3.94 niños, existiendo variaciones entre uno y otro CTU. En Antonio José de Sucre, Haidee Machín I, Nueva Esperanza I, Paso Andino

y Santa Bárbara, por ejemplo, tienen cinco niños con edades entre 0 y 4 años por cada 10 mujeres en edad fértil, es decir, un niño menor de cinco años por cada dos mujeres. Con esta información se pueden tomar medidas dirigidas a mejorar el control de natalidad en aquellos CTU identificados donde se supone que la tasa de natalidad es alta. También pueden hacer seguimiento al desarrollo de la población infantil, garantizando su protección. Incluso, la desagregación de la información permite llegar hasta los casos con más alta natalidad y procurar atención y asesoría directa.

Cuadro 9
Relación de la población infantil y mujeres en edad fértil

Comité de Tierra Urbana	Niños de 0 a 4 años de edad	Mujeres entre 15 y 49 años	Relación entre niños y mujeres
Antonio José de Sucre	58	110	5.27
Consuelo Peña	31	114	2.72
Cruz María Zapata	39	103	3.79
Dámaso Fermín	47	148	3.18
El Futuro	13	40	3.25
Emilio Parra Mogollón	43	107	4.02
Félix Cachilapo	79	203	3.89
Haidee Machín	14	49	2.86
Haidee Machín I	41	76	5.39
José Antonio Páez	46	156	2.95
La Esperanza	14	39	3.59
Lino Rosales	30	65	4.62
Nueva Esperanza II	34	97	3.51
Nueva Esperanza I	59	101	5.84
Paso Andino	32	60	5.33
Rómulo Gallegos	56	150	3.73
Roque Sánchez	15	38	3.95
San José	72	188	3.83
Santa Bárbara	29	56	5.18
Valentín González	57	153	3.73
Total	809	2 053	3.94

Fuente: elaboración propia con base en el Censo comunitario Nuevo Horizonte 2007.

El censos comunitario en el barrio Nuevo Horizonte, muestra hogares en situación de pobreza y de vulnerabilidad como es el caso de hogares cuya jefa es mujer sin parejas. (Ver cuadro 10) Mujeres además que como sostén de hogar deben distribuir su tiempo entre atender a los hijos y trabajar para

obtener el sustento. Buena parte de las mujeres en esta condición son trabajadoras del servicio doméstico.

A partir de las bases de datos de cada censo, se puede indagar acerca de las características de los integrantes de los grupos familiares, cuántos son, quiénes son y cómo son. Es posible entonces, hacer un seguimiento a las personas, a los hogares, a los grupos familiares, tomando en cuenta, como indica Héran “Las precauciones especiales que requiere el enfoque micro en la recolección y el procesamiento de datos: confidencialidad, transparencia, lealtad...” Héran (2006: 164) Es decir el manejo de los datos en estos niveles de desagregación demanda un conjunto de acciones basadas con la ética que resguarde la privacidad de las personas. Por otro lado la información construida para los veinte CTU, da cuenta de situaciones severas que pueden ser tratadas de forma inmediata, si se cuenta con un grado de organización y capacidad para articular dentro de la comunidad y, cuando el caso lo amerite, con los

Cuadro 10
Hogares con mujeres jefas de hogar y sin pareja

CTU	Total de hogares por CTU	Hogares con jefatura femenina sin pareja	Porcentaje de hogares con jefatura femenina sin pareja
Antonio José de Sucre	95	31	32,63
Consuelo Peña	92	26	28,26
Cruz María Zapata	107	31	28,97
Dámaso Fermín	122	20	16,39
El Futuro	44	8	18,18
Emilio Parra Mogollón	93	24	25,81
Félix Cachilapo	203	59	29,06
Haidee Machín	49	16	32,65
Haidee Machín I	87	27	31,03
José Antonio Páez	119	36	30,25
La Esperanza	39	8	20,51
Lino Rosales	69	20	28,99
Nueva Esperanza II	92	27	29,35
Nueva Esperanza I	109	21	19,27
Paso Andino	58	16	27,59
Rómulo Gallegos	122	33	27,05
Roque Sánchez	47	10	21,28
San José	176	49	27,84
Santa Bárbara	50	21	42,00
Valentín González	128	33	25,78
Total	1901	516	27,14

organismos a los cuales competía la situación tratada. Los casos presentados son sólo una muestra de la variedad de información sobre la realidad de los AIU que se obtienen por medio del censo comunitario.

Conclusiones

Se ha intentado ofrecer una panorámica de las posibilidades que ofrecen los censos comunitarios para obtener información sociodemográfica desagregada de las poblaciones asentadas en AIU. Para ello fue importante, en primer lugar, la organización de las comunidades en *microáreas o territorios sociales*; en éste trabajo se puso el ejemplo de los comités de tierra urbana (CTU) y los Consejos Comunales. No obstante, donde no existan esas figuras ellas se pueden crear tomando como territorio extensiones con cien viviendas en promedio, aunque en Venezuela, en las leyes de “regularización de la tenencia de la tierra” y de los “consejos comunales” se propone hasta un máximo de 400 familias. Se considera que un promedio de 100 hogares facilitan la gobernabilidad del grupo. Pero, en definitiva, la delimitación del territorio y su tamaño poblacional lo determina la dinámica de las personas en interacción, son ellas quienes deciden cuántos hogares conforman cada microárea y su delimitación.

La comunidad organizada propicia el establecimiento del censo en sus diversas etapas; la comunidad puede hacerse acompañar por instituciones conocedoras de la materia que aporten conocimiento, como es el caso de las universidades. De manera ideal, también propiciar el involucramiento de los organismos públicos productores o rectores de la información. Igualmente, la vinculación de estos censos con el Sistema Estadístico Nacional. Este trinomio comunidad – universidad – organismos públicos, es el que garantiza la calidad del censo así como el uso y la utilidad de la información obtenida para los tres: la comunidad se conoce y empodera de ese conocimiento, obteniendo un recurso fundamental para canalizar la satisfacción de necesidades; el Estado dispone de información que le permite formular políticas precisas; y, las universidades cuentan con experiencias que refuerzan la práctica docente y a la vez la producción de nuevos conocimientos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población y las condiciones del ambiente y el hábitat. Los censos comunitarios por su carácter micro pueden ser continuos y servir de fundamento a observatorios demográficos y sociales, apoyando el fortalecimiento del intercambio entre Comunidad-Universidad-Estado, sembrando conciencia y responsabilidad sociodemográfica.

Queda abierta la discusión acerca del secreto estadístico, aspecto importante a tener en cuenta cuando se realizan censos comunitarios. En los AIU, para cuya formación y sostenimiento ha sido y es necesaria la colaboración y solidaridad de la mayoría de quienes lo integran, su objetivo se diluye, ya que esa mayoría se conoce y entre todos(as) conforman una intersubjetividad que, de una u otra forma, los entrelaza en un entramado de sentimientos,

ideas, emociones; que alimentan y enriquecen un imaginario común, el cual, además de contribuir a definir la identidad colectiva, ejerce una especie de coerción sobre quienes no se acoplan a esta forma de sinopsis obligándolos a integrarse, a aislarse, o a abandonar la comunidad. En general, temas que en otras comunidades son de carácter privado y se mantienen en secreto, en los AIU son generalmente del conocimiento público. El censo comunitario aporta información que la comunidad conoce de otra manera en su cotidianidad, pero que sistematizada y presentada técnicamente les da una idea diferente de su realidad y tratada como insumo para políticas y programas de desarrollo comunitario a la vez los concientiza sobre sus debilidades y potencialidades.

Bibliografía

- Baldo A., J. y Villanueva B., F. (1985), *Un plan para los barrios de Caracas*, Ministerio de Desarrollo Urbano, Consejo Nacional de la Vivienda, Caracas.
- Bolívar Ch, Miguel. (2008), *Sociopolítica y censos de población en Venezuela. Del censo “Guzmán Blanco” al censo “Bolivariano”*, Edita Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas.
- Canales, A. (2003), “Demografía de la desigualdad, el discurso de la población en la era de la globalización”, en A. Canales y S. Lerner S. (Compiladores), *Desafíos teórico-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio*, México, Universidad de Guadalajara, El Colegio de México y la Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 43-86.
- Freitez, Anitza, (2008), Se intensifican los riesgos de morir por causas violentas en la población joven de Venezuela En *Revista Venezolana Análisis de Coyuntura*, 2008, Enero –Junio, Volumen XIV, Nº 001 pp. 307- 335.
- Gaceta (2006), *Ley Especial de Regulación Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos Populares*, Gaceta Oficial núm. 38475 (julio 10).
- Chen Chi-Yi y Picouet, M. (1979), *Dinámica de la población. Caso de Venezuela*, Edición UCAB-ORSTOOM, Caracas.
- Heinz, K. (2001), *Diccionario Enciclopédico de Sociología*, Herder, S.A., Barcelona-España.
- Héran, F. (2006), El porvenir de la población mundial: perspectivas demográficas, perspectivas éticas, en *Estudios Demográficos y Urbanos* [en línea], 21 (001): [fecha de consulta: 16 de mayo de 2008] Disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=31200106>
- Phélan, M. (2006), *Los censos comunitarios. Un ejercicio inconcluso lleno de oportunidades*. Análisis de Coyuntura XII, núm. 2, pp. 149-174. Caracas: Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Dr. Rodolfo Quintero, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Rodríguez V. J. (2001), “Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes”, en *Serie Población y Desarrollo* núm. 17, CEPAL, Santiago de Chile.

La categoría de “afroecuatoriano” y los rasgos de autoidentificación étnica en censos y encuestas de Ecuador

*The category of “Afro-Ecuadorian”
and traits of ethnic self-identification in censuses and surveys in Ecuador*

John Antón Sánchez
Corporación de Desarrollo Afroecuatoriana (CODAE)

Resumen

Pese a los logros políticos y a las reivindicaciones constitucionales, los afroecuatorianos se encuentran sumidos en un contexto de pobreza y exclusión. Se trata de fenómenos que deviene desde raíces históricas cimentados en la discriminación estructural y el racismo persistente en que la Nación, desde su construcción, ha tenido para este sector. Además, los agudos indicadores sociales que retratan los bajos logros en materia de desarrollo humano son producto, igualmente, de la evidente discriminación institucional por parte del Estado al momento de ejecutar sus políticas económicas, sociales y culturales en beneficio del pueblo afro. La Encuesta de Condiciones de Vida de 2006 ratifica las condiciones graves de exclusión en que se encuentran los afros. Además, es una señal concreta de la insatisfacción de los derechos ciudadanos, en especial los económicos, sociales y culturales. En efecto, los afroecuatorianos ven menoscabados sus derechos ciudadanos más elementales al ver restringidas sus oportunidades de empleo, educación, vivienda y salud.

Palabras claves: etnia, afroecuatorianos, racismo, discriminación, Ecuador.

Abstract

In instead of the political and constitutional achievements, the afroecuatorians face a context of poverty and exclusion. This phenomenon has a historic root, as there is a structural discrimination since the building of the Nation towards this social sector. The state has also institutionalised this racism when implementing economic, social and cultural policies for the afro people, as their low human development shows. The 2006 Survey on Living Conditions ratifies the condition of exclusion of the afros and also stresses the negation of their citizenship as they have less opportunities of employment, education, housing and health.

Key words: ethnicity, afroecuatorians, racism, discrimination, Equator.

Del Estado monocultural al pluricultural

La Constitución Política de 1998 al declarar al Estado ecuatoriano su carácter de multiétnico y pluricultural insertó necesariamente un nuevo orden social en donde todos los ciudadanos, si bien son iguales ante la ley y gozan de los mismos derechos y deberes, serían reconocidos a partir de su condición iden-

titaria, cultural o sociorracial. Se rompe entonces el paradigma de la identidad ecuatoriana que por siglos se diluyó en un monoculturalismo sostenido por la ideología del mestizaje, para avanzar en el rostro modernista del multiculturalismo, un escenario donde los ciudadanos serían reconocidos a partir de su propia condición étnica, histórica o cultural. En efecto, la Constitución acuñó los conceptos de “pueblos” y “nacionalidades” como rasgos distintivos de identidad hacia las poblaciones indígenas y afroecuatorianas, las cuales desde sus movimientos sociales y organizaciones de base venían años atrás presionando al Establecimiento por la apertura democrática y la inserción de la dimensión de ciudadanías culturales en el marco de un cúmulo de derechos colectivos, sociales, culturales, políticos y económicos.

Se trataba de la consolidación de un fenómeno que en América Latina ya gozaba de aceptación y de apertura en naciones que como Brasil y Colombia habían modificado sus constituciones con el propósito de vincular a las esferas públicas y privadas dispositivos que permitieran neutralizar una realidad insoslayable que develaba situaciones histórico-culturales de marginalidad, discriminación, opresión y exclusión practicadas por sociedades hegemónicas desde la Conquista, la Colonia y el Imperialismo hacia aquellas personas que fueron sometidas a la esclavización (indígenas y africanos) y por tanto relegadas hacia la parte inferior de las pirámides sociales amparadas en las castas raciales. En el Ecuador, como en otras naciones latinoamericanas, los movimientos sociales de afroamericanos e indígenas desde los años sesenta avanzaron notoriamente en la lucha por la persistente desigualdad social, la estrechez de los espacios de participación, la inequidad en la distribución de la riqueza y del poder, pero sobre todo por la construcción de escenarios sociales que facilitaran mayor visibilidad como sujetos sociales con condiciones de autorreconocimiento cultural, étnico e identitario. En efecto, los frutos positivos de esas demandas permitieron que en la nueva Constitución de 1998 tanto indígenas como afroecuatorianos fuesen legal y legítimamente diferenciados como sujetos de derechos culturales y colectivos, los cuales forman parte intrínseca de la nación multiétnica y pluricultural del Ecuador.

La demanda de visibilidad estadística en las políticas sociales del Estado multicultural

En el espíritu de la visibilidad que demandaban los pueblos y nacionalidades, el Estado asume la necesidad de caracterizar las condiciones económicas y sociales, demográficas y de asentamiento de los ciudadanos ecuatorianos a partir de sus diferenciaciones culturales. En ese sentido se asumió como política la visibilidad estadística y los indicadores sociales de los pueblos y nacionalidades. De este modo el Instituto Nacional de Estadística (INEC) y el Sistema Integrado del Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), desde el año 2000, han realizado importantes esfuerzos para dar respuesta a estas demandas incorporando en las encuestas de hogares y en los censos preguntas

relacionadas con la identificación étnica a partir del uso de lenguas aborigen y de la autopercepción sociorracial y étnica.

Los primeros intentos de identificación étnica se hicieron para los indígenas en el censo de 1950 donde se incluyó una pregunta sobre el uso de la lengua.¹ Por su parte, los censos de 1962, 1974 y 1982 omitieron la variable de identificación étnica, que fue nuevamente retomada para el caso de los indígenas en el IV Censo de Población y III de Vivienda de 1990, donde se cuestiona sobre el uso de la lengua.² Luego, en las encuestas de calidad de vida practicadas por el INEC para 1995, 1998 y 1999 incluyeron la pregunta sobre uso del idioma.³

Para el caso de la visibilidad estadística de los afroecuatorianos⁴ ésta apenas comenzó en el año 2000 cuando el gobierno aplicó en todo el país la Encuesta de Medición de Indicadores de la Niñez y los Hogares (EMEDIN-HO), donde se incorporó la pregunta sobre autoidentificación a partir de la condición sociorracial del individuo.⁵ La experiencia se repite tanto en el III Censo Nacional Agropecuario de 2000⁶ y en el VI Censo de Población y V de Vivienda de 2001 donde se incorporaron dos preguntas para identificar a los grupos étnicos en el Ecuador, las cuales se refirieron al uso del idioma o lengua y a la autodefinición étnica, ahí se combinaron aspectos sociorraciales con étnicos, como lo veremos más adelante.⁷

-
- 1 La pregunta fue: ¿Qué lengua habla ordinariamente en el seno de su familia? Anote quechua, castellano, inglés, francés, alemán, etc. (Censo de 1950).
 - 2 La pregunta fue: ¿Qué idioma hablan habitualmente entre sí los miembros de este hogar?: Lengua nativa (especifique) (1), Español (2), Lengua extranjera (especifique) (3) (Censo de 1950).
 - 3 La pregunta fue: ¿Qué idiomas habla?: Sólo español (1); Sólo Quichua (2); Sólo Shuar (3); Español y Quichua (4); Español y Shuar (5); Español y otro, cuál? (6); Otros, cuáles? (7).
 - 4 Las posibilidades de visibilidad de la población afrodescendiente en el Ecuador se da en el contexto de que censos de otros países como Brasil, Colombia y Perú hicieron lo propio en sus censos de población. En el caso de Colombia, en 1993 se realizó su censo nacional donde incluyó la pregunta universal de autopertenencia étnica para toda la población incluyendo a la población indígena. La pregunta que se hizo fue: “¿Pertenece a alguna etnia, grupo, indígena o comunidad negra?”. 1 Sí, a cual ____? 2. No. Los resultados para el caso de los afrocolombianos apenas fueron de 502 343 personas que se consideraron negras, apenas 1.52 por ciento del total de los colombianos. Ante estos dígitos las protestas y rechazos no se hicieron esperar, por cuanto los mismos afrocolombianos se consideran que son entre 9 y 10 por ciento de los colombianos, lo que a la luz de los académicos y activistas sociales la pregunta censal constituyó un fracaso del enfoque étnico en las estadísticas sociales a partir de medir la importancia demográfica partiendo de la combinación confusa de categorías raciales con étnicas y la utilización de parámetros identificatorios homogéneos indistintamente para poblaciones urbanas y rurales, sin tener en cuenta sus propias maneras de autoidentificación y correspondencia a la pertenencia de un determinado grupo social, racial o étnico. Véase Dane (2000) y Urrea *et al.* (2004).
 - 5 La pregunta fue: Usted se considera: Blanco? (1); Negro? (2); Indígena? (3); Mestizo? (4); Mulato? (5); Otros, especifique (6).
 - 6 La pregunta del Censo Agropecuario fue: ¿Cómo se considera usted? Indígena (1); Negro(2); Mestizo (3); Blanco (4); Otro (5)
 - 7 La pregunta del Censo del 2001 fue: Cómo se considera: Indígena, Negro (Afro-ecuatoriano), Mestizo, Mulato, Blanco u otro?

Antecedentes de la visibilidad estadística de los afroecuatorianos

Los intentos de visibilizar a los afroecuatorianos en las estadísticas nacionales a partir de las clasificaciones étnicas o sociorraciales cobran importancia vital dada la necesidad no sólo del autorreconocimiento y autovaloración del carácter identitario de estas poblaciones, sino que además es un factor determinante en las políticas sociales y en inversión pública de recursos para el desarrollo integral con equidad y sin discriminación. Particularmente, este hecho reviste importancia significativa por cuanto es la segunda vez que el Estado se propone institucionalmente la caracterización de los afrodescendientes luego de que apenas en la Colonia y comienzos de la República se ordenaran censos para determinar el número de esclavos, libres y manumisos.

En efecto, la visibilidad estadística de los afrodescendientes tiene sus antecedentes más próximos desde el siglo XVI, período en el que se siembran las raíces del mestizaje a partir del establecimiento de los enclaves coloniales para la producción de actividades económicas (minas, haciendas, artesanía y trabajo doméstico) necesarias para el sostenimiento del imperio español. La presencia de los afrodescendientes hasta 1851, época de la abolición de la esclavitud, estuvo marcada por su condición de mercancía y de mano de obra esclava procedente de varias regiones y nacionalidades africanas, los cuales una vez importados en el país eran repartidos indistintamente en regiones del Ecuador. La presencia esclava fue entonces un factor importante en el mestizaje cultural y racial que caracterizaría luego a la población ecuatoriana y por ende su signo identitario.

Desde la Colonia y su sistema esclavista se fue construyendo una estructura social interraccial jerarquizada según los colores de la piel bajo distintas modalidades de relaciones sociales asimétricas. En este contexto se dan los mestizajes interraciales, no sin antes recordar que los africanos igualmente se mezclaron entre sí, pues en América existieron naciones y pueblos sustraídos indistintamente de diferentes regiones geográficas, lingüísticas y religiosas de África.

En todo caso, los esfuerzos que en términos estadísticos el Estado viene haciendo para visibilizar a la población afroecuatoriana constituyen una aproximación para dar cuenta de los factores históricos de marginalidad, discriminación y exclusión social practicada por sectores hegemónicos de la sociedad hacia esta población. Los resultados consignados en los indicadores sociales que se desprenden desde esta intención estadística no debe tomarse en términos absolutos y dogmáticos, por cuanto se es consciente tanto de las limitaciones como de las discusiones que existen en el contexto de medir condiciones sociales de los grupos étnicos, a partir de la utilidad de categorías sociológicas y antropológicas ambivalentes que como “raza” y “etnia” prestan su utilidad a los métodos estadísticos y cuantitativos.

La ambigüedad de las categorías para la identificación estadística de los afroecuatorianos

Pese a la importancia que revisten ciertas categorías sociológicas para las determinaciones estadísticas ante la necesidad de captar diferenciaciones socio-demográficas y socioeconómicas de las poblaciones a partir de su condición racial y étnica, es lícito de mantener cierto distanciamiento sociológico con éstas, pues no se trata de reivindicar factores fenotípicos o de biotipo que puedan ser luego reflejados como categorizaciones empíricas sustentadoras de posiciones ideológicas. Esto por cuanto es de amplio conocimiento que alrededor de las identidades étnicas o raciales, que terminan siendo productos híbridos de construcciones sociales, políticas, filosóficas y culturales, operan procesos de interacción y enfrentamiento entre actores sociales y entre sistemas sociales (Proyecto CIDSE-IRD-COLCIENCIAS, 1999).

En efecto, dentro de los esfuerzos de visibilidad estadística que oficialmente se hacen en el Ecuador, se acude de manera indistinta a categorías raciales como “negro” combinadas y homologadas con conceptos de acepción étnica como “afroecuatorianos” sin tener en cuenta sus escenarios diferenciadores desde el punto de vista conceptual y metodológico. La interrogante que se suscita alude a la pertinencia y el uso correcto de estos conceptos para lograr determinar, con cierta exactitud, el grado de autorreconocimiento o de pertenencia étnica de los afroecuatorianos. O dicho de otra manera, ¿cuál es la categoría sociológica que debe utilizarse adecuadamente en los instrumentos estadísticos para determinar la condición identitaria afroecuatoriana?

Antes que todo, es determinante entender que el concepto de identidad de por sí alude a dos dimensiones: la individual y la colectiva, las cuales se interconectan a través de la capacidad de determinación de la persona o del grupo. Ambas dimensiones se manifiestan en un conjunto de mecanismos conscientes e inconscientes que permiten internalizar formas específicas del ser (Monzón, s/a: 9). Además, la identidad se define a partir de elementos constituyentes que permiten la distinción a las personas, las hace específicas, o por el contrario diferentes a otras. Las identidades se dan igualmente mediante procesos históricos de larga duración, siendo demarcadas por características concretas (de clase, género, edad, nacionalidad, raza, religión, etnia, etc.) que permiten la singularización y la diferenciación.

En los afroecuatorianos, la construcción de la identidad ha obedecido a un proceso complejo de larga duración. Durante el período de la esclavitud, tal como lo señala el escritor Manuel Zapata Olivella (1989: 102), obligó a que los descendientes de africanos en América desarrollaran todo un proceso de de-construcción y de re-construcción de su cultura. En efecto, los esclavos llegaron a las Américas desnudos materialmente, despojados de su cultura y satanizados en su espiritualidad, situación que los obligó a adoptar nuevas formas de pensamiento, replanteamiento de su ontología y la creación de nuevos imaginarios basados en estructuras cognoscitivas desconocidas y

traducidos violentamente por una lengua impuesta. Así como la cultura afroamericana debió ser re-construida, igualmente fue alimentada por las relaciones de hibridación que se impusieron durante la Colonia, incluyendo el mismo mestizaje africano, dando como resultado un modelo cultural basado en identidades múltiples, de hibridaciones y sincretismos. De modo que frente al fenómeno identitario afrodescendiente nos encontramos ante un proyecto interesante de recreación, innovación, de constante dinámica y proyección (Antón, 2003).

La estructura racial y mestiza de la identidad ecuatoriana

Durante el período colonial, producto de las relaciones sociales de dominación caracterizadas por el sistema esclavista, en el Ecuador como en América se impuso una caracterización de los estratos de la sociedad a partir de la condición de piel, y desde allí se establecían los linajes o grupos de descendencia con ancestros y orígenes comunes. La sociedad se estratificó en una pirámide sociorracial donde se ubicaban subgrupos que compartían entre sí prebendas, oportunidades, privilegios o discriminaciones y exclusiones. El fenómeno del mestizaje como crisol identitario de América adquirió connotaciones de designación personal bastante ambiguas y arbitrarias que sostuvieron múltiples variaciones basadas en la diferenciación fenotípica o en la raza;⁸ así, los blancos (españoles o europeos) se establecieron arriba del estrato social, les seguían los mestizos y criollos (o hijos de españoles nacidos en América), los indígenas y, en la parte inferior, los negros esclavos.

Dentro de la configuración de mestizo se daba un interesante fenómeno de interracialidad, donde los tonos del color de la piel acercaban al individuo a una condición de privilegio social o los relegaba al lastre de ésta. En este subsustrato muy arriba se posicionaban los hijos de los blancos con indígenas que daban como resultado a los “mestizos”, luego los hijos de blancos con negros: “mulatos”, en tercer lugar los hijos de los mestizos con mulatos, seguidos por los hijos de los negros con los indígenas: “zambos”, hasta llegar a extremos de combinaciones raciales que arrojaban “tercerones”, “cuarterones”, “saltoatrás”, etc. La categoría “negro”⁹ fue aplicada e impuesta por el sistema escla-

8 El concepto de raza como adscripción identitaria se mantuvo vigente hasta mediados del siglo XIX con el fin de categorizar a los seres humanos acentuando sus características fenotípicas y genotípicas. De acuerdo con Peter Wade (1993) han existido tres momentos históricos en que el concepto “raza” se ha construido: *a)* la etapa de la naturalización de las diferencias físicas, *b)* la etapa del racismo científico que encontró a mediados de 1800 sustento en las teorías antropológicas del evolucionismo y el difusiónismo, y cuyo planteamiento justificaba la explotación de una cultura o sociedad sobre otra, dado que era legítimo el entendimiento de razas superiores que naturalmente tenían mejores atributos civilizatorios y por tanto mayor capacidad de adaptación, de desarrollo y de dominación; *c)* la era de la construcción social y política de la raza que enfatiza en la necesidad de imponer regímenes, gobiernos y sistemas colonialistas que llaman a la segregación, al *apartheid*, la discriminación y la exclusión.

9 El concepto de “negro” en la colonia connotó también una categorización social de los descendientes de africanos en América, de este modo se diferenciaban “negros cimarrones”, “negros libertos”, “negros esclavos”, “negros ladinos”, “negros manumisidos”, “negros curros”, e incluso “mulatos”, “cobrizos”, “prietos”, “pardos”, etc. Véase a Fernando Ortiz, Zapata Olivella, Perea Chalá, Friedemann, etc.

vista de manera indiscriminada a todos los descendientes de africanos como un rasgo identitario basado tanto en condiciones raciales, como en la condición cultural de origen africano. De modo que esta categoría adquiere una connotación peyorativa que implicó la caracterización de esclavo y por tanto del lastre social, de lo malo, lo bajo e incluso lo hereje (Wade, 1993). Este proceso de construcción identitaria de los afrodescendientes igualmente conllevó a posiciones ambivalentes de rechazos y aceptaciones en diferentes períodos históricos, que han sido acompañados de complejas relaciones interétnicas e interculturales desde la Colonia hasta nuestros días.

De lo “negro” a lo “afrodescendiente” y “afroecuatoriano”: una ruptura ontológica necesaria

Recapitulando, el concepto de “negro” se ha aplicado como término de connotación descriptiva de las poblaciones negras y mulatas o de los descendientes de la diáspora africana en el mundo. En todo caso es un concepto relacional que alude tanto a condiciones raciales como a la síntesis de procesos de identidades colectivas e individuales. Se trata de un concepto ambiguo que simplifica igualmente lo racial con lo étnico, pues alude también a la categoría étnica de “afrodescendiente”, la cual se construyó precisamente para hacer una ruptura ontológica con el largo período de la humanidad que soslayó a la identidad de los hijos de la diáspora africana como algo oscuro y negativo, connotado con una poderosa carga de racismo y discriminación.

La categoría censal de “afroecuatoriano” es la resultante conceptual y numérica de las variables “negro” y “mulatos”, las cuales se adoptaron oficialmente en las preguntas del Censo de Población y Vivienda del 2001. Esto por cuanto se trata de categorías asociadas a la representación identitaria que en la sociedad se tiene de unas características raciales particulares de los individuos que conllevan a una especie de alteridad social y que, de alguna manera, terminan constituyéndose en el soporte de comportamientos socioraciales. En cambio, el concepto “afroecuatoriano” implica una aproximación descriptiva y sociohistórica de la construcción de la identidad de los ecuatorianos descendientes de africanos. Una categoría que abarca un proceso de larga duración de construcción, pero que no pretende convertirse en una concepción esencialista, culturalista o afrocentrista, factores que podrían complicar el carácter empírico del método estadístico.

Al plantear en términos estadísticos la variable “afroecuatoriano” implica franca correspondencia con las posturas etnónimas que autónomamente asumen los actores de la sociedad civil de los mismos ecuatorianos descendientes de los esclavizados africanos que llegaron al Ecuador antes de que se fundara la actual nación y Estado ecuatoriano, sobre todo que ellos consideran que las definiciones de “negro” y “mulatos” son excluyentes, racistas y discriminatorias, que refleja el lenguaje dominante de la sociedad posesclavista, además de que tales definiciones son inexactas por cuanto aluden a la identificación

a partir de la condición racial, cuando científicamente raza como concepto biológico es cuestionable, dejando de lado la condición de pueblo y etnia que reivindica la misma comunidad. De modo que el concepto *afroecuatoriano* se desprende del etnónimo afrodescendiente, y denota una doble pertenencia: tanto a las raíces africanas “afro” como a la nación ecuatoriana.

El concepto “afrodescendiente” denota a los descendientes de africanos que sobrevivieron a la trata esclavista en las Américas; asimismo, busca abarcar a todos los pueblos descendientes, directa o indirectamente, de la diáspora africana en el mundo. El concepto en su extensión fue políticamente acuñado como característica de autoidentificación de los descendientes de africanos en América durante la conferencia de Santiago de Chile, realizada entre el 5 y 7 de diciembre de 2000, preparatoria de la III Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, organizada por la ONU en Durban, Sudáfrica en 2001.

Particularmente, en Santiago, las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) representativas de los afrodescendientes consagraron el término y concepto de “afrodescendiente” en lugar del término “negro”, el cual se entendió como limitante para el planteamiento de sus reivindicaciones, dado que “negro” se le relaciona de manera parcial y discriminatoria con una etapa de la historia (la trata de esclavos) y de alguna manera soslaya las consecuencias actuales de dicha trata. El concepto también refleja la filosofía de inclusión de varios pueblos afros de las Américas sin ser segregado por los nombres de los Estados Nación, como por ejemplo: *afrocolombiano*, *afroecuatoriano* o *afrouruguayo*. Asimismo, simboliza una lucha de los afrolatinoamericanos contra la hegemonía del liderazgo impuesto por los activistas afroestadounidense, quienes a su vez se denominan *afroamericanos*.

En suma, el concepto de afrodescendiente obedece a la condición de autoidentificación étnica, por parte de todos aquellos que se reconocen como descendientes de los sobrevivientes a la trata transatlántica; independientemente de la configuración racial pigmentocrática, se trata entonces de una palabra con fuerza y dinámica simbólica propia, tanto por su perspectiva histórica ancestral como por su visión al futuro respecto de la generación venidera. Con el concepto se busca estratégicamente neutralizar la ambigüedad de denominaciones raciales coloniales como “mulato”, “negro”, “zambo”, factores causantes de la invisibilidad de la identidad afro en América.

La experiencia de la aplicación de la variable “autoidentificación” en el Ecuador

Al aplicar el ejercicio de la autoidentificación para los afroecuatorianos, fue posible encontrar ciertas limitaciones, pero se resalta que la imagen subjetivista de la identidad étnica-racial —la autodesignación— que puede tener la persona sobre sí es significativa, dado que es la forma más directa de identificar a la población afrodescendientes. Sin embargo, la autoidentificación, de

la manera en que fue planteada tanto en las encuestas de hogares como en el Censo de 2001 se evidenciaron algunas limitaciones: por un lado, la pregunta se refirió más a definiciones raciales que a aspectos intrínsecos de la identidad cultural al tiempo que se hizo en el contexto de una sociedad con claros prejuicios sociales, raciales y culturales; además, no se hizo un trabajo previo de sensibilidad, publicidad y socialización sobre la importancia de que las personas se identificaran como tal, justo luego de un largo período de ocultamiento, invisibilidad, prejuicio racial e inferioridad. De modo que es previsible que muchas personas respondieran sorprendidas al indagárseles por primera vez de manera formal e institucional, cuando en su trayectoria personal de formación no habían acumulado experiencia alguna de revaloración de su propia alteridad.

Otra situación que fijó la limitación de la pregunta fue en el entendido de que se combinaron categorías raciales como “negro” y “mulato” con aquellas eminentemente étnicas como la “indígena”. Es decir que el sujeto entrevistado pudo haber caído en la confusión identitaria al indagársele sobre si es “negro” o “indígena”, cuando las dos primeras aluden a las condiciones fenotípicas determinantes del color de la piel y ciertas características somáticas y de mestizaje, mientras que la segunda implica factores que van con el carácter de pertenencia a un pueblo o colectivo que indistintamente del color de la piel se autoidentifica, bien sea por rasgos objetivos (costumbres, vestuarios, ritos, parentesco) o por aquellos subjetivos (conciencia de identidad, cosmovisión o posición política). Por tanto no es consecuente homologar un factor racial con uno identitario para esperar el mismo resultado.

Igual confusión de identificación pudo haber generado en la población afrodescendiente cuando se le preguntó sobre si era “negro o afroecuatoriano”, categorías que si bien pueden tener un uso común y ordinario de distinción de sujetos, en esencia son completamente diferentes, pues la primera obedece a una aproximación descriptiva a partir de la percepción del piel, que implica un factor sociohistórico cargado de dispositivos de desigualdades que operan a través de clasificaciones arbitrarias de pigmentos; mientras que por “afroecuatoriano” se alude a la adscripción étnica, una construcción lingüística y simbólica que responde a situaciones de carácter histórico, social, político y filosófico. Por tanto, pudo darse el caso de que una persona cuyos rasgos fenotípicos del color se alejan de la condición racial negra, bien puede identificarse ontológicamente como “afroecuatoriano” dado que en sus raíces y concepciones se identifica con este grupo, pero que físicamente no es “negra”, de modo que al encuestador si se le pregunta: “usted se considera negro o afroecuatoriano”, su respuesta dejará obviamente una sensación de incertidumbre y ambigüedad.

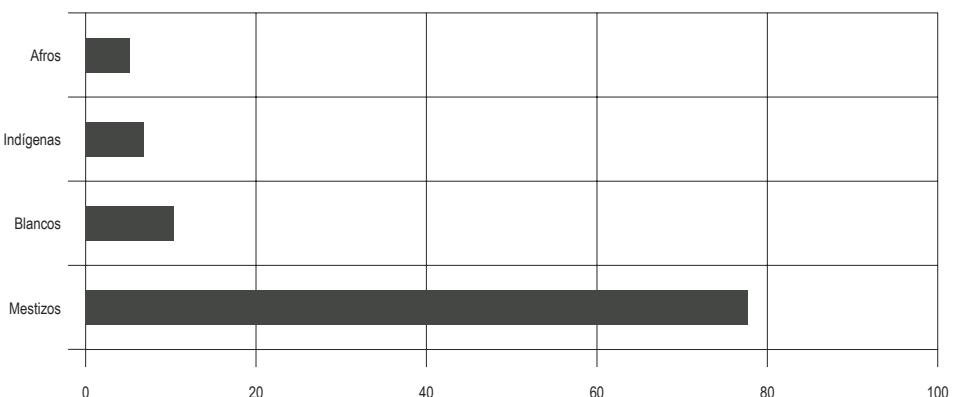
En todo caso, no se puede perder de vista que la pregunta de autoidentificación tiene una utilidad práctica en el intento de una aproximación al fenómeno de la identidad étnica y racial, ya que como unidad analítica se refiere a una categorización utilizada convencionalmente en la sociedad ecuatoriana,

además de que no se pierde de vista de que se trata de un indicador sujeto a múltiples interpretaciones.

Los resultados

Los resultados que sobre la identidad étnico-racial de los ecuatorianos arrojó el V Censo de Población de 2001 confirman la variabilidad multiétnica de la nación. Según el censo la República posee 12 156 608 habitantes, de los cuales 77.67 por ciento se reconoce como mestizo, 10.49 por ciento como blanco, 6.85 por ciento como indígena, mientras el total de los afroecuatorianos que se identificaron como tal alcanzaron 4.98 por ciento; de ellos, 2.23 se consideró negro y 2.74 por ciento se declaró mulato. En Total, según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas del Ecuador (INEC), los afrodescendientes del Ecuador son 604 009 personas (271 372 que se identificaron como negros o afroecuatorianos y 332 632 personas que dijeron ser mulatos) (gráfica 1).

Gráfica 1
Distribución étnica en el Ecuador Censo 2001



Fuente: Censo 2001. Elaboró SISPAE-SIISE

En general, los resultados del censo de 2001 no se distancian mucho de los datos prelimitares que presentó la Encuesta de Medición de Indicadores de la Niñez y los Hogares (EMEDINHO), realizada en 2000 a escala nacional y donde se aplicó experimentalmente la variable de auto identificación étnica con el objeto de aproximarse al conteo de población por grupo étnico. En esta encuesta, 6 por ciento de la población total de 15 años o más del Ecuador se identificó como afroecuatoriano, 5.7 por ciento como indígena, 72.4 por ciento como mestiza y 15.4 por ciento como blanca (INEC-MAG-SICA, 2002).

El Censo Agropecuario de 2000 también incluyó las preguntas de lengua y autoidentificación étnica. Esta última se aplicó a la persona productora cuando ésta fue directamente entrevistada y es la persona natural que decide y

organiza las actividades habituales de producción y comercialización de la unidad de producción agropecuaria. Este censo se levantó en el área rural del país y muestra que 21 por ciento de las personas productoras se autodefinió como indígena, 1.5 por ciento como negra, 72 por ciento como mestiza y 5.5 por ciento como blanca (INEC-MAG-SICA, 2002).

Cuadro 1
Etnicidad según el Censo de Población 2001
(% de la población de 15 años o más)

Etnia	Autodefinición	Habla lengua nativa	Habla lengua nativa o se autodefine
Indígenas	6.1	4.6	6.6
Afroecuatorianos	5.0	n.a	n.a
Negros	2.3	n.a	n.a
Mulatos	2.7	n.a	n.a

Fuente: INEC, VI Censo de Población y V de Vivienda

Elaboración: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador-SIISE

Cuadro 2
Etnicidad según la EMEDINHO
(% de la población de 15 años o más)

Etnia	Autodefinición	Habla lengua nativa	Habla lengua nativa o se autodefine	Padres hablan o hablaban lengua nativa	Autodefinición o habla lengua nativa o padres hablan lengua nativa
Indígenas	5.7	4.4	6.6	12.5	14.3
Afroecuatorianos	5.7	n.a	n.a	n.a	n.a
Negros	3.6	n.a	n.a	n.a	n.a
Mulatos	2.1	n.a	n.a	n.a	n.a

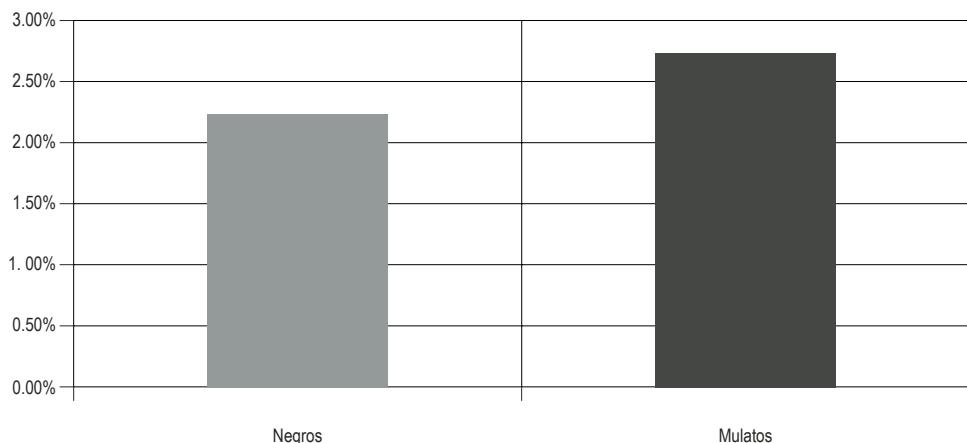
Fuente: INEC (2000).

Elaboración: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador-SIISE

La percepción identitaria interna de los afroecuatorianos

La aplicación de la variable de autoidentificación sociorracial que se aplicó a los ecuatorianos en el censo de 2001 nos permite una aproximación a su carácter perceptivo identitario. Para el caso específico de los afrodescendientes sólo 4.97 por ciento del total poblacional se identificó dentro de las categorías negros o mulatos, lo que corresponde a 604 009 personas, como se ha afirmado anteriormente. Desde la percepción identitaria interna de los afroecuatorianos, se tiene que la identificación como “negros” y “mulatos” fue más o menos equivalente, donde los primeros representan 2.23 por ciento y los segundos, 2.74 por ciento sobre el total de la población nacional.

Gráfica 2
Autoidentificación negra mulata como porcentaje del total nacional



Fuente: Censo de 2001. Elaboró SIISE-SISPAE 2004

Desde este mismo punto de vista la población afroecuatoriana se consideró más “negra” en las ciudades (65.8 por ciento) que en las zonas rurales donde apenas 34.2 por ciento dijo ser “negro o afroecuatoriano”. De igual manera, la identificación como persona “mulata” fue más predominante en las zonas urbanas (71 por ciento), frente a 29 por ciento como “mulata” rural. Por su parte, desde la perspectiva de género los datos censales dan cuenta de que las mujeres se identifican de manera proporcional tanto “negras” (47.87 por ciento) como mulatas (48.79 por ciento), mientras que la correspondencia sociorracial entre los hombres fue de “negros” 52.13 por ciento, y de “mulatos” 51.21 por ciento.

Cuadro 3
Tamaño de la Población Afroecuatoriana según autoidentificación

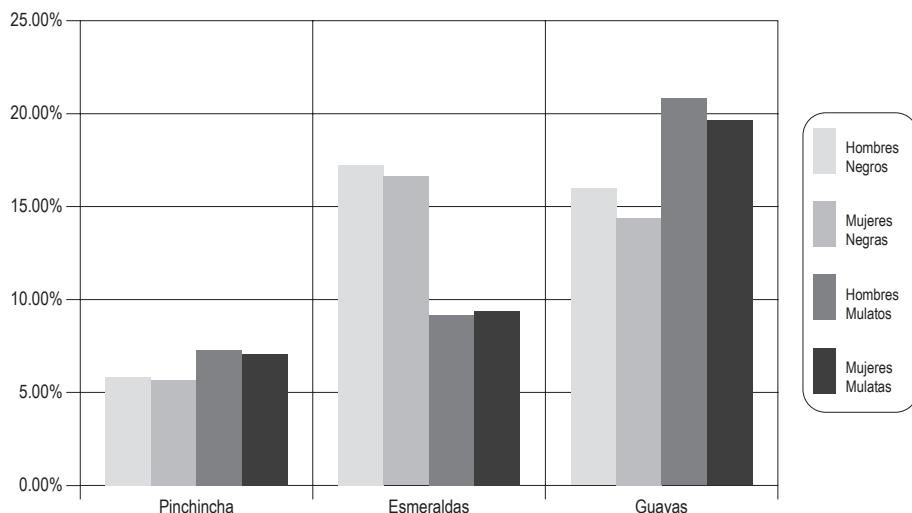
Área de residencia	Afroecuatoriano	Mulato	Negro
Total	604 009	332 637	271 372
Urbano	414 783	236 183	178 555
Rural	189 271	96 454	92 817

Fuente: Censo 2001.
 Elaboró SIISE-SIPAE 2004.

Al examinar el comportamiento identitario de los afroecuatorianos por zonas nos encontramos con los siguientes resultados:

Las provincias del país con mayor población afroecuatoriana que se registraron como “negros” son: Esmeraldas (33.88 por ciento), Guayas (30,35

Gráfica 3
Autoidentificación negra mulata según género en tres provincias



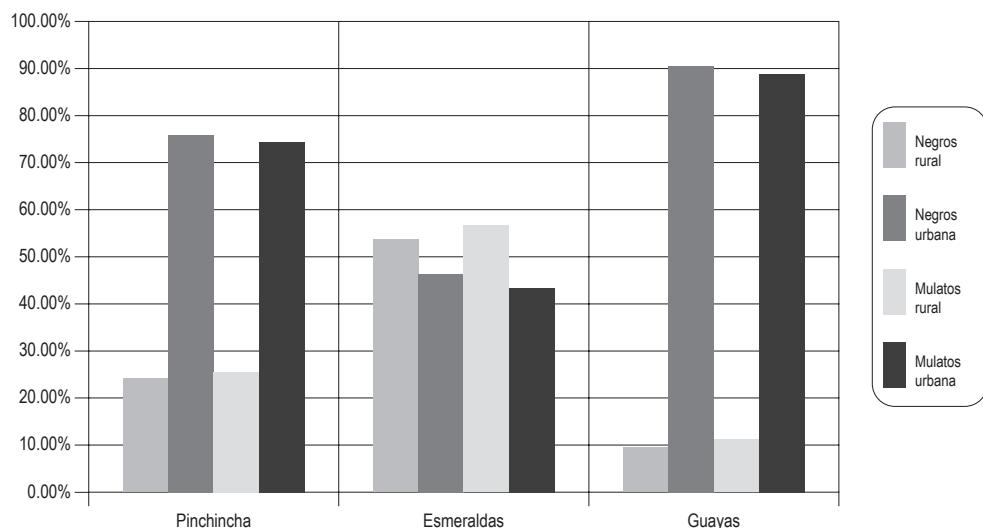
Fuente: Censo 2001.
 Elaboró SIISE-SISPAC 2004.

por ciento) y Pichincha (11.37 por ciento), seguidas muy de lejos por Manabí (4.80 por ciento), Los Ríos (4.46 por ciento) e Imbabura (4.05). Mientras que la mayor población afroecuatoriana que se identificó como “mulatos”, se encuentran principalmente en Guayas (40.45 por ciento), Esmeraldas (18.58 por ciento), Pichincha (14.36 por ciento) seguidos muy distantes por Manabí (4.91 por ciento), Los Ríos (4.51 por ciento) y Azuay (1.68 por ciento).

Los datos censales determinan fenómenos interesantes de rasgos identitarios de los afroecuatorianos. Por ejemplo, en la Provincia de Esmeraldas se confirma su condición natural y tradicional de asentamiento ancestral de comunidades negras, pues allí es más la población negra (33.88 por ciento) que la mulata (18.58 por ciento). En Esmeraldas los negros rurales poseen un pequeño peso frente a los urbanos, mientras que la balanza de la población mulata esmeraldeña rural se distancia en 13.3 por ciento de los urbanos. Fenómeno contrario al de Esmeraldas se presenta en Guayas, donde la predominancia de la población afroecuatoriana que dijo ser mulata (40.45 por ciento) es mayor que la que afirmó ser negra (30.35 por ciento) sobre el total de la etnia a nivel nacional. El comportamiento identitario de los mulatos de Guayas es mayor en la zona urbana que en la rural, pues más de 88 por ciento de ellos residen en las cabeceras municipales, de las cuales Guayaquil es el mayor asentamiento de afrodescendientes del país. Por su parte, en Guayas las personas que se identificaron como negros y que viven en las zonas urbanas alcanzan 90.5 por ciento, frente a apenas 9.5 por ciento de los que habitan en las zonas rurales. El comportamiento identitario de Pichincha es muy

similar al de Guayas, sólo que con menos dispersión entre las zonas urbanas y rurales. En Pichincha la población mulata correspondió a 14.36 por ciento del total nacional de la etnia, con mayor tendencia en la zona urbana (74.4 por ciento), frente a la población negra que superó el 11.37 por ciento a nivel nacional, registrando mayor concentración en la zona urbana con el 75.8 por ciento.

Gráfica 4
Autoidentificación negra y mulata, urbano rural en tres provincias



Fuente: Censo 2001.

Elaboró: SIISE-SISPAE, 2004.

El indicador de la autopercepción identitaria de los afrodescendientes nos permite presentar varias conclusiones sobre la manera en que se identifican los mismos afroecuatorianos a partir de las variables “negros” y mulatos”:

Los afroecuatorianos se identifican en relativa proporción como negros que como mulatos, pues del total de la población nacional ecuatoriana, 2.74 por ciento es mulata y 2.23 por ciento es negra.

Respecto al género, los hombres afroecuatorianos se identifican más como negros (52.13 por ciento) que como mulatos (51.21 por ciento). Mientras en las mujeres afroecuatorianos el fenómeno es contrario, son más las mulatas (48.8 por ciento) que las negras (47.9 por ciento).

Los datos censales confirman el dominio de asentamiento urbano de todos los afroecuatorianos frente a las zonas rurales (68.7 por ciento frente a 31.3 por ciento). De esta manera se tiene que en los contextos urbanos los afroecuatorianos que se identificaron como mulatos correspondieron a 56.95 por ciento frente a 43.05 por ciento identificados como negros. Por su parte, en las zonas rurales donde la población afroecuatoriana es minoritaria, iden-

tificación mulata y negra es prácticamente equitativa (50.96 frente a 49.04 por ciento, respectivamente).

De todos los mulatos del país (2.74 por ciento sobre el total de la población ecuatoriana), la mayoría vive en las provincias del Guayas (40.45 por ciento), Esmeraldas (18.58 por ciento) y Pichincha (14.36 por ciento). Igualmente estas provincias son las que poseen mayor concentración de población negra, sólo que mientras Guayas era la provincia con mayor población mulata, para este caso Esmeraldas tiene más negros (33.88 por ciento).

En síntesis, se mantiene un comportamiento estable entre las diferentes provincias respecto a la población negra y mulata que se asienta más en las zonas urbanas que en rurales, salvo excepciones en Carchi y Bolívar; en la primera la población negra tiene un asentamiento principalmente rural con 94 por ciento, mientras que los mulatos son mayoritariamente urbanos. En la provincia de Bolívar los negros y mulatos se asientan en la zona rural.

Bibliografía

- Antón S., J. (2003), *Entre Chinangos, prácticas de curación entre las comunidades negras del río San Juan, Chocó*, Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, Quibdó.
- DANE, (2000), *Los grupos étnicos en los censos: el caso colombiano*. Dirección de Censos y Demografía, Banco Mundial, BID, Cartagena, Colombia.
- INEC (2000), Encuesta de medición de indicadores de la niñez y los hogares 2000.
- INEC-MAG-SICA, (2002). III Censo Nacional Agropecuario, Resultados Nacionales y Provinciales, vol. 1.
- INEC-MAG-SICA (2002), III Censo Nacional Agropecuario, Resultados Nacionales y Provinciales, vol. 1.
- Monzon, A. S. *La diversidad es riqueza, las relaciones de género en las sociedades pluriculturales*, Fundación Guatemala Unión Mundial para la Naturaleza.
- Proyecto CIDSE-IRD-COLCIENCIAS (1999), “Afrocolombianos en el Área Metropolitana de Cali”, *Documentos de trabajo 38. Estudios Sociodemográficos*. Universidad del Valle Facultad de Ciencias Sociales, Cali.
- Urrea, F. y otros AGREGAR A LOS OTROS AUTORES (2004), *Perfiles sociodemográficos de la población afrocolombiana en contextos urbanos regionales del país a comienzos del siglo XXI*. Proyecto CIDSE-IRD-COLCIENCIAS. Universidad del Valle, Facultad de Ciencias Sociales, Cali.
- Wade, P. (1993), *Gente Negra Nación Mestiza: Dinámica de las entidades raciales en Colombia*, Universidad de Antioquia, Instituto de Antropología e Historia, Siglo del Hombre, Bogotá.
- Zapata, O., M. (1989), *Las claves mágicas de América*, Plaza y Janes, Bogotá.

ANEXO 1

	Indicador	Definición	Cálculo
1	Pobreza	Proporción de personas consideradas como pobres	Número de persona con necesidades básicas satisfechas pero cuyos ingresos o gastos están por debajo de la línea de pobreza
2	Pobreza extrema	Proporción de personas consideradas como pobres extremos	Número de personas con necesidades básicas insatisfecha y tienen ingresos deficientes
3	Años medios de escolaridad	Media de los años de estudio concluidos por una determinada población, total y años individuales de estudio	$\text{años de estudio} = \frac{(0xP_0 + \dots + 17xP_{17})}{P}$ <i>donde :</i> $P_0 = \text{Población con 0 años de estudios}$ $P_{17} = \text{Población con 17 años de estudios}$ $P = \text{Población total}$
4	Eficiencia escolar del nivel secundario	Total de personas que están cursando el nivel escolar en edad considerada ideal sobre el total de personas en el nivel secundario	$EF = \frac{P_{i/sec}}{P_{i/sec}} \times 100$ <i>donde :</i> $EF = \text{taxa de eficiencia en el nivel secundario}$ $P_{i/sec} = \text{Personas con edad adecuada para cursar el nivel secundario.}$ $P_{i/sec} = \text{Personas que están cursando el nivel secundario.}$
5	Compatibilidad entre el nivel Superior Concluido y la inserción a la ocupación	Proporción de personas que tienen nivel superior concluido en ocupaciones de nivel superior	Proporción de personas en la población dada por el número de personas con curso superior concluido en ocupaciones de nivel superior
6	Nivel de precarización del empleo	Caracterización de la inserción ocupacional dada por el nivel de empleo precario	Proporción de ocupados en trabajos precarios, dada por la razón entre los trabajadores en el sector precario sobre el total de ocupados.
7	Nivel de vulnerabilidad laboral a la pobreza	Caracterización del nivel de vulnerabilidad laboral a la pobreza	Proporción de personas en situación de vulnerabilidad a la pobreza sobre la población en edad activa. * A definición de vulnerabilidad en este caso incluye la participación de las personas en la fuerza de trabajo, edad, escolaridad y rendimiento del trabajo.

Experiencia del INE de Venezuela en la formulación y operacionalización de conceptos y herramientas estadísticas comunitarias para los pueblos indígenas

*The Experience of INE, Venezuela, in formulation and operationalization
of concepts and statistical tools for indigenous community*

Carlos Hernaiz De Majo
Universidad Central de Venezuela

Resumen

Dadas las particularidades de los pueblos indígenas de Venezuela y el impulso al reconocimiento de sus derechos, que ha ido tomando forma en los adelantos legales que se han hecho en esta materia en el país, se inició a mediados de 2007 un proyecto de investigación cuyo objeto principal es el desarrollo de una metodología similar a la mencionada, pero desde el enfoque de los pueblos indígenas. Este proyecto ha generado una serie de interrogantes y propuestas teórico-metodológicas que pueden enriquecer el debate que se ha planteado sobre este tema, algunas de las cuales se presentan en este documento. Estos aportes son el fruto de varias actividades que comprenden la revisión de bibliografía, discusiones en mesas de trabajo y trabajos de campo, las cuales han arrojado diversas consideraciones que pueden servirnos para aproximarnos a unidades de análisis más adecuadas, así como indicadores que aborden el tema desde una perspectiva más acorde e integral.

Palabras clave: pueblos indígenas, familias, hogares, censo comunitario, calidad de vida.

Abstract

Because of the specificities of the native peoples in Venezuela and the recent legal enforcement of their rights, in 2007 it started a research project to develop a methodology from the point of view of the native peoples. This project have generated several dilemmas as well as theoretic and methodological proposals that have improved the debate about this issue. The article presents some of these proposals starting from a bibliographic revision and a field research that show several conclusions that can provide a better understanding of this topic.

Key words: native peoples, families, households, communitarian census, living conditions

Introducción

Las estadísticas, como método de recolección de información, están fundamentadas en la idea de la cuantificación de una cualidad en virtud de conocer su magnitud, comportamiento, etc. Éstas se apoyan en conceptos previamente definidos, que pretenden dar cuenta de un fenómeno determinado del cual se

requiere información para su estudio. Pese a todos los cálculos posibles un número no es más que eso, a menos que se le asigne un valor que nos diga qué es aquello que estamos contando; una vivienda, una persona, un hogar, un caso de malaria... Estos conceptos son la base de la estadística, en tanto deben dar cuenta de la realidad a la que intentan representar. La heterogeneidad de las sociedades modernas hace cada vez más difícil establecer grandes categorías en las que se vea al menos levemente reflejada la diversidad. Este es el caso, aunque no exclusivo, de la aplicación de los conceptos establecidos a ciertos grupos de la población como los indígenas.

Atendiendo a la demanda de metodologías estadísticas que apoyen a las comunidades venezolanas organizadas en la generación de información que les permitan abordar eficazmente sus necesidades mediante la formulación de proyectos y demandas sociales a las instituciones pertinentes, el Instituto Nacional de Estadística de Venezuela desarrolló un Juego de Herramientas Estadísticas para Comunidades (JHEC). Esta metodología fue creada para ponerla al servicio de la sociedad, por lo que debía responder, por un lado, a las necesidades básicas de información sociodemográfica y económica de las comunidades y, por el otro, ser lo suficientemente sencilla como para ser manejada por personas sin previa instrucción en la materia. Para ello se diseñaron talleres y material de apoyo didáctico que permitieran obtener resultados y, más aún, con la participación directa de la comunidad en los procesos de delimitación del territorio que ocupa, de análisis e interpretación de los datos, pasando por el llenado de los instrumentos y su posterior trascipción.

Cabe decir además, que uno de los criterios que se sostuvieron durante el proceso de investigación fue el de generar información que pudiese ser comparada con agregados mayores, como los municipios, parroquias, estados, e incluso en el país. De esta forma, se adoptaron las mismas unidades de análisis del Censo de Población y Vivienda, así como de las distintas encuestas que se realizan en el ámbito nacional.

Esta experiencia nos brindó la oportunidad de poner a prueba, una vez más, dichas unidades de análisis y, por ende, los conceptos en las que se apoyan. La mirada microlocal que brinda el desarrollo de estadísticas comunitarias, permite contrastarlas con el espacio que se está abordando; en ocasiones se encuentran inconsistencias con aquello que se trata de observar. Este tipo de ejercicios nos pueden mostrar las inconsistencias e incluso incompatibilidades de la forma de estudiar ciertos temas en contraste con las realidades que se supone debe delinear. Una de estas realidades y, tal vez la más evidente, es la de los pueblos indígenas venezolanos. Las particularidades de este grupo, su forma de organización política, económica e incluso familiar, supone un tratamiento del tema diferenciado al que se da al resto de la población.

Pese a los esfuerzos realizados, en Venezuela el tema de las estadísticas de pueblos indígenas es todavía un área marginal, motivada tal vez por el poco peso que supone este grupo respecto a la población total del país (1,5 por ciento). Otro factor que puede influir en esto tiene que ver con la heteroge-

neidad que se expresa dentro de los pueblos indígenas venezolanos, lo que dificulta, en gran medida, establecer conceptos representativos para todas sus expresiones. Por otro lado, en Venezuela se han llevado a cabo avances importantes en materia del reconocimiento de estas diferencias y de la necesidad de entenderlas con el propósito de integrar realmente a estos grupos sin que esto suponga la imposición de la cultura hegemónica.

Por solicitud de la gerencia estadal del estado Amazonas, el INE se dio a la tarea de conformar un equipo multidisciplinario para atender estas cuestiones e intentar producir una metodología como la que se desarrolló previamente, pero diseñada de manera específica para los pueblos indígenas. Este proyecto se denominó Juego de Herramientas Estadísticas para Pueblos Indígenas (JHEPI) y el desarrollo de esta experiencia, que apenas comienza, es también el tema de este artículo.

Pero antes de describir dicha investigación, así como de algunos sus resultados, es importante hablar sobre la situación de los pueblos indígenas de Venezuela, contextualizada por los datos estadísticos arrojados por el Censo de 2001. También se ofrece una rápida mirada a los avances que se han dado en el país en materia constitucional referente al reconocimiento de los derechos sociales y políticos de los pueblos indígenas. Por último, se hablará sobre el proyecto de investigación, sus objetivos y algunos de sus avances conceptuales.

Situación de los pueblos indígenas en Venezuela según el Censo de Población 2001

La población total indígena de Venezuela según el Censo de 2001 es de 506 341 habitantes, lo que representa alrededor de 1.5 por ciento de la población total del país. Cabe destacar que hay mucha polémica sobre si estas cifras dan cuenta de la realidad o si, por el contrario, hay un subregistro significativo.

En relación con su diversidad el Instituto Nacional de Estadística establece 35 grupos, clasificación que será asumida para este trabajo, siempre bajo laclaratoria de que no existe consenso establecido sobre esta materia.¹

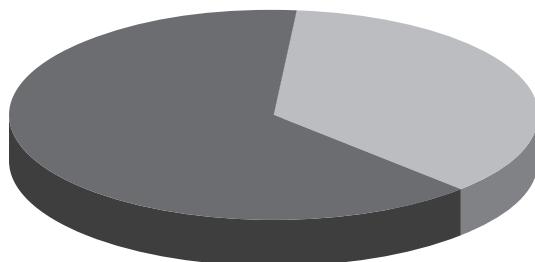
Para el cálculo de la población indígena, en el Censo de 2001 se utilizaron dos vías para la recolección de los datos. La primera fue mediante el Censo de Comunidades Indígenas y la segunda a través del Censo Nacional de Población y Vivienda. En el primer caso el levantamiento fue realizado en aquellas comunidades identificadas como indígenas en asentamientos tradicionales.² En el segundo se registró al resto de la población, residente en zonas “no tradicionales”, por medio de dos preguntas que indagan pertenencia o no a algún pueblo indígena y a cuál de ellos. La distribución del porcentaje de

1 En relación con el tema de la diversidad de números que se ofrecen desde distintas fuentes respecto a la cantidad de etnias en Venezuela, encontramos que la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional los establece como 34. El INE utilizó una caracterización de 35, al igual que en la *Ley de demarcación de tierras indígenas*, promulgada en 2001.

2 Estos asentamientos han sido ubicados en ocho de los 24 estados del país (Amazonas, Anzoátegui, Apure, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre y Zulia).

población indígena que se identificó mediante cada uno de los métodos mencionados se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 1
Proporción de la población indígena de tres años
y más registrada según Método

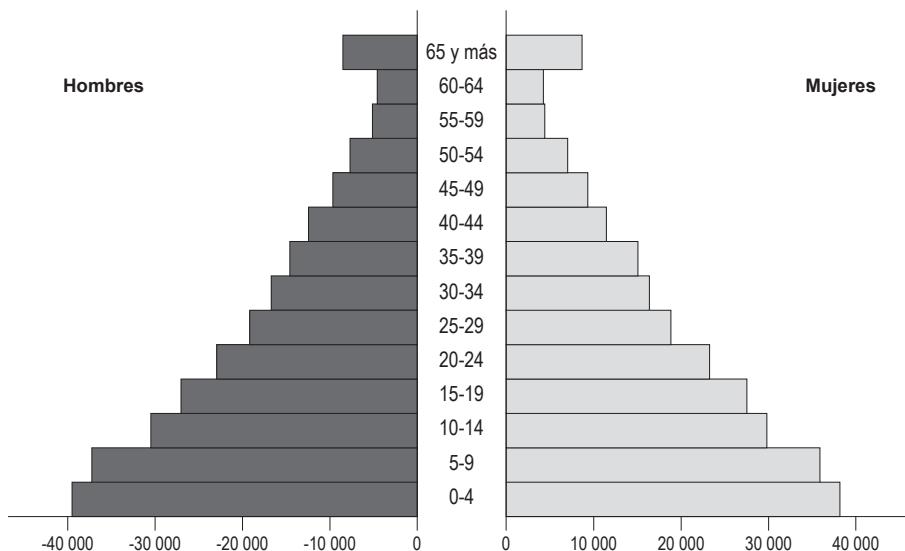


Fuente: Gráfico de elaboración propia en base al los datos del Censo de Población y Vivienda 2001 y el Censo de Comunidades Indígenas del INE

Como se puede apreciar, 64 por ciento de la población registrada (mayores de 3 años) no vive en aquellas comunidades entendidas como “comunidades indígenas tradicionales”, lo que denota, entre otros asuntos, el proceso de desplazamiento de sus tierras, ya sea directamente por desalojo o bien motivados por la búsqueda de oportunidades para su subsistencia. Esto es importante tenerlo en cuenta no sólo para formular políticas públicas, sino incluso para la legislación en la materia. En relación con esto, veremos más adelante que algunas de las leyes formuladas van dirigidas a proteger las tierras de estos pueblos, pero como muestra el gráfico 1, muchos de ellos ya se encuentran en asentamientos que no han sido reconocidos como indígenas, por lo que el alcance de las medidas puede no llegar al total de la población objetivo, a menos que esto sea tomado en cuenta.

Por otro lado, cuando se observa la pirámide poblacional indígena, vemos que su forma nos revela una estructura piramidal, con una base ancha y su progresivo encogimiento a medida que se llega a los grupos quinquenales. También se puede apreciar que la distribución de la población por sexo es bastante equilibrada.

Gráfico 2
Pirámide poblacional de pueblos indígenas de Venezuela



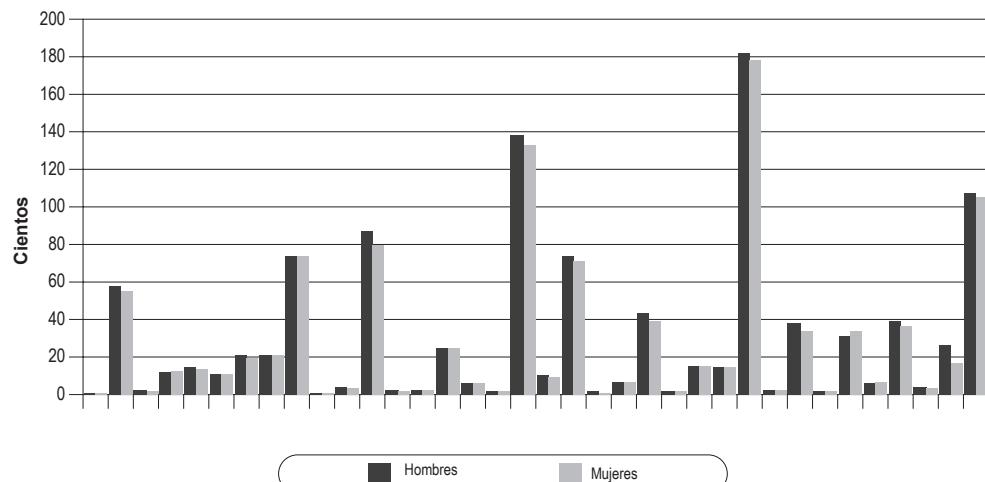
Fuente: Grafico de elaboración propia en base al los datos del Censo de Población y Vivienda 2001 del INE

Según un análisis tradicional del gráfico 2, esta distribución por edades de la población indígena muestra una población infantil, adolescente y de la tercera edad, que podría apuntar a una dependencia económica alta en los hogares. Ahora bien, sin negar que este análisis pueda tener validez, es pertinente que se estudie desde otras perspectivas. Tomando en cuenta que la población indígena de Venezuela constituye 1.5 por ciento de la población total, se podría dudar si el problema de la alta dependencia económica se podría atacar por medio de políticas que incentiven a la planificación familiar, concretamente a intentar reducir el número de hijos por pareja.

Tal como muestra el gráfico 3, la distribución de los sexos en cada uno de los grupos específicos, corresponde, en su relativa paridad, con la pirámide general (gráfico 2). También se puede observar el peso poblacional de cada uno de los pueblos indígenas, lo cual constituye un reto al momento de intentar desarrollar metodologías que reconozcan las diferencias con detalle, sobre todo si se toma en consideración el peso poblacional y la ubicación geográfica³ de cada una de ellos. En este sentido, es importante tener en cuenta a los pueblos minoritarios, en aras de establecer una visión integral del tema que no esté sesgada por las características de los pueblos con mayor peso poblacional.

3 Véase en el anexo A el mapa de la distribución geográfica de los pueblos indígenas venezolanos.

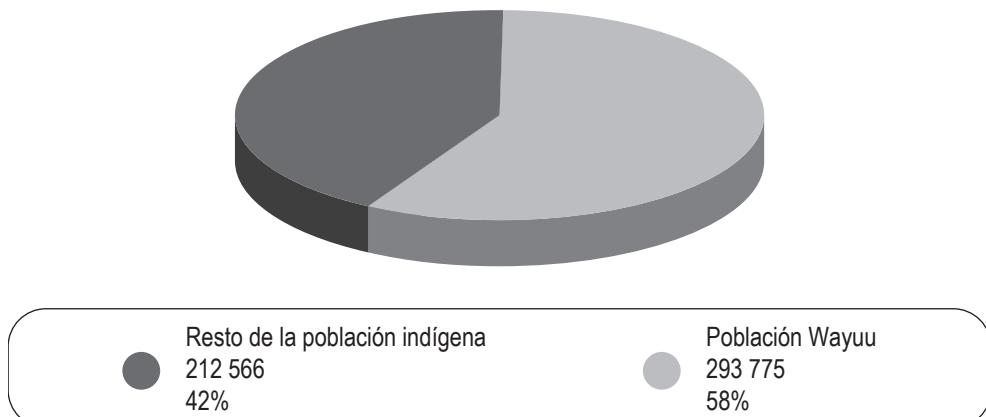
Gráfico 3
Población según pueblo indígena al que pertenece
(se han excluido los miembros del Pueblo Wayuu)



Fuente: Gráfico de elaboración propia en base al los datos del Censo de Población y Vivienda 2001 del INE

En el gráfico 3 se omite al pueblo Wayuu dado que su peso poblacional invisibiliza a la mayoría de los demás pueblos indígenas, ya que constituye 58 por ciento de la población total indígena. Estos datos muestran que es, por mucho, el pueblo más numeroso de Venezuela, tal como se puede apreciar a continuación.

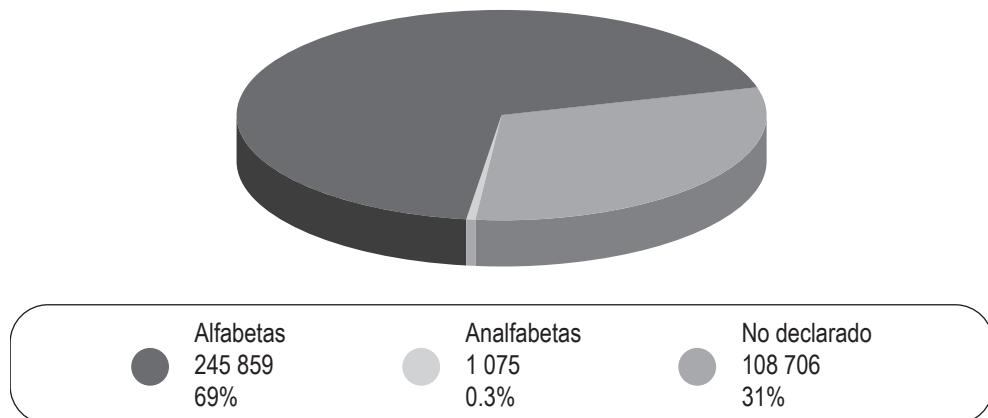
Gráfico 4
Proporción de la población Wayuu respecto al total de población indígena



Fuente: Gráfico de elaboración propia en base al los datos del Censo de Población y Vivienda 2001 del INE

La comparación entre el porcentaje de población indígena que representa la etnia Wayuu respecto del resto, es una señal de la necesidad de abordar el tema con mucho cuidado para no reproducir un esquema de exclusión, tomando en cuenta, con o sin conciencia, sólo la parte poblacional más representativa dentro de la diversidad de los pueblos indígenas del país.

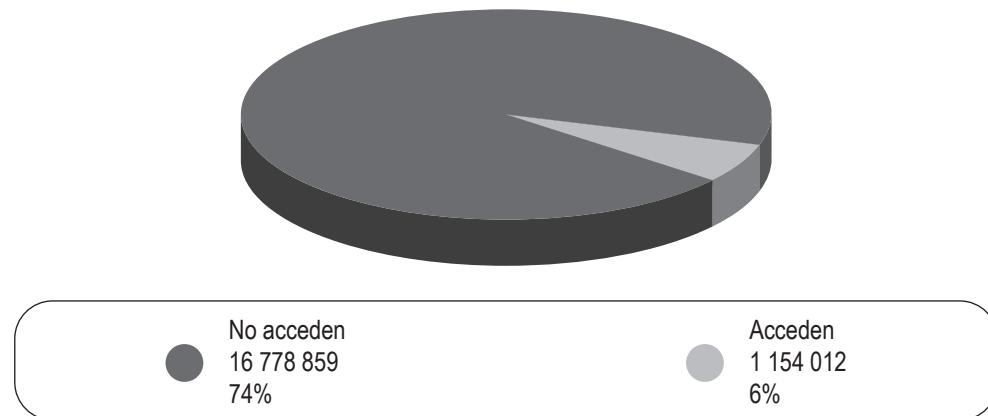
Gráfico 5
Población indígena de 10 años y más por condición de alfabetismo



Fuente: Gráfico de elaboración propia en base a la información del Censo de Población y Vivienda 2001

Respecto al tema de la educación, los datos muestran que 31 por ciento de la población indígena mayor de 10 años es analfabeta, lo que denota una gran inequidad en el acceso a este derecho, tomando en cuenta que la cifra de ese mismo indicador en el país en 2001 era de 6 por ciento.

Gráfico 6
Acceso a la Educación Media de mayores de 10 años para los Pueblos Indígenas



Fuente: Gráfico de elaboración propia en base al los datos del Censo de Población y Vivienda 2001 del INE

Por su parte, cuando vemos los datos sobre el acceso a la educación media, encontramos que de la población mayor a 10 años, sólo alrededor de 10.4 por ciento de la población indígena ha cursado al menos un año de ésta.

Últimos avances legales hacia el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas venezolanos

En Venezuela se han realizado avances significativos en relación con el reconocimiento⁴ de los derechos de los pueblos indígenas e incluso como *pueblos originarios* en el marco legislativo de la nación. Dentro de estos avances destacan, entre los más importantes, los contemplados en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas, así como la Ley de Demarcación y Garantía del Hábitat y Tierras Indígenas.

La Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela reconoce a la sociedad venezolana como “...democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural” (Venezuela, 1999).

De igual manera, reconoce como *pueblos indígenas* u originarios a todas las etnias indígenas y subgrupos de éstas, lo que parece ser una concesión importante de autonomía, aunque para algunos autores esto no pasa del papel, dado que dicha autonomía sería un atentado a la soberanía nacional de Venezuela,⁵ y por consiguiente, sólo es simbólica. En este sentido, la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas establece que:

El Estado venezolano reconoce y protege la existencia de los pueblos indígenas como pueblos originarios, garantizándoles los derechos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los tratados, pactos y convenios internacionales y otras normas de aceptación universal, así como las demás leyes de la República, para asegurar su participación activa en la vida de la Nación Venezolana, la preservación de sus culturas, el ejercicio de la libre determinación de sus asuntos internos y las condiciones que los hacen posible (Venezuela, 2005).

De igual manera, y en relación con las interpretaciones de la ley que asumen como un problema para la autonomía nacional que se dé el estatus de “pueblos” a los grupos indígenas, la Constitución nacional plantea que “el término ‘Pueblo’ no podrá interpretarse en esta constitución en el sentido que se

4 “El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida. Correspondrá al Ejecutivo Nacional, con la participación de los pueblos indígenas, demarcar y garantizar el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras” (Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, 1999).

5 “...la soberanía reside en un solo pueblo independiente, donde se genera la autoridad de gobierno en todo su territorio. Es por ello grave e improcedente la declaración que hizo el constituyente, al considerar a las etnias o comunidades indígenas como pueblo, por cuanto les dio el derecho universal de declarar la independencia del territorio poblado por ellas” (Olivar, 2001: material mimeografiado).

le da en el derecho internacional”, con lo cual la soberanía de dichos pueblos está supeditada al marco legal que establece la Constitución.

También se han producido avances en lo referente al reconocimiento de su cultura y valores propios como se puede apreciar en el apartado de la Constitución que reza: “El idioma oficial es el castellano. Los idiomas indígenas también son de uso oficial para los pueblos indígenas y deben ser respetados en todo el territorio de la República, por constituir patrimonio cultural de la Nación y de la humanidad” (Constitución, 1999).

Respecto a lo anterior, se ha asumido que la “educación intercultural bilingüe” dará forma al sistema educativo en lo que se refiere a la educación de los pueblos indígenas. Sumado a esto, en 2002 se promulgó el Decreto 1795 en el que se estableció con carácter de obligatoriedad el uso de “idiomas indígenas” en todos los niveles del sistema educativo nacional, incluyendo planteles públicos y privados, tanto para aquellos que se encuentren en territorio indígena como para los que estén ubicados en áreas urbanas y rurales habitadas por este grupo de la población. En la misma fecha se aprobó el Decreto 1796, que crea el Consejo Nacional de Educación, Cultura e Idiomas Indígenas (Ministerio de Salud y Desarrollo Social, 2002). Con el fin de reconocer estos valores culturales se asume un enfoque de educación intercultural bilingüe, que considera no sólo la traducción de los contenidos de estudio formales, sino que también establece el conocimiento propio como parte fundamental de la educación.⁶

En esta misma línea encontramos el reconocimiento a los valores, tocando inclusive el tema de cómo se entiende el concepto de propiedad y de las formas en las que ésta se puede manifestar en los pueblos indígenas. En este sentido, la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas en su Artículo 3 establece para el término “propiedad”, una acepción distinta a la privada, entendida como “propiedad indígena”, la cual se define de la siguiente manera:

El derecho de cada pueblo y comunidad indígena de usar, gozar, disfrutar y administrar un bien material o inmaterial, cuya titularidad pertenece de forma absoluta e indivisible a todos y cada uno de sus miembros, a los fines de preservar y desarrollar la integridad física y cultural de las presentes y futuras generaciones, las cuales serán inalienables, imprescriptibles, inembargables e intransferibles de acuerdo con lo establecido en esta Constitución y en la ley (Venezuela, 1999, art. 119, cap. VIII).

En materia de salud los avances de la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas contempla en su artículo 122 la garantía a la salud integral de la población indígena desde la perspectiva de la complementariedad de los saberes, reconociendo el saber ancestral que ellos tienen en esta materia,⁷

⁶ La educación intercultural bilingüe “es concebida como un “modelo (educativo) de mantenimiento”, ya que al estar fundamentada en la tesis del mantenimiento o fortalecimiento de la cultura indígena propia, busca afianzar la identidad y pertenencia étnica del niño o niña indígena, introduciéndolo gradual y equilibradamente en la comprensión de la lengua y cultura nacional foránea” (Gutiérrez, 2006a. Pag. 1).

⁷ En este sentido, se reconoce que “Los pueblos indígenas tienen derecho a una salud integral que considere sus

y rompiendo con la visión excluyente que se establece cuando sólo se toma en cuenta el conocimiento científico desarrollado por la cultura occidental a través de la medicina. Asimismo, se integra el saber indígena desde una perspectiva de complementariedad.

En lo que respecta a la participación ciudadana también se contempla como un derecho de los pueblos indígenas y como un deber para el Estado garantizar mecanismos para la expresión de ésta. En este tema la Ley de Pueblos y Comunidades Indígenas lo expresa así:

El Estado promoverá y desarrollará acciones coordinadas y sistemáticas que garanticen la participación efectiva de los pueblos, comunidades y organizaciones indígenas en los asuntos nacionales, regionales y locales. Los pueblos y comunidades indígenas participarán directamente o a través de sus organizaciones de representación, en la formulación de las políticas públicas dirigidas a estos pueblos y comunidades o de cualquier otra política pública que pueda afectarles directa o indirectamente. En todo caso, deberá tomarse en cuenta la organización propia y autoridades legítimas de cada pueblo o comunidad participante, como expresión de sus usos y costumbres (Venezuela, 2005b, art. 6).

En otro orden de ideas, el tema de la seguridad territorial de los pueblos indígenas,⁸ también ha sido materia de innovaciones legislativas, las cuales se pueden apreciar en la promulgación de la Ley de Demarcación y Garantía del Hábitat y Tierras Indígenas. Ésta hace un análisis del tema desde una “perspectiva intercultural”. En esta ley se contemplan los mecanismos para la identificación, demarcación, titulación y garantía de protección del Estado respecto a los espacios que tradicionalmente fueron ocupados por los pueblos originarios (Gutiérrez, 2006).

Experiencia del proceso de investigación

Este proceso de investigación se ha desarrollado con la participación de las Gerencias Estadales de Amazonas, Apure, Anzoátegui, Bolívar, Delta Amacuro, Monagas, Sucre, Zulia, así como la Gerencia de Investigación y Desarrollo Estadístico Local (GIDEL) y la Gerencia de Estadísticas Demográficas, todas ellas adscritas al Instituto Nacional de Estadística. El equipo multidisciplinario ha trabajado en el desarrollo de esta herramienta mediante una serie de encuentros que han permitido ir definiendo acciones y repartiendo tareas entre los participantes, con el fin de considerar las particularidades que se manifiestan en cada uno de esos estados o territorios. Dichos encuentros han permitido adelantar en el desarrollo teórico metodológico de la herramienta,

prácticas y cultura. El Estado reconocerá su medicina tradicional y las terapias complementarias, con sujeción a principios bioéticos”, Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas art. 122. Citado en *Enfoque de etnias indígenas de Venezuela, hacia un sistema integral de calidad de vida y salud*, 2002.

8 Por seguridad territorial indígena se entiende la garantía estatal de la permanencia pacífica y desarrollo autónomo de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el espacio histórico y tradicionalmente identificado como propio (Gutiérrez, 2006b).

a través de la revisión documental, la realización de mesas de discusión y trabajos de campo. Todas estas actividades han servido de insumo para cimentar la metodología.

Es importante destacar que para el análisis realizado, se tomó la decisión de separar la población indígena en dos grupos: uno formado por aquellos que habitan en zonas urbanas y otro integrado por aquellos grupos que ocupan territorios tanto rurales como el de las comunidades indígenas reconocidas. A efecto de los resultados que se presentan a continuación, éstos responden a la metodología desarrollada para estos últimos.

De esta forma, encontramos que los objetivos planteados por el equipo de investigación con la metodología, en términos de información básica para las comunidades indígenas, responden a una serie de elementos, los cuales se presentan a continuación, acompañados de una breve descripción. Su presentación está ordenada según la unidad de análisis a los que hace referencia cada uno de ellos:

Comunidad indígena

1. Identificar las organizaciones, instituciones y misiones sociales que funcionan en las comunidades indígenas: este objetivo se plantea observar la presencia de las Misiones Sociales y de las políticas sociales, en general, en las comunidades indígenas. Esto con la finalidad de apreciar la cobertura de este tipo de políticas sociales para estas comunidades.
2. Hacer una caracterización de la comunidad según patrones de asentamiento: se pretende recabar información que permita caracterizar a las comunidades según el hábitat en el que se desenvuelven, tomando en cuenta desde patrones de asentamiento y urbanidad, hasta algunas características físico-naturales. Esto permite tener información de utilidad para la planificación del suministro de bienes y servicios para la comunidad.
3. Caracterizar las vías de acceso a la comunidad según su tipo y calidad: aunque se puede incluir en el objetivo anterior, es de vital importancia producir información sobre las vías de acceso por tipo, así como distancia relativa a los lugares a los que se tienen que desplazar los pobladores de una comunidad para satisfacer algunas necesidades específicas de servicios, como educación, salud y acceso a tecnologías de la información, por mencionar algunas.
4. Observar las características de identidad cultural manifestadas por las comunidades indígenas: con esto se intenta producir información referente a la vitalidad cultural de la comunidad, tomando en cuenta aspectos como el uso y conocimiento del idioma indígena, así como de actividades tradicionales relacionadas con la satisfacción de necesidades.
5. Determinar si existen conflictos de tierra en las comunidades indígenas: se pretende saber si existe alguna pugna con alguna otra comunidad,

institución o latifundista en relación con el espacio geográfico o territorio que reconocen como propio.

6. Verificar la presencia y funcionamiento de proyectos de desarrollo endógeno⁹ en las comunidades indígenas: dadas las características de las comunidades indígenas, éstas pueden ser uno de los espacios predilectos para el desarrollo de este tipo de iniciativa, razón por la cual se busca producir información sobre si hay algún proyecto de esta naturaleza en curso dentro de la comunidad.

Uso de las estructuras

1. Determinar las características y uso de las estructuras que componen las viviendas de las comunidades indígenas: como se podrá ver más a delante cuando se expongan las consideraciones acerca de los conceptos, el análisis de este tema puede ser engañoso según los métodos tradicionalmente usados para ello. Por lo anterior se hace una descripción de materiales, tipos y usos de las estructuras, independientemente de la apariencia que éstas tengan.

Hogares y personas

1. Conocer las características sociodemográficas de las comunidades indígenas: se pretende recabar información acerca de edad, sexo, nivel educativo, número de la población, etcétera.
2. Medir el acceso a los recursos monetarios y no monetarios necesarios para la subsistencia de las comunidades indígenas: una de las razones por las que los municipios con mayor población indígena figuran entre los más pobres, podría ser no sólo la falta de ingresos, sino también la necesidad de identificar aquellas actividades propias de las economías de subsistencia que no significan una entrada de dinero pero sí de recursos para el consumo propio o el trueque. Este objetivo pretende indagar en los dos sentidos para dar un resultado un poco más amplio al tema de los “ingresos”.
3. Identificar las características multiétnicas que presentan las comunidades indígenas: en este punto se pretende indagar respecto a la declaración de los individuos sobre a cuál pueblo indígena pertenecen o si, por el contrario, no declaran pertenecer a ninguno.
4. Observar la calidad, cobertura y acceso de la educación en las comunidades indígenas desde una perspectiva multicultural: este objetivo se plantea observar el acceso a la educación bilingüe dada la importancia

9) El desarrollo endógeno se “basa en el cambio del sistema productivo del país, para que cada región sea capaz de transformar sus recursos naturales en bienes y servicios que multipliquen el empleo y el bienestar social...” también se refiere a “...un modelo socioeconómico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas, es decir, el liderazgo nace en la comunidad, y las decisiones parten desde la comunidad...” (UNESCO, 1995: pag. 3).

que tiene el idioma para la transmisión de los valores culturales, dado que para estos pueblos la tradición oral es la forma natural de trasmisión de conocimientos de una generación a otra. Estas características culturales también se incorpora al objetivo la verificación de la participación de niños y adolescentes en las actividades tradicionales realizadas por los adultos, con la finalidad de conocer si éstas son transmitidas a las nuevas generaciones.

5. Observar los casos de discapacidad¹⁰ de la población de las comunidades indígenas: cuando se observan los datos levantados por el Censo encontramos que en estados como Bolívar el porcentaje de población indígena que reportaron algún tipo de discapacidad es cercano a 9 por ciento. Esta información puede ser útil para justificar políticas públicas que atiendan estos problemas.
6. Observar la calidad y el acceso al servicio de salud en las comunidades indígenas: uno de los elementos más relevantes del acceso de la población indígena a la salud tiene que ver con la distancia que deben recorrer para obtenerla. Por esto, se pretende estimar el tiempo que tardan los habitantes de una comunidad en llegar a los distintos centros de salud.

Una mirada a los conceptos y unidades de análisis: algunas observaciones e interrogantes

Cualquier medición que pretenda ser una interpretación cercana a la realidad, pasa por la formulación de conceptos que den cuenta de ella. En este sentido, las unidades de análisis son uno de los componentes más importantes para que los datos puedan servir en la formulación de políticas públicas, así como en el proceso de planificación. Por esta razón, uno de los temas más importantes al momento de desarrollar metodologías con perspectiva de identidad es el de ajustar dichas unidades de análisis a la forma en la que se expresa la realidad de esas identidades sociales y culturales.

Cuando se observan las unidades de análisis que se utilizan en el Censo de Población y Vivienda en contraste con la realidad de los pueblos indígenas, encontramos que algunos de los supuestos que les sirven de pilares no tienen la misma validez o por decirlo de otra manera, dichos supuestos entran en contradicción con muchas de las características sociales y organizativas de los pueblos indígenas.

Estas unidades de análisis tradicionales tienen como objeto principal identificar individuos, hogares y viviendas. En relación a ellas vamos a dar una mirada a las reflexiones que se derivaron de su contraste con las características observadas en las comunidades indígenas, y en algunos casos expresadas por las comunidades indígenas visitadas:

¹⁰ Las categorías de identificación de discapacidades son: ceguera, sordera, retardo mental, pérdida o discapacidad de miembros inferiores y superiores y otras.

Comunidad: según la Ley las Comunidades Indígenas, “La Comunidad” es definida como: “Grupos humanos formados por familias indígenas asociadas entre sí, pertenecientes a uno o más pueblos indígenas, que están ubicadas en un determinado espacio geográfico y organizados según las pautas culturales propias de cada pueblo, con o sin modificaciones provenientes de otras cultural” (Venezuela, 2005b, art. 3).

Ahora bien, las características, al menos en materia de acceso a servicios públicos, están estrechamente relacionadas con el patrón de asentamiento en el que se ubique la comunidad. Durante la investigación se pudo observar que hay una evidente diferencia entre los asentamientos indígenas mientras más lejos se encuentran de los asentamientos urbanos. Por esta razón, se establecieron dos maneras de abordaje según las cuales las comunidades indígenas que se encontraran en áreas urbanas tendrían un tratamiento diferenciado del resto. Para estas comunidades se repasa la mayor parte de las preguntas del Juego de Herramientas Estadísticas para Comunidades, anexando otras que indagan sobre el tema de la educación indígena y la práctica de tradiciones propias. De igual manera, se utiliza la definición de hogares como unidad de análisis y el tratamiento de las viviendas es el mismo que se aplica tradicionalmente. Por su parte, el resto de las comunidades indígenas serán estudiadas con una metodología que profundice en estos y otros temas, lo cual pretende responder a las unidades de análisis apropiadas a su realidad.

Vivienda: las estadísticas de vivienda parecen mostrar que la situación de los pueblos indígenas en el tema es bastante alarmante, y se puede constatar con el número de habitantes por cada una de ellas.

El cuadro 1 nos muestra información que podría ser útil para el análisis. El número de viviendas categorizadas como desocupadas y en construcción constituyen 19 por ciento (5.707) y 4 por ciento (1.127), respectivamente. Esto

Cuadro 1
Viviendas familiares, por condición de ocupación
y número de ocupantes, según entidad federal

Entidad federal	Total	Total de viviendas	Número de ocupantes	Ocupadas		
				Ocupantes por vivienda	Desocupadas	En construcción
Total	36 348	29 514	177 498	6	5 707	1 127
Amazonas	7 595	6 194	38 188	6	1 173	228
Anzoátegui	2 047	1 636	8 861	5	297	114
Apure	1 340	1 248	8 223	7	84	8
Bolívar	9 536	7 320	42 237	6	1 802	414
Delta Amacuro	5 114	4 047	25 717	6	869	198
Monagas	1 028	738	4 025	6	260	30
Sucre	318	307	1 678	6	11	-
Zulia	9 370	8 024	48 569	6	1 211	135

Fuente: Censo de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística.

parece ser un dato muy alto para un sector de la población que ha sido catalogado como pobre en su gran mayoría, lo cual puede indicar que, por un lado, hay migraciones importantes y que, por otro, la forma en la que se catalogan las viviendas asume como desocupadas o en construcción viviendas que pueden no estarlo.

Este concepto está estrechamente relacionado con el tema de las estructuras que los seres humanos usamos para diversas actividades, tales como dormir, preparar los alimentos, etc. El uso tradicional que les hemos dado supone una visión occidental del fenotipo que da forma a un ideal de vivienda. Esta concepción tiene justificaciones teóricas y prácticas que facilitan la identificación de potenciales unidades de observación incluso antes de haber recabado la información en ellas, pero puede ser engañosa cuando la realidad que se aborda se sale de los parámetros establecidos. Un ejemplo de ello se puede apreciar en aquellas comunidades indígenas en las que se ha combinado el uso de viviendas occidentales y tradicionales que sumadas constituyen una vivienda en lugar de dos. Estos casos, en los que regularmente una vivienda está conformada por al menos dos secciones, muchas veces implica que aunque dentro de la vivienda occidental se cuenta con espacio para una cocina occidental, sus habitantes han optado por cocinar por medios tradicionales (leña) en los anexos posteriores que construyeron a la usanza tradicional. Un factor muy relacionado con esto es el del problema que supone medir el habitamiento contando número de cuartos para dormir, cuando en realidad muchos de los habitantes de la vivienda duermen en estos anexos.

De igual forma, el esquema tradicional censal asume que las personas pueden reconocer sólo una vivienda como lugar de residencia. Nuevamente nos encontramos con un supuesto que puede no aplicar, dado que para algunos indígenas (principalmente los niños) en ocasiones no hay tal cosa como un lugar exclusivo para dormir o comer, sino que puede variar según el calor, lluvia o simplemente elecciones individuales. Es importante tener en consideración esto debido a que podría traer problemas de subregistro o solapamiento de información, lo cual se podría evitar mediante una aproximación distinta del concepto de vivienda. Para ello, es necesario que el levantamiento de viviendas sea en realidad de estructuras, es decir, un listado que se corresponda en un plano en el que se levanten todas las estructuras de la comunidad acompañadas de sus usos. Luego, durante el proceso de levantamiento de información con la planilla, se establece a qué familias pertenecen las estructuras y el uso que reciben.

Hogar: en el caso de los hogares nos encontramos con un problema incluso más profundo que el de las viviendas, ya que una de las premisas que permite el flujo de información entre una unidad y otra, supone la idea de que las viviendas contienen hogares. Ahora bien, basándonos en la concepción de hogares occidentales y de lo que se busca medir con ella, observamos que lo principal es establecer aquellos grupos dentro de la vivienda que comparten gastos para la alimentación, tomando cada uno de estos como un hogar, lo

que nos lleva a la interrogante de ¿qué hacer en aquellos casos en los que los hogares trascienden las barreras de la vivienda?

Aquí se nos plantea una paradoja en términos de lo que asumimos como universal y lo que realmente pueda llegar a serlo, en tanto estas construcciones occidentales unifamiliares nunca respondieron a la verdadera necesidad de los sistemas de organización familiar de las comunidades indígenas, fragmentando dichas familias extendidas, las cuales comparten gastos para la alimentación, aunque no duerman en la misma vivienda.

De esta forma vemos que una concepción de hogar que se ajuste a la forma de organización propia de los pueblos indígenas está más relacionada con el concepto de familia extendida, con la particularidad de que se delimita según su dinámica, en tanto sus miembros comparten el fruto de su trabajo para el sustento de todos sus miembros. En este sentido, Chidi Anselem Odinkalu plantea que: “En las comunidades tradicionales, la ‘familia extendida’ brinda un sistema de socialización, y de transmisión de valores, control y disciplina, acceso a la propiedad, mediación y arbitraje de conflicto, y una red de seguridad en tiempos de dificultad económica o de otro tipo” (Odinkalu, 2003 pag. 9).

Todos estos mecanismos toman un significado aún más profundo cuando los vemos bajo el prisma de los pueblos indígenas.

Por otra parte, se ha podido constatar que es de mucha utilidad que este concepto sea explicado a los miembros de las comunidades para que éstos suministren la información, ya que el término hogar es confuso y no forma parte del argot coloquial, razón por la que se decidió darle el nombre de “familia indígena”, que para los fines de esta investigación se define como: dos o más personas con algún tipo de parentesco que los una, conformado por una o varias familias nucleares, incluso si éstas viven en residencias distintas dentro de una misma comunidad, en las que se presenten redes de solidaridad y colaboración para la alimentación o manutención de sus miembros. La familia indígena puede estar conformada por una o más familias nucleares.

Otros elementos para la definición de la unidad de análisis se pueden leer a continuación, siempre bajo la idea del paralelismo entre este concepto de *familias indígenas* que venimos trabajando y el de *hogares extensos*:

Para el análisis de los hogares se utiliza la tipología de arreglos residenciales..., la cual permite su reconstrucción a partir de las relaciones de parentesco con respecto del jefe del hogar. En esta tipología se distinguen doce tipos de hogares, agrupados en dos grandes categorías: familiares y no familiares. A su vez, los hogares familiares se clasifican en nucleares, extensos y compuestos; en los primeros se incluyen los matrimonios sin hijos, los matrimonios con hijos, y el padre o la madre con hijos. Los extensos se forman al añadir a un hogar nuclear una o más personas emparentadas con el jefe, mientras que los compuestos integran en un hogar nuclear o extenso a una o más personas no emparentadas con el jefe. Los hogares no familiares, contemplan a las personas que viven solas (unipersonales) y a los corresidentes, que si bien comparten el mismo hogar no están emparentadas entre sí (Vega, D. y Maryinez, M. A. 2003: pag. 165)

Volviendo al tema del subregistro que puede derivarse de la declaración de una misma persona en dos viviendas de la que se habló en el apartado anterior, esto podría ayudar a minimizar esos errores. Una vez que se han identificado las personas que conforman un hogar indígena y las viviendas en las que residen, se puede preguntar sobre los datos de cada una de ellas con menos posibilidad de que se repitan u omitan los de cada uno de ellos.¹¹

El reto planteado supone el desarrollo de un método sencillo que permita identificar esos nexos entre personas de distintas viviendas, las cuales se han venido materializando en un algoritmo, que a través de una serie de preguntas, dé como resultado la dinámica de las familias indígenas.¹² Este punto también supone el reto de que las preguntas sean coherentes con el pueblo indígena que se esté analizando, ya que éstas están orientadas a establecer nexos en la satisfacción de necesidades, las cuales se refieren a las actividades que se llevan a cabo con ese fin y a que el fruto de ellas sea compartido entre los miembros de la familia indígena.

Como estrategia de identificación de familias indígenas se han utilizado al menos dos métodos: *a) Comunitario*, se vale del conocimiento de actores clave, tales como líderes comunitarios, fundadores de la comunidad o incluso personal de alguna institución que trabajen diariamente en la comunidad, para que con ayuda de un plano detallado se ubiquen las viviendas que pertenecen a cada familia y los nexos que las unen. Estos nexos se establecen a través de preguntas acerca de las relaciones que mantienen los distintos miembros de una familia. Se denomina comunitario porque sólo un pequeño número de informantes nos ofrece la información de la comunidad; *b) Informantes clave*, se vale una vez más de los actores mencionados, con la diferencia de que sólo se les interroga sobre algunos puntos de partida que nos permitan establecer los nexos.¹³ Una vez identificadas las viviendas de las personas que servirán como punto de partida, se procede a preguntar en cada una de ellas acerca de sus relaciones con el fin de establecer los nexos entre las viviendas. Ambas aproximaciones son complementarias, y se recomienda el uso del *Comunitario* primero y asegurar la información mediante *informantes clave*.

En el establecimiento del tipo de criterios para la selección de los puntos de partida, así como de las preguntas que pueden ayudar a representar la forma de organización de las familias, es de vital importancia que se prevean las diferencias que podría haber entre los distintos pueblos, como por ejemplo si responden a un sistema de organización matriarcal o no. El reconocimiento de estas diferencias es la única forma de garantizar buenos resultados para este tipo de estudios.

11 Un ejemplo de la forma en se expresa en el plano la metodología empleada para la identificación de las familias indígenas se puede apreciar en el Anexo C.

12 El algoritmo referido puede consultarse en el anexo B. Cabe destacar que el contenido de las preguntas puede variar dependiendo del pueblo indígena que se esté abordando.

13 El punto de partida se refiere a listar los nombres y ubicar en el plano sus viviendas, partiendo de preguntas como ¿quiénes son los fundadores de la comunidad? o ¿quiénes son las personas más ancianas?, etcétera.

Persona: una de las definiciones más completas del marco legal vigente en Venezuela señala que son indígenas “aquellos asentamientos cuya población en su mayoría pertenece a uno o más pueblos indígenas y posee, en consecuencia, formas de vida, organización y expresiones culturales propias”.¹⁴ A partir de esta concepción, vemos que toda persona que se reconozca como indígena será asumida como tal, dejando a un lado rasgos físicos o la condición de hablar el idioma propio, como criterios para determinar la pertenencia o no de un individuo a un pueblo indígena.

Sobre la calidad de vida de los pueblos indígenas

Como se pudo apreciar cuando hablábamos de la diversidad de pueblos indígenas y el peso poblacional de éste en el país, se hace evidente que la tarea de tratar de producir información de y para ellos, puede suponer una mirada bastante exhaustiva del tema, si se pretende que el producto final cobre sentido a las aspiraciones de cada uno de estos grupos de la población.

En este punto es bueno revisar algunos de los adelantos teóricos que se han hecho en la materia, los cuales se contrastarán con algunos de los objetivos del JHECI, ya que si bien, no aparece como un objetivo explícito de la metodología, algunos elementos de la calidad de vida como enfoque étnico, forman parte de la información que se pretende levantar con esta metodología.

En este sentido, cuando se habla de abordar temas como el de la calidad de vida en los pueblos indígenas, entendiendo que este concepto alude también a valores que son relativos y de la percepción o idea que puedan llegar a tener las personas sobre lo que es una vida buena, encontramos que:

...las necesidades de calidad de vida y salud de los pueblos indígenas son complejas y variables, por tanto, las políticas y acciones que se establezcan deben orientarse tomando en cuenta las diferencias culturales, idiomas y modos de vida de cada sociedad. Esto significa considerar las pautas culturales que dictan roles, expectativas, conductas, espacios permitidos y prohibidos relacionadas con género, tabúes culturales, ciclo de vida y estamentos sociales (Ministerio de Salud, 2002: pag. 60).

Por su parte, el desarrollo de los pueblos indígenas de México es planteado en los siguientes términos:

...la generación de capacidades y oportunidades para que las personas puedan lograr el tipo de vida que ellas valoran y ansían. Dicha concepción subraya la importancia de los progresos sociales, las libertades políticas y los vínculos sociales como pilares constitutivos del bienestar de la población y, por lo mismo, como factores determinantes del desarrollo. El índice de desarrollo humano parte de la premisa de que existen ciertas capacidades básicas y comunes a todas las sociedades y a todos los tiempos que son esenciales para que las personas tengan la libertad de escoger el tipo de vida que

14 Ley de Demarcación y Garantía del Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas, 2005.

más valoran (Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México, 2006: pag 4).

De esta manera se puede afirmar que una de esas capacidades, o por lo menos uno de los medios para generarlas, es la educación. En ese sentido se han realizado avances en materia constitucional y legal en Venezuela, que apuntan a un modelo de educación intercultural bilingüe que permite el desarrollo de distintas capacidades. Esta interculturalidad indica que se ha dado un paso hacia el reconocimiento de otro tipo de saberes y aprendizajes, que suponen una aproximación mucho más profunda que la sola traducción del *pensum* de estudios formal a las lenguas de los pueblos indígenas, incorporando además cuestiones como la propuesta de los *calendarios productivos* que permite a los niños y adolescentes asistir a clases en un calendario que se programa de tal forma que deja espacio para que puedan aprender las actividades que se desarrollan en el seno de su comunidad (esto puede ir desde actividades tan fundamentales como la pesca o la limpieza del conuco, hasta la forma en la que se organiza políticamente su comunidad). Sin la práctica de este tipo de políticas que permitan la difusión de los valores culturales de los pueblos indígenas a los miembros más jóvenes, éstos se perderían paulatinamente y con ellos la identidad indígena de la comunidad.

Por esta razón, la metodología se propone indagar en la participación de los habitantes de la comunidad en una serie de actividades que se han establecido como tradicionales por ese grupo. Esto permite no sólo ver qué tanto los niños y adolescentes interactúan con sus valores culturales, sino la latencia de éstos en los grupos adultos de la comunidad, dando una idea de la intensidad, por llamarla de alguna manera, con la que mantienen viva su cultura.

En relación con la distribución de la riqueza y la situación de los pueblos indígenas de Venezuela, todavía no se dispone de información de 2001, pero la mayor parte de los municipios con población indígena predominante figura entre los más pobres del país. Esta distribución nos habla de grandes desigualdades, pero también nos podríamos preguntar si esto nos podría estar indicando que la forma en la que medimos esa realidad no es del todo adecuada. Con ello no se intenta desestimar la información que nos revelan muchos de los indicadores tradicionales, pero es necesario que las prioridades en materia de la “libre elección del tipo de vida que más valoran”¹⁵ tomen en cuenta dichas valoraciones y las conviertan en uno de los criterios que permitan hablar de desarrollo humano para los pueblos indígenas. Bajo esta línea de pensamiento cabe hacerse la pregunta ¿estaremos cayendo en un reduccionismo muy grande al intentar establecer un mismo criterio para todos los pueblos indígenas?

Para hacer la pregunta más gráfica se puede hacer alusión a una anécdota que tuvo lugar en uno de los trabajos de campo realizados. Mientras se pedía permiso a la comunidad para realizar el trabajo uno de los presentes nos aclaró que ellos no eran indígenas sino Jivi. Esta simple aclaratoria nos muestra

15 Informe sobre Desarrollo Humano de los Pueblos Indígenas de México, 2006: pag 4

que esa gran categoría que entendemos como pueblos indígenas, exaltando el hecho de que son los pueblos originarios del Continente americano, podría ser comparada con conformarse en decir que en Europa viven europeos sin hacer otra distinción entre ellos.

Para sortear este problema parece ineludible tener que trabajar estos temas con los destinatarios de este trabajo, y que sean ellos quienes establezcan esas diferencias donde las haya y señalen también cuáles son los elementos que los distinguen.

Bibliografía

Allais, M. L. (2004), "La población indígena de Venezuela según los censos nacionales", trabajo presentado en el Segundo Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población (Cambio Demográfico y Desigualdad Social en Venezuela al Inicio del Tercer Milenio), noviembre, Caracas.

CEPAL (2005), Seminario Internacional Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de América Latina el Caribe, CEPAL, Santiago de Chile.

Gutiérrez, E. (2006a), *Baja cobertura y calidad de la educación indígena*, Ediciones FEGS, Caracas.

Gutiérrez, E. (2006b), *Inseguridad territorial indígena*, Ediciones FEGS, Caracas.

Ministerio de Salud y Desarrollo Social y Agencia de Cooperación Técnica Alemana (2002), Enfoque de etnias indígenas de Venezuela, hacia un sistema integral de calidad de vida y salud: documento de trabajo. Extraído el 11 de noviembre de 2009 desde

<http://www.sisov.mpd.gob.ve/estudios/13/Enfoque%20de%20Etnias%20Indigenas.pdf>

Odinkalu, Ch. A. (2003), *Respuestas informales al acceso a los Derechos Humanos*, Consejo Internacional para el estudio de los Derechos Humanos, IV Asamblea Anual, Guadalajara.

Olívar C., R. (2001), Los derechos de los pueblos indígenas, Cuadernos de la Cátedra Allan R. Brewer-Carias de Derecho Administrativo, Universidad Católica Andrés Bello No 14

Editorial Jurídica Venezolana, Caracas. (material mimeografiado)

PNUD y Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2006), *Informe sobre desarrollo humano de los pueblos indígenas de México 2006*: versión electrónica base 2000, PNUD, México, extraído el 11 de noviembre de 2009, http://www.contorno.org.mx/pdfs_reporte/mayo_2008/idh_pueblos_indigenas.pdf

UNESCO (1995), "Desarrollo endógeno, desde adentro, desde la Venezuela profunda", en *Hacia una cultura global de la paz*, Manilas, Islas Filipinas, extraído el 11 de noviembre de 2009 desde, http://www.gobiernoonline.ve/misc-view/sharedfiles/Desarrollo_endogeno_1.pdf

Vega, D. y Maryinez, M. A. (2003), *La situación demográfica de México 2003*, Consejo Nacional de Población. México, extraído el 11 de noviembre de 2009, <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/sdm/sdm2003/00.pdf>

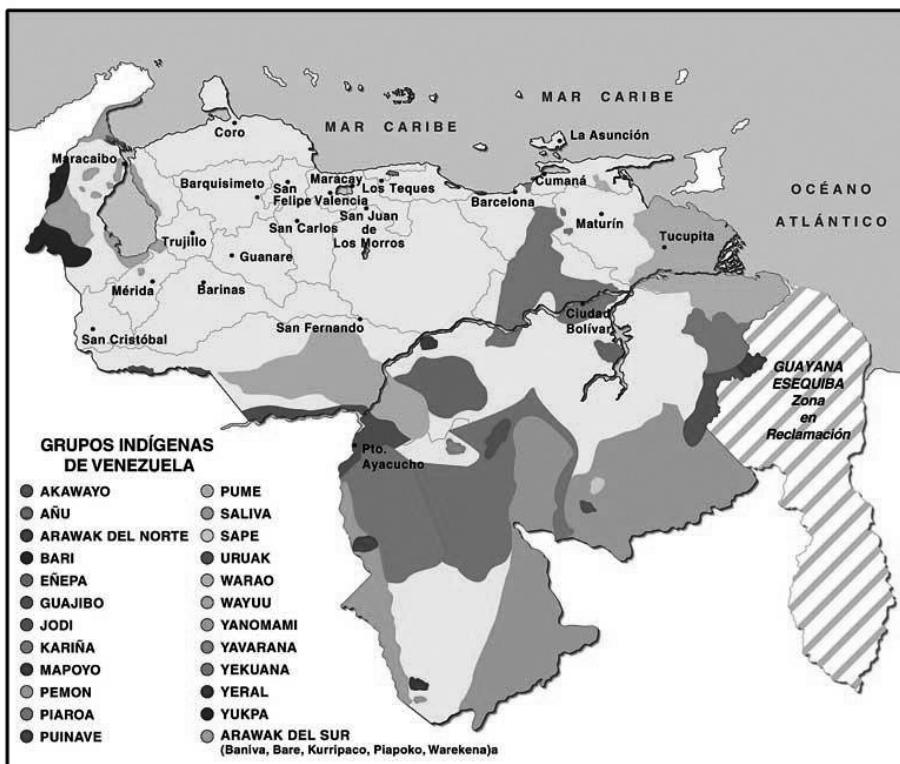
Venezuela. Asamblea Nacional (1999), *Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela*.

Venezuela. Asamblea Nacional (2001), Ley de Demarcación y Garantía del Hábitat y Tierras de los Pueblos Indígenas”, Gaceta Oficial Nº 37.118 del 12 de Enero de 2001.

Venezuela. Asamblea Nacional (2005), *Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas*. Gaceta Oficial 38344 del 27 de diciembre del 2005.

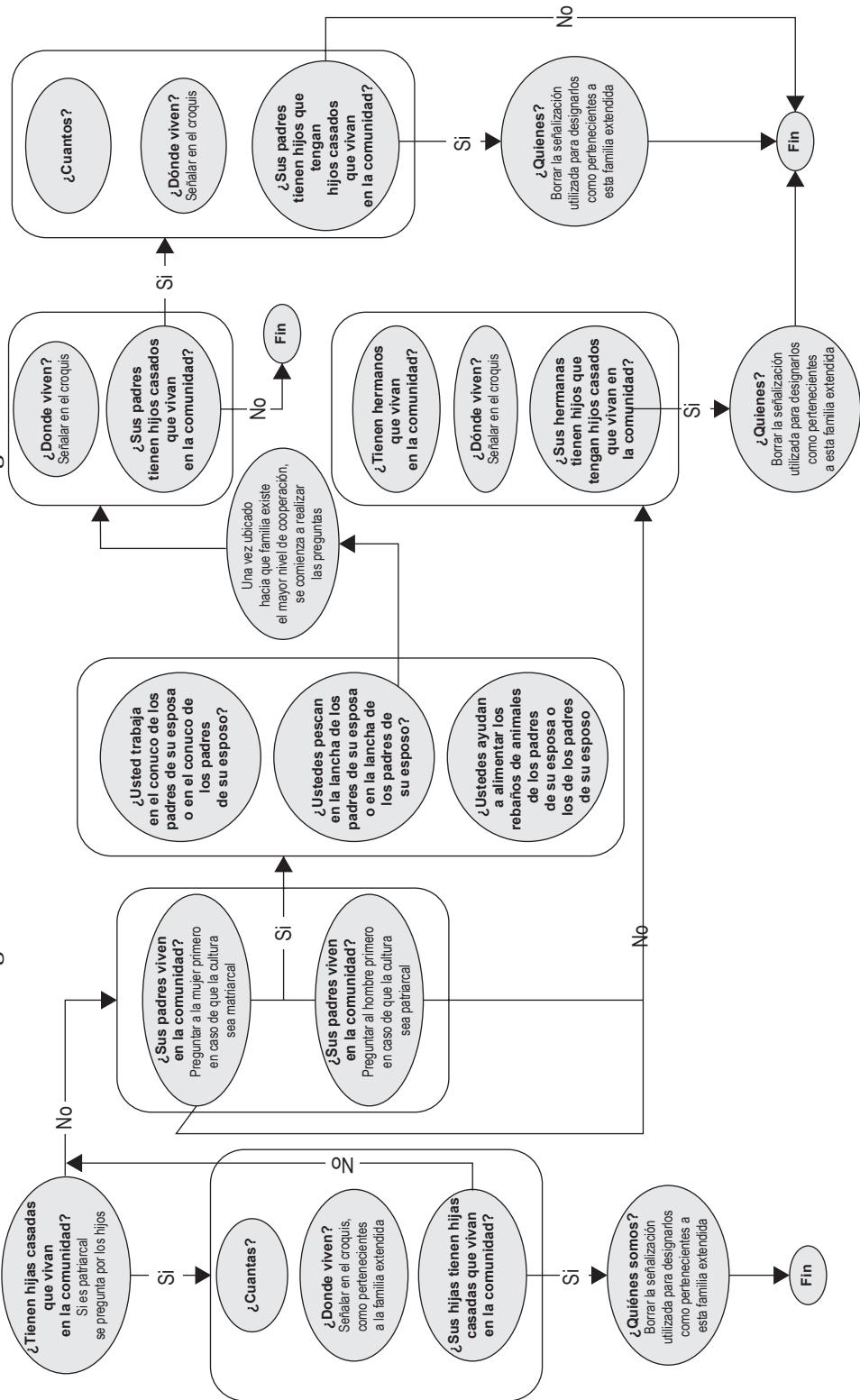
Anexo 1

Distribución geográfica de los pueblos indígenas de Venezuela

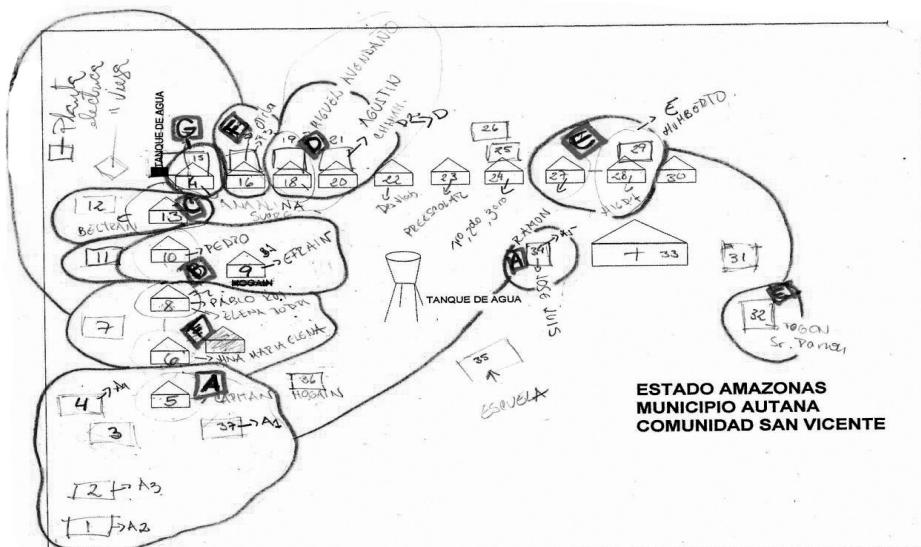


Anexo 2

Algoritmo de identificación de familias indígenas



Anexo 3
**Plano de la comunidad de San Vicente con la identificación
de las familias indígenas**



Información sociodemográfica en sistemas de información y comunicación para el diseño de políticas públicas, en la región sur de Ecuador

Sociodemographic information on Information and Communication Systems for the design of public policy. The experience in the southern region of Ecuador

Mónica Mendieta / María Eugenia Estrella
Universidad de Cuenca

Resumen

El conocimiento de la población, su estructura, dinámica, así como su incidencia en la economía, el medio ambiente y sus relaciones en el territorio, es un elemento esencial para trazar y dirigir la visión integral del gobierno central y local en materia de desarrollo, bienestar y estabilidad social. Lo anterior se hace más importante cuando se tiene en cuenta que la información que se produce a nivel nacional, rara vez se dispone para las unidades municipales, comunitarias y cuando se la tiene, adolece de muchas falencias y limitaciones. La experiencia del PYDLOS, de la Universidad de Cuenca, en la difusión de información sociodemográfica a través de sistemas locales (ECUALOCAL, SIPA O SICUENCA) que utilizan medios informáticos e incorporan elementos dinamizadores que facilitan la comunicación entre las personas, intercambio de información, experiencias, conocimientos entre los actores y formación de talentos humanos, se sitúa en la Región Sur del Ecuador. Estos sistemas facilitan a los gobiernos locales, la planificación y la toma de decisiones en materia poblacional acordes con sus específicas condiciones sociodemográficas y territoriales.

Palabras clave: población, políticas públicas, planificación, sistemas de información, Ecuador.

Abstract

The knowledge of the structure and dynamics of the population, as well as its relationship with the economy, the environment and the territory, is the clue to inspire the policies of the national and local governments in order to achieve development, well-being and social stability. But the information produced by the State usually does not take account of the local communities or is not accurate. PYDLOS is an initiative of the Universidad de Cuenca to disseminate sociodemographic information in South Equator through local systems (ECUALOCAL, SIPA O CUENCA) that facilitates the communication amongst people and the exchange of information and experiences. These systems assist the local governments to plan according with the real characteristics of their inhabitants and territory.

Key words: population, public policies, planning, information systems, Equator.

Introducción

Desde hace 25 años, para el Programa Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS), de la Universidad de Cuenca, la consideración de las relaciones entre población y pobreza ha sido un foco de interés manifestado de diversas maneras, entre ellas: en el desarrollo de marcos teóricos o de referen-

cia, orientados a crear herramientas y metodologías para la planificación socio-territorial; en el análisis, diseño y construcción de sistemas de información que incorporan a la población con el enfoque de que es objeto, sujeto y actor del desarrollo; en el análisis e investigaciones sobre la dinámica demográfica orientados a políticas; en el desarrollo de destrezas para fortalecer la capacidad local y nacional de análisis de las relaciones entre población, pobreza, ambiente, economía, sociedad y a considerarlas en el diseño de políticas públicas.

Justamente, en el marco de este quehacer institucional, el PYDLOS presenta su experiencia en el diseño e implementación de sistemas de información, como herramientas orientadas a facilitar la gestión del desarrollo y formular agendas de políticas públicas, a partir de metodologías que han involucrado a los actores, desde la reflexión misma del desarrollo hasta las formas de operativizar los diferentes conceptos. Sólo así, ha sido posible que estas herramientas logren el impacto esperado: servir para la planificación, toma de decisiones, seguimiento y evaluación.

Esta experiencia es amplia, y se sitúa al sur del Ecuador; inicia concretamente en la cuenca del río Jubones, territorio con una dinámica demográfica, social, económica, ambiental, política y cultural muy diversa y compleja. Aquí, se construye participativamente ECUALOCAL, Sistema de Información Local que se crea a partir de la demanda de información de la población. Posteriormente, surge el Sistema de Información Provincial del Azuay (SIPA), como una necesidad frente a un proceso de planificación que demanda información. Para ello, se ha aprovechado las ventajas de las tecnologías de la información y la comunicación; además de los espacios de capacitación, asistencia y acompañamiento técnico; promoción del diálogo y encuentros con otros actores nacionales e internacionales para promover estos procesos en las agendas académicas, públicas y no gubernamentales.

A continuación se presenta la experiencia, a partir de reconocer brevemente el territorio en donde ésta se desarrolla y las motivaciones de la creación de ECUALOCAL, que sirve de plataforma para la creación de otros sistemas de información. El marco de referencia que orienta realizar otros sistemas y los principales elementos metodológicos; los usos de estas herramientas, las propuestas que han permitido su sostenibilidad y los retos que aún se tiene para acceder a la información sociodemográfica local.

Contexto general

Según el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional 2007-2010, la última década (1995-2005) se puede caracterizar como perdida en reducción de la pobreza y de la desigualdad social. A nivel nacional se observa un incremento de la pobreza y la extrema pobreza en la segunda mitad de la década de 1990 (de 39 por ciento en 1995 a 52 por ciento en 1999), para luego tener una reducción del porcentaje de pobres durante la primera mitad de 2000 (38 por ciento en 2006). Como es bien conocido, el incremento de la

pobreza se debió a un choque natural (el fenómeno del Niño de 1998) y a uno macroeconómico (la crisis bancaria de 1999 y la crisis financiera mundial) (SENPLADES, 2007).

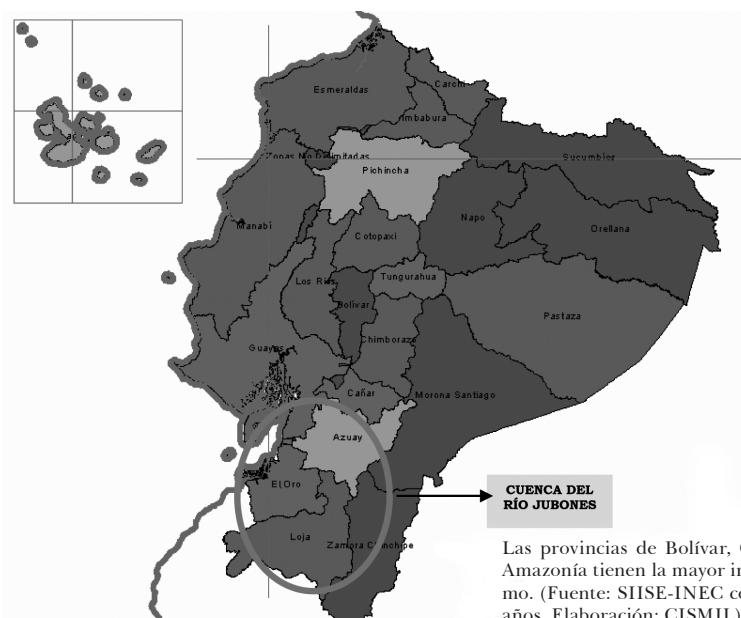
Cuadro 1
Ecuador: Evolución de la pobreza y la extrema pobreza de consumo
(% del total de la población)

ECV	1995		1998		1999		2006	
	Pobreza	Extrema pobreza						
Región								
Costa	36.07	9.06	46.44	16.30	52.85	15.98	40.31	10.85
Sierra	41.73	18.53	42.15	21.77	51.44	24.65	33.75	12.20
Amazonía	60.57	23.80	50.04	22.25	n.d.	n.d.	59.74	39.60
Área								
Campo	63.00	27.37	66.75	33.91	75.05	37.68	61.54	26.88
Ciudad	23.02	4.11	28.72	7.80	36.39	7.99	24.88	4.78
Nacional	39.34	13.60	44.75	18.81	52.18	20.12	38.28	12.86

Fuente: SIISE-INEC con base en INEC, ECV. Varios años. SENPLADES: Plan Nacional 2007-2010.

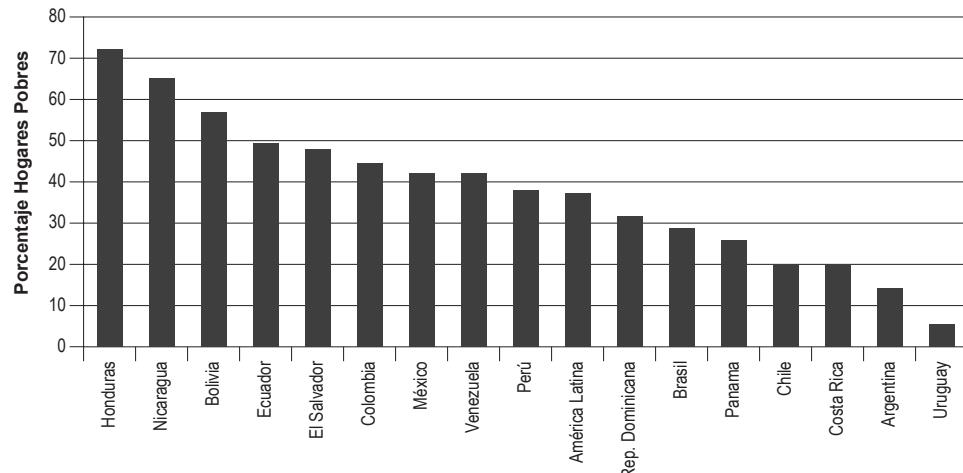
Elaboración: CISMIL.

En la primera mitad de la década de 2000 hubo una reducción de la pobreza y la extrema pobreza. Existen algunos factores con los que podría estar asociada esta reducción: la recuperación de la economía ecuatoriana luego de la crisis bancaria, el incremento en la inversión petrolera y la alza del precio internacional del petróleo, las remesas de los emigrantes y una recuperación del salario real.



Las provincias de Bolívar, Carchi, Chimborazo y toda la Amazonía tienen la mayor incidencia de pobreza de consumo. (Fuente: SIISE-INEC con base en INEC, ECV. Varios años. Elaboración: CISMIL).

Pobreza en algunos países de América latina, 1997



Cuadro 2
Cuenca del Jubones: incidencia de la pobreza
(% del total de la población)1990-2001

Provincia Cantón	1990			2001		
	Incidencia de la pobreza	Número de Pobres	Población total	Incidencia de la pobreza	Número de pobres	Población total
Azuay	84.99	80 031	94 161	54.51	43 939	80 600
Cuenca	82.75	19 035	23 002	44.44	7 487	16 847
Girón	79.8	11 650	14 594	40.2	5 048	12 543
Nabón	87.9	14 128	16 074	71	10 630	14 969
Pucará	88.47	11 883	13 432	75.19	8 412	11 188
San Fernando	75.1	3 569	4 755	49.9	1 961	3 932
Santa Isabel	90.8	17 244	18 986	46.6	8 346	17 911
Oña	76	2 522	3 318	64	2 055	3 210
El Oro	45.99	171 463	372 860	26.55	90 640	341 366
Machala	42.4	99 319	234 462	23	49 059	213 715
Chilla	57.2	1 750	3 060	49.2	1 305	2 652
El Guabo	68.7	28 460	41 423	36.6	14 663	40 088
Pasaje	44.9	29 565	65 885	27.7	17 167	61 885
Zaruma	44.1	12 369	28 030	36.7	8 446	23 026
Loja	84.88	23 802	28 043	72.48	20 144	27 793
Saraguro	84.9	23 802	28 043	72.5	20 144	27 793
Cuenca del Jubones	55.61	275 296	495 064	34.40	154 723	449 759
Ecuador	60.6	7 625 494	12 592 480	39.8	4 752 612	11 930 265

Fuente: SIISE, versión 4.5. INEC, 1990-2001.

Elaborado por: Consultora.

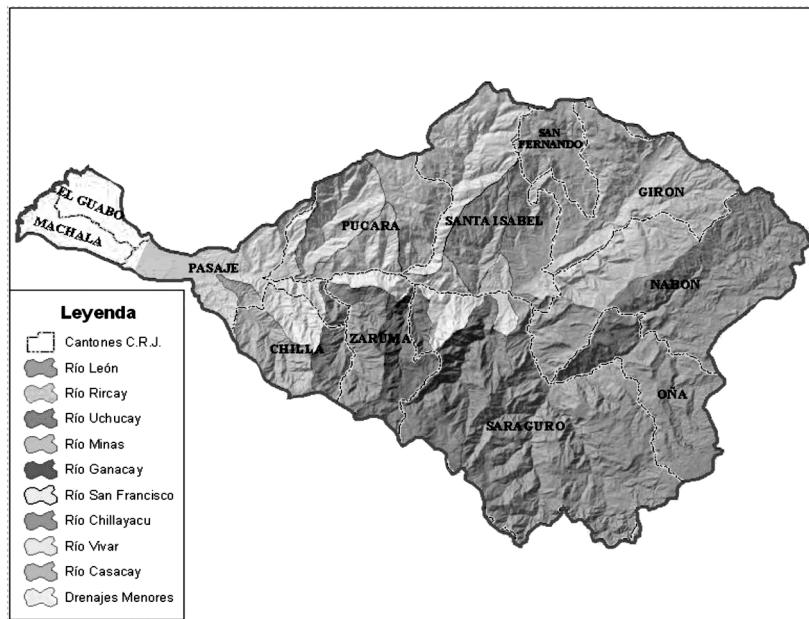
En la cuenca del Jubones, aproximadamente cuatro de cada 10 habitantes son pobres, pues pertenecen a hogares cuyo consumo per cápita es inferior al valor de la línea de pobreza. Sin embargo, el indicador es mucho menor al registrado en 1990 (55.61 por ciento) e igualmente inferior al nacional.

La población de la cuenca del Jubones encuentra en la migración una alternativa para mejorar su calidad de vida, situación que no se visibiliza del todo en los censos nacionales de población, obligando a consultar de manera obligatoria otras fuentes de información con el fin de establecer las nuevas dinámicas poblaciones, formas de organización social, económica, modos de producción, etcétera.

Breve mirada a la cuenca del río Jubones

La cuenca del río Jubones se localiza al sur del Ecuador, en la cordillera occidental, posee una superficie de 435 396.75 hectáreas (4 353.96 km²); es la sexta cuenca más grande de la vertiente occidental y la décimo segunda a nivel nacional. Políticamente, su territorio contiene parte de tres provincias: Azuay, Loja y El Oro; se subdivide en 13 cantones, de los cuales siete pertenecen al Azuay: Cuenca, Nabón, Oña, Girón, San Fernando, Santa Isabel y Pucará; uno pertenece a Loja: Saraguro, y cinco a la provincia de El Oro: Machala, Pasaje, El Guabo, Zaruma y Chilla.

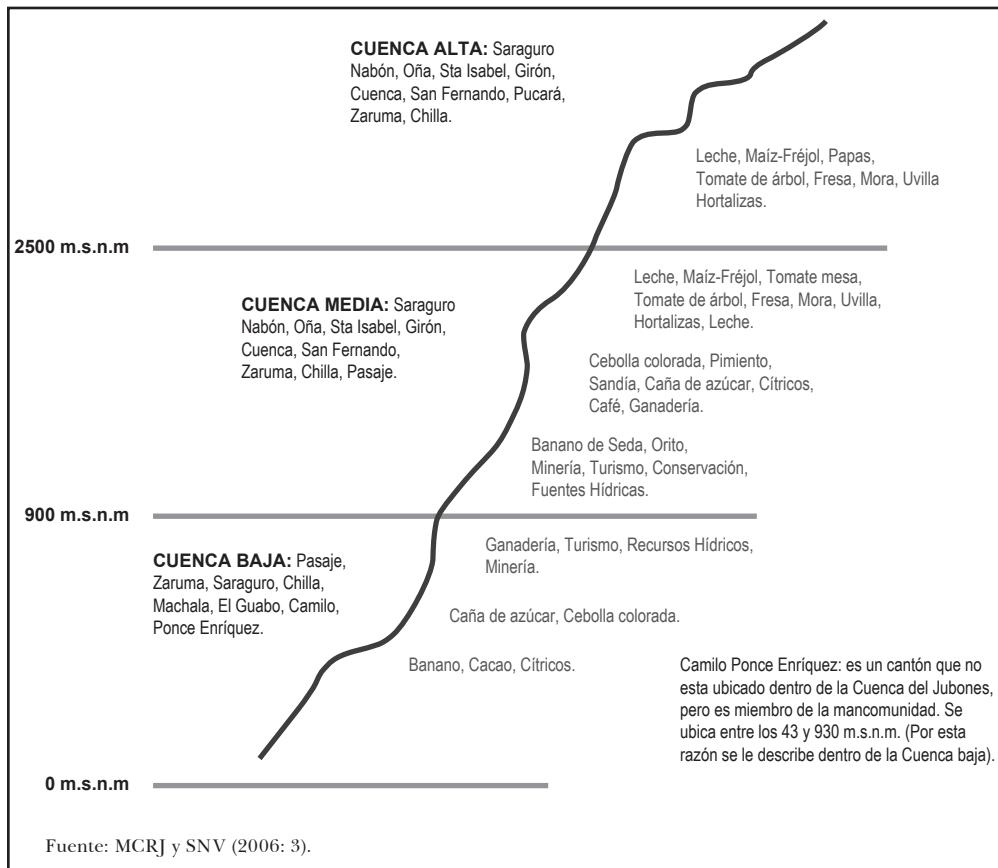
Mapa 1: Cantones según la cuenca del Jubones



Fuente: MCRJ y SNV (2006: 3).

En la cuenca se distinguen siete tipos de climas, que van desde el ecuatorial de alta montaña hasta el tropical megatérmico semiárido. Las precipitaciones alcanzan hasta una máxima de 2 000 mm por año y en las mínimas hasta 250 mm por año; la temperatura varía entre los 2º y los 26º Centígrados.

Los diferentes tipos de clima, temperatura, precipitación y humedad ambiental generan una variedad de ecosistemas e inciden en la biodiversidad de cultivos, animales y plantas que interactúan con los seres humanos.

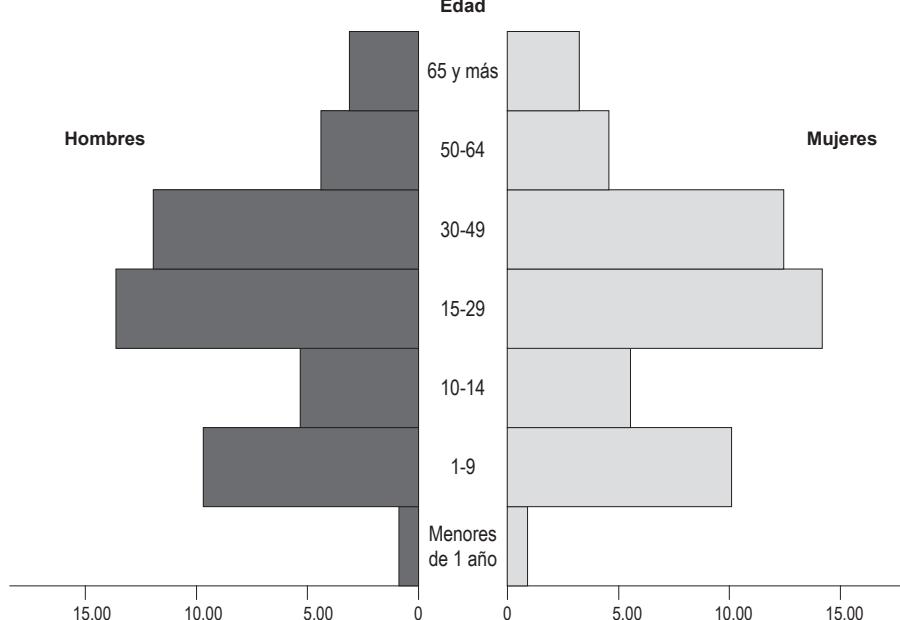


La cuenca del Jubones integra a 220 613 personas, de las cuales 62.6 por ciento son de la provincia del Oro, 25.2 por ciento del Azuay y 12.1 por ciento de Loja (MCRJ, 2006). La cuenca baja y media concentran aproximadamente 85 por ciento de esta población. Se estima que para 2015, en la cuenca del Jubones vivirán entre 267 542 y 288 076 personas.

La exclusión económica, social y política de la población está influenciada por una serie de factores, entre ellos destacan: género, edad y área de residencia. Por cada 100 habitantes de la cuenca, cuatro viven en áreas rurales donde se acentúa el empleo precario, la falta de servicios básicos y la vivienda de baja calidad. Cinco de cada 10 son mujeres. Aproximadamente, tres de cada 10, tienen edades entre 15 y 29 años de edad. A partir del grupo de los 30 hasta

los 64 años de edad, el porcentaje de población disminuye, principalmente por el hecho migratorio.

Gráfico 1
Cuenca del Jubones: pirámide poblacional, 2001



	Menores de 1 año	1-9 años	10-14 años	15-29 años	30-49 años	50-64 años	65 años y más
Mujeres	0.92	10.1	5.55	14.19	12.45	4.58	3.25
Hombres	0.88	9.69	5.32	13.62	11.94	4.39	3.11

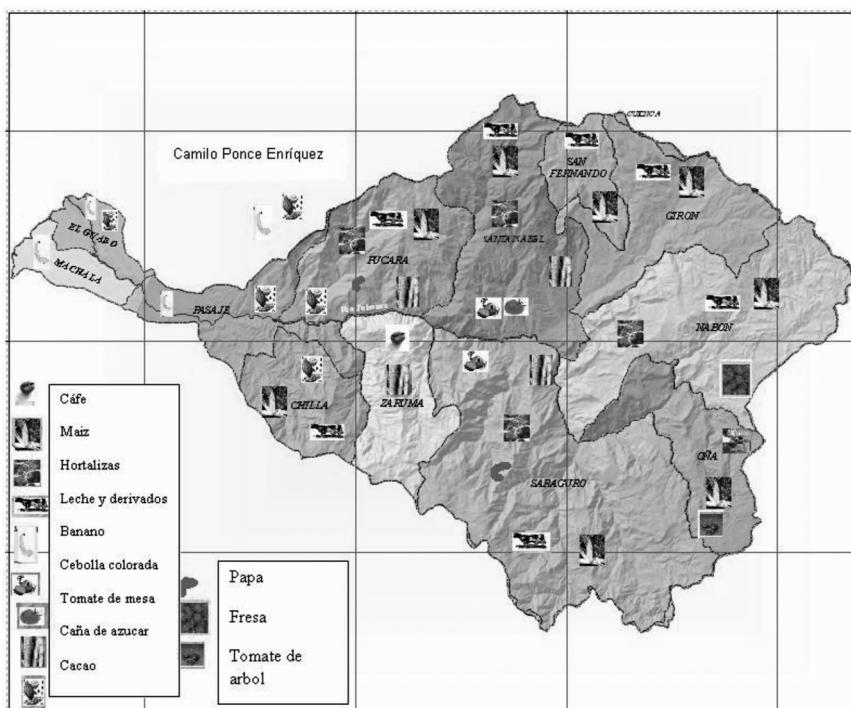
Fuente: MCRJ (2006: 52)

En 2001, cuatro de cada 10 personas de la cuenca, con capacidad y disponibilidad de trabajar, se concentraron en los cantones de Machala y Pasaje (Cuenca baja del Jubones). La tasa global de ocupación fue de 98.8 por ciento, mayor a la registrada a nivel nacional (97 por ciento).

El 36 por ciento de la población económicamente activa se dedica a actividades relacionadas con la agricultura, caza y pesca. Desde el punto de vista económico, la cuenca baja y zona de drenaje es la mayor beneficiaria de la conservación de la cuenca en su conjunto. Las subcuenca de la cuenca media y alta están ligadas a economías de pequeña y mediana escala (muchas de ellas de autoconsumo), basadas en la producción agropecuaria. Cantones como Nabón, Saraguro y Oña, con alta población indígena, son productores de maíz, frijol y papa. El banano es el cultivo permanente que mayor ingreso genera a pequeños y grandes productores de cantones como El Guabo, Pasaje y Machala. En la cuenca se dan incluso otros productos que podrían

ser orientados a la exportación, como uvilla, fresas, mora, caña de azúcar o animales como el cuy.

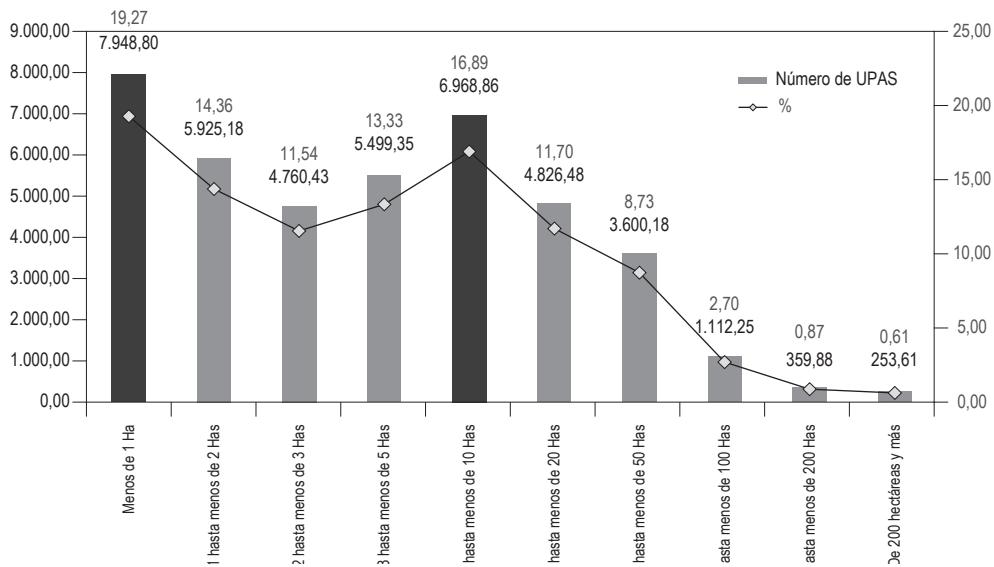
El turismo es una actividad que ha despertado interés en los gobiernos municipales, organizaciones e instituciones como un potencial medio para generar ingresos económicos a las familias. Se basa en la valoración de la cultura e identidad, los recursos naturales, la historia y orígenes de los pueblos. Además, existen cantones con alto potencial para la extracción de materiales pétreos, arcillas, calizas, como Girón, Nabón, Santa Isabel y Pasaje, mientras que para la explotación de oro están Pucará, Zaruma y Camilo Ponce Enríquez.



Fuente: MCRJ y SNV (2006: 3).

Sin embargo, la concentración de agua y tierra constituye el principal problema que afecta la sobrevivencia de la pequeña producción campesina. En los cantones de la cuenca del Jubones, aproximadamente 58.5 por ciento de las unidades de producción agropecuaria (UPA), tienen entre 0 y menos de cinco hectáreas, representando 7.73 por ciento de la superficie total de la cuenca del Jubones. El 16.89 por ciento de las UPA tienen entre cinco y menos de 10 hectáreas, lo que representa 8.72 por ciento de la superficie de la cuenca. Al otro extremo, 1.49 por ciento son UPA de 100 hectáreas y más, que concentran 38.38 por ciento del total de las extensiones o superficie de la cuenca del Jubones (INEC, 2000).

Gráfico 2
Cuenca del Jubones: minifundio y pequeñas propiedades, 2000



Fuente: SIISE-SIAGRO, Versión 4.5

La cuenca del río Jubones cuenta con 22 414 hectáreas bajo riego, en la parte alta de éstas se cultiva maíz, trigo y pastos; en la cuenca media, el cultivo predominante es la caña de azúcar, y en la cuenca baja, el banano, cacao y café, siendo éstos los productos de mayor rentabilidad de la zona. Sin embargo, la pérdida de la cobertura vegetal, la erosión acelerada y la desertificación son, entre otras, condiciones de tipo ambiental que también han provocado la migración de la población al interior del país y principalmente a Estados Unidos y Europa, esto genera remesas, que son destinadas principalmente al consumo y no a la inversión productiva.



Por último, sin que éstos sean los últimos indicadores, el acceso a la información y a la cultura se concentra en las áreas urbanas, mientras que la rural continúa estando excluida.

Elementos centrales del enfoque para el diseño de sistemas de información

El uso indiscriminado y reiterado de conceptos como el de desarrollo en la búsqueda de la generación de nuevas opciones de gestión del Estado y de la sociedad, ha llevado a que éste se presente en diversas propuestas y agendas; aunque todas ellas parecerían coincidir en su finalidad: mejorar las condiciones de vida mediante la disminución de la pobreza y la ampliación de los beneficios a la mayoría de la población; sin embargo, no existe consenso ni en su definición ni en sus contenidos.

Convencidos de que el concepto de desarrollo varía dependiendo de la dinámica y la realidad de cada uno de los pueblos o territorios, diseñar sistemas de información supuso un proceso participativo con los actores locales, a fin de acordar definiciones, enfoques, ejes temáticos e indicadores que faciliten, por un lado, la planificación y la toma de decisiones y, por otro, la construcción de políticas públicas a partir de una visión compartida de desarrollo, que guíe el accionar de los gobiernos y demás instituciones y organizaciones sociales a mediano y largo plazos.

ECUALOCAL, *el primer sistema de información en Internet para la cuenca del río Jubones*, se construye a partir de la aproximación al concepto de desarrollo humano sustentable local, definido como un “desarrollo equitativo, culto, solidario, y capaz de ofrecer a sus relaciones con el mundo natural, la armonía que caracterice a las relaciones de su mundo social”.¹ Y esas relaciones entre población, economía y ambiente son dinámicas y se dan en territorios concretos.

En 2005 se redefinió la visión sobre el desarrollo humano sustentable y local, que se constituyó en el marco teórico sobre el que se fundamenta el diseño e implementación del Sistema de Información Provincial del Azuay (SIPA) y el Plan Participativo de Desarrollo del Azuay (2005: 71), herramientas para la gestión y la toma de decisiones. “...Se trata de un desarrollo equitativo y solidario que considera al ser humano como sujeto, objeto y actor del desarrollo. Reconoce las interrelaciones entre población, desarrollo y ambiente como elementos constitutivos e interdependientes que deberían estar presentes en una agenda que busque mejorar la calidad de vida de la población y la sostenibilidad del ambiente”.

¹ Guillermo Castro H.: Panamá, 1950. Doctor en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995. Este documento ha sido elaborado a partir de la ponencia presentada en el Simposio Regional sobre Ética y Desarrollo Sustentable, celebrado en Bogotá, Colombia, del 2 al 4 de mayo de 2002, con el auspicio del Ministerio del Medio Ambiente de Colombia, el PNUMA, el PNUD, la CEPAL y el BM. Se agradecen comentarios a mimu@sinfo.net. Publicado en *La Insignia* y en Ecoportal.net.

Actualmente, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 del gobierno nacional define al desarrollo como:

La consecución del buen vivir de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas. El buen vivir presupone que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno —visto como un ser humano universal y particular a la vez— valora como objetivo de vida deseable. Nuestro concepto de desarrollo nos obliga a reconocernos, comprendernos y valorarnos unos a otros a fin de posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir compartido (SEMPLADES, 2007).

A partir de esta nueva concepción de desarrollo, se ha creado el Sistema Integrado de Indicadores Sociales de Cuenca (SICUENCA), que presenta información cuantitativa de la cuenca, a nivel cantonal, parroquial, de sector censal y de barrios (unidades territoriales reconocidas por la población urbana).

La construcción de propuestas de desarrollo desde los procesos locales presenta ventajas frente a las visiones ortodoxas del desarrollo y la planificación normativa, porque consideran la complejidad de lo real, de las interrelaciones de la población, el desarrollo y el ambiente como elementos constitutivos e interdependientes que deberían estar insertos en una agenda de desarrollo que busque mejorar la calidad de vida de la población y la sostenibilidad del ambiente; cuestión que no es advertida suficientemente y de manera sistemática en los niveles macro.

Así, las distintas definiciones acerca del desarrollo se han hecho con propósitos diferentes a lo largo del tiempo, por lo que los conceptos y aplicación tienen alcances distintos y por consiguiente los indicadores necesarios para su seguimiento varían (Camino y Muller, 1994; Hammond *et al.*, 1995; Holmberg *et al.*, 1991; O'Connor, 1995; SCOPE, 1995; Winograd, 1995; World Bank, 1994; 1995).

Poblaciones reales

La principal consideración para construir la información de los sistemas locales, es que la población cumple las funciones de objeto y sujeto activo de las acciones de desarrollo y, también, de actor clave de los procesos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales de un territorio. La población (real) es el conjunto orgánico de sujetos y actores sociales que interactúan entre sí y en relación con el territorio en función de las necesidades de reproducción biológica y social, mediadas por identidades, prácticas sociales y políticas, por las relaciones con el medio ambiente.

La población sería, entonces, una realidad compleja a la que los sistemas de información locales se aproximan desde una doble perspectiva: una disciplinar, la demográfica (tamaño, estructura, crecimiento, distribución, movili-

dad), útil para definir las necesidades, coberturas, la oferta de mano de obra; las demandas de salud, educación y de las necesidades básicas en general, y otra interdisciplinar, que permite conocer las interrelaciones de los procesos demográficos con los políticos, culturales, económicos y ambientales de la realidad que se viven en las sociedades locales. Es fundamental la incorporación e importancia de las dimensiones de género y generacional —jóvenes, niños, ancianos— en el análisis y la planificación del desarrollo.

Territorio

El territorio es el escenario en el que se expresan espacialmente los procesos de la dinámica social, económica y el impacto de las políticas de desarrollo, por cuanto es el soporte de todas las actividades humanas y, por tanto, en su paisaje estaría reflejada la historia ambiental, la interacción de las formas de aprovechamiento de los recursos naturales, los procesos de transformación tecnológica y los resultados económicos de las prácticas productivas" (PRO-LOCAL Y PYDLOS, 2003: 7).

Por otro lado, al interior del país se viven transformaciones que muestran el surgimiento de nuevos territorios en los que se cristalizan los nuevos fenómenos económicos, sociales, culturales, políticos y demográficos; procesos de doble dirección: por un lado, la desterritorialización de aquellos espacios que hasta hace poco eran considerados como idóneos para la planificación e implementación de acciones del desarrollo nacional y regional y que en gran parte se ajustaban a la división político-administrativa del país; y por otro, la reterritorialización de estos fenómenos, mediante la creación de nuevos territorios, que en muchas ocasiones incluso pueden llegar a involucrar a más de un cantón, región o país.

Un ejemplo de ello es el dinamismo alcanzado por las relaciones ambientales, económicas, sociales y políticas entre los cantones que forman parte de la cuenca del Jubones, que constituye una nueva unidad territorial y de planificación. En este marco, en 2002 se constituyó la Mancomunidad de la cuenca del río Jubones, como entidad conformada por 14 gobiernos seccionales, cuyo rol es la articulación, coordinación, facilitación y definición de políticas y estrategias comunes para el desarrollo armónico de la cuenca hidrográfica, con el fin de frenar:

1. El deterioro ambiental de la cuenca del Jubones.
2. El crecimiento de la vulnerabilidad y peligros para las unidades productivas y la economía local.
3. La dispersión de los actores en la gestión del territorio.
4. La débil incidencia política para la gestión local con enfoque de territorio mancomunado.

En 2007, la Mancomunidad del Jubones inició el proceso de planificación estratégica, que plantea la gestión por subcuenca con base en tres ejes de desarrollo: ambiental, económico-productivo y político institucional.

Interrelación población-territorio

Desde la perspectiva de la población, el territorio sólo adquiere sentido por la presencia humana, transformándose de esta manera en territorio habitado, en el cual la acción de los seres humanos genera productos y prácticas sociales, así como procesos; además, se construyen identidades en el marco de relaciones sociales históricamente construidas.

Cada territorio, en particular, es el producto de procesos históricos, políticos, económicos, sociales y ambientales que deberían ser conocidos para un mejor aprovechamiento de las potencialidades tanto del territorio como de sus habitantes; posibilidades locales que permitan aprovechar las oportunidades que les ofrece el entorno provincial, regional y nacional, con miras al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Movilidad humana

Un rasgo relevante de la población mundial, del país y del área del proyecto ECUALOCAL es la gran movilidad, que está incidiendo fuertemente en la dinámica de las sociedades. Junto a la transnacionalización del capital, de manera simultánea se produce la migración internacional de la fuerza de trabajo y de desplazados por motivos políticos y económicos. En el Ecuador, este fenómeno se refleja en el número de hogares transnacionalizados, en los cuales los miembros de una misma familia comparten dos o más lugares: uno el de origen, con los que se han quedado y otro, el de destino o destinos, con los que se han ido al exterior. También, en número creciente, se da la presencia de trabajadores inmigrantes internacionales de Perú y Colombia, y de desplazados por el conflicto colombiano.

La movilidad interna de la población entre las provincias y regiones es cada vez mayor. Si bien, localmente suele existir una fuerte y profunda identidad que se expresa en una suerte de orgullo de la población por su propia cultura y tradición, como “la afirmación de la diferencia, de la especificidad, de la individualidad, de lo que define a cada grupo humano en particular” (Arocena, 1998); también, la movilidad interna e internacional de la población, de individuos, familias y comunidades, enfrentan el desafío de compartir espacios y formas de convivencia con identidades múltiples; así, se constituyen la convivencia multicultural y el respeto a las diferencias en uno de los mayores retos para el desarrollo de las sociedades.

Ordenamiento territorial

En la actualidad hace falta propuestas que den un tratamiento integral del territorio y la población, en la posibilidad de entender y explicar las formas de ocupación y los usos del suelo, las responsabilidades ambientales y la identificación de zonas de riesgo. Todo ello en un horizonte, de mediano y largo plazos, bajo el principio de sustentabilidad y de respeto a las generaciones venideras.

Normalmente, la población en los planes de ordenamiento territorial no juega un papel dinámico, suele estar presente como demandante de servicios y/o depredadora del ambiente; sin embargo, ésta no sólo ocupa el territorio, sino que también lo construye y lo transforma y, a su vez, es construida y transformada por el territorio.

Limitaciones para acceder a la información socio demográfica

La profundidad y eficacia con la que se pueda planificar cualquier intervención sobre la población y el territorio depende en gran medida de la información que se dispone. ¿Pero qué información es realmente pertinente y qué tan disponible se encuentra?

Las deficiencias en la creación, sistematización y difusión de información local (lo cual tiene que ver, por un lado, con la traducción de los conocimientos en productos de información y, por otro, con los intercambios necesarios para enriquecer permanentemente la creación y uso de los recursos de información) llevan a la imposibilidad de proyectarse adecuadamente ante la nación y el mundo y a generar limitaciones en las posibilidades de aprendizaje entre los habitantes. Además, las dificultades en la ubicación, captación, asimilación y aplicación de la información disponible a nivel local, regional, nacional e internacional (no solamente en términos de estadísticas e informes, sino también en cuanto a experiencias aleccionadoras en territorios concretos) también imposibilitan identificar y evaluar la información ya existente y que sea realmente útil para la toma de decisiones.

Acceder a información realmente pertinente presenta una serie de limitaciones, entre ellas: falta de claridad de la apuesta de desarrollo a la cual se pretende llegar; dificultad para acceder a bases de datos y otra información de manera oportuna; bases de datos con validación sólo cantonal, como la del Censo Agropecuario; indicadores que no poseen fichas metodológicas que expliquen su definición, fundamento metodológico, cálculo, desagregación y fuente; los resultados de los censos nacionales de población no siempre son los datos reales, muy especialmente en lo que a población se refiere.

“Sin información adecuada no es posible hablar de desarrollo, no hay posibilidad de medirlo. Un pueblo informado es un pueblo capaz de proponer” (PYDLOS, 2006: 1). Los censos de población y vivienda constituyen insumos apropiados para el análisis, la retroalimentación, el seguimiento y la evaluación de los proyectos

sociales contenidos en los planes de desarrollo en ejecución. Los datos censales y la cartografía censal son dos universos a partir de los cuales, combinados con otras informaciones como el uso y manejo de suelos, favorecen el conocimiento de las interrelaciones de población, ambiente y desarrollo, apoyan la toma de decisiones y permiten la construcción de políticas.

Los sistemas de información nacionales a pesar de la riqueza de sus contenidos e indicadores y del grado de elaboración, cobertura y desagregación que presentan, a medida que se desciende a unidades subnacionales como las parroquias y las comunidades, tienen lagunas y limitaciones para la planificación del desarrollo y son poco representativos. Por lo general, las bases de datos y estos sistemas de información son de gran utilidad para el diseño de políticas sociales nacionales y para conocer el posicionamiento del país en el concierto internacional; sin embargo, estas fuentes no son suficientes, dinámicas, oportunas y confiables para la toma de decisiones locales, y son limitadas para las demandas de las instituciones y las personas. Por su carácter macro miran a la población como un dato, son generales y verticales, estáticas y de difícil acceso.

Los datos producidos por muestreo, encuestas de empleo, encuestas de condiciones de vida y otras similares tienen poca representatividad para unidades territoriales pequeñas como las parroquias y las comunidades.

En cuanto a los datos e información producida localmente, líneas de base de proyectos específicos suelen ser los más utilizados porque responden a demandas locales específicas; pero lamentablemente no tienen el reconocimiento oficial central, lo cual ciertamente es una limitante.

Lo ambiental, por lo general, en los sistemas de información nacionales se centra en presentar usos del suelo, zonas de vida, recursos naturales en escalas que no permiten el ordenamiento territorial, la planificación y la gestión del desarrollo local. El análisis de la interrelación del crecimiento demográfico y los recursos naturales renovables es muy escaso.

La información demográfica, económica, social y biofísica no está geográfica y étnicamente desagregada, no permite por lo tanto elaborar proyectos para grupos de población asentados en territorios específicos (parroquias, cuencas hidrográficas), como comunidades y grupos indígenas.

Paralelamente, el uso e interpretación de la información por parte de profesionales, técnicos y planificadores que laboran en los ámbitos locales, es poco profundo y no interrelacionado; en consecuencia, los estudios que se realizan son muy dispersos y sectoriales para un mismo territorio. La información disponible no está incorporada en la construcción de proyectos sociales específicos y tampoco permite la retroalimentación, seguimiento y evaluación de los programas y proyectos de los planes de desarrollo, convirtiéndose esto en un reto para la planificación del desarrollo local.

En este marco, a partir del análisis de las fuentes de información existentes a nivel nacional y local, en 2003 nació la idea de diseñar y construir ECUA-LOCAL, un sistema de información al alcance de todos los actores de la cuen-

ca del río Jubones; creado y alimentado desde la necesidad de información de las comunidades para que ésta sea verdaderamente útil.

Similar a la experiencia de ECUALOCAL, el Sistema de Información Provincial (SIPA) se diseñó y construyó en 2005, como una herramienta que facilitara y apoyara la construcción e implementación del Plan Participativo del Azuay, que recupera información sociodemográfica, ambiental y política institucional, georreferenciada y tabular, a nivel de provincia, cantón y parroquia, inclusive.

En 2007 se diseñó e implementó a partir de un Sistema de Información Nacional, conocido como Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), el SICUENCA, que presenta indicadores para el cantón Cuenca, desagregados a nivel de parroquia, sector censal y barrios. Este sistema aprovecha la plataforma tecnológica y metodológica del Sistema Nacional y la adapta a la realidad local, permitiendo que la información llegue a diversos sectores a través de herramientas de multimedia.

Información sociodemográfica incorporada a los sistemas de información

El concepto concertado de desarrollo implica la adopción de una perspectiva diferente y por ende requiere herramientas para operativizarlo a través de variables e indicadores que faciliten identificar y analizar las interacciones e interrelaciones existentes. En este sentido, la información sociodemográfica es de vital importancia para los planes de vida de las poblaciones reales y sus territorios.

Para nuestros pueblos el desarrollo debe partir de conocimientos esenciales: ¿cuántos somos?, ¿dónde estamos?, ¿cuáles son nuestras necesidades, amenazas, fortalezas y oportunidades; nuestros tejidos organizativos y nuestros recursos? Pero también, ¿cuál es el fundamento de nuestra identidad, de nuestro pensamiento ancestral y de nuestra cultura? Es claro que al tener una información confiable, organizada, actualizada y sistematizada se puede plantear políticas y rutas pertinentes y posibles para la permanencia histórica y unas mejores condiciones de vida para la población.

Desde el punto de vista operativo y con la finalidad de estructurar el sistema de información, ECUALOCAL, se consideraron los siguientes conceptos para organizar la información y construir los indicadores:

- “Desarrollo humano”. La población es sujeto y a la vez meta del desarrollo; el conjunto completo de las necesidades, aspiraciones y potencialidades humanas son consideradas de una u otra manera como objetivos del desarrollo” (PNUD, 2001: 4-5). En este sentido el desarrollo humano es resultado de la educación, cualificación, salud y alimentación.
- “Desarrollo social”. Que abarca al conjunto de instituciones, relaciones, estructuras y redes sociales, así como a las actitudes de confianza que se

expresan a través de normas y reglas de comportamiento colectivo en forma de conductas de reciprocidad y cooperación entre personas y grupos sociales.

- “Desarrollo económico”. El capital material y financiero de una sociedad está constituido por sus bienes y activos productivos, la infraestructura social y productiva de la que dispone, de los recursos financieros que se movilizan localmente, por la manera en que se organiza la producción y establece relaciones al interior de la sociedad y con el mundo.
- Los conceptos que expresan la dinámica económica de la cuenca son: la producción de bienes y servicios, desagregada a través de variables como las actividades económicas, su dinámica, principales productos, productividades, rentabilidades, competitividades; la incidencia de los factores productivos como la tierra, el trabajo, la infraestructura, los insumos, tecnología y el equipamiento, su manejo y gestión.
- “Ambiente”. Desde la perspectiva del Sistema de Información ECUALOCAL, el capital ambiental considera tres ámbitos: recursos naturales, recursos construidos y procesos ambientales.
- Los recursos naturales, según Saar Van Hauwermeiren, serían la biosfera o el ambiente natural, como el conjunto de agua, suelos, atmósfera, flora, fauna y la energía procedente del sol. Los recursos construidos podrían definirse como el patrimonio no natural que poseen las sociedades y que ha sido diseñado y construido por la acción humana para satisfacer necesidades de la población, como infraestructura productiva (canales de riego, reservorios, centros de acopio, sistemas de riego), infraestructura de servicios (redes viales, agua para el consumo humano, alcantarillado, servicio eléctrico y telefónico, tratamiento de desechos, infraestructura recreativa).
- Finalmente, los procesos ambientales consideran a los desastres naturales como sinónimo de fenómenos peligrosos; son hechos inevitables, difíciles de prevenir y controlar.

Con base en lo anterior, ¿qué información contiene ECUALOCAL? La información cuantitativa está organizada por componentes del desarrollo: humano, social, económico y ambiental. Está referida a las condiciones en las que se encuentra la población y el territorio en cuanto a su dinámica, estructura, provisión de servicios básicos, cobertura de salud y educación, condiciones de la base económica, de productividad y de infraestructura productiva; del medio ambiente, y las condiciones de planificación, gestión y ejecución de las administraciones locales cantonales y parroquiales. La información es tabular, gráfica y geográfica proveniente de bases de datos y sistemas de información locales y nacionales.

ECUALOCAL, pero también el Sistema de Información Provincial (SIPA), contienen información de diagnósticos comunitarios, procesada y estandarizada a nivel parroquial y cantonal; información recopilada a nivel de la cuenca del Jubones y de la Provincia del Azuay, acerca de los procesos de desarrollo.

Sistemas de información para la planificación, modelos de simulación y diseño de políticas

¿Cuáles son los sistemas de información sociodemográfica pertinentes o apropiados para apoyar esta estrategia de desarrollo humano y sustentable orientado hacia el buen vivir?

La falta de un marco metodológico común trae como resultado la existencia de datos incompatibles y de calidad dudosa e información inaccesible a los usuarios. Estos factores incrementan la dificultad de hacer accesible y válida mucha de la información, que es cada vez más necesaria para la toma de decisiones, la planificación y la elaboración de políticas y estrategias de desarrollo.

Esto sugiere la necesidad de desarrollar una metodología e implementar un sistema integrado y compatible que permita sintetizar datos y estadísticas, identificar lagunas en la información y obtener indicadores e índices que faciliten y promuevan los usos secundarios de la información para la toma de decisiones.

Los sistemas de información sociodemográfica más integrales, con capacidad de generar indicadores cuantitativos pero también cualitativos y que estén al servicio del desarrollo humano, sustentable, con identidad, deben tener unas características específicas de enfoque y metodología. Los actores deben cumplir un papel activo en la validación de la información y sus organizaciones deben coordinar los procesos de sistematización. Este es un gran reto conceptual y metodológico, propiciar instrumentos acordes con las necesidades y que permitan hacer la lectura de las características y especificidades de los diferentes territorios.

ECUALOCAL se constituye en un Sistema de Información en Internet que permite la generación, procesamiento y difusión de información sobre aspectos económico-productivos, de infraestructura y servicios, ambiente, territorio y riesgos, salud, educación y cultura de la cuenca del Jubones. ECUALOCAL fue financiado por el Proyecto de Reducción de la Pobreza y Desarrollo Rural Local (PROLOCAL) y ejecutado por el Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable (PYDLOS) de la Universidad de Cuenca, quien es responsable de su actualización.

Características del sistema ECUALOCAL

- Parte de un enfoque teórico y metodológico.
- Interdisciplinario (humano, económico, ambiental, social y político, comunicación).
- Descentralizado.
- Creado desde las demandas locales.
- Dinámico.
- Alimentado por actores locales (niveles de usuario).

- Sistematiza la información disponible.
- Compatible con los Sistemas Nacionales de Información.
- Se encuentra en Internet.
- Contiene indicadores tabulares, gráficos y georreferenciados.
- Contiene información desagregada.
- Permite la actualización periódica.
- Es fuente confiable de información, avalada por el PYDLOS, Universidad de Cuenca.

Planificación

El conocimiento de las interrelaciones de la población, el territorio y el ambiente pretende que la planificación del desarrollo deje de ser un ejercicio tecnocrático, de imaginación de lo posible, desligado de las necesidades y las demandas de la población de un territorio determinado, para convertirse en una oportunidad de construcción del bien común mediante consensos colectivos.

Las metodologías más utilizadas en la planificación han tendido a priorizar la información cualitativa sobre las cuantitativas. Las metodologías de carácter cualitativo, por lo general, suelen dar preeminencia a la observación y al análisis micro; se les cuestiona por su carácter subjetivo, la interpretación y las explicaciones que hacen de la realidad a partir de los datos obtenidos por la exploración, la inducción y descripción de los fenómenos sociales; por lo tanto, se hace difícil su generalización. Una de sus mayores ventajas sería que responden a procesos, son dinámicos y a la vez más ricos y profundos que los cuantitativos. Permiten incorporar a los saberes populares al conocimiento e identificación de los problemas locales y la formulación de posibles soluciones, pero subestiman el valor de la información cuantitativa.

Por el contrario, las metodologías de planificación que priorizan la información cuantitativa tienen como ventajas: la medición penetrante y controlada de los fenómenos sociales; permiten inferir comportamientos a partir de los datos; son confirmatorias y deductivas; se orientan más por los resultados que por los procesos; facilitan la formulación de proyectos y la construcción de indicadores que alimenten y hacen seguimiento de los planes, programas y proyectos. Su limitante mayor es que consideran a la realidad como algo estático.

En todo caso, las metodologías cuantitativas y cualitativas más bien son complementarias en los procesos de planificación y ejecución de los planes de desarrollo. Generalmente, los procesos de planificación y gestión del desarrollo parten de una breve caracterización sociodemográfica de sus territorios, la “línea de base”, que constituye un proceso de recopilación y análisis de información atinente a aspectos geográficos, demográficos, económicos y físico-ambientales proveniente de bases de datos y de sistemas de información.

Las principales fuentes de datos utilizadas para la construcción de ECUALOCAL son las provenientes del INEC, INFOPLAN y otras, como CEPAR; en menor medida de fuentes locales.

Modelos analíticos

Los modelos analíticos son representaciones sistemáticas de una realidad específica, que permiten obtener conclusiones acerca de las características de ésta. Los modelos analíticos de ECUALOCAL abordan temas de interés definidos por los actores locales, que son comunes a la región, exploran los cambios sociales, económicos y ambientales mediante el análisis de las tendencias en cada componente del desarrollo. A partir de los indicadores generados en ECUALOCAL, y con base en talleres con los actores locales, se sistematiza los problemas con sus causas y se determinan los indicadores pertinentes.² El trabajo llevó a incorporar en el sistema, nuevas variables relacionadas con inventario hídrico, conservación de suelos, iniciativas de planes forestales, controles de quemas de bosques, estructura legal para manejar recursos hídricos, etc. (PYDLOS, 2005: 47-65).

Los modelos analíticos brindan la opción de crear escenarios para dar a los usuarios cierta capacidad de elección en los análisis y permitirles comparar los resultados de diferentes escenarios posibles.

Diseño de políticas públicas

¿Por qué el Estado es la contraparte en estos procesos? Las políticas públicas pueden modificarse o crearse como condiciones para la gobernabilidad, y de esta manera construir una vía posible para promover e institucionalizar el desarrollo humano y sustentable (buen vivir) (SEMPLADES, 2007). Las políticas públicas pueden situar con gran énfasis los derechos colectivos, con base en ejes estratégicos concertados con la población informada.

Diseño e implementación de ECUALOCAL

El Sistema ECUALOCAL hace una lectura de los indicadores desde la población considerada como sujeto y actor del territorio y desde el territorio como el medio natural y construido en donde la población habita y usa ese territorio. Para operativizar este concepto se plantea una matriz con indicadores de desarrollo humano, social y político, económico y ambiente, tanto de relación como de interrelación.

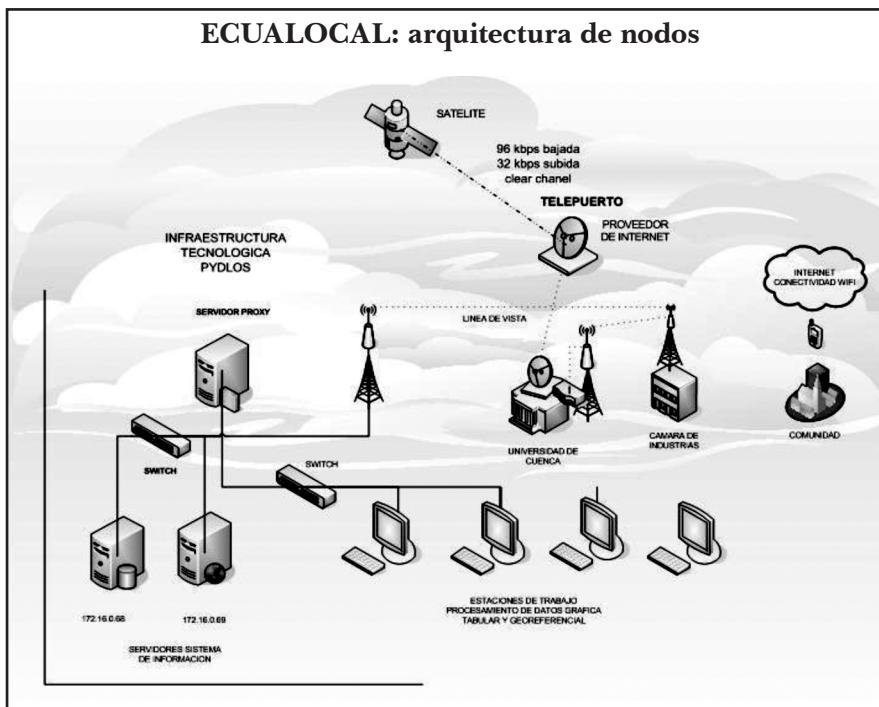
ECUALOCAL es una propuesta integral que considera la información, capacitación, comunicación y uso de las TIC, como elementos clave para ha-

2 “...usando metodologías de ponderación a cada uno de los intervalos de clase de los indicadores, se establece un valor que demuestra el estado actual de la Cuenca, así como a nivel de cantón” (PYDLOS, 2005: 47).

cer del sistema de información una importante herramienta en la gestión del desarrollo. Su implementación ha significado:

1. Gestión, participación y concertación interinstitucional (INEC, SII-SE, PNUD, UNFPA, gobiernos seccionales) para la obtención de datos y sistematización de indicadores construidos.
2. Identificación de fuentes y usos de información.
3. Construcción de la plataforma técnica y tecnológica, que implica el diseño del sistema (arquitectura de nodos), cuyo funcionamiento se da a través de Internet.

La metodología utilizada para el diseño e implementación de ECUALOCAL es la concertación interinstitucional, la participación comunitaria y el acompañamiento al proceso de implementación y actualización.



Fase 1: construcción del sistema ecualocal

- Construcción de una visión de Desarrollo.
- Identificación, sistematización, análisis y selección de las fuentes de información nacionales y locales.
- Concertación, diálogo y firma de convenios con instituciones proveedoras de información.

- Comparabilidad y compatibilidad con los sistemas nacionales.
- Definición de la plataforma tecnológica.
- Procesamiento de datos.
- Construcción de indicadores.
- Construcción de la base cartográfica censal, territorial-ambiental.
- Incorporación de indicadores al sistema.
- Carga de mapas temáticos por eje, en el servidor de mapas.
- Definición de una estrategia de comunicación y sostenibilidad.

Con el objetivo de administrar, actualizar, mantener, difundir y garantizar el acceso de los actores locales a información cualitativa y cuantitativa sobre población, economía, ambiente, se construye el PORTAL ECUALOCAL (www.ecualocal.org), como una página interactiva. Los actores y usuarios participan de noticias, eventos, documentos e información a través de indicadores de desarrollo humano, económico, social, político y ambiental. Utilizan el portal como medio de comunicación y fuente de información, que lo define como un sistema dinámico y actualizado permanentemente por los usuarios.

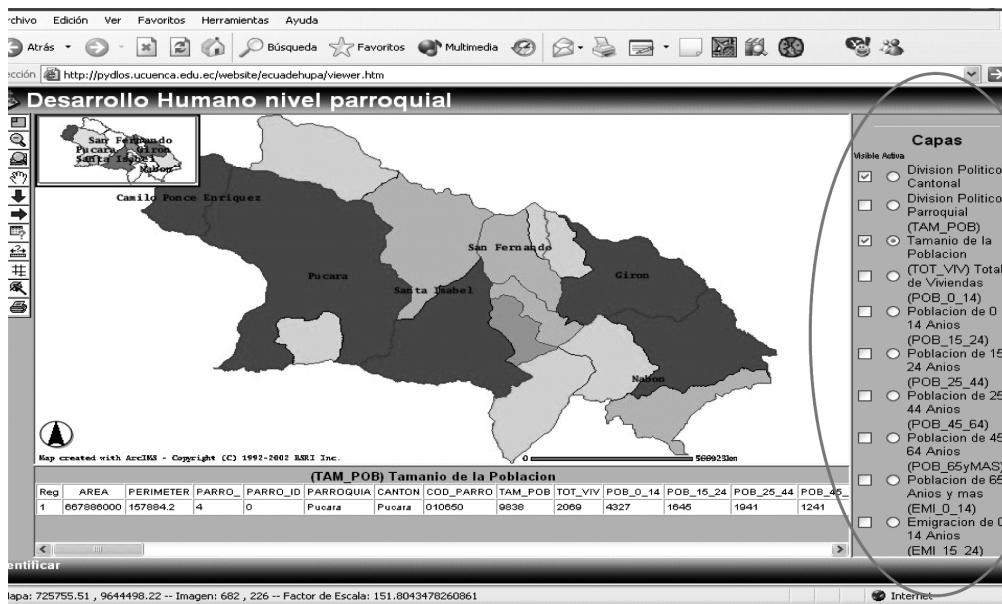
Fase 2: portal ecualocal disponible para los usuarios

- Definición de la política de comunicación.
- Talleres y jornadas de trabajo para definir los requerimientos de los actores.
- Desarrollo e implementación del portal Web.
- Jornadas de capacitación para el uso, manejo y alimentación del portal.
- Incorporación de información generada desde la cuenca del Jubones (información institucional, noticias).
- Seguimiento a la alimentación del sistema.

Sostenibilidad

Generación de información

Los recursos para generar información del territorio son muy limitados; sin embargo, ECUALOCAL ha logrado ser alimentado por información generada en los territorios de la cuenca del Jubones, a través de registros comunitarios, planes estratégicos, levantamiento de información para programas sociales como el Bono de Desarrollo Humano, lo que permite su actualización y difusión permanente.



Capacitación y acompañamiento técnico

La capacitación y acompañamiento técnico del Programa PYDLOS ha sido dirigido a los usuarios y actores del Sistema ECUALOCAL (gobiernos seccionales, organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales, comunicadores comunitarios) para el uso de información cuantitativa y cualitativa existente en el sistema. El proceso de capacitación se realiza a través de talleres de acuerdo al mapeo de usuarios; actualización periódica; elaboración, edición y difusión del manual sobre el uso de ECUALOCAL, entre otros.

La experiencia ha demostrado la necesidad de capacitar a los actores en el manejo no sólo de las herramientas diseñadas sino también en el manejo de la información, de allí la inversión en capacitación y especialización profesional a través de diplomados y maestrías orientados a profundizar los temas de desarrollo, población, territorio, demografía, cuencas hidrográficas, migración, microfinanzas, entre otros.

Comunicación

El diálogo es uno de los mecanismos más utilizados por los actores responsables de ECUALOCAL, para revisar los contenidos y avances del sistema, así como para dar seguimiento al proceso. En este marco, se resolvieron aspectos como la incorporación del territorio del cantón Nabón (de población indígena) al sistema; la inclusión del sistema gráfico para el portal, que torna a ECUALOCAL más amigable; participación en eventos internacionales, etcétera.

El desarrollo de la imagen corporativa del Sistema ECUALOCAL ha posicionado el proyecto a nivel local, nacional e internacional. Se ha incluido la elaboración de boletines informativos como instrumentos que facilitan el acceso de información básica a los actores locales, motiva su uso y dota de herramientas para uso de la Internet. Se elaboran boletines electrónicos de información (boletines digitales) que incluye los reportes analíticos y espacios para los actores puedan obtener la información.

En la cuenca del Jubones se inició paralelamente un programa de mejoramiento de la conectividad, sobre todo en las áreas rurales, creando para ello los INFOCENTROS LOCALES o TELECENTROS COMUNITARIOS,³ a través de los cuales se difunde el Sistema ECUALOCAL en la comunidad y se logra su alimentación con información del área de influencia.

Retos

La información sociodemográfica y del territorio es un recurso fundamental para apoyar el análisis, la planificación, la toma de decisiones, el diseño de políticas públicas; para ello esta información tiene que ser lo más completa, actual y accesible.

Actualmente, PYDLOS ha logrado especializarse en dos procesos fundamentales relacionados con información sociodemográfica: su análisis y su publicación (a través de los sistemas). Sin embargo, uno de los principales retos es el de empezar a trabajar en la adquisición de datos, entendida como la toma de datos en el territorio ya sea por levantamiento o por actualización permanente (no se refiere a la compra de información). En nuestra región, y en general en el país, no existe la capacidad operativa, humana y tecnológica para suplir la demanda por información primaria geoespacial y sociodemográfica.

Otros retos identificados durante la experiencia vivida y que deben ser considerados en el diseño de política pública se refieren a:

- Promoción de la cultura de la información para la toma de decisiones.
- Promoción de la producción, el análisis y el uso de la información sociodemográfica en el país, para generar procesos de desarrollo acordes a la dinámica nacional y local, para contribuir al fortalecimiento del ejercicio de los derechos ciudadanos.
- Elaboración de procedimientos operativos cuantitativos, que formen facilitadores que recopilen la información, con soportes concretos vali-

3 El telecentro comunitario constituye un servicio público en las áreas rurales, cuya misión es la de facilitar el acceso a la red Internet de los/as ciudadanos/as favoreciendo la democratización de acceso a los servicios que proporciona la Sociedad de la Información, alfabetizar digitalmente a los grupos más alejados del desarrollo e implantación de las nuevas tecnologías; y acercar la administración electrónica a todas las personas. Favorece además la comunicación de las familias con migrantes, pues el espacio destinado consta de computadoras y cabinas telefónicas. Los actores estratégicos son: Etapatelecom y Juntas Parroquiales.

dados y verificados por la gente en el terreno, así como las memorias de las jornadas de recolección de la información.

- Propiciar espacios de reflexión, evaluaciones, intercambios, recorridos de campo con la población durante la producción de información.
- La socialización como un factor vital para la validación, reflexión, análisis, ordenamiento y sistematización de la información.
- La apropiación de la información por parte de las comunidades, la generación de metodologías y conocimiento propio, deben ser elementos que confronten las llamadas cifras oficiales y demuestren las necesidades y expectativas reales de desarrollo.
- Incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicación para la producción y difusión de la información.
- Fortalecer o implementar redes de telecentros con provisión de servicio de Internet con el fin de que la población de áreas rurales y urbanomarginales, principalmente, puedan hacer uso de las tecnologías de la información y comunicación. Acompañar estos procesos con propuestas de sostenibilidad y capacitación permanente.

Asumir una propuesta de desarrollo supone crear un camino con estrategias y políticas diferenciadas. La insistencia en políticas estandarizadas no hace sino profundizar la heterogeneidad, la disparidad territorial y la persistencia de patrones tradicionales de acumulación. A nivel local, es fundamental construir de manera participativa agendas de política pública, que recoja y valorice las propuestas e iniciativas en marcha bajo la gestión del conjunto de actores sociales e institucionales involucrados, desde la reflexión de nuevos paradigmas y de información más actualizada y relevante.

Bibliografía

ECOPORTAL.NET (2004), “Desarrollo humano y sustentable” (Guillermo Castro H). Simposio Regional sobre Ética y Desarrollo Sustentable, celebrado en Bogotá, Colombia, mayo.

Gobierno provincial del Azuay, Universidad del Azuay, Universidad de Cuenca y Universidad Politécnica Salesiana: Plan Participativo de Desarrollo del Azuay, 2005-2015.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) (2000), Censo Nacional Agropecuario.

Mancomunidad de la cuenca del río Jubones (MCRJ) y Servicio de Cooperación al Desarrollo (SNV) (2006), *Prospección económica de la cuenca del río Jubones*, (Consultora: Ing. Agr. Blanca Rojas).

Mancomunidad de la cuenca del río Jubones y la red de organizaciones del Jubones: identificación de estrategias de gestión para la cuenca del jubones (2006) (Consultores: Soc. Enrique Santos y otros).

Municipio de Cuenca, Universidad de Cuenca (PYDLOS), Propuesta teórica-metodológica para la construcción de políticas sociales del cantón Cuenca, 2007 (con apoyo de la Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social).

PNUD (2001), *Las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo: informe sobre desarrollo humano Ecuador*. Ecuador.

PROLOCAL y Universidad de Cuenca (PYDLOS) (2003), Sistema de Información ECUALOCAL, “Propuesta de ordenamiento territorial rural para el cantón San Lorenzo”. Molinet Eugenio. 2002.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (2007), Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, *Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorio-diagnóstico* Ecuador

Secretaría Técnica del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE).

Universidad de Cuenca (PYDLOS), *Memorias del taller sobre la construcción de ECUALOCAL*, llevado a cabo el 23 de octubre de 2006 en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay.

Universidad de Cuenca (PYDLOS), Informe final de ECUALOCAL, fase II, 2005-2006.

Siglas utilizadas

PYDLOS:	Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable.
INEC:	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
UNFPA:	Fondo de Población de las Naciones Unidas.
PNUD:	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
SIISE:	Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.
SENPLADES:	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
MCRJ:	Mancomunidad de la Cuenca del Río Jubones.
SNV:	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo.
PROLOCAL:	Proyecto de Reducción de la Pobreza y Desarrollo Rural Local

Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas

Declaratoria de la Ciudad de México

El Comité científico del Seminario “Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas”, celebrado en la ciudad de México los días 19 y 20 de enero de 2009, conformado por integrantes de instituciones académicas, de la sociedad civil, de organismos públicos nacionales e internacionales, reunidos en El Colegio de México con el propósito de analizar la situación y cambios que están viviendo las familias, en un contexto plural, tolerante y respetuoso, declaramos que:

1. Coincidimos en la preocupación que diversos actores sociales en nuestro país y en el mundo manifiestan en relación con las problemáticas que aquejan a las familias y a sus integrantes y en la necesidad de diseñar e instrumentar políticas y programas públicos dirigidos a las familias, consideradas como grupo primario de convivencia, seguridad, protección y afecto de los seres humanos. Los estereotipos de género, la pobreza y la desigualdad social crean expectativas muchas veces injustas e inalcanzables que propician inequidades, frustración, falta de libertad, en particular de las mujeres, la juventud y la infancia, y violencia familiar y social. En este contexto reconocemos la necesidad de encontrar puntos de confluencia entre todos los actores sociales, económicos y políticos del país que nos permitan sumar esfuerzos y recursos que favorezcan la protección social de las familias y de todos sus integrantes.
2. A partir de los estudios y diagnósticos recientes acerca de la realidad de las familias mexicanas, reconocemos su diversidad en términos sociodemográficos, económicos, culturales y religiosos, así como los retos que enfrentan en un contexto de crisis económica y de violencia generalizada. Consideramos necesario comunicar a la opinión pública y al Estado mexicano en sus distintos niveles nuestras preocupaciones, propuestas y demandas en beneficio de las familias y del fortalecimiento de la vida democrática, en el marco del Estado laico como principio de convivencia en la diversidad y como ámbito que permite la pluralidad y el respeto a los derechos humanos de todas las personas.

Familias y cambios sociodemográficos

3. Lejos de una supuesta existencia natural, las familias son producto de la evolución histórica y cultural de las distintas sociedades. Las transformaciones de la sociedad mexicana exigen del Estado mexicano el reconocimiento y atención a los fenómenos emergentes que han generado transformaciones en las personas y en las familias, como son los avances tecnológicos, las migraciones, la reducción de la fecundidad, la ampliación de la esperanza de vida, el envejecimiento poblacional, los cambios en el mundo del trabajo, las crisis de crecimiento, empleo e ingresos, la incertidumbre social, entre otras.
4. Las políticas públicas deben partir de diagnósticos actualizados que recojan los hallazgos científicos más recientes sobre la diversidad y complejidad en la que se van construyendo los vínculos familiares y reconocer las nuevas problemáticas que afectan a las familias.

Pobreza, familia y trabajo

5. Las políticas económicas de las últimas décadas, en particular el lento crecimiento y la baja generación de empleos, más la contención salarial y la vulneración sistemática de los derechos laborales, han provocado un deterioro en la calidad de vida de las familias y una creciente inseguridad económica y social que tensiona las relaciones familiares, propicia las migraciones y aumenta la violencia en sus diversas manifestaciones. Estas condiciones han incidido en la transformación de la organización, dinámica, ciclo y composición de las familias.
6. A la vez, el adelgazamiento de los programas sociales de amplia cobertura, la privatización y la pérdida de calidad de los servicios estatales, han trasladado responsabilidades y riesgos de la esfera pública a las familias y las personas, afectando de manera particular a mujeres y jóvenes.
7. Muchas familias mexicanas, especialmente las más pobres, enfrentan necesidades económicas y sociales verdaderamente apremiantes. En este contexto, muchas mujeres se ven obligadas a buscar una ocupación remunerada sin dejar de realizar las tareas domésticas y de cuidado de sus hijos e hijas y de las personas adultas mayores. Urge reconocer esta sobrecarga de trabajo y definir el cuidado y la protección intergeneracional como un asunto de interés público y objeto de políticas de Estado. Es preciso promover un reparto más equitativo de las responsabilidades entre los diversos actores sociales, entre sexos y generaciones, que no rezague social, cultural ni económico a las mujeres y las niñas.
8. Exigimos un nuevo pacto social entre Estado, empresas y familias, con una concepción amplia de las familias, que sea respetuosa de los derechos humanos y promueva una efectiva conciliación entre el trabajo para

el mercado, el trabajo doméstico y de cuidado, y la provisión de servicios públicos.

Violencia y familias

9. Uno de los desafíos para todos los actores sociales, económicos, políticos y religiosos es la eliminación de cualquier forma de violencia hacia los integrantes de las familias, cualquiera que sea su arreglo de convivencia.
10. La violencia física, emocional, sexual y económica en las familias afecta a todos sus integrantes, en especial a las mujeres; casi la mitad de ellas han sufrido algún incidente de violencia a lo largo de su última relación conyugal. Al mismo tiempo, la violencia que se ejerce sobre las niñas y los niños, sigue siendo una práctica ampliamente difundida y tolerada en México, lo que es urgente revertir.
11. El gobierno mexicano ha reconocido la importancia del problema de la violencia de género y ha firmado y ratificado todos los instrumentos internacionales sobre la materia. A pesar de los avances legislativos, normativos e institucionales en el ámbito federal, urge una política integral que dé una respuesta efectiva en cuanto a programas para la prevención, detección, atención y sanción de las diferentes formas de violencia de género y familiar.

Familias y derecho en el nuevo siglo

12. Es prioritario impulsar un nuevo Derecho de las Familias que reconozca los diversos arreglos familiares más allá de la consanguinidad, que preserve los derechos y la dignidad de cada uno de sus integrantes y que promueva relaciones equitativas y justas.
13. Es preciso actualizar la legislación y promover reformas institucionales para adecuar las normas relativas a la identidad, estado civil, arreglos familiares, formas de convivencia, matrimonio, adopción, reproducción, sexualidad, divorcio, herencia, cuidado, muerte digna y derechos de los integrantes de las diversas estructuras familiares, de cara a los cambios sociodemográficos, culturales, científicos y tecnológicos para garantizar la libertad de elección y de conciencia y el pleno respeto a los derechos humanos.
14. Asimismo, se requieren instrumentos y políticas públicas que favorezcan la convivencia democrática en las familias y que impidan que las violaciones a los derechos de las personas, cometidas dentro o fuera del ámbito familiar, por parte de individuos o de instancias gubernamentales o sus agentes, queden en la impunidad.

Ética y valores

15. Reconocemos la creciente diversidad religiosa y de creencias en las familias y la necesidad de que las distintas tradiciones filosóficas atiendan las nuevas problemáticas que aquejan a las comunidades familiares, para ofrecer respuestas nuevas a realidades nuevas.
16. Las familias son vitales en la existencia, convivencia y vida espiritual de los seres humanos. Consideramos que lo esencial son los vínculos y el tipo de relaciones que se tejen en ellas, y los valores para la vida democrática y ciudadana: libertad, solidaridad, equidad, respeto, igualdad y tolerancia. Debe respetarse la voluntad de unir afectos, esfuerzos y patrimonios, independientemente de que la familia esté constituida por padres o madres sin cónyuge, por una pareja de homosexuales, lesbianas o bisexuales, por personas unidas en segundas nupcias o integrada por diversas generaciones.
17. El Estado debe crear un marco propicio para que las familias puedan informar a hijos e hijas sobre la dignidad y respeto del cuerpo y de los deseos propios y ajenos y favorecer una expresión libre, responsable y plácera de la sexualidad, sin discriminación entre hijos e hijas, cualquiera que sea su orientación sexual, y con apego a los derechos humanos.
18. En este mismo sentido, el Estado debe garantizar el acceso a una educación pública y gratuita de calidad, apegada a los principios del laicismo, como base para la formación de una ciudadanía democrática, plural y tolerante.

Políticas públicas y familias

19. Es obligación del Estado mexicano garantizar que las familias, en cada momento de su ciclo de vida, cuenten con condiciones para desarrollarse con seguridad económica, certeza jurídica, equidad, aceptación social y libertad.
20. Para construir un verdadero Estado de Derecho, una vida democrática con justicia social y pleno ejercicio de los derechos humanos de todos y todas, es urgente crear las bases de un nuevo pacto social que surja de un diálogo amplio, incluyente, constructivo y respetuoso. Este pacto habrá de reconocer la heterogeneidad que caracteriza hoy a la sociedad mexicana y a las familias, e impulsar el desarrollo de las instituciones, la legislación, la procuración de justicia, las políticas públicas y los acuerdos sociales, para implementar sistemas de protección social hacia las familias y sus integrantes.
21. Demandamos que el Estado en todos sus niveles asuma su responsabilidad ética ante la sociedad y que sus funcionarios tengan la calidad moral y profesional necesaria para responder con eficacia y responsabilidad a las necesidades de las familias y personas. El Estado debe ver en la ciu-

- dadánía sujetos de derechos a los que ha de rendir cuentas y no clientela política.
22. Exigimos el respeto al principio de laicidad del Estado. Refrendarlo como base de las instituciones y de las políticas públicas en México es indispensable para dar cabida a la diversidad religiosa, ideológica y filosófica y favorecer una convivencia respetuosa en la pluralidad.

Ciudad de México, enero de 2009

**Comité científico del seminario “familias en el siglo XXI;
Realidades diversas y políticas públicas”**

Susana Lerner, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales/ COLMEX; María Consuelo Mejía, Católicas por el Derecho a Decidir; José Ángel Aguilar Gil, Red Democracia y Sexualidad/DEMYSEX, A.C.; Rosa María Camarena, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM; Carlos Echarri, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales/COLMEX; Brígida García, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales/COLMEX; Soledad González, Centro de Estudios Sociológicos-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer/COLMEX; Clara Jusidman, Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social/INCIDE Social, A.C.; Lucía Melgar, Programa Universitario de Estudios de Género/UNAM; Guadalupe Ordaz, Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social/INCIDE Social, A.C.; y Gabriela Rodríguez, AFLUENTES, S. C.

Declaración Primera Conferencia Latinoamericana Prevención y Atención del Aborto Inseguro

Consorcio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro CLACAI y
Comité Derechos Sexuales y Reproductivos FLASOG

El Consorcio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro convocó a la Primera Conferencia Latinoamericana “Prevención y Atención del Aborto Inseguro”, realizada en Lima, Perú, el 29 y 30 de junio del 2009, en la que participó un amplio grupo de prestadores y prestadoras de servicios de salud, investigadores, funcionarios de Ministerios de Salud, juristas y activistas por la defensa de los derechos reproductivos, incluyendo el acceso de las mujeres al aborto legal y seguro.

La Conferencia incluyó una actualización de la situación de esta problemática y un rico intercambio de experiencias desde una perspectiva interdisciplinaria que permitieron un diagnóstico colectivo alarmante, pues a pesar de avances significativos en algunos países como Colombia y México; el impulso de los fundamentalismos liderados por la jerarquía de la Iglesia Católica, sigue teniendo en el resto de la región expresiones dramáticas como las que se han dado en Nicaragua y en la República Dominicana.

Constatamos la vigencia del aborto inseguro como una realidad que afecta la vida y la salud de las mujeres de la región: el 11 por ciento de la mortalidad materna está asociada con la práctica del aborto inseguro (OMS 2006). También surge de este diagnóstico colectivo la evidencia de que un número muy alto de mujeres, especialmente las más jóvenes, pobres y marginadas, sufre afectaciones severas a su salud, derivadas de las complicaciones de abortos practicados en condiciones de inseguridad.

De la misma manera, las altas tasas de complicaciones derivadas de los abortos inseguros constituyen una carga presupuestaria excesiva para los sistemas de salud pública que podría ser utilizada para prevenir y atender problemas vitales para la salud integral de las mujeres.

Ante esta situación el plenario de esta reunión declara la necesidad de exigir a los Estados:

1. Garantizar el respeto al Estado laico como base fundamental de la democracia

2. Cumplir con los compromisos y obligaciones legales adquiridas mediante la firma de acuerdos y tratados internacionales de derechos humanos, mismos que son vinculantes para los Estados Nacionales
3. Cumplir con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), que establecen que más allá de la situación legal de cada país, las mujeres con embarazos no deseados tienen derecho a un asesoramiento técnico y humano
4. Garantizar el acceso de las mujeres a todas las tecnologías modernas y medicamentos esenciales recomendados por la Organización Mundial de la Salud, en todos los servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la interrupción legal del embarazo
5. Fortalecer la oferta, acompañada de información objetiva y veraz, de la más amplia gama de métodos anticonceptivos, incluyendo la anticoncepción de emergencia, así como la atención post-aborto, poniendo al alcance de las mujeres los procedimientos más seguros tales como la aspiración manual endouterina (AMEU) en todos los niveles de complejidad de los sistemas sanitarios.
6. Dar cumplimiento a las recomendaciones de la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia, FIGO, en relación a la incorporación del misoprostol para uso obstétrico en los sistemas sanitarios de los países, debido a su contribución a la reducción de la morbilidad materna.
7. Dar cumplimiento y vigilar que se cumplan leyes, normas y guías existentes que permiten la interrupción del embarazo por diversas causas
8. Asignar los recursos necesarios para fortalecer y ampliar los servicios para la interrupción del embarazo en las causales permitidas
9. En los casos en los que ha habido retrocesos legislativos, exigir la revisión de las leyes que permitan salvar y respetar la vida y la salud de las mujeres

Así mismo las y los participantes de esta conferencia, deseamos reconocer:

10. El fuerte compromiso mostrado por los profesionales de la salud que han sido líderes de iniciativas y consecuentes con su deber de respetar y garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las personas; así mismo hacer un llamado al resto de la comunidad de profesionales de la salud a asumir su responsabilidad y sumarse a estas iniciativas
11. Los esfuerzos de la comunidad científica, que ha jugado un papel fundamental en la recolección de evidencia para sustentar los cambios positivos en las leyes; e instar a estos profesionales a que continúen desarrollando esfuerzos para llenar la brecha de información necesaria para seguir avanzando en estos cambios
12. El compromiso de activistas por la defensa de los derechos humanos de las mujeres, cuya contribución al monitoreo y control social de las políti-

cas públicas ha sido esencial para asegurar que más mujeres tengan acceso a la información sobre el derecho que tienen a la libertad reproductiva

De la misma manera convocamos a la sociedad civil a tomar la responsabilidad de informarse y exigir el respeto a sus derechos humanos, específicamente sus derechos sexuales y reproductivos.

Finalmente, llamamos a la comunidad internacional a movilizarse para frenar y exigir justicia como lo establece la ley, conductas fundamentalistas de quienes bajo una supuesta defensa de la vida, promueven la violencia al punto de asesinar en los Estados Unidos al doctor George Tiller, un médico comprometido, que salvó la vida de muchas mujeres.

Esta Conferencia permitió que activistas, prestadores de servicios de salud, investigadores e investigadoras, juristas y funcionarios de Ministerios de Salud convocados por el Consorcio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro, CLACAI, reafirmáramos nuestro compromiso con la vida y la salud de las mujeres de América Latina.

Lima, Perú, 30 de junio de 2009

**Consorcio Latinoamericano Contra el Aborto Inseguro CLACAI
Comité Derechos Sexuales y Reproductivos FLASOG**

Organizaciones que se adhieren

- Asociación Apóyame, Guatemala
- Asociación Civil de Mujeres Apoyame, Guatemala
- Asociación Demográfica Costarricense, Costa Rica
- Asociación Familia Sana, Cajamarca Perú
- Asociación de Ginecología y Obstetricia, Guatemala
- Asociación Mujer Sana, Cusco, Perú
- Asociación de Mujer y Salud,
- Asociación Mujeres en Solidaridad (AMES), Costa Rica
- Asociación de Mujeres Médicas, Guatemala
- AMES, Guatemala
- AMNLDE, Nicaragua
- Asociación Peruana Mujer y Familia, Perú
- Asociación Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU, Perú
- Asociación Peruana Mujer y Familia, Perú
- Ayni Desarrollo, Perú
- Católicas por el Derecho a Decidir, México
- Casa Ames Costa Rica
- Casa de la Mujer Mercedes Rosales. Nicaragua
- CEDES, Argentina

- Centro de Atención Integral para la Pareja, México
- CEIBA, Guatemala
- Centro de Atención en Salud, Vermell, Lima Perú
- Centro Ideas, Perú
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Perú
- Centro de Promoción la Mujer Micaela Bastidas, La Libertad, Perú
- Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos, PROMSEX, Peru
- Colectiva por el Derecho a Decidir, Costa Rica
- Colegio de Obstetras, Piura, Peru
- Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Sexual y Reproductiva, Guatemala
- Colectiva por el Derecho a Decidir, Costa Rica
- Colectiva Mujer y Salud, Republica Dominicana
- Comisión de Ciudadanía y Reproducción, Brasil
- Colegio Regional de Obstetras XII-Tacna, Perú
- Community Health Care, USA
- Coordinación Nacional de Obstetras del Sector Privado e Independiente, Perú
- Cotidiano Mujer
- Family Care International, Ecuador
- Federación Brasileña de Ginecología y Obstetricia, FRBRASGO, Brasil
- Fundación Desafío, Ecuador
- Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología
- Fundación Oriéntame – ESAR
- Fundación ESAR Bolivia
- Fundación ESAR, Colombia
- Fundación ESAR Ecuador
- Fundación ESAR, México
- Fundacion Esar, Peru
- Fundación de Mujeres Luna Creciente, Ecuador
- Foro Salud Ucayali, Perú
- Foro Salud, Macroregión Sur, Perú
- Foro Salud Regional, Piura, Perú
- Foro Regional por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Arequipa Perú
- Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, AC, México
- Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), México
- Gynuity Health Project, USA
- Humanidad Libre, Arequipa Peru
- Ibis Reproductive Health, USA
- International Women's Health Coalition
- Iniciativas Sanitarias, Uruguay
- Instituto de Paternidad Responsable INNPARES, Perú
- IPAS

- IPAS, Bolivia
- IPAS Centro América
- IPAS México
- IPPF/WHR
- Manos Abiertas, Guatemala
- Medisol, Perú
- Movimiento Manuela Ramos, Perú
- Mujeres al Oeste, Argentina
- Pathfinder International Perú
- PLAFAM, Venezuela
- PIAFAM
- Planned Parenthood; USA
- PROFAMILIA, Nicaragua
- Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir
- Red Legal Constitucionarias de Derechos Sexuales y Reproductivos
- Red de Salud Latinoamericana
- Reproductive Health Matters
- RUDA, Uruguay
- Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología, Filial Arequipa, Perú
- Surbumi, Foro Salud la Libertad, Perú
- UNIFES P, Brasil
- Wiñay, Bolivia

Declaración Primera Conferencia Latinoamericana Prevención y Atención del Aborto Inseguro

Consorcio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro CLACAI y
Comité Derechos Sexuales y Reproductivos FLASOG

El Consorcio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro convocó a la Primera Conferencia Latinoamericana “Prevención y Atención del Aborto Inseguro”, realizada en Lima, Perú, el 29 y 30 de junio del 2009, en la que participó un amplio grupo de prestadores y prestadoras de servicios de salud, investigadores, funcionarios de Ministerios de Salud, juristas y activistas por la defensa de los derechos reproductivos, incluyendo el acceso de las mujeres al aborto legal y seguro.

La Conferencia incluyó una actualización de la situación de esta problemática y un rico intercambio de experiencias desde una perspectiva interdisciplinaria que permitieron un diagnóstico colectivo alarmante, pues a pesar de avances significativos en algunos países como Colombia y México; el impulso de los fundamentalismos liderados por la jerarquía de la Iglesia Católica, sigue teniendo en el resto de la región expresiones dramáticas como las que se han dado en Nicaragua y en la República Dominicana.

Constatamos la vigencia del aborto inseguro como una realidad que afecta la vida y la salud de las mujeres de la región: el 11 por ciento de la mortalidad materna está asociada con la práctica del aborto inseguro (OMS 2006). También surge de este diagnóstico colectivo la evidencia de que un número muy alto de mujeres, especialmente las más jóvenes, pobres y marginadas, sufre afectaciones severas a su salud, derivadas de las complicaciones de abortos practicados en condiciones de inseguridad.

De la misma manera, las altas tasas de complicaciones derivadas de los abortos inseguros constituyen una carga presupuestaria excesiva para los sistemas de salud pública que podría ser utilizada para prevenir y atender problemas vitales para la salud integral de las mujeres.

Ante esta situación el plenario de esta reunión declara la necesidad de exigir a los Estados:

1. Garantizar el respeto al Estado laico como base fundamental de la democracia

2. Cumplir con los compromisos y obligaciones legales adquiridas mediante la firma de acuerdos y tratados internacionales de derechos humanos, mismos que son vinculantes para los Estados Nacionales
3. Cumplir con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (El Cairo, 1994), que establecen que más allá de la situación legal de cada país, las mujeres con embarazos no deseados tienen derecho a un asesoramiento técnico y humano
4. Garantizar el acceso de las mujeres a todas las tecnologías modernas y medicamentos esenciales recomendados por la Organización Mundial de la Salud, en todos los servicios de salud sexual y reproductiva, incluyendo la interrupción legal del embarazo
5. Fortalecer la oferta, acompañada de información objetiva y veraz, de la más amplia gama de métodos anticonceptivos, incluyendo la anticoncepción de emergencia, así como la atención post-aborto, poniendo al alcance de las mujeres los procedimientos más seguros tales como la aspiración manual endouterina (AMEU) en todos los niveles de complejidad de los sistemas sanitarios.
6. Dar cumplimiento a las recomendaciones de la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia, FIGO, en relación a la incorporación del misoprostol para uso obstétrico en los sistemas sanitarios de los países, debido a su contribución a la reducción de la morbilidad materna.
7. Dar cumplimiento y vigilar que se cumplan leyes, normas y guías existentes que permiten la interrupción del embarazo por diversas causas
8. Asignar los recursos necesarios para fortalecer y ampliar los servicios para la interrupción del embarazo en las causales permitidas
9. En los casos en los que ha habido retrocesos legislativos, exigir la revisión de las leyes que permitan salvar y respetar la vida y la salud de las mujeres

Así mismo las y los participantes de esta conferencia, deseamos reconocer:

10. El fuerte compromiso mostrado por los profesionales de la salud que han sido líderes de iniciativas y consecuentes con su deber de respetar y garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las personas; así mismo hacer un llamado al resto de la comunidad de profesionales de la salud a asumir su responsabilidad y sumarse a estas iniciativas
11. Los esfuerzos de la comunidad científica, que ha jugado un papel fundamental en la recolección de evidencia para sustentar los cambios positivos en las leyes; e instar a estos profesionales a que continúen desarrollando esfuerzos para llenar la brecha de información necesaria para seguir avanzando en estos cambios
12. El compromiso de activistas por la defensa de los derechos humanos de las mujeres, cuya contribución al monitoreo y control social de las políti-

cas públicas ha sido esencial para asegurar que más mujeres tengan acceso a la información sobre el derecho que tienen a la libertad reproductiva

De la misma manera convocamos a la sociedad civil a tomar la responsabilidad de informarse y exigir el respeto a sus derechos humanos, específicamente sus derechos sexuales y reproductivos.

Finalmente, llamamos a la comunidad internacional a movilizarse para frenar y exigir justicia como lo establece la ley, conductas fundamentalistas de quienes bajo una supuesta defensa de la vida, promueven la violencia al punto de asesinar en los Estados Unidos al doctor George Tiller, un médico comprometido, que salvó la vida de muchas mujeres.

Esta Conferencia permitió que activistas, prestadores de servicios de salud, investigadores e investigadoras, juristas y funcionarios de Ministerios de Salud convocados por el Consorcio Latinoamericano contra el Aborto Inseguro, CLACAI, reafirmáramos nuestro compromiso con la vida y la salud de las mujeres de América Latina.

Lima, Perú, 30 de junio de 2009

**Consorcio Latinoamericano Contra el Aborto Inseguro CLACAI
Comité Derechos Sexuales y Reproductivos FLASOG**

Organizaciones que se adhieren

- Asociación Apóyame, Guatemala
- Asociación Civil de Mujeres Apoyame, Guatemala
- Asociación Demográfica Costarricense, Costa Rica
- Asociación Familia Sana, Cajamarca Perú
- Asociación de Ginecología y Obstetricia, Guatemala
- Asociación Mujer Sana, Cusco, Perú
- Asociación de Mujer y Salud,
- Asociación Mujeres en Solidaridad (AMES), Costa Rica
- Asociación de Mujeres Médicas, Guatemala
- AMES, Guatemala
- AMNLDE, Nicaragua
- Asociación Peruana Mujer y Familia, Perú
- Asociación Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU, Perú
- Asociación Peruana Mujer y Familia, Perú
- Ayni Desarrollo, Perú
- Católicas por el Derecho a Decidir, México
- Casa Ames Costa Rica
- Casa de la Mujer Mercedes Rosales. Nicaragua
- CEDES, Argentina

- Centro de Atención Integral para la Pareja, México
- CEIBA, Guatemala
- Centro de Atención en Salud, Vermell, Lima Perú
- Centro Ideas, Perú
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Perú
- Centro de Promoción la Mujer Micaela Bastidas, La Libertad, Perú
- Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos, PROMSEX, Peru
- Colectiva por el Derecho a Decidir, Costa Rica
- Colegio de Obstetras, Piura, Peru
- Centro de Investigación Epidemiológica en Salud Sexual y Reproductiva, Guatemala
- Colectiva por el Derecho a Decidir, Costa Rica
- Colectiva Mujer y Salud, Republica Dominicana
- Comisión de Ciudadanía y Reproducción, Brasil
- Colegio Regional de Obstetras XII-Tacna, Perú
- Community Health Care, USA
- Coordinación Nacional de Obstetras del Sector Privado e Independiente, Perú
- Cotidiano Mujer
- Family Care International, Ecuador
- Federación Brasileña de Ginecología y Obstetricia, FRBRASGO, Brasil
- Fundación Desafío, Ecuador
- Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología
- Fundación Oriéntame – ESAR
- Fundación ESAR Bolivia
- Fundación ESAR, Colombia
- Fundación ESAR Ecuador
- Fundación ESAR, México
- Fundacion Esar, Peru
- Fundación de Mujeres Luna Creciente, Ecuador
- Foro Salud Ucayali, Perú
- Foro Salud, Macroregión Sur, Perú
- Foro Salud Regional, Piura, Perú
- Foro Regional por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Arequipa Perú
- Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, AC, México
- Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), México
- Gynuity Health Project, USA
- Humanidad Libre, Arequipa Peru
- Ibis Reproductive Health, USA
- International Women's Health Coalition
- Iniciativas Sanitarias, Uruguay
- Instituto de Paternidad Responsable INNPARES, Perú
- IPAS

- IPAS, Bolivia
- IPAS Centro América
- IPAS México
- IPPF/WHR
- Manos Abiertas, Guatemala
- Medisol, Perú
- Movimiento Manuela Ramos, Perú
- Mujeres al Oeste, Argentina
- Pathfinder International Perú
- PLAFAM, Venezuela
- PIAFAM
- Planned Parenthood; USA
- PROFAMILIA, Nicaragua
- Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir
- Red Legal Constitucionarias de Derechos Sexuales y Reproductivos
- Red de Salud Latinoamericana
- Reproductive Health Matters
- RUDA, Uruguay
- Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología, Filial Arequipa, Perú
- Surbumi, Foro Salud la Libertad, Perú
- UNIFES P, Brasil
- Wiñay, Bolivia

Reseña Bibliográfica

Sociedad y adulto mayor en América Latina: estudios sobre envejecimiento en la región

Enrique Peláez, Organizador



Por Juan Chakiel

Decidí partir el *book review* sobre el libro *Sociedad y Adulto Mayor en América Latina. Estudios sobre envejecimiento en la región*, cuyo organizador es Enrique Peláez, con lo que me sugiere el subtítulo. Relaciono la expresión “estudios sobre envejecimiento” con tres posibles enfoques: *a*) el envejecimiento biológico del individuo, que comienza con el nacimiento y es irreversible, incluyendo también la prolongación de la vida (Bourgeois, 1985), *b*) el envejecimiento de la población visto como el cambio en la estructura por edades en toda su extensión, como consecuencia de la transición demográfica,¹ y *c*) el estudio de la población mayor a una edad umbral determinada (60 o 65 años), es decir, los adultos mayores. Los dos últimos enfoques son los que abundan más en los estudios demográficos, y los nueve documentos que integran el libro son una muestra de ellos en la región latinoamericana, ya sea sobre trabajos comparativos de países o sobre ciertas naciones en particular.

Los capítulos fueron seleccionados de las contribuciones en varias conferencias internacionales, y agrupados en tres partes: la primera es sobre Estudios de Envejecimiento Sociodemográfico, la segunda sobre Envejecimiento y Salud y la tercera sobre Transferencias Intergeneracionales. Su contenido se enmarca, en gran medida, en los objetivos que se fijara la Red de ALAP sobre el tema, que en síntesis plantea promover estudios comparativos sobre el envejecimiento y la situación de los adultos mayores, así como fomentar proyectos que lo relacionen con seguridad social, salud, género, familia,

¹ Etapas de la evolución de la pirámide de edades: rejuvenecimiento, envejecimiento por la base, envejecimiento por el centro y en parte la cúspide y envejecimiento por la cúspide (Chesnais, 1990).

situación económica, redes de apoyo, políticas y programas, y transferencias intergeneracionales. El agrupamiento de los trabajos siempre tiene algo de arbitrario, pues depende del criterio que se adopte, ya que la mayoría de los estudios son sobre temas interrelacionados. Así, puede destacarse que los cuatro últimos capítulos son sobre redes de apoyo, que es un tema cada vez más relevante en la medida que aumenta el peso de adultos mayores longevos. En la reseña que presento a continuación, salvo la primera parte, se respeta el orden establecido en el volumen publicado.

Los trabajos de la primera parte, sobre el envejecimiento sociodemográfico, definen este término como el aumento del porcentaje de adultos mayores de 60 o 65 años y más. Esto podría ser pertinente cuando la finalidad es analizar la población de adultos mayores; sin embargo, esa visión sería limitada para comprender la relación entre el cambio en la estructura por edades como consecuencia de la transición demográfica, y su impacto sobre la demanda de las distintas generaciones. En todo caso no es una crítica, pues me parece legítima y de suma importancia la preocupación por las condiciones de vida del adulto mayor. Simplemente, parece conveniente precisar este hecho, ateniéndonos a que el proceso de envejecimiento se produce desde etapas tempranas de la transición demográfica, luego del rejuvenecimiento que le precede, provocado por la disminución de la mortalidad en la niñez.

Un elemento absolutamente necesario en América Latina es —previo al uso de la información— la evaluación de los datos censales sobre la población por sexo y edades, particularmente la calidad de la declaración de la edad de la población adulta mayor. En ese sentido, el capítulo de Dalia Romero y Anitza Freitez² muestra con datos de países de la región y de algunas naciones desarrolladas, de las últimas tres rondas de censos, la presencia de irregularidades en la estructura por edades proveniente de los censos latinoamericanos. En primer lugar, las autoras analizan la composición de la población por sexo y edad; destacan el rápido aumento de la proporción del grupo 60 y más y las irregularidades observadas para ciertos países. Un aporte importante del estudio es el análisis de la estructura por edades al interior del grupo de edad 50 y más, lo que conduce a resultados compatibles con una posible exageración de la edad declarada en los censos, hecho que ya habría sido advertido, al menos desde la década de 1980 (Ortega y García, 1986). Por otra parte, y a pesar de las limitaciones para captar las edades de tres dígitos en los censos, examinan lo que sucede con la magnitud y estructura de los centenarios, encontrándose nuevamente indicios de exageración de la edad y otras irregularidades. La última parte está dedicada al análisis de la preferencia de dígitos y de edades específicas, lo que corrobora que estas irregularidades son más acentuadas en las edades superiores, sobresaliendo la preferencia por las edades 60, 80 y 100. La polémica que persiste es si la región tiene una baja mortalidad relativa de adultos mayores, causada por selección natural, que explica los altos porcentajes en edades avanzadas, o aceptamos que hay un

² Titulado: “Problemas de calidad de la declaración de la edad de la población adulta mayor en los censos de América Latina de la ronda del 2000”.

patrón de error en los censos tendiente a exagerar la edad de ese sector o una mezcla de ambas cosas.

El capítulo de Enrique Peláez y Bruno Ribotta³ tiene la característica de un documento de referencia sobre el tema de esta primera parte, al integrar una descripción del proceso de envejecimiento en tres países en distinta etapa de la transición demográfica con diversos aspectos de las condiciones de vida de los adultos mayores. En cuanto al envejecimiento demográfico los autores recurren a las pirámides de población, al porcentaje de 60 y más, y a indicadores, como el índice de envejecimiento y la edad mediana. Subyace en los valores presentados, que a mediados de la década de 1970, salvo Uruguay y en menor medida Argentina, el envejecimiento aún no era percibido como un tema de preocupación, sino que éste era el alto crecimiento de la población y las políticas estaban dirigidas a reducir la fecundidad y la mortalidad. En las últimas décadas hay un giro en los temas de población prioritarios: las migraciones internacionales y el envejecimiento. Los autores, además de mostrar la heterogeneidad en la región, señalan un desfase con respecto a países desarrollados. Sintetizando, Argentina, de transición temprana, presenta una velocidad del proceso más lenta, mientras que las más aceleradas ocurren en países como México, que profundizaron la transición en poco tiempo. Lo que sigue del trabajo está dedicado a presentar los impactos que produce el envejecimiento, como la mayor longevidad femenina, cambios en la familia y la sociedad y las condiciones de vida de los adultos mayores. Además, se refiere a la relación de dependencia favorable, llamada bono demográfico, que atraviesan o atravesarán los países de la región cuando se concentre su población en las edades de trabajar, que resulta de las etapas de envejecimiento por la base de la pirámide y luego por el centro de ésta, de acuerdo con lo descrito por Chesnais.

El documento de Nidia Formiga y María Belén Prieto⁴ sobre Bahía Blanca, Argentina, inicia con aspectos conceptuales del envejecimiento y calidad de vida del adulto mayor, concepto difícil de definir y operacionalizarlo. Para ello se consideran como elementos esenciales la especificidad propia del contexto, el carácter multidimensional y la subjetividad. Se construye un índice único de calidad de vida de los adultos mayores, que cubre dimensiones socioeconómicas y ambientales como una primera aproximación. Queda pendiente la consideración de variables subjetivas (como percepción y estado emocional y afectivo), de las cuales los censos de población no dan cuenta. Cabría destacar el aporte del Sistema de Información Geográfica, que permite ver la distribución territorial de la población objeto de estudio, sus características y la distribución espacial de las desigualdades. En cada mapa temático, que considera entre otras, las dimensiones salud, vivienda, educación y ambiental, se aprecia un patrón de localización de las personas mayores. Resulta evidente la precariedad de las condiciones de vida de los adultos mayores, lo que es más notorio a medida que se consideran zonas periféricas más lejanas del área céntrica. Se plantea brevemente que el aumento de la esperanza de vida,

³ Titulado: “Envejecimiento y condiciones de vida de los adultos mayores en Latinoamérica: comparación de tres países”.

⁴ Titulado: “Envejecimiento y diferenciación socioespacial en calidad de vida. La situación en Bahía Blanca-Argentina”.

no siempre se acompaña de mejoras en la calidad de vida, lo que tiene su correlato con los esfuerzos que se han hecho para generar metodologías dirigidas a estimar la esperanza de vida sin discapacidades o en buena salud (Robine, 1992). Esto podría relacionarse con el hecho de que la prolongación de la vida se da mediante la sobrevivencia de los más débiles, que luego requerirán un monitoreo constante de sus enfermedades crónicas y en muchos casos con serias discapacidades.

Raúl Hernández Castellón aporta un estudio sobre el estado conyugal de los adultos mayores en Cuba,⁵ lo que siempre es de interés por el hecho de que este país está más avanzado en la transición demográfica de la región, y por lo tanto es muy probable que anticipe muchos de los efectos de este proceso en torno a la vida de las personas de edad. La prolongación de la vida y la baja notable de la fecundidad han traído cambios en la estructura de las familias, y uno de ellos se refiere a la situación conyugal de hombres y mujeres. Otro de los cambios importantes, vinculado a lo anterior, se refiere a la feminización de las personas mayores, producto de que las mujeres viven más y tienen una vida reproductiva más breve, y también de los cambios de roles de la mujer en el hogar y la sociedad, así como en la estructura del estado conyugal femenino. En ese sentido, hay más proporción de viudas que antes debido a la sobremortalidad masculina, y siempre más mujeres casadas, pues los hombres declaran menos el estar unidos o casados. El caso cubano presenta un desafío adicional, el de ser el único país de la región que estaría atravesando la segunda transición demográfica, que según el autor explicaría por ejemplo el aumento de divorciados en edades más jóvenes. Con la información limitada de los censos, Hernández analiza la dinámica de los adultos mayores en sus hogares, como una forma de acercarse al entorno que los rodea, tema que es de gran importancia para evitar la soledad y tener mejores condiciones de vida.

La segunda parte trata sobre envejecimiento y salud, que es una de las dimensiones sociales más relevantes de la Red, tanto por sus consecuencias en términos de reformulación de políticas como en los costos involucrados. En general, se atribuye a los cambios de la estructura por edades, propios de la transición demográfica, una importante modificación en los perfiles de morbimortalidad de la población, denominado transición epidemiológica, que comúnmente se trata de explicar como consecuencia del mayor peso relativo de la población adulta mayor. Sin embargo, los datos de mortalidad por edades y causas mostrarían que la transición epidemiológica sería consecuencia principalmente de la reducción de las tasas de mortalidad de enfermedades transmisibles y de la primera infancia, debido a los adelantos en la medicina y las mejoras de los programas de salud. En esta relación se basa la mayoría de los trabajos que plantean la existencia de un aumento de la demanda de atención en salud de la población en las edades mayores, lo que acarrearía un aumento de costos importantes para el sector salud. Además, dado que hay países que están iniciando ambas transiciones, se presenta el desafío de una demanda creciente de atención a enfermedades crónicas y degenerativas, cuando aún se tiene una fuerte incidencia de enfermedades infecciosas y

⁵ Titulado: “Cuba: el estado conyugal de los adultos mayores”.

de la primera infancia. Sin embargo, esa visión escéptica no tomaría en consideración que en la etapa de envejecimiento por el centro de la pirámide habría un período favorable por una mayor concentración de población adolescente y en edades adultas jóvenes, de menor demanda de atención en salud. Ello sería la expresión en el sector salud del llamado bono demográfico (CEPAL, 2008).

Pero no todo se reduce al vínculo entre transición demográfica y epidemiológica, sino que hay otros cambios, como ciertos estilos de vida, que están operando sobre la salud y mortalidad de la población; así, el trabajo de Luis Rosero, Gilbert Brenes y Ericka Méndez⁶ analiza la incidencia de la obesidad en relación con las enfermedades degenerativas, el envejecimiento y mortalidad en Costa Rica. Según los autores este aspecto se relaciona con la teoría de la transición nutricional, que consiste en un aumento de la obesidad y las enfermedades debidas al mayor sedentarismo, el consumo de grasas saturadas y carbohidratos refinados, como consecuencia de la globalización. Si bien los autores se plantearon la hipótesis de que aumentaría la incidencia de la obesidad y las enfermedades degenerativas entre los adultos mayores, los resultados del estudio longitudinal (CRELES) de una muestra cercana a 3 000 personas nacidas en 1945 o antes, no lo confirmaron. Se encontró que las mujeres tienen una mayor prevalencia de obesidad, que ésta es menor en los mayores de 80 años, y más alta en los adultos mayores de estratos socioeconómicos altos. Rosero *et al.* concluyen que la obesidad es nociva para los adultos mayores de menos de 75 años y, además, tendría que ver más con la morbilidad y las discapacidades, que con los años de vida. Entre los más viejos, la obesidad sería un factor protector y se mantendría cierta incidencia de la desnutrición que es más riesgosa. Los dos principales hallazgos según los autores serían: la pérdida de peso a medida que aumenta la edad de los viejos y la inversión de la asociación entre masa corporal y riesgo de muerte.

El cuidado de los adultos mayores, principalmente de los más viejos, constituye un componente esencial de atención a sus problemas de salud y condiciones de vida, lo que explica el papel protagónico que tiene el tema en los eventos sobre envejecimiento, y por lo tanto en la publicación. El aumento en la proporción de adultos mayores de edades superiores y la prolongación de la esperanza de vida, implican un deterioro de la salud y la posible limitación a la autovalencia. Como consecuencia, conducen a un aumento en la demanda de cuidadores a largo plazo, ya sea formales, públicos o privados, o informales que pueden ser o no familiares. Sin embargo, habría una contracción de la oferta por la disminución del tamaño de la familia, considerando que en esta tarea tienen una mayor participación que el Estado y el mercado privado. Además, es común que la labor de cuidadores la desempeñen mujeres, que ahora participarían menos. Estos hechos tienen implicaciones sobre los costos de los cuidadores, lo que constituye una parte importante del aumento de los costos en salud. Así, Malena Monteverde, Kenya Noronha, Alberto

⁶ Titulado: “Obesidad, envejecimiento y mortalidad en Costa Rica”.

Palloni y Karina Angeletti, en el segundo trabajo de esta parte,⁷ estiman los costos individuales de cuidados de larga duración en tres países de América Latina, con fuentes de estimación de la prevalencia de dependencia y costos unitarios de servicios. Ello hace necesario definir la severidad de las discapacidades, para lo que se usan agrupamientos según las actividades de la vida diaria (AVD) y las actividades instrumentales de la vida diaria (AIDV). Además, se plantean los costos individuales comparativos y los ahorros necesarios para financiar privadamente las alternativas de respuesta a esta demanda, considerando si es formal o informal y si tiene lugar en el domicilio o en residencias por la severidad de la dependencia. Los autores, que serían pioneros en este tipo de trabajos dentro de la región, culminan el capítulo con una mención a las limitaciones de las fuentes e indicadores utilizados en el trabajo y entregan pautas para lograr estimaciones más precisas de los costos de dependencia mediante trabajos de campo que cumplan los requisitos que se explicitan.

Aarón Salinas, Betty Manrique y Martha Ma. Téllez Rojo,⁸ al igual que en el caso anterior, se refieren a un tema que va más allá del proceso de envejecimiento y salud, por su importancia en las condiciones de vida del adulto mayor: las redes de apoyo social. En particular, se estudian las redes informales familiares con base en una muestra de los hogares del Programa Oportunidades en México con miembros mayores de 70 años que viven en localidades de más de 2 500 habitantes. Podría decirse que se analizan las redes informales de quienes pertenecen a una red formal pública por la cual el hogar recibe una ayuda bimestral en dinero por cada adulto mayor (www.oportunidades.gob.mx). Los resultados indican que las redes familiares son más bien pequeñas y compuestas mayoritariamente por mujeres y generalmente por hijos (as) y sus cónyuges lo que, según los autores, torna de mucha importancia el apoyo monetario del Programa Oportunidades y la asistencia a los servicios de salud que éste ofrece. Considerando los tipos de apoyo, estas redes pequeñas y poco diversificadas, pueden ser un inconveniente para el logro de apoyos económicos e instrumentales, por el grado de presión que ejerce sobre los que los suministran. Finalmente, los autores destacan la confirmación de otros estudios, como el perfil del adulto mayor menos favorecido con apoyos, como aquellos que viven solos y pertenecen a redes pequeñas o nulas.

Como hemos destacado se asiste a una modificación importante del tamaño y la estructura familiar, que si bien tiene un menor número de hijos, de todas maneras por el aumento de la prolongación de la vida coexisten varias generaciones en la misma familia. Los dos estudios que se presentan en la tercera parte del libro abordan la temática de las transferencias intergeneracionales, en este caso de los más jóvenes hacia los adultos mayores, que se conocen como ascendentes, pero también han sido objeto de estudio las transferencias descendentes ya sea de padres a hijos o abuelos a nietos. Estas transferencias tendrían como propósito financiar las demandas de protección social con el

⁷ Titulado: "Costos individuales esperados de cuidados de larga duración en Buenos Aires, México y Puerto Rico".

⁸ Titulado: "Redes de apoyo social en la vejez: adultos mayores beneficiarios del componente para adultos mayores del programa Oportunidades".

objeto de lograr una equidad entre las generaciones. Jacques Verón (2005) nos propone que hablemos de “sistema de edades”, que busca la solidaridad para el logro de la equidad intergeneracional, en lugar de grupos de edad, aislados unos de otros.

Álida Rosária Silva Ferreira y Laura Rodríguez Wong, autoras del primer capítulo de esta parte,⁹ abordan el tema de las transferencias de cuidadores informales sin pago, que en su mayoría son familiares. Cabe reiterar que el libro tiene una dedicación importante a las redes de apoyo social, pues tal como se dijo antes, los cuatro últimos trabajos analizan esa temática, y principalmente las redes informales, entre las que se encuentran la de los cuidadores. El objetivo de este estudio comparativo de Brasil y México es cuantificar el perfil del cuidador informal y diseñar los escenarios futuros de interacción con los adultos mayores que demandan crecientemente su asistencia, a la vez que se está en presencia de una reducción de las edades más jóvenes. En ese sentido, los cuidadores se hacen más necesarios, sobre todo los familiares, que por la reducción del número de hijos dan espacio a otros no familiares, ya sea vecinos o amigos, y también las redes estatales y las instituciones privadas. Para el estudio se definieron los conceptos “adulto mayor potencialmente demandante de asistencia” y los “potenciales cuidadores informales”, que serían las personas entre 18 y 79 años no dependientes y que viven en domicilios con alguien que demanda asistencia. Los potenciales cuidadores son en su mayoría mujeres, principalmente hijas y esposas, lo que se vincula a la mayor longevidad de ellas y a la mayor dependencia de hombres por las diferencias de edades con sus cónyuges. Finalmente, resulta muy sugerente la comparación de la evolución de la razón entre viejos que potencialmente necesitan asistencia y potenciales cuidadores, que muestra que cada vez se separan más la demanda y la oferta de esta prestación de apoyo.

El trabajo que acabamos de reseñar ponía su acento en las transferencias de cuidadores informales, en el entendido de que en su mayoría son familiares. Por otra parte, en los trabajos anteriores, también ha quedado en evidencia que el envejecimiento de la población no solamente tiene como consecuencia un aumento en el porcentaje de adultos mayores, y de la demanda de recursos para su asistencia, sino que entre otras cosas implica una transformación radical de la composición familiar y de los roles de sus integrantes. En ese sentido, el artículo de Regiane Lucinda de Carvalho y Laura Rodríguez Wong¹⁰ retoma el aspecto de los roles de los miembros de la familia, en particular el relacionado con las transferencias de hijos a padres como cuidadores, lo que cobra importancia por la menor participación de adultos en esta tarea, sobre todo de mujeres. El trabajo consiste en cuantificar el número medio de hijos sobrevivientes por mujeres de 60-69 y 70 años y más y su proyección hasta el 2025 para Chile, Brasil y Ecuador, tres países en distintas etapas de la transición. Los datos para ello son los censos de la ronda 2000 y las proyecciones de población por sexo y edad. De esta manera, el número potencial de hijos cuidadores, depende no solamente de la fecundidad, sino también de la

⁹ Titulado: “Perspectivas de oferta de cuidadores informais da populacão idosa: uma análise comparativa entre Brasil e México, 2000-2015”.

¹⁰ Titulado: “Chile, Brasil e Ecuador: uma perspectiva da sobrevivencia dos filhos à velhice das maes no contexto latino-americano”.

mortalidad. El único supuesto que podría sobreestimar en cierta medida el valor final sería el de población cerrada, considerando los países con emigración importante. Los resultados son muy elocuentes, por ejemplo las mujeres de 70 y más tienen más hijos sobrevivientes que el grupo 60-69, probablemente por haber tenido la fecundidad más alta. Chile y Brasil, con transición más rápida, aunque con diferencias, muestran cómo cobra importancia la proporción de mujeres con dos y luego tres hijos sobrevivientes, en desmedro de cuatro y más hijos. En cambio, Ecuador refleja una tendencia menos concentrada y la máxima proporción de mujeres es con tres sobrevivientes.

Para finalizar, creo que vale la pena rescatar la idea central de la última frase del último documento y del libro: dada la reducción irreversible de la fecundidad y el incremento de los adultos mayores, que conduce a lo que Chesnais llama inversión de la pirámide, se apela a la formulación de políticas públicas que promuevan el envejecimiento activo, y que los dependientes a edades mayores dispongan de un sistema de cuidados apropiado con todo tipo de apoyo, incluyendo el emocional.

Bibliografía

Bourgeois-Pichat J. (1985), *Nuevas fronteras de la Demografía*. LC/DEM/G.33, CELADE, Santiago- Chile.

CEPAL (2008), *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y el Caribe*. LC/G.2378(SES.32/14), Santiago, Chile.

Chesnais, Jean C. (1990), *El proceso de envejecimiento de la población*. LC/DEM/G.87, CELADE, Santiago, Chile.

Dechter, A. y Preston, S. (1991); “Age misreporting and its effects on adult mortality estimates in Latin America”, en *Population Bulletin of the United Nations* 31-32. New York, USA

Ortega, A. y García, V. (1986), *Estudio experimental sobre la mortalidad y algunas características socioeconómicas de las personas de la tercera edad*, serie A, núm. 1048 CELADE, Santiago, Chile.

Robine, J. M. (1992); L'espérance de vie sans incapacité, en Robine, J. M., Blanchet M. y Dowd, J-E; *Espérance de santé*, INSERM, París, Francia.

Verón J. (2005), “Esperanza de vida y dinámica de las sociedades”, en *Notas de Población* No. 80. CEPAL/CELADE, Santiago, Chile.